

**PRACTICA SOCIAL: APOYO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE
SANTANDER EN LA ELABORACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES
TÉCNICO-HISTÓRICAS DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE LOS
MUNICIPIOS DE FLORIDABLANCA Y RIONEGRO CON BUCARAMANGA**

**RICARDO ARTURO ESCOBAR SARMIENTO
DIEGO MAURICIO MARQUEZ PEÑUELA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
BUCARAMANGA
2011**

**PRACTICA SOCIAL: APOYO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE
SANTANDER EN LA ELABORACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES
TÉCNICO-HISTÓRICAS DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE LOS
MUNICIPIOS DE FLORIDABLANCA Y RIONEGRO CON BUCARAMANGA**

**RICARDO ARTURO ESCOBAR SARMIENTO
DIEGO MAURICIO MARQUEZ PEÑUELA**

Informe Final de Práctica Social para optar por el título de Economista

Director

RAFAEL TÉLLEZ SÁNCHEZ

Mg. en Planificación y Admón. del Desarrollo Regional

Co-Director

EDWIN F. MENDOZA BELTRÁN

Director GRUPLANSIT Gobernación de Santander

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION

BUCARAMANGA

2011

DEDICATORIA

*A mí Madre; Rosa Inés
por su amor, sacrificio, paciencia y apoyo*

*A mí padre; Juan Ricardo
por su cariño, colaboración y preocupación*

*A mí Hermana; Eide Judith
por estar ahí en los momentos difíciles*

*A mí tío: José Sarmiento
por su apoyo, colaboración e incondicionalidad.*

Ricardo Escobar Sarmiento

DEDICATORIA

A DIOS:

Por tantas bendiciones recibidas, por darme el privilegio de tener la mejor mamá y hermana del mundo.

A MI MAMA, GLADYS “MITA”:

Porque fue ella con su dedicación, esfuerzo, sacrificio, confianza y amor, la forjadora de este gran sueño.

A MI HERMANA, LA INGENIERA ANDREA MARQUEZ “CULI”:

Por ser mi segunda mamá, por su apoyo incondicional y por ser mi ejemplo a seguir, mi espejo de vida.

A MI SOBRINITA, ISABELLA:

Por ser esa motivación extra que llegó a mi vida, porque le prometí el día de su nacimiento que tendría un tío profesional.

A MI NOVIA, JOHANA “JEFE”:

Porque detrás de todo gran hombre hay una gran mujer.

DIEGO MARQUEZ

AGRADECIMIENTOS

A nuestro director, el profesor Rafael Téllez por su dedicación y su colaboración en la realización de este trabajo de grado.

Al profesor Isaac Guerrero, por brindarnos su tiempo, constante apoyo y su asesoría en las cuestiones técnicas y analíticas concernientes a este estudio.

A Edwin F. Mendoza Beltrán, Director del Grupo de Planificación y Sistemas de Información Territorial de la Secretaría de Planeación de Santander, por haber aceptado ser nuestro director en la práctica que realizamos y por desempeñar de la mejor manera su función como tutor, brindándonos el acompañamiento, la asesoría y los conocimientos con los cuales pudimos concluir este estudio.

A María Victoria Rodríguez, compañera y amiga en la Secretaría de Planeación de Santander por la constante colaboración y atención que nos brindó durante la permanencia en esta dependencia.

A los demás compañeros de la Secretaría de Planeación Departamental por brindarnos un ambiente ameno y por el tiempo que nos dedicaron en las asesorías requeridas.

A Edward Gómez Vargas, compañero y amigo, por su colaboración técnica en la culminación del estudio y por su sincera amistad.

A los profesores de la Universidad Industrial de Santander y en especial a los de la Escuela de Economía y Administración por que gracias a ellos se están formando profesionales idóneos.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION	25
1. MARCO NORMATIVO.....	28
1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA DE 1991	28
1.2 LEY 136 DE 1994	30
1.3 LEY 617 DE 2000 (MODIFICA PARCIALMENTE LA LEY 136 DE 1994)	32
1.4 LEY 388 DE 1997	40
2. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL.....	42
2.1 ESPACIO.....	43
2.2 TERRITORIO, CONFLICTO E IDENTIDAD.....	51
3. HISTORIA DE LOS MUNICIPIOS	56
3.1 RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.....	56
3.2 RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO	61
3.3 RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.....	64
4. CASO 1. CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE FLORIDABLANCA Y BUCARAMANGA	66
4.1 AREA DE LA ZONA DE ESTUDIO.....	66
4.2 ASPECTOS SOCIALES	71
4.2.1 Población y Demografía	71
4.2.2 Educación.....	76
4.2.3 Salud	82
4.2.4 Vivienda.....	88

4.2.5 Recreación y Deporte	94
4.2.6 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	97
4.2.7 Identidad.....	102
4.2.8 Participación Ciudadana.....	105
4.3 ASPECTOS ECONOMICOS	111
4.3.1 Sector Primario.....	112
4.3.1.1 Predios.....	112
4.3.1.2 Sector Agrícola.....	121
4.3.1.3 Sector Pecuario.....	125
4.3.2 Sector Secundario	129
4.3.2.1 Industria	129
4.3.3 Sector Terciario	132
4.3.3.1 Comercio.....	132
4.3.3.2 Servicios.....	134
4.4 ASPECTOS BIOFÍSICOS.....	136
4.4.1 Aspecto Físico	136
4.4.1.1 Climatología	136
4.4.1.2 Hidrología.....	141
4.4.1.3 Geología y Geomorfología	144
4.4.2 Aspecto Biótico.....	149
4.4.2.1 Flora.....	150
4.4.2.2 Fauna.....	153
4.5 ASPETOS URBANO-FUNCIONALES.....	156
4.5.1 Servicios Públicos	156
4.5.1.1 Servicio de Energía Eléctrica	156
4.5.1.2 Servicio de Acueducto.....	158
4.5.1.3 Servicio de Alcantarillado	161
4.5.1.4 Servicio de Recolección de Basuras	163
4.5.1.5 Servicio de Gas.....	165

4.5.1.6 Servicio Telefónico	167
4.5.2 Vías	169
4.5.3 Transporte	174
4.6 ASPECTOS INSTITUCIONALES Y FINANCIEROS	177
4.6.1 Instituciones	177
4.6.2 Aspectos Financieros	179
4.6.2.1 Antes de Segregar	179
4.6.2.2 Luego de Segregar.....	182
 5. CASO 2. CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE RIONEGRO Y BUCARAMANGA	 186
5.1 AREA DE LA ZONA DE ESTUDIO	186
5.2 ASPECTOS SOCIALES	189
5.2.1 Población y Demografía	189
5.2.2 Educación.....	191
5.2.3 Salud	193
5.2.4 Vivienda.....	196
5.2.5 Recreación y Deporte	199
5.2.6 Identidad y Participación Ciudadana	202
5.3 ASPECTOS ECONÓMICOS	205
5.3.1 Sector Primario.....	205
5.3.1.1 Predios.....	205
5.3.1.2 Sector Agrícola.....	211
5.3.1.3 Sector Pecuario.....	215
5.3.2 Sector Secundario	218
5.3.3 Sector Terciario	219
5.4 ASPECTOS BIOFÍSICOS.....	221
5.4.1 Aspecto Físico	221
5.4.1.1 Climatología	221

5.4.1.2 Hidrología.....	226
5.4.1.3 Geología.....	228
5.4.2 Aspecto Biótico.....	231
5.4.2.1 Flora.....	231
5.4.2.2 Fauna.....	234
5.5 ASPECTOS URBANO FUNCIONALES.....	236
5.5.1 Servicios Públicos	236
5.5.1.1 Energía.....	236
5.5.1.2 Acueducto	238
5.5.1.3 Alcantarillado.....	240
5.5.1.4 Recolección De Basuras	242
5.5.1.5 Gas.....	244
5.5.1.6 Teléfono	246
5.5.2 Vías	247
5.5.3 Transporte	251
5.6 ASPECTOS INSTITUCIONALES Y FINANCIEROS	253
5.6.1 Presencia Institucional.....	253
5.6.2 Aspectos Financieros	255
6. CONCLUSIONES	256
RECOMENDACIONES.....	259
BIBLIOGRAFIA	260
ANEXOS.....	267

LISTA DE TABLAS

pág.

Tabla 1. Población Rural Municipio de Bucaramanga según Sisben 2.010..	75
Tabla 2. Establecimientos Educativos Básica y Media Floridablanca 2008..	77
Tabla 3. Tasas En Educación Floridablanca.....	78
Tabla 4. Asistencia a los Establecimientos Educativos de Floridablanca en 2010.....	80
Tabla 5. Instituciones De Salud Que Atienden Población De Floridablanca .	83
Tabla 6. Niveles De Sisben En Floridablanca	83
Tabla 7. Afiliación Al Sistema De Seguridad Social En Salud	84
Tabla 8. Nacimientos por Área y Sexo, Según Departamento y Municipio de Ocurrencia 2010	84
Tabla 9. Defunciones Por Grupos De Edad Y Sexo, Según Departamento, Municipio Y Área Donde Ocurrió La Defunción 2010.....	85
Tabla 10. Déficit De Vivienda En Floridablanca.....	89
Tabla 11. Déficit De Vivienda 2009 - 2010 A Nivel De Los Sectores En Estudio.....	91
Tabla 12. Resultados De Las Elecciones Para Concejo En Floridablanca En 2007	106
Tabla 13. Partidos Políticos Preferidos En Las Elecciones Para Concejo De Floridablanca En 2007	107
Tabla 14. Resultados De Las Elecciones Para Concejo En Bucaramanga En 2007	109
Tabla 15. Partidos Políticos Preferidos En Las Elecciones Para Concejo De Floridablanca En 2007	110
Tabla 16. Cobertura Y Uso Actual De Las Tierras Microcuenca Rio Frio ...	115
Tabla 17. Usos Del Suelo Rural Del Municipio De Bucaramanga	117
Tabla 18. Estructura Tenencial De La Tierra, Floridablanca, 1960-1993....	120

Tabla 19. Principales Cultivos Del Municipio De Floridablanca	122
Tabla 20. Principales Productos Agropecuarios Del Corregimiento 2.....	123
Tabla 21. Sector Pecuario Floridablanca	126
Tabla 22. Información Hidrometeorológica De Las Estaciones La Galvicia, La Mariana Y La Floresta.....	138
Tabla 23. Índice De Escasez Hídrica	142
Tabla 24. Vegetación Veredas Aguablanca Y Vericute De Floridablanca ..	150
Tabla 25. Fauna Silvestre Asociada A Las Formaciones Vegetales De Floridablanca	154
Tabla 26. Fauna Silvestre Más Importante De Bucaramanga	155
Tabla 27. Energía Eléctrica En El Corregimiento 2. 2009 - 2010.....	157
Tabla 28. Acueducto En El Corregimiento 2. 2009 - 2010	160
Tabla 29. Alcantarillado En El Corregimiento 2. 2009 - 2010	162
Tabla 30. Recolección De Basuras En El Corregimiento 2. 2009 - 2010....	164
Tabla 31. Gas Natural En El Corregimiento 2. 2009 - 2010.....	166
Tabla 32. Telefonía En El Corregimiento 2. 2009 - 2010	168
Tabla 33. Datos Disponibles Y Calculados Para La Realización De La Proyección.....	180
Tabla 34. Proyección De Los Icid Y El Valor Porcentual De Los Gastos De Funcionamiento De Floridablanca	181
Tabla 35. Smmlv Anuales Proyectados	182
Tabla 36. Proyección Del Impuesto Predial Y Su Variación Porcentual Anual Para Los Sectores Santa Bárbara Y Buenavista	184
Tabla 37. Proyección De Los Icid Luego De Segregar Los Sectores Santa Bárbara Y Buenavista	185
Tabla 38. Población Rionegro.....	189
Tabla 39. Distribución Poblacional Veredas Honduras Y San Isidro.....	190
Tabla 40. Población Rural Del Municipio De Bucaramanga	191
Tabla 41. Establecimientos, Alumnos Y Docentes.....	192

Tabla 42. Población Escolar Atendida Y Recurso Humano En Las Veredas San Isidro Y Honduras	192
Tabla 43. Morbilidad Infantil Veredas Honduras Y San Isidro.....	195
Tabla 44. Características De La Vivienda.....	198
Tabla 45. Usos Del Suelo En La Microcuenca Ríonegro Bajo	206
Tabla 46. Usos Del Suelo En La Microcuenca Santa Cruz.....	206
Tabla 47. Usos Del Suelo Rural Del Municipio De Bucaramanga.....	207
Tabla 48. Tenencia De Los Predios Veredas Honduras Y San Isidro En La Microcuenca Rionegro Bajo	210
Tabla 49. Tenencia De Los Predios Vereda Honduras En La Microcuenca Santa Cruz.....	210
Tabla 50. Cultivo Del Cacao, Asociado Con Café Y Plátano En La Microcuenca Rionegro Bajo	212
Tabla 51. Cultivo Del Cacao, Asociado Con Café Y Plátano En La Microcuenca Santa Cruz.....	212
Tabla 52. Cultivo De Cítricos En La Microcuenca Rionegro Bajo	213
Tabla 53. Cultivo De Cítricos En La Microcuenca Santa Cruz	214
Tabla 54. Estaciones Meteorológicas En El Área De Estudio.....	221
Tabla 55. Fauna Asociada De La Zona De Estudio	235
Tabla 56. Proyección De Los Icd Del Municipio De Rionegro	255

LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Gráfico 1. Área Veredas Y Sectores	68
Gráfico 2. Comparación Área En Conflicto Y Total	70
Gráfico 3. Crecimiento Poblacional Floridablanca Cabecera–Resto 2005-2015.....	72
Gráfico 4. Pirámide Poblacional Buenavista – Santa Bárbara	74
Gráfico 5. Porcentaje De Afiliados A Salud Buenavista Y Santa Bárbara.....	86
Gráfico 6. Vivienda de los Sectores de las Veredas Aguablanca y Vericute	90
Gráfico 7. Estratificación Rural De Bucaramanga 2010	93
Gráfico 8. Estratificación Rural De Las Veredas Aguablanca Y Vericute....	118
Gráfico 9. Estrato de los Predios de las Veredas Aguablanca y Vericute...	119
Gráfico 10. Actividades Industriales Del Sector Rural.....	132
Gráfico 11. Actividades Comerciales Del Sector Rural	134
Gráfico 12. Actividades De Servicios Del Sector Rural.....	135
Gráfico 13. Bosque Seco Basal Tropical	152
Gráfico 14. Bosque Húmedo Subandino.....	152
Gráfico 15. Bosque Húmedo Andino.....	153
Gráfico 16. Cobertura de Energía Eléctrica del Sector Rural de Bucaramanga.....	158
Gráfico 17. Cobertura Acueducto del Sector Rural de Bucaramanga.....	161
Gráfico 18. Cobertura Alcantarillado del Sector Rural de Bucaramanga	163
Gráfico 19. Cobertura de Recolección de Basuras del Sector Rural de Bucaramanga.....	165
Gráfico 20. Cobertura Gas Del Sector Rural De Bucaramanga	167
Gráfico 21. Cobertura Teléfono Del Sector Rural De Bucaramanga.....	169
Gráfico 22. Estratificación Rural Rionegro 2010	197
Gráfico 23. Estratificación Rural Bucaramanga 2010	199

Gráfico 24. Estadística Catastral Sobre Tenencia Rural De La Tierra	209
Gráfico 25. Cobertura De Energía Sector Rural Rionegro 2010	236
Gráfico 26. Cobertura De Energía Sector Rural Bucaramanga 2010	237
Gráfico 27. Cobertura De Acueducto Sector Rural Rionegro 2010	238
Gráfico 28. Cobertura De Acueducto Sector Rural	239
Gráfico 29. Cobertura De Alcantarillado Sector Rural Rionegro 2010	240
Gráfico 30. Cobertura De Alcantarillado Sector Rural Bucaramanga 2010	241
Gráfico 31. Cobertura de Recolección de Basuras Sector Rural Rionegro 2010	242
Gráfico 32. Cobertura de recolección de Basuras Sector Rural Bucaramanga 2010	243
Gráfico 33. Cobertura De Gas Sector Rural Rionegro 2010	244
Gráfico 34. Cobertura De Gas Sector Rural Bucaramanga 2010	245
Gráfico 35. Cobertura De Teléfono Sector Rural Rionegro 2010	246
Gráfico 36. Cobertura De Teléfono Sector Rural Bucaramanga 2010	247

LISTA DE MAPAS

pág.

Mapa 1. Zona de Estudio y los Municipios Bucaramanga y Floridablanca ...	66
Mapa 2. Estaciones de Medición Climática	136
Mapa 3. Esquema Vial del Sector Rural de Bucaramanga	173
Mapa 4. Zona de Estudio	188
Mapa 5. Esquema Vial Rural Bucaramanga	250

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Acta 01 - 19/06/2007 (Petición Comunidad).....	267
Anexo B. Acta 01- 30/09/2011 (Delimitación Floridablanca).....	271
Anexo C. Acta 01 - 30/09/2011 (Delimitación Rionegro).....	275

ABREVIATURAS

AMB: Área Metropolitana de Bucaramanga

CDMB: Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

ECAES: Exámenes de Calidad de Educación Superior

GRUPLANSIT: Grupo de Planificación y Sistemas de Información Territorial

ICLD: Ingresos Corrientes de Libre Destinación

IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia.

IDEFLORIDA: El Instituto para la Recreación y el Deporte de Floridablanca

IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

JAC: Juntas de Acción Comunal

POMCA: Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental

POT: Plan de Ordenamiento Territorial

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

SIG: Sistema de Información Geográfico

SISBEN: Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales

UMATA: Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria.

URPA: Unidad Regional de Planificación Agropecuaria

POAT: Grupo de Planificación Ordenamiento Ambiental Territorial

SMMLV: Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

RESUMEN

TITULO: PRACTICA SOCIAL: APOYO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE SANTANDER EN LA ELABORACIÓN DE LAS INVESTIGACIONES TÉCNICO-HISTÓRICAS DEL CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE FLORIDABLANCA Y RIONEGRO CON BUCARAMANGA¹

Autor: Ricardo Arturo Escobar Sarmiento
Diego Mauricio Márquez Peñuela²

Palabras Clave: Conflicto, territorial, identidad, segregación, caracterización, deslinde, rural.

Resumen

El conflicto territorial, es una problemática que puede originarse por la ausencia de identidad que la población manifiesta hacia la entidad territorial a la cual pertenece. Generalmente, cuando las entidades gubernamentales no hacen presencia en una determinada comunidad, disminuye la cobertura en educación, salud, vivienda, prestación de servicios públicos, empleo, etc., aspectos necesarios para forjar una adecuada calidad de vida en la sociedad. Esta situación conlleva a la pérdida de identidad con la entidad territorial y es aquí donde sobresale la importancia y la necesidad de la realización de este estudio como instancia previa y necesaria en el proceso de solución de conflictos territoriales de acuerdo a la normatividad colombiana vigente.

El presente informe, es una investigación técnico-histórica que describe la situación actual en los aspectos sociales, económicos, biofísicos, urbano-funcionales, institucionales y financieros de la población y el territorio que conforman los sectores Buenavista y Santa Bárbara de las veredas Aguablanca y Vericute, pertenecientes al municipio de Floridablanca, y las veredas Honduras y San Isidro pertenecientes al municipio de Rionegro. Así mismo, se realiza una descripción complementaria de la zona rural de los municipios en estudio.

Al final del documento se realizan las respectivas conclusiones y recomendaciones de la investigación, las cuales servirán como herramienta para determinar si se presentan aspectos de indefinición de límites y/o problemas de identidad natural, social, cultural o económica que aboguen por una solución al conflicto territorial.

¹ Proyecto de Grado. Modalidad Práctica Social.

² Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Director Rafael Téllez Sánchez. Co-Director Edwin F. Mendoza Beltrán

ABSTRACT

TITLE: SOCIAL PRACTICE: SUPPORTING WORK FOR “LA SECRETARIA DE PLANEACION DE SANTANDER” IN ELABORATING HISTORICAL-TECHNICAL INVESTIGATIONS ABOUT THE TERRITORIAL DISPUTES AMONG THE MUNICIPALITIES OF FLORIDABLANCA, RIONEGRO AND BUCARAMANGA³

Authors: Ricardo Arturo Escobar Sarmiento
Diego Mauricio Márquez Peñuela⁴

Keywords: Dispute, territorial, identity, segregation, characterization, demarcation, rural.

Abstract

The territorial dispute is a problem that could be originated by the absence of identity the people manifest to the government body which they belong to. Generally, when the governmental institutions don't have any representation in certain community; the education, healthcare, housing, public services, and employment coverage decreases; which are very important aspects to create a properly life quality in the society. This situation leads to the loss of territorial identity and here's where the importance and necessity of making this study protrudes; this is the previous instance in the process of territorial disputes solving according to the current Colombian regulations.

This report is a historical-technical investigation that describes the current situation in the social, economics, biophysical, functional urban, institutional and financial aspects of the population and the territory of Buenavista and Santa Bárbara from the “veredas” of Aguablanca and Vericute, belonging to the municipality of Floridablanca, and the “veredas” Honduras and San Isidro belonging to the municipality of Rionegro. Likewise, it's made a complementary description about the rural zones of these municipalities.

At the end of the document the respective conclusions and recommendations about the investigation are made, which are going to be very helpful as tool to establish if there are aspects of undefined borders and problems of lack of social, natural, cultural and economics identity that help to the territorial disputes solving.

³ Degree Project. Social practice modality.

⁴ Human Sciences Faculty. Economy and Administration School. Director Rafael Téllez Sánchez. Co-Director Edwin F. Mendoza Beltrán.

INTRODUCCION

Los conflictos generados por el poder territorial siempre han existido en la vida del hombre. En el transcurso y desarrollo de su vida el hombre interactúa con la sociedad, siempre a expensas del peligro de encontrarse en su camino diferentes conflictos de diversas formas e importancia, pero por este motivo no se deben relacionar o mirar por el lado opuesto o negativo, por el contrario, se deben concebir como una condición inevitable y necesaria del desarrollo humano. Los conflictos son en cierta medida positivos ya que harán examinar a fondo sus pensamientos, motivarán sus ideologías y perfeccionarán juicios y formas de cómo resolverlos convenientemente, optimizando al máximo las relaciones entre los diversos actores implicados.

Se percibe como la importancia de los conflictos territoriales se ha ido incrementando en las últimas décadas debido a que procesos como la globalización o la mundialización han ido transformando las dinámicas sociales de los grupos poblacionales. En la búsqueda de interacciones de una espacialidad que brinde un mayor bienestar y que involucre un espacio en el sentido moderno, es decir, que envuelva características no solamente físicas sino también políticas, económicas y culturales, la población ha proyectado sus dinámicas con los territorios vecinos y esto ha ocasionado incrementos en la pérdida de identidad con el territorio de origen.

Teniendo en cuenta lo anterior, se entrevé una situación de pérdida de identidad causada por conflictos sociales tanto en el territorio urbano, como en el rural, donde se justifica la realización de estudios para que el manejo de las organizaciones de poder sea más homogéneo.

Actualmente, en algunos sectores rurales de los municipios de Floridablanca y Rionegro, existen conflictos territoriales que tienen causas hasta ahora no lo suficientemente estudiadas pero que a su vez permite visualizar a una población que quiere desarrollar su vida en el marco institucional de otra jurisdicción municipal, que para el caso es Bucaramanga.

El presente documento es una investigación técnico-histórica donde se pretende describir la situación social, económica, ambiental, biofísica, urbano funcional, institucional y financiera de los sectores Buenavista y Santa Bárbara de las veredas Aguablanca y Vericute, pertenecientes al municipio de Floridablanca, de las veredas Honduras y San Isidro, pertenecientes al municipio de Rionegro, y de los mismos municipios junto con el de Bucaramanga, que además sirva de herramienta para encontrar una solución al conflicto territorial.

En la primera etapa de la investigación se recopiló la información directamente de las instituciones relacionadas con el tema y la zona en estudio, podemos destacar algunas como: la Alcaldía de Floridablanca, Alcaldía de Rionegro, la CDMB, el IDEAM, el IGAC, el DANE. Además se compiló la información disponible en la Secretaría de Planeación Departamental relacionada con la encuesta del SISBEN y el SIG. Sumado a ello se realizaron visitas a los lugares del conflicto para tomar información primaria.

La siguiente etapa se basó en la selección de la información recopilada, y su respectivo su análisis.

Por último se inició la redacción del documento que se presenta a continuación.

Los primeros dos capítulos del documento están relacionados con la normatividad y la teoría que se utilizó para dar una base legislativa y académica al informe. En el siguiente capítulo se hace referencia a la historia de los municipios a los cuales pertenecen los territorios en conflicto.

En el cuarto capítulo se hace referencia al caso No. 1, el cual trata el conflicto territorial de Floridablanca con Bucaramanga. De la misma manera en el quinto capítulo se presenta el caso No. 2 el cual hace referencia al conflicto territorial de Rionegro con Bucaramanga.

En cada uno de los casos, se realiza como primera medida, una descripción detallada del área en estudio, lo que permite una orientación espacial y una comprensión de la configuración territorial de la zona. Posteriormente, se caracterizan las dimensiones sociales, económicas, biofísicas, urbano-funcionales, institucionales y financieras de los municipios involucrados en el conflicto y de los sectores en estudio.

El documento finaliza con las conclusiones de la investigación y los conceptos recomendados para que la Gobernación de Santander siga el conducto regular a la petición realizada por la comunidad.

Cabe recordar que este documento es una herramienta de apoyo y uno de los requisitos que la Secretaría de Planeación Departamental debe cumplir en la solución del conflicto territorial existente entre los municipios de Floridablanca y Rionegro con Bucaramanga. Así mismo puede servir como guía para futuros estudios sobre el tema.

1. MARCO NORMATIVO

La Legislación Colombiana se ha encargado de determinar la normatividad correspondiente a la problemática relacionada con los conflictos territoriales entre municipios. A continuación, se dilucidan estas normas y la relación de las mismas con el tema en cuestión.

1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA DE 1991⁵

ARTICULO 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares

ARTICULO 88. La ley regulará las acciones populares para la protección de los derechos e intereses colectivos, relacionados con el patrimonio, el espacio, la seguridad y la salubridad públicos, la moral administrativa, el ambiente, la libre competencia económica y otros de similar naturaleza que se definen en ella.

⁵ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Constitución Política de Colombia 1991. Edición Actualizada 2010. Editorial Athenea. p.6

También regulará las acciones originadas en los daños ocasionados a un número plural de personas, sin perjuicio de las correspondientes acciones particulares.

Así mismo, definirá los casos de responsabilidad civil objetiva por el daño inferido a los derechos e intereses colectivos.

ARTICULO 298. Los departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución.

Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.

La ley reglamentará lo relacionado con el ejercicio de las atribuciones que la Constitución les otorga.

ARTICULO 311. Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

ARTICULO 320. La ley podrá establecer categorías de municipios de acuerdo con su población, recursos fiscales, importancia económica y situación geográfica, y señalar distinto régimen para su organización, gobierno y administración.

Así mismo, se tendrá en cuenta lo estipulado por la ley 136 de 1994, en la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Por otra parte, la ley 617 de 2000 reforma parcialmente la Ley 136 de 1994 y además dicta otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y la racionalización del gasto público nacional. Adicionalmente, se toma la ley 388 de 1997, la cual “armoniza y actualiza las disposiciones contenidas en la Ley 9ª de 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental.”⁶

Básicamente, lo que estas leyes nos indican es que, para poder segregar un territorio y anexarlo a otro, se deben cumplir los requisitos enunciados en la ley modificatoria. A continuación presentaremos los artículos que tienen que ver con la segregación y posterior anexión del territorio de un municipio a otro y/o la definición de los límites intermunicipales.

1.2 LEY 136 DE 1994⁷

Artículo 14.- Modificación de límites intermunicipales. Cuando dos o más municipios de un mismo departamento mantengan disputa territorial por no existir entre ellos límites definidos o por presentar problemas de identidad,

⁶ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 388 (18 de julio de 1997). Por la cual se modifica la ley 9 de 1989 y se dictan otras disposiciones. [online] Bogotá D.C.: Diario oficial. No. 43091. 1997 [citado el día 21 de octubre de 2010]. Disponible en internet: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0388_1997.html el 21 de octubre de 2010.

⁷ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 136 (2 de junio de 1994). Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. [online] Bogotá D.C.: Diario oficial. No. 41377. 1994 [citado el día 14 de noviembre de 2010]. Disponible en internet: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_0136_1994.html el 14 de noviembre de 2010.

atendidas sus características naturales, sociales, económicas o culturales, las Asambleas Departamentales por medio de ordenanza, podrán modificar o precisar los respectivos límites intermunicipales para lo cual deberán cumplirse los requisitos y condiciones siguientes:

1. El respectivo proyecto de ordenanza podrá ser presentado a iniciativa del Gobernador o de los mismos miembros de la Asamblea Departamental. Sin embargo, el Gobernador estará obligado a presentarlo cuando así lo decida, por medio de consulta popular, la mayoría de ciudadanos residentes en el territorio en conflicto.
2. Si no existiere ya una consulta popular el Gobernador del Departamento deberá convocarla para que los ciudadanos residentes en el territorio en conflicto manifiesten su voluntad mayoritaria para la correspondiente anexión.
3. La anexión de un área territorial de un municipio a otro no podrá afectar la categoría del municipio de donde ella se segregue, ni menguarle a éste las condiciones mínimas exigidas por el artículo 8 de la presente Ley para la creación de municipios.
4. La correspondiente oficina de Planeación Departamental realizará en la respectiva zona de conflicto intermunicipal una investigación histórica y técnica con el objeto de verificar y certificar mediante estudio documentado y escrito que definitivamente en el territorio en conflicto, se presentan aspectos e indefinición de límites o problemas de identidad natural, social, cultural o económica que hagan aconsejable el anexamiento y la consiguiente agregación de áreas territoriales.

Parágrafo.- Tanto la consulta popular prevista en el numeral segundo de este artículo, como el estudio a que se refiere el numeral cuarto de este

artículo, deberán agregarse a la exposición de motivos del respectivo proyecto de ordenanza.

1.3 LEY 617 DE 2000⁸ (MODIFICA PARCIALMENTE LA LEY 136 DE 1994)

ARTÍCULO 2. Categorización de los distritos y municipios. El artículo 6° de la Ley 136 de 1994, quedará así:

"Artículo 6°. Categorización de los distritos y municipios. Los distritos y municipios se clasificarán atendiendo su población e ingresos corrientes de libre destinación, así:

Categoría especial. Todos aquellos distritos o municipios con población superior o igual a los quinientos mil uno (500.001) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales superen cuatrocientos mil (400.000) salarios mínimos legales mensuales.

- Primera categoría. Todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre cien mil uno (100.001) y quinientos mil (500.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a cien mil (100.000) y hasta de cuatrocientos mil (400.000) salarios mínimos legales mensuales.
- Segunda categoría. Todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre cincuenta mil uno (50.001) y cien mil (100.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales

⁸ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 617 (6 de octubre de 2000). Por la cual se reforma parcialmente la ley 136 de 1994. [online] Bogotá D.C.: Diario oficial. No. 44188. 2000 [citado el día 25 de noviembre de 2010]. Disponible en internet: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2000/ley_0617_2000.html.

sean superiores a cincuenta mil (50.000) y hasta de cien mil (100.000) salarios mínimos legales mensuales.

- Tercera categoría. Todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre treinta mil uno (30.001) y cincuenta mil (50.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a treinta mil (30.000) y hasta de cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales.
- Cuarta categoría. Todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre veinte mil uno (20.001) y treinta mil (30.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a veinticinco mil (25.000) y de hasta de treinta mil (30.000) salarios mínimos legales mensuales.
- Quinta categoría. Todos aquellos distritos o municipios con población comprendida entre diez mil uno (10.001) y veinte mil (20.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a quince mil (15.000) y hasta veinticinco mil (25.000) salarios mínimos legales mensuales.
- Sexta categoría. Todos aquellos distritos o municipios con población igual o inferior a diez mil (10.000) habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales no superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales.

Parágrafo 1°. Los distritos o municipios que de acuerdo con su población deban clasificarse en una categoría, pero cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales difieran de los señalados en el presente artículo para la misma, se clasificarán en la categoría correspondiente a los ingresos corrientes de libre destinación anuales.

Parágrafo 2°. Ningún municipio podrá aumentar o descender más de dos categorías entre un año y el siguiente.

Parágrafo 3°. Sin perjuicio de la categoría que corresponda según los criterios señalados en el presente artículo, cuando un distrito o municipio destine a gastos de funcionamiento porcentajes superiores a los límites que establece la presente ley se reclasificará en la categoría inmediatamente inferior.

Parágrafo 4°. Cuando un municipio descienda de categoría, los salarios y/o honorarios de los servidores públicos serán los que correspondan a la nueva categoría.

Parágrafo 5°. Los alcaldes determinarán anualmente, mediante decreto expedido antes del treinta y uno (31) de octubre, la categoría en la que se encuentra clasificado para el año siguiente, el respectivo distrito o municipio.

Para determinar la categoría, el decreto tendrá como base las certificaciones que expida el Contralor General de la República sobre los ingresos corrientes de libre destinación recaudados efectivamente en la vigencia anterior y sobre la relación porcentual entre los gastos de funcionamiento y los ingresos corrientes de libre destinación de la vigencia inmediatamente anterior, y la certificación que expida el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, sobre población para el año anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, y el Contralor General de la República remitirán al alcalde la certificación de que trata el presente artículo, a más tardar el treinta y uno (31) de julio de cada año.

Si el respectivo Alcalde no expide la certificación en el término señalado en el presente párrafo, dicha certificación será expedida por el Contador General de la Nación en el mes de noviembre.

Parágrafo 6°. El salario mínimo legal mensual que servirá de base para la conversión de los ingresos, será el que corresponda al mismo año de la vigencia de los ingresos corrientes de libre destinación determinados en el presente artículo.

Parágrafo 7°. Los municipios de frontera con población superior a setenta mil (70.000) habitantes, por su condición estratégica, se clasificarán como mínimo en la cuarta categoría, en ningún caso los gastos de funcionamiento de dichos municipios podrán superar el ciento por ciento de sus ingresos corrientes de libre destinación.

Parágrafo 8°. Los municipios colindantes con el Distrito Capital, con población superior a trescientos mil uno (300.001) habitantes, se clasificarán en segunda categoría.

Parágrafo 9°. Las disposiciones contenidas en el presente artículo serán de aplicación obligatoria a partir del año 2004.

En el período comprendido entre el año 2000 y el año 2003, podrán seguirse aplicando las normas vigentes sobre categorización. En este caso, cuando un municipio deba asumir una categoría determinada, pero sus ingresos corrientes de libre destinación sean insuficientes para financiar los gastos de funcionamiento señalados para la misma, los alcaldes podrán solicitar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la certificación de la categoría que se adecue a su capacidad financiera.

La categoría certificada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público será de obligatoria adopción.

En estos eventos, los salarios y honorarios que se establezcan con base en la categorización deberán ajustarse para la vigencia fiscal en que regirá la nueva categoría.

Parágrafo transitorio. "El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, y el Contralor General de la República, remitirán a los alcaldes las certificaciones de que trata el presente artículo dentro de los treinta (30) días siguientes a la expedición de la presente ley, a efecto de que los alcaldes determinen, dentro de los quince (15) días siguientes a su recibo, la categoría en la que se encuentra clasificado el respectivo distrito o municipio. Dicho decreto de categorización deberá ser remitido al Ministerio del Interior para su registro".

ARTÍCULO 6. Valor máximo de los gastos de funcionamiento de los distritos y municipios. Durante cada vigencia fiscal los gastos de funcionamiento de los distritos y municipios no podrán superar como proporción de sus ingresos corrientes de libre destinación, los siguientes límites:

CATEGORIA	LIMITE
Especial	50%
Primera	65%
Segunda y Tercera	70%
Cuarta Quinta y Sexta	80%

ARTÍCULO 15. Modifíquese el artículo 8° de la Ley 136 de 1994, el cual quedará así:

"Artículo 8°. Requisitos. Para que una porción del territorio de un departamento pueda ser erigida en municipio se necesita que concurren las siguientes condiciones:

1. Que el área del municipio propuesto tenga identidad, atendidas las características naturales, sociales, económicas y culturales.
2. Que cuente por lo menos con catorce mil (14.000) habitantes y que el municipio o municipios de los cuales se pretende segregar no disminuya su población por debajo de este límite señalado, según certificación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.
3. Que el Municipio propuesto garantice, por lo menos, ingresos corrientes de libre destinación anuales equivalentes a cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales vigentes, durante un período no inferior a cuatro (4) años.
4. Previamente a la presentación del proyecto de ordenanza por la cual se cree un municipio el órgano departamental de planeación, de acuerdo con la metodología elaborada por el Departamento Nacional de Planeación debe elaborar el respectivo estudio, sobre la conveniencia económica y social de la iniciativa y la viabilidad de la nueva entidad, teniendo en cuenta sus posibilidades económicas, de infraestructura y su identificación como área de desarrollo. Con base en dicho estudio, el órgano departamental de planeación deberá expedir concepto sobre la viabilidad de crear o no el municipio, debiendo pronunciarse sobre la conveniencia de la medida para el municipio o los municipios de los cuales se segregaría el nuevo.

En ningún caso podrá crearse un municipio que sustraiga más de la tercera parte del territorio del municipio o municipios de los cuales se segrega. De forma previa a la sanción de la ordenanza de creación del municipio, el Tribunal Contencioso Administrativo ejercerá control automático previo sobre la legalidad de la misma. Si el proyecto no se encontrare ajustado a la ley no podrá sancionarse.

Parágrafo 1°. El respectivo proyecto de ordenanza podrá ser presentado a iniciativa del Gobernador, de los miembros de la Asamblea Departamental o por iniciativa popular, de conformidad con la ley. Sin embargo, el Gobernador estará obligado a presentarlo cuando por medio de consulta popular así lo decida la mayoría de los ciudadanos residentes en el respectivo territorio.

Cuando no hubiere precedido la consulta popular a la ordenanza que apruebe la creación de un nuevo municipio, una vez ésta se expida será sometida a referéndum en el que participen los ciudadanos del respectivo territorio. El referéndum deberá realizarse en un plazo máximo de (6) seis meses, contados a partir de la fecha de sanción de la ordenanza. Si el proyecto de ordenanza fuere negado, se archivará y una nueva iniciativa en el mismo sentido sólo podrá presentarse tres (3) años después.

Parágrafo 2°. Se podrán crear municipios sin el lleno del requisito poblacional exigido en el numeral segundo del presente artículo cuando, de conformidad con la certificación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el municipio que se vaya a crear garantice ingresos corrientes de libre destinación superiores a ocho mil (8.000) salarios mínimos mensuales vigentes.

Parágrafo 3°. El Ministerio del Interior llevará un registro sobre los municipios que se creen. Para tal efecto, el Gobernador del respectivo departamento, una vez sea surtido el trámite de creación de un municipio, remitirá copia de la ordenanza y sus anexos a la Dirección General Unidad Administrativa Especial para el Desarrollo Institucional de los Entes Territoriales del Ministerio del Interior.”

ARTÍCULO 16. Modifícase el artículo 9° de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 2° de la Ley 177 de 1994, el cual quedará así:

“Artículo 9°. Excepción. Sin el lleno de los requisitos establecidos en el artículo anterior, las asambleas departamentales podrán crear municipios cuando, previo a la presentación de la ordenanza, el Presidente de la República considere su creación por razones de defensa nacional.

También podrán las Asambleas Departamentales elevar a municipios sin el lleno de los requisitos generales los corregimientos creados por el Gobierno Nacional antes de 1991 que se encuentren ubicados en las zonas de frontera siempre y cuando no hagan parte de ningún municipio, previo visto bueno del Presidente de la República.

Los concejales de los municipios así creados no percibirán honorarios por su asistencia a las sesiones.”

ARTÍCULO 17. Adiciónese al artículo 15 de la Ley 136 de 1994, el cual quedará así:

“Artículo 15. Anexos. El proyecto de ordenanza para la creación de un municipio se presentará acompañado de una exposición de motivos que incluirá como anexos los estudios, certificaciones, el concepto expedido por la Oficina de Planeación Departamental, el mapa preliminar del territorio del municipio que se pretende crear y los demás documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley.”

ARTÍCULO 85. Áreas metropolitanas. Los distritos o municipios ubicados en jurisdicción de las áreas metropolitanas, se clasificarán atendiendo únicamente al factor poblacional indicado en el artículo segundo. En todo caso dichos municipios se clasificarán como mínimo en la categoría cuarta.

1.4 LEY 388 DE 1997⁹

ARTICULO 2. Principios. El ordenamiento del territorio se fundamenta en los siguientes principios:

1. La función social y ecológica de la propiedad.
2. La prevalencia del interés general sobre el particular.
3. La distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

ARTICULO 3. Función pública del urbanismo. El ordenamiento del territorio constituye en su conjunto una función pública, para el cumplimiento de los siguientes fines:

1. Posibilitar a los habitantes el acceso a las vías públicas, infraestructuras de transporte y demás espacios públicos, y su destinación al uso común, y hacer efectivos los derechos constitucionales de la vivienda y los servicios públicos domiciliarios.
2. Atender los procesos de cambio en el uso del suelo y adecuarlo en aras del interés común, procurando su utilización racional en armonía con la función social de la propiedad a la cual le es inherente una función ecológica, buscando el desarrollo sostenible.
3. Propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación del patrimonio cultural y natural.
4. Mejorar la seguridad de los asentamientos humanos ante los riesgos naturales.

⁹ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA, Ley 388, Op. cit. [online]

ARTICULO 4. Participación democrática. En ejercicio de las diferentes actividades que conforman la acción urbanística, las administraciones municipales, distritales y metropolitanas deberán fomentar la concertación entre los intereses sociales, económicos y urbanísticos, mediante la participación de los pobladores y sus organizaciones. Decreto Nacional 150 de 1999

Esta concertación tendrá por objeto asegurar la eficacia de las políticas públicas respecto de las necesidades y aspiraciones de los diversos sectores de la vida económica y social relacionados con el ordenamiento del territorio municipal, teniendo en cuenta los principios señalados en el artículo 2 de la presente Ley.

La participación ciudadana podrá desarrollarse mediante el derecho de petición, la celebración de audiencias públicas, el ejercicio de la acción de cumplimiento, la intervención en la formulación, discusión y ejecución de los planes de ordenamiento y en los procesos de otorgamiento, modificación, suspensión o revocatoria de las licencias urbanísticas, en los términos establecidos en la ley y sus reglamentos.

2. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

El espacio, el territorio y la región son construcciones socio-históricas y hacen parte de la esencia de la espacialidad de la vida social, resultado de las tensiones por la ocupación, organización y apropiación social de los recursos. Estos rasgos están en la base de las dinámicas transformadoras y formadoras del paisaje cultural cuyas fronteras generalmente, no están claramente delimitadas u obedecen a la espacialidad de los ecosistemas alrededor o sobre los cuales se suceden los procesos del desarrollo. El concepto de territorio y espacio son en este sentido, constitutivos de las relaciones y los procesos del desarrollo. Éstos pueden adquirir la forma de una vereda, un municipio o un lugar geográfico.

Desde esta perspectiva, se configura un sistema espacial de interacción compleja entre población humana y la base biofísica y entre la misma población o entre grupos sociales, todos alrededor del dominio del territorio o de alguno de sus componentes y subsistemas.

En nuestro estudio, la problemática de los grupos sociales es la inconformidad que se presenta debido a la pérdida de identidad con sus territorios; en otras palabras, las dinámicas sociales de dichos grupos se han vuelto más fructíferas con territorios vecinos, razón por la cual se enfrentan a una situación de búsqueda de interacciones en una espacialidad que les brinde un mayor bienestar que involucre un 'espacio' en el sentido moderno, el cual envuelve características no solamente físicas sino también políticas, económicas y culturales.

Es así como estas comunidades deciden romper los vínculos con el territorio al cual pertenecen a través de la segregación y posterior anexión a otro territorio, en aras de querer adquirir relaciones que brinden mayores niveles

de integración, modernización y eficiencia regional dándole el verdadero sentido al ordenamiento territorial. Téllez lo explica de la siguiente manera:

Hay una gran equivocación en la investigación sobre la naturaleza del territorio, se debería recuperar el aporte de la historiografía, la arqueología y la antropología para leer los momentos fundacionales y las trayectorias espaciales de los territorios que expresan una cartografía de poderes, construcciones híbridas e identidades.¹⁰

Antes de profundizar en estos temas, se debe considerar y dejar claro el concepto del espacio geográfico. Se puede concebir como un conjunto inseparable de objetos y de sistemas de acciones; es decir, los sistemas de objetos no pueden ocurrir sin los sistemas de acciones y viceversa. Palabras más palabras menos, el espacio es construido históricamente. Así mismo, se considera que la geografía se ha instalado dentro de las disciplinas sociales con el fin de rediseñar el mapa conceptual de las diversas determinaciones del devenir social, reconociendo la importancia de lo espacial para comprender la dinámica socio-geo-histórica.

2.1 ESPACIO

Lograr el reconocimiento de ‘espacio social’ al interior de la geografía ha sido difícil, ya que se ha reducido el análisis del espacio social, llevando la acción social a un compilado de conductas individuales, restándole importancia a la conflictiva y antagónica producción social del espacio. Y es, precisamente, a través de la producción social del espacio que se crean y consolidan los lugares y las identidades de los actores sociales que intervienen.

¹⁰ TELLEZ, Rafael. Desarrollo Regional, Territorio, Espacios y Lugares. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Escuela de Economía y Administración, 2008. p. 17.

Ahora bien, el análisis del territorio es indispensable para la comprensión de la estructuración actual de la formación socio-espacial colombiana, regional y local. El territorio no es solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un estado, es el escenario de las relaciones sociales convirtiéndose en una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción.

Sobre estos conceptos, Pedro Geiger sostiene que

territorio se refiere a una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento. Bien puede ser el territorio de un Estado, el de los propietarios de la tierra rural o de los conjuntos residenciales cerrados de las ciudades, o los dominios del mercado de una empresa multinacional.¹¹

Según Gustavo Montañez “la territorialidad es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de estados”¹².

En la actualidad, la geografía de la producción y el orden político se superponen, encontrándose con la geografía de la guerra, generando una configuración espacial en el cual el principal referente territorial del proyecto social se funde y se divide en medio de la coyuntura de represión organizada desde el estado hasta los diversos actores armados.

¹¹ MONTAÑEZ GOMEZ, Gustavo y DELGADO MAHECHA, Ovidio. Espacio, Territorio y Región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. En: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Bogotá. Cuadernos de Geografía. Vol. VII, No. 1-2 (1998). p 123.

¹² Ibid., p. 124.

Ahora bien, la extensión espacial del capital configuró en Colombia una red urbano industrial mediante la agrupación de economías de escala de las grandes ciudades como Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla y articuló las ciudades intermedias como Bucaramanga, Pereira, Manizales y Cartagena, estableciéndose de esta forma el sistema urbano. Del mismo modo, alrededor de éstas se fortalecieron los sistemas territoriales de producción como el caso específico del agro-ecosistema regional del banano, la caña, la palma de aceite y del petróleo.

Como argumenta Rafael Téllez¹³, estas configuraciones espaciales del sistema urbano industrial y comercial colombiano son el resultado de las tácticas de localización del capital, en función de lo que se conoció como sustitución de importaciones y de los procesos de violencia de los años 40 y de la actualidad. Se puede concluir con esto que Colombia es un complejo de formaciones espaciales fundadas por medios violentos y en medio de la pobreza, casos completamente diferentes a los procesos de urbanización de Europa y EEUU.

El lugar debe entenderse como la razón de los sentimientos, valores y sentido que le conceden sus habitantes. Los lugares no gozan de identidad, son los procesos socio-geo-históricos que originan y convierten la identidad de los lugares de manera constante. En cambio, el espacio es una construcción social que llena de contenido el territorio, le da identidad. La territorialidad considera que los individuos y pobladores construyen su espacio, construyen un lugar y, como organizaciones, generan espacio social, lo que se conoce como veredas, barrios, ciudades, etc.

¹³ TÉLLEZ, Rafael. Desarrollo Social Alternativo: un desafío. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Escuela de Economía y Administración, 2010. 435 p.

El territorio aparece como una organización socio-cultural donde está siempre ordenado y organizado históricamente por agentes específicos en función de ciertos intereses; en este sentido, el territorio no se presenta como un simple espacio vacío sino como un sujeto social dotado de identidad histórica. Las posibilidades de actividad espacial, y por lo tanto las posibilidades de construcción de territorio, cambian a través de la historia, conforme han ido cambiando las formas y la complejidad de las relaciones y de los medios técnicos que facilitan la interacción social.

Ulrich Oslender nos menciona como el concepto de espacio se ha visto como estático y apolítico, evidenciando un dualismo que se construye a través de complejas relaciones entre el poder y el saber y donde es importante observar las dinámicas y las formas en que el espacio y el tiempo se relacionan con la vida social, cuestiones analizadas en la Teoría de la Estructuración de Anthony Giddens. En ella nos dice que hay “[...] sistemas sociales como sistemas de interacciones entre las estructuras y las actividades localizadas de sujetos humanos capaces y conocedores.”¹⁴.

Las prácticas sociales pueden reproducir y/o resistir esas estructuras donde los movimientos sociales se conciben como resistencia. Los actores sociales forman su identidad de resistencia a través de la acción colectiva. Así que todas las resistencias y prácticas sociales se inscriben en determinado espacio y tiempo, volviendo al espacio un aspecto político.

Según Henri Lefebvre¹⁵ esta mirada del espacio genera un conflicto en su uso y plantea la ‘teoría de movilización de recursos TMR y el paradigma de la identidad colectiva PIC’. En el primero, se analizan los movimientos sociales,

¹⁴ OSLENDER, Ulrich. Espacializando Resistencia: Perspectivas de “espacio” y “lugar” en las investigaciones de movimientos sociales. En: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Bogotá: Cuadernos de Geografía. Vol. VIII, No. 1 (1999). p. 3.

¹⁵ LEFEBVRE, Henri. Espacio y Política: El derecho a la ciudad. Barcelona: Península, 1976. 157 p.

el papel de los partidos políticos y analiza al estado como instrumento de represión. En el PIC plantea como los actores sociales son definidos por las relaciones sociales y de poder, lo cual lleva a que creen o formen sus identidades que son dimensiones culturales que se expresan como protesta social, donde el lenguaje aparece como elemento crucial para transmitir el mensaje, que será en sí el movimiento social.

Así mismo, considera al espacio como producto del cuerpo humano, el cual es percibido por los actores sociales y a la vez donde es el lugar donde se pueden encontrar las resistencias. Ese proceso de producción del espacio tiene 3 momentos; el primero se denomina 'las practicas espaciales', que son las formas en que generamos, utilizamos y percibimos el espacio, estas formas están vinculadas a las experiencias vividas y a las memorias colectivas; el segundo son las 'representaciones del espacio', o espacios legibles, que son las visiones y representaciones normalizadas del estado, la economía y la sociedad civil. Hoy en día, esta representación del espacio ha devenido en un asunto de importancia, debido al uso creciente de tecnologías de información (los Sistemas de Información Geográfica (SIG) son un ejemplo de ello). Sin embargo, la representaciones se han ido fragmentando y esto genera nuevas resistencias en búsqueda de un contra espacio.

Estos espacios diferenciados son el tercer momento 'los espacios de representación' que tienen dinámicas simbólicas que se producen y modifican con el paso del tiempo y que se enmarcan en la cotidianidad de la vida y en un lugar específico. Este último puede estar influenciado o no por la modernidad, debido a las interacciones que existen actualmente entre ellos, un terreno conflictivo expone las interrelaciones entre lo local y lo global a veces de formas dramáticas donde es posible observar las relaciones de poder y saber que generan en ultimas la resistencia.

De esta manera, lo global (el macro-orden) encuentra resistencias articuladas por movimientos sociales y lo local puede administrar sus conocimientos y decidir su uso en términos globales. Por tanto, para los intereses de esta caracterización se ve cómo

la tendencia a la fragmentación cultural no es parte de un proceso de desarrollo, de surgimiento de un orden posindustrial o de una sociedad de información en escala global. Se trata, antes bien, de una cuestión de fragmentación económica real, una descentralización de la acumulación del capital, un incremento concomitante de la competencia, una tendencia a que nuevos centros de acumulación concentren en sus manos poder político y económico; vale decir, el inicio de un cambio fundamental en la hegemonía del sistema mundial.¹⁶

Entonces, lo local y lo global tienen una relación constitutiva actuada en el espacio, donde hay identidades construidas dinámicamente, específicas del lugar donde se desarrollan, debido a que las particularidades del lugar afectan el carácter, la dinámica y los resultados de la identidad, es así como se refleja una relación de dominación y resistencia que se evidencia en los movimientos sociales.

Javier E Thomas¹⁷ muestra una definición del espacio geográfico más compleja, donde establece tres características que se articulan, combinan y fusionan en una sola esencia, el espacio para integrar las relaciones físico-naturales con las socio-culturales. La primer característica es la relacional, donde se encuentran relaciones métricas de correspondencia longitudinal que permiten definir límites topológicos que cierran espacios y relaciones proyectivas que son una perspectiva de las relaciones métricas, estas

¹⁶ FRIEDMAN, Jonathan. Identidad Cultural y Proceso Global. Única Edición. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2001. p. 138.

¹⁷ THOMAS BOHORQUEZ, Javier E. Geografía y Geógrafos. Un espacio de reflexión. En: UNIVERSIDAD NACIONAL, Cuadernos de Geografía. Vol. VIII, No. 1 (1999). p. 40

establecen flujos, redes y campos espaciales en relación a cada tipo de proyección que se establece. Ya sean métricas o proyectivas, estas relaciones son la base para la localización y distribución de los objetos y fenómenos en el espacio.

La distribución o localización relativa posibilita los flujos y las redes y de la misma manera las estructuras geográficas, donde es posible establecer conjuntos jerárquicos y unidades espaciales, generan cierto tipo de distribución en el espacio. La siguiente característica es la dinámica, porque hay estructuras jerárquicas que articulan todo el sistema, las interacciones determinan el potencial ambiental que a escala macro permite el desarrollo de la vida, y el sistema de valores, actitudes y necesidades sociales; representa el potencial cultural que son los mecanismos de interacción e intercambio que hacen posible la satisfacción de necesidades individuales y colectivas (cultura, ciencia, tecnología).

Es esta característica la que, en gran medida, cimienta el estudio sobre conflictos territoriales desarrollado a lo largo de toda la investigación. De una parte vemos cómo

la región no es sólo el territorio. En el espacio geográfico se dan dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales de los actores sociales y políticos, en las que expresan sus visiones, necesidades, intereses, expectativas, aspiraciones y deseos. A través de ellas usan, apropian y habilitan el territorio; en ese sentido, son las dinámicas y las acciones colectivas las que permiten la construcción social de la región.¹⁸

¹⁸ CONDE, Alfonso. Movimientos y Redes Sociales: estrategias hacia el desarrollo regional. En: CASTELLANOS, Jorge y GUERRERO, Amado Antonio. Ordenamiento territorial: región y desarrollo. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2003. p. 107.

La tercera característica es la escalar, que condiciona los límites físicos, los tipos y niveles de relaciones y las condiciones de heterogeneidad u homogeneidad existentes en el paisaje. Este último se torna más difuso cuando se utiliza una escala mayor porque cambian las características y el sentido. Por tanto, podría decirse que los límites

no son más que líneas imaginarias construidas socialmente y dotadas de contenido ideológico, histórico y cultural a través del tiempo; pero que de igual manera pueden ser modificadas y transformadas, máxime si con ello se alcanza una mayor eficiencia en la asignación de los recursos públicos, se contribuye a la reorganización social de los sistemas productivos, se protegen los ecosistemas estratégicos y se logra concebir una planificación de largo plazo.¹⁹

Ahora, al pasar al concepto de espacio - espacialidad, Luis E. Montañez²⁰ hace una revisión del mismo y forma un concepto nuevo, algo similar a lo expuesto por Lefebvre; para ello cita a Milton Santos y a Eduardo Soja que definen los conceptos antes mencionados y les hace una crítica argumentando que la producción social del espacio – espacialidad no usa conceptos y explicaciones de la geografía y de la sociología que convergen en un mejor análisis y aprehensión del mundo.

De igual modo, Luis Carlos Jiménez Reyes, argumenta que el espacio geográfico-físico ya no condiciona el desarrollo de la producción económica y social y que el mundo está entrando en una fase de gran modernización donde se transforman las relaciones del hombre con el espacio. Se refiere a lo global como algo general, completo, entero, universal, ilimitado, una etapa

¹⁹ GUERRERO, Amado Y PAEZ Laritza. Territorio y Conflicto. Un Análisis Regional. En: Globalización, Territorio y Cultura. Primera Edición. Bucaramanga: Sic Editorial Ltda., 2002. p.25.

²⁰ MONTAÑEZ, Luis E. Espacio-Espacialidad y Transdisciplinariedad en Geografía. En: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Bogotá: Cuadernos de Geografía. Vol. VIII, No. 1 (1999)., p. 68

más avanzada de la mundialización donde la economía es capaz de producir cambios e integrar la política, la cultura y el territorio.

Con respecto al espacio, Téllez²¹ estima que la globalización fragmenta los estados, fomentando la competencia entre sí, generando desigualdades que Colombia ya ha denunciado al respecto.

Con respecto al territorio, el mismo autor, citando a Boiser, considera que “el territorio es un espacio social construido, es decir un dato, que con gente inteligente se desarrolla. [...] cree que el territorio y la región se pueden construir y acuña el concepto de sinergias en las representaciones y las acciones de los grupos élites de una región o territorio.”²²

2.2 TERRITORIO, CONFLICTO E IDENTIDAD

Es importante en este punto del trabajo tener claros los conceptos que se abordarán a lo largo de la investigación.

Inicialmente, se parte del concepto de territorio, el cual se define como el “espacio físico receptáculo, contenedor de cosas: recursos, gente, infraestructura, vida.”²³

Con relación al concepto de conflicto y la relación de éste con el territorio, se parte de la noción de que los conflictos territoriales se toman como “...la disputa de la tierra con su naturaleza y sus recursos (agua, suelo,

²¹ TELLEZ, Rafael. Espacio Urbano y Territorios. En: CASTELLANOS, Jorge y GUERRERO, Amado Antonio. Ordenamiento territorial: región y desarrollo. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2003. p. 37

²² Ibid. p. 32.

²³ TELLEZ, Espacio Urbano y Territorios, Op. cit. p. 32

biodiversidad), con sus procesos evolutivos y el manejo antrópico, es decir la disposición que el hombre hace de estos.”²⁴

Ahora bien, al definir identidad, se toma lo planteado por Valenzuela quien, haciendo un recuento teórico de autores como Lapierre, Melucci, Hecht, Habermas, Lipiansky, Pizzorno y Agote, se basa en éste último para definir la identidad en conflictos como “el reconocimiento por parte de cada colectivo de su propia identidad y de la identidad del otro [...] tomando como identidad la capacidad que permite a los actores ordenar sus preferencias y escoger, en consecuencia, ciertas alternativas de acción.”²⁵

Al retomar a Luis Carlos Jiménez, se ve cómo, de forma similar, la mundialización es la fase más intensa de la internacionalización y en ella existe una nueva forma de organización económica y social a escala global; por su parte, la internacionalización es la etapa en la que las naciones se relacionan unas con otras. En este mar de definiciones toma como de vital importancia la mundialización, ya que para él este proceso es capaz de transformar la economía, la lógica del mercado y la dinámica territorial basándose en la contracción del espacio-tiempo.

El mismo autor cita a Reynaud, el cual presenta un modelo de centro-periferia caracterizado por una “disimetría de los flujos de población, financieros, mercancía e información”²⁶ y nuevas formas de organización espacial que tienden a ennoblecer las relaciones de conexidad y no las de proximidad. Así, la metrópoli comienza a deslocalizar un gran número de sus

²⁴ GUERRERO y PAEZ. Op. cit., p. 24

²⁵ VALENZUELA ARCE, José Manuel. Decadencia y auge de las identidades. Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte, 2000. P. 71.

²⁶ JIMENEZ REYES, Luis Carlos. Transformaciones espaciales derivadas del proceso de globalización. En: UNIVERSIDAD NACIONAL, Cuadernos de Geografía. Vol. VIII, No. 1 (1999). p. 85

funciones a centros medianos que están a su alrededor, es decir que las ciudades se contraurbanizan.

El problema de ello es que el desarrollo de los territorios contraurbanizados no cuentan con una base territorial propia (esta se adquiere de la mundialización); así que no se trata del retorno a la vida al campo, es una extensión de lo urbano proyectado al campo. Aquí el Estado comienza a jugar un papel muy importante, ya que puede proceder privilegiando el desarrollo económico o reduciendo las desigualdades o haciendo una mezcla de los dos.

De este modo,

la insurgencia en el mundo de numerosos conflictos regionales en el marco de la internacionalización y la globalización, ha convertido la cuestión regional en un referente de sus fronteras espaciales y culturales de estos. En efecto, los conflictos étnicos y los nacionalismos tienden a expresar en Europa y América Latina, la vigencia de un enfoque refundacional de lo regional, desde la espacialidad de los movimientos sociales, un espacio social profundo y dotado de identidad.²⁷

Ante esta situación, una de los problemas que aparece y que justifica la existencia del conflicto armado es la noción errónea que se tiene sobre el territorio rural y, sumado a esto, la desproporción en el manejo de las estructuras de poder.

En cuanto a la noción del campo, Rivera sostiene que la visión que se tiene de la población campesina es más de orden económico que político. Según él, el apoyo o el abandono que se les da a los campesinos depende de la producción: “se les apoya cuando producen utilidades, y cuando producen

²⁷ TELLEZ, Espacio Urbano y Territorios, Op. cit., p. 18

perdidas se les da la espalda, y, por lo tanto, fracasan, [...] se vienen para la ciudad donde se desarrolla un efecto de informalidad y de criminalidad, pero en el campo producen un efecto de exacerbación y del conflicto armado.”²⁸

Ahora, en cuanto al manejo del poder, se observa que es un problema que se ha heredado de nuestra independencia al imponer el centralismo político como organización de poder. Este tipo de administración “ha tenido una consecuencia directa en el repliegue de la institucionalidad colombiana hacia las ciudades y en el abandono de la presencia del Estado en la ruralidad colombiana.”²⁹ En este caso, Téllez³⁰ sostiene que se deben tener en cuenta las políticas, los agentes económicos y la sociedad crean disposiciones sociales particulares, teniendo en cuenta escalas determinadas como los lugares, los territorios, los municipios, etc.

Por tanto, teniendo en cuenta la situación previamente esbozada, se observa como consecuencia un fenómeno mucho más preocupante: la pérdida de identidad de la población rural por la falta de condiciones que hagan sentir a la población campesina comprometida con su territorio.

Como hemos dicho, la crisis de identidad en el centro expresa una crisis más general. Esta consiste en el debilitamiento de identidades nacionales anteriores y la aparición de nuevas identidades; en especial, la disolución de un tipo de pertenencia conocida como «ciudadanía», en el sentido abstracto de pertenencia a una sociedad definida por un territorio y gobernada por un estado, y su reemplazo por una identidad basada en

²⁸ RIVERA, Rodrigo. Centralismo y Federalismo en Colombia. En: ESTUPIÑAN, Liliana et al. Organización del territorio: teorías, enfoques y tendencias. Bogotá: Universidad Libre, 2004. p.178

²⁹ Ibid. p. 179

³⁰ TELLEZ, Espacio Urbano y Territorios, Op. cit., p.18

«lealtades primordiales», la etnicidad, la «raza», la comunidad local, la lengua y otras formas culturalmente concretas.³¹

Aparecen ahora, como elementos fundamentales de la problemática esbozada hasta el momento, los cambios culturales que los conflictos territoriales producen y las consecuentes implicaciones en la formación de identidad. Para Friedman, la cultura “[...] corresponde al conjunto de elementos empleados por una población para su autoidentificación. Más que a nuestra identificación de ellos, se refiere a su identificación en sí mismos.”³²

En complemento, Trujillo afirma que “desde el ámbito local debe procurarse la integración cultural de sociedades cada vez más fragmentadas o más diversas, de manera que se mantengan las identidades culturales a fin de estimular el sentido de pertenencia cotidiana a una sociedad concreta.”³³

³¹ FRIEDMAN. Op cit., p. 138.

³² FRIEDMAN. Op cit., p. 142.

³³ TRUJILLO, Augusto. Autonomía y Territorio. En: ESTUPIÑAN, Liliana et al. Organización del territorio: teorías, enfoques y tendencias. Bogotá: Universidad Libre, 2004. p. 124.

3. HISTORIA DE LOS MUNICIPIOS

3.1 RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

De acuerdo a la información referenciada por Adriana Ferreira³⁴, sobre la historia prehispánica, el lugar que es ahora el municipio de Floridablanca, perteneció a la cultura Guane, en general, el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) era un territorio límite entre los pueblos indígenas Chitareros, Guanes y Yariquies, por lo cual era un territorio inapropiado para el levantamiento de un asentamiento indígena de importancia debido al riesgo de muerte por enfrentamientos fronterizos. Sin embargo, en 1809, luego de que la cultura Guane desaparece, Floridablanca se funda en memoria de José Moñino, conde de Floridablanca y ministro del rey Carlos III. En 1817 se erige como parroquia y finalmente logra su categoría de municipio en 1858.

Los Guanes dejaron notables vestigios de su cultura y además se constituyeron en la base fisionómica de los campesinos santandereanos. Políticamente estaban divididos en cacicazgos con grandes aldeas a las que pertenecía una gran extensión de tierra para el cultivo. Cultivaban principalmente Maíz (sustento básico), papa, frijol, algodón, fique, hoja de coca, y una gran variedad de frutas y verduras, practicaron la elaboración de pan y la extracción de oro en donde es actualmente California y Vetás. De igual manera existían aldeas más pequeñas que al parecer pagaban tributo a las grandes cuando así se les exigía. En las familias numerosas existía un capitán que obedecía al cacique, encargado además de organizar el tributo y la logística militar para la guerra.

³⁴ FERREIRA Esparza, Carmen Adriana. Identidad Florideña. Porque nadie quiere lo que no conoce. Versión Preliminar. Bucaramanga: Corporación Compromiso, 2002. p. 22

Dentro de la industria Guane, las más destacadas eran la alfarería y los textiles por la calidad en la elaboración y la decoración. Sin embargo, también realizaron trabajos notables en la cerámica, la pintura, la talla de madera y roca. “El más notable ejemplar de petroglifo en Santander es precisamente el que se observa sobre la “Piedra del Sol” del Museo Arqueológico Guane...”³⁵. Por otro lado, la elaboración de adornos y sartas a base de conchas y hueso fue primordial para sus rituales y para el intercambio de los mismos con otros grupos Guanes.

A pesar de que el pueblo Guane se opone a la conquista y colonización española, en el año 1540 el poderío español comandado por el capitán Martín Galeano somete a los caciques. Luego se organizan las encomiendas y estas dan paso a los resguardos. Siguiendo este proceso, en la primera mitad del siglo XIX se deja de hablar la lengua Guane, se desintegran los resguardos y desaparece dicha cultura.

El 24 de julio de 1809 se presenta ante el arzobispado un auto de erección de una parroquia que comprendiera los sitios: Bucarica, Mano del Negro, Zapamanga y los Cauchos, lugares pertenecientes a las parroquias de Bucaramanga, Girón y Piedecuesta. Esta nueva parroquia se llamaría Floridablanca en honor al señor José Moñino y Redondo, Conde de Floridablanca³⁶ y primer presidente de la Soberana Junta de la Monarquía. Sin embargo algunos de los habitantes de la parroquia de Girón se opusieron a esta erección argumentando estas tres cuestiones:

Según ellos la segregación y levantamiento de la nueva parroquia se quería realizar porque existía una discordia entre el señor Pedro Salgar, cura de la parroquia de Girón y los principales promotores de la creación de

³⁵ FERREIRA. Op. cit., p. 23

³⁶ Título nobiliario español otorgado por el Rey Carlos III

Floridablanca, los señores Antonio Mantilla y Facundo Mutis, ya que el último de ellos era asentista del Real Ramo de Aguardientes y había sido perjudicado por la prohibición de las fiestas patronales por parte del párroco girones. La segunda cuestión trataba de que con la erección se le conseguiría, por interés familiar, un curato al hermano del párroco de Bucaramanga y la última sustentaba que luego de que Floridablanca se convirtiera en parroquia se anexaría a la jurisdicción de Piedecuesta, afectando los ingresos del curato de Girón.

Por su parte los señores Mantilla y Mutis justificaban el levantamiento con razones distintas: una era que el establecimiento de los centros urbanos estimularía la política, la urbanidad, las prácticas religiosas, el comercio y la industria, generando prosperidad y buenos ciudadanos. La otra era que la resistencia del señor Salgar se debía a el deseo de enriquecimiento, ya que su parroquia recibía anualmente cinco mil pesos y el levantamiento de Floridablanca le haría perder ochocientos pesos aportados por los habitantes de estos sectores antes mencionados.

Es así como el 8 de octubre de 1810 luego de examinar el expediente, el promotor fiscal del Arzobispado dio visto bueno a la erección parroquial y queda lista para la sentencia. Sin embargo, debido a las guerras civiles de la independencia solo hasta el 7 de noviembre de 1817 se erige la parroquia de “Floridablanca de San Juan Nepomuceno”. Además de esto, solo hasta 1821 el vicepresidente Francisco de Paula Santander nombra como primer párroco al cura José Elías Puyana.

Luego de que Colombia se constituye como República, las leyes sobre ciudadanía se modifican y se le da carta de ciudadanía a las parroquias. Es así como en 1854 la parroquia de Floridablanca se convierte en Municipio. De aquí en adelante el municipio comienza a tener avances progresivos en el desarrollo local con los cuales logra posteriormente consolidarse como

principal nodo de conexión y de comercio del área metropolitana de Bucaramanga.

De esta manera en 1887 se inaugura la cervecería “Clausen” con gran desarrollo para la época, años más adelante, en la década de 1890 se inicio la construcción de un camino apto para trasladarse en carretas hacia Bucaramanga el cual se pone en servicio a final de la década, se construyo un colegio para varones y uno para señoritas, se instaura el servicio telefónico, se construye el hospital y se crea la beneficencia.

Para las siguientes décadas se inauguran un hospital de caridad y el banco de sangre militar, se crean escuelas de educación gratuita y oficial. Para el año 1908 la plaga de la “langosta” y la viruela afectarían la cotidianidad del municipio. Ya en las siguientes dos décadas se crea la planta eléctrica en la rivera del Rio Frio y la Empresa Licorera de Santander. La agricultura progresa técnicamente, se pone en funcionamiento la carretera a Piedecuesta, se inicia la construcción del acueducto municipal y se avisa de la habilitación del servicio postal aéreo entre Bucaramanga y Barrancabermeja. Para final de esta época el “Tifo” se esparce por el municipio y cobra vidas de gran parte de la población. En la décadas del 30 al 50 se construye el matadero, la casa municipal, el hospital, el alcantarillado, se constituye la empresa de transportes, se inaugura el colegio “José Elías Puyana” y van apareciendo diferentes fabricas como la “Fabrica de Oblea de Floridablanca”, la de velas esteáricas, la procesadora de leches Lechesan, las procesadoras de aves, etc.

Para finales de este periodo la violencia política inicia una reconfiguración en la población colombiana lo que da como resultado el traslado forzado de población campesina y de otros lugares hacia el municipio, hecho que sumado a la construcción de la autopista que comunica al municipio con la capital del país aumenta en un alto porcentaje el número de viviendas y

además genera nuevas necesidades. Respondiendo a ellas a partir del año 1969 da inicio al desarrollo urbanístico del municipio a través de la construcción de vivienda de interés social (VIS), vivienda progresiva con subsidio y programas de vivienda formal.

En 1973 se crean el alumbrado público y el colegio Vicente Azuero. En 1984 se inaugura el centro comercial cañaveral. En 1990 se inaugura el Jardín Botánico “Eloy Valenzuela”, en 1993 el Centro Médico Carlos Ardila Lulle, al año siguiente el Museo Arqueológico Regional Guane. En 1995 se crea el Instituto para la Recreación y el Deporte en el municipio de Floridablanca “IDEFLORIDA” y dos años después se reconoce el Consejo Municipal de Cultura de Floridablanca, ente encargado de velar porque la dimensión cultural se integre al desarrollo del municipio a través de la Casa de la cultura, la cual fomenta y propicia diferentes encuentros artísticos(como el festival de duetos de los Hermanos Martínez y el festival del maíz), talleres culturales y se encarga del inventario del patrimonio cultural, arquitectónico e histórico del municipio.

De esta manera, la política municipal a partir del nuevo milenio se centrara en aspectos básicos como la educación, la salud, la vivienda, el comercio y la movilidad. Así, los planes de desarrollo ulteriores se enfocaran en el mejoramiento de la calidad y la cobertura a nivel educativo y para ello se construyen varias instituciones educativas y además se proyecta para el 2011 poner en funcionamiento la “Universidad Pública de Floridablanca”, con el ánimo de mejorar el capital humano sobretodo en los servicios turísticos y de salud. Por otro lado, se aumenta la construcción de vivienda de manera conjunta con el sector privado, para cubrir el exceso de demanda existente.

En marzo de 2003 se inicia la construcción del Centro Comercial La Florida y ocho meses después se culmina su primera etapa, la construcción total finaliza en diciembre de 2008. Esta obra se vuelve una realidad con el fin de

fortalecer la zona comercial de cañaveral y volverla un nodo empresarial que beneficie al municipio.

En el aspecto vial, los planes de desarrollo del municipio plantean el mantenimiento de la malla vial y además, el 14 de marzo de 2008 el municipio entra a ser socio del sistema masivo de transporte para el AMB (Metrolínea), el cual se inaugura en diciembre de 2009.

3.2 RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO³⁷

El poblamiento del valle del río Negro por el vecindario de la ciudad de Girón, a cuya jurisdicción pertenecía junto con el valle del río Lebrija, formó las haciendas cacaoteras que configuraron el paisaje rural descrito en 1747 por don Agustín Gutiérrez de los Ríos, a la sazón gobernador de Girón.

Llamando a declarar a don Bernabé de Navas y a don Manuel Ordoñez Valdés obtuvo un informe sobre la situación de la colonización que para entonces estaban haciendo los Gironeses en la zona del valle del Río Negro. El colono más antiguo que todos recordaron fue uno llamado Marcos de la Zerda, quien después de rozar el monte logró construir su casa y formar una estancia de ingenio con platanales y caña, la cual vendió en 1713 a don Bernabé de Navas, quien hizo sembrar hacia 1744 mil árboles de cacao en ella. Frente a ésta y mediando el río tuvo maizales el segundo de los pioneros, Lorenzo Caviedes del Pino. En el año de 1728, cuando don Manuel Ordoñez Valdés compró su estancia de ingenio en el valle del río Negro, ya existían cuatro haciendas allí: La del mencionado don Bernabé de Navas, la de su hermano Domingo de Navas, la de Antonio Díaz y la de un fulano

³⁷ MARTINEZ GARNICA, Armando y GUERRERO RINCON, Amado Antonio. La Provincia de Soto: Orígenes de sus Poblamientos Urbanos. Primera Edición. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1995. p. 123-132

apellidado Triana. Como ellos, trabajó para desmontarla y establecer cacaotales, caña de azúcar y platanales.

El informe de 1747 contiene una lista de los hacendados Gironeses que ya tenían bien establecidas sus haciendas cacaoteras en el valle del río Negro y que gracias a sus beneficios se habían convertido en prestantes miembros del Cabildo de Girón: Don Bernabé de Navas, quien había sido gobernador, don Joseph Francisco Téllez, Alcalde Ordinario; don Manuel Ordoñez Valdés, Alcalde Provincial; don Bartolomé de Navas, Alcalde de la Santa Hermandad; don Francisco Benítez, Sargento Mayor; don Salvador Navarro, Alguacil Mayor; don Miguel Jerónimo Benítez, Alférez Real; don Tomás de Navas, también Alférez; don Francisco Alberto Martínez, don Andrés de Uribe, Joseph Durán, doña Rosalía de Corzo y Melchora Navarro.

La colonización cacaotera del valle del Río Negro era pues una realidad consumada al mediar el siglo XVIII, y los beneficios de sus haciendas eran tales que sus propietarios se habían elevado a las posiciones preeminentes en la ciudad de Girón. Se reconoció además que algunos pequeños colonos no pertenecían a la jurisdicción Gironesa porque se habían agregado a la del doctrinero del pueblo de indios de Bucaramanga. Entre éstos se destaca la figura de don José Mutis Consuegra (1772-1857), sobrino del sabio José Celestino Mutis y nacido en Bucaramanga, quien al contraer matrimonio con doña Nieves Navas y Calderón, hija de don Ignacio Navas, pasó a administrar la hacienda cacaotera que había poseído del anterior; también poseyó la hacienda cacaotera de Socotá en dicho valle.

Los colonos levantaron una capilla, cuya existencia fue registrada en 1784 por el cura de Bucaramanga como parte de su jurisdicción eclesiástica, en la condición de vice parroquia de Santa Bárbara de Río Negro. A partir de ella

y del crecimiento poblacional fue como el 9 de febrero y el 2 de marzo de 1799 los vecinos de Girón y Bucaramanga residentes en el valle del río Negro se obligaron, ante el escribano de Girón, a cumplir los requisitos exigidos para erigirse en parroquia. Hipotecaron una casa de tapia situada en Bucaramanga, de propiedad de don Facundo Mutis, como fianza del cumplimiento, y pidieron como primer cura párroco a don Juan Gualberto Ruiz, clérigo de menores órdenes.

Las diligencias realizadas en la Curia Arquidiocesana por José y Facundo Mutis, Enrique Puyana, Juan Andrés Ortiz y José Gutiérrez Calderón dieron sus frutos, pues el 17 de febrero de 1805 el provisor general, doctor José Domingo Duquesne, decretó erigido el sitio del Río Negro en parroquia de Santa Bárbara. Tres días después remitió el expediente a la Real Audiencia para solicitar la confirmación del virrey. Don Antonio Amar y Borbón, actuando entonces como vice patrono real de la Iglesia, dio su consentimiento el 17 de marzo del mismo año, declarando que el feligresado de Río Negro se separaba de la jurisdicción de Bucaramanga y constituía parroquia independiente. El cura propuesto inicialmente por el vecindario no fue quien efectivamente tomó posesión de la nueva parroquia, sino el bachiller Manuel de Sierra Quintana, propuesto en el momento de las diligencias y presentado por el doctor Duquesne al virrey el 19 de agosto de 1805. El nombramiento fue firmado por Amar y Borbón el 27 de agosto siguiente...”

3.3 RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA³⁸

Bucaramanga, conocida como la Ciudad de los Parques, fue fundada el 22 de Diciembre de 1622 en las estribaciones nororientales de la cordillera de los Andes por el español Andrés Páez de Sotomayor y Miguel de Trujillo que repelieron con sus lanceros a los indios Guanes, primeros habitantes que adoraban al sol y cultivaban la tierra revestidos de pobreza.

En el siglo XVIII dieron su grito adolorido los primeros patriotas que anhelaban resquebrajar la tiranía española porque los virreyes martirizaban a los hombres con sus tributos y se llevaban en sus goletas el oro y todos los tesoros de la tierra. Pero solo a principios del siglo XIX se comenzó a consolidar la libertad.

Bucaramanga ya había crecido con una arquitectura urbana con rasgos españoles. Aún no era una ciudad. Tenía formas y expresiones de aldea recatada en sus tradiciones cristianas. Por sus calles, donde se levantaba el polvo cuando pasaban los huracanes de la América India, habían desfilado en peregrinación científica hacia las minas de Baja y Vetas, el sabio gaditano José Celestino Mutis, director de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada y los inmigrantes ingleses que se integraron desde 1825 al desarrollo de la comarca. Luego pasó Simón Bolívar quien despertó la conciencia de sus hombres en el más formidable esfuerzo de justicia.

Cinco grupos dominaban la región, los Guanes, los Yariguies, los Chitareros, Lancheros y Saboyás. En un principio era una pequeña población formada por 7 viviendas pero gracias a la fertilidad de sus tierras y al espíritu emprendedor de sus gentes progresó día por día y fue nombrada, en 1857,

³⁸ ALCALDIA DE BUCARAMANGA. Historia [online] [citado el día 25 de noviembre de 2010]; Disponible en internet: <http://www.bucaramanga.gov.co/Contenido.aspx?Param=8>

capital del Departamento de Santander, por ese entonces Estado Soberano de Santander. Sólo adquirió el título de ciudad hasta 1869.

A finales del siglo anterior, ya en tiempos de la República, cuando esta urbe le había obsequiado a la patria la vida de sus mejores hijos, una poderosa corriente migratoria alemana contribuyó al desarrollo compartido. Y Bucaramanga fue ejemplo de adelanto. Tuvo primero que las otras ciudades de Colombia, luz eléctrica, compañías de aviación, fábricas que acreditaron la destreza de sus artesanos en la elaboración de los sombreros jipijapa, en la maduración suave de los cigarros y en la distribución de productos apetecidos en los mercados europeos.

Hoy día, el área del municipio es de 165 km², distribuidos en quince comunas y tres corregimientos, limita al norte con las localidades de Rionegro y Matanza, al oriente con las poblaciones de Charta y Tona, al sur con Floridablanca y al occidente con Girón.

La ciudad forma parte junto con los municipios de Floridablanca, Piedecuesta y Girón del Área Metropolitana de Bucaramanga, con una población de aproximadamente un millón de habitantes. El 98.5% de los habitantes del Municipio residen en el área urbana.

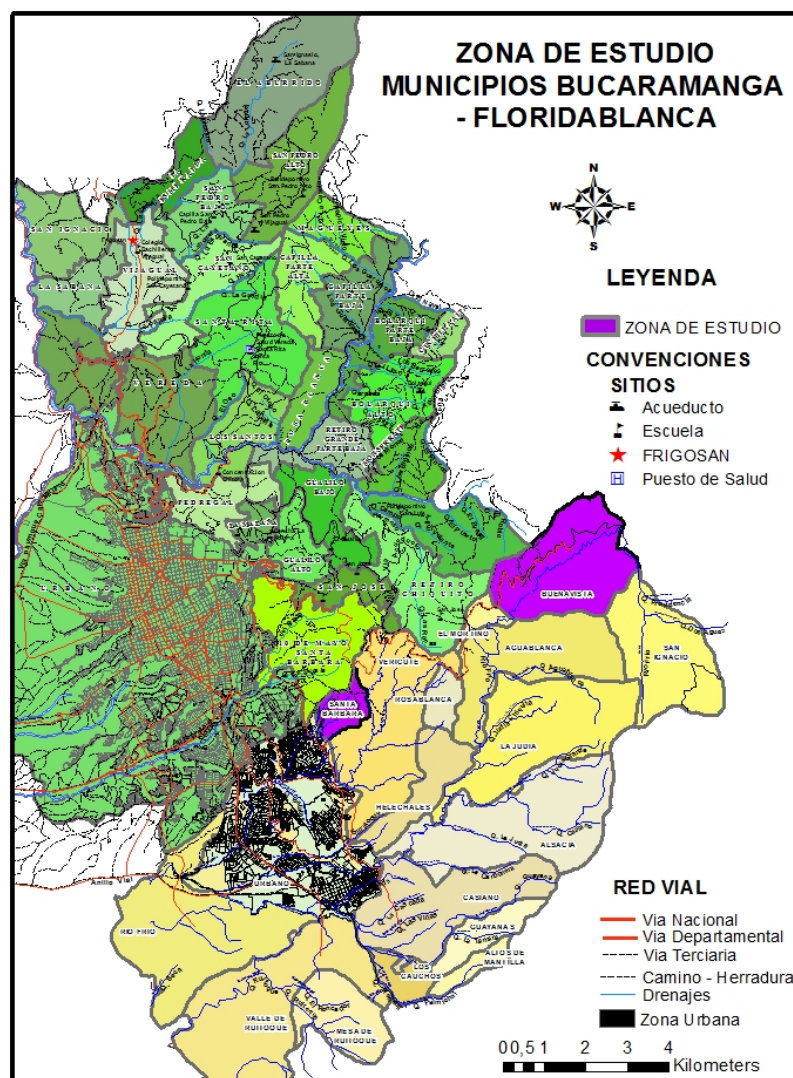
Su cielo, su luz, sus noches alumbradas de estrellas, la asemejan a un paraíso que enciende de afectos el corazón de sus bellas mujeres.

De día, su cielo azul y una temperatura de 26°C son el ambiente perfecto para cualquier actividad al aire libre, o para una deliciosa lectura bajo la sombra de un árbol en cualquiera de los innumerables parques de la Ciudad Bonita. Al caer la tarde, justo antes del anochecer, la espectacular danza de colores que interpretan el sol y las nubes es simplemente pasmante.

4. CASO 1. CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE FLORIDABLANCA Y BUCARAMANGA

4.1 AREA DE LA ZONA DE ESTUDIO

Mapa 1. Zona de Estudio y los municipios Bucaramanga y Floridablanca



Fuente: Gobernación de Santander. Secretaría de Planeación. GRUPLANSIT. SIG.

Floridablanca

Después de Bucaramanga, Floridablanca es el municipio más importante del AMB debido a que posee una gran riqueza hidrológica y ambiental, es un territorio receptor de gran parte de la población migratoria del AMB y del país, y es el principal nodo de interconexión entre los municipios de Piedecuesta, Girón y Bucaramanga.

Además, según el Plan de Desarrollo³⁹, Floridablanca cuenta con un área de 98.69 Km², de los cuales el 83,6% es rural. Dicha área está dividida en tres corregimientos y estos a su vez en varias veredas.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

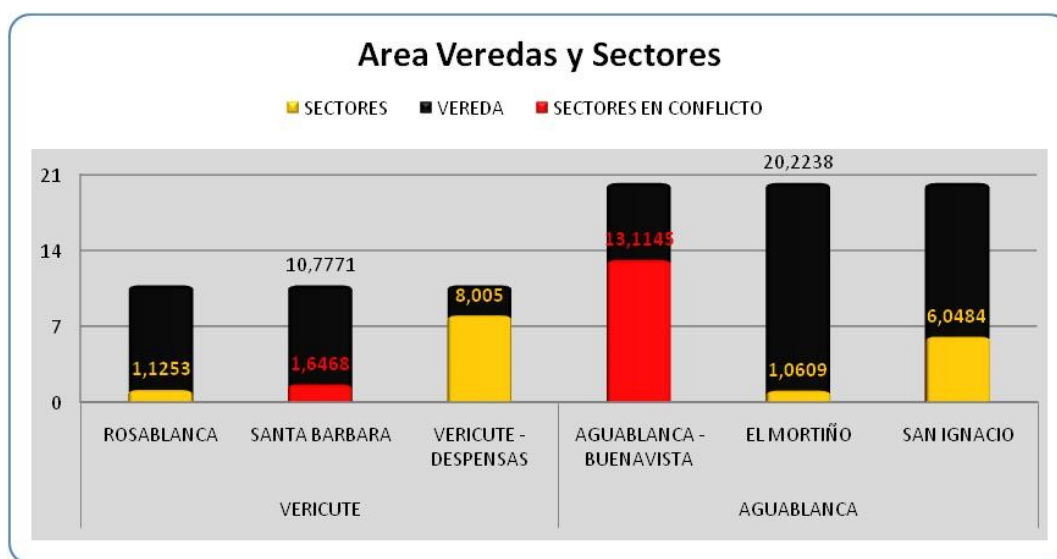
El 30 de septiembre de 2010, en las instalaciones de la escuela de la vereda Aguablanca (Km 16 vía Cúcuta) del municipio de Floridablanca, se realizó una reunión (Véase Anexo B) para delimitar la zona que presenta conflictos territoriales con el municipio de Bucaramanga, a dicha reunión asistieron representantes de la Secretaría de Planeación del Departamento de Santander y los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de las veredas Aguablanca y Vericute como representantes de sus comunidades para concluir que la zona en conflicto está compuesta por los territorios de los sectores Santa Bárbara y Buenavista, los cuales limitan con la capital del departamento.

Según el POMCA⁴⁰ de la Subcuenca Rio de Oro, la vereda Vericute tiene un área de 10,77 Km² y se encuentra dividida en los sectores; Santa Bárbara,

³⁹ COLOMBIA. ALCALDE DE FLORIDABLANCA. Decreto 0242 (30 de octubre de 2008) Por el cual se realizan unos ajustes al Plan de Desarrollo “Modernidad con Desarrollo Social 2008-2011” [online] Floridablanca. 2008 [citado el día 9 de septiembre de 2010]. Disponible en internet: http://www.floridablanca.gov.co/site/images/stories/file/hacienda/plan_desarrollo/Plan_de_De_sarrollo_Decreto_0242.pdf

Rosablanca y las despensas-Vericute, así mismo, la vereda Aguablanca, tiene un área de 20,22Km² y se encuentra dividida en los sectores; El Mortiño, San Ignacio y Buenavista-Aguablanca. Las dos veredas conforman el Corregimiento No. 2 ubicado al sector nororiental del municipio, dicho corregimiento cuenta con una altura que oscila entre los 1100 y los 3500 msnm y un área de 3099 Has (30,99 Km²)

GRÁFICO 1. Área Veredas y Sectores



Fuente: Elaboración del Autor. Datos POMCA Rio de Oro 2007

Sin embargo, según la oficina asesora de planeación Municipal, las veredas están divididas en sectores porque la comunidad así los ha denominado, oficialmente, estos sectores de las veredas no están delimitados y por esta razón no se puede dar un área exacta de los mismos. Para el caso específico de los sectores en conflicto, Buenavista se encuentra mezclado con una

⁴⁰ GRUPO DE PLANIFICACION ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL POAT. Plan de Ordenación y Manejo Ambiental Subcuenca Rio de Oro. Bucaramanga: Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, 2007. p. 64

zona que no tiene denominación a la cual se le conoce con el nombre de la vereda (Aguablanca), por este hecho, Buenavista presenta la mayor extensión geográfica comparado con los otros sectores de las veredas del corregimiento No. 2.

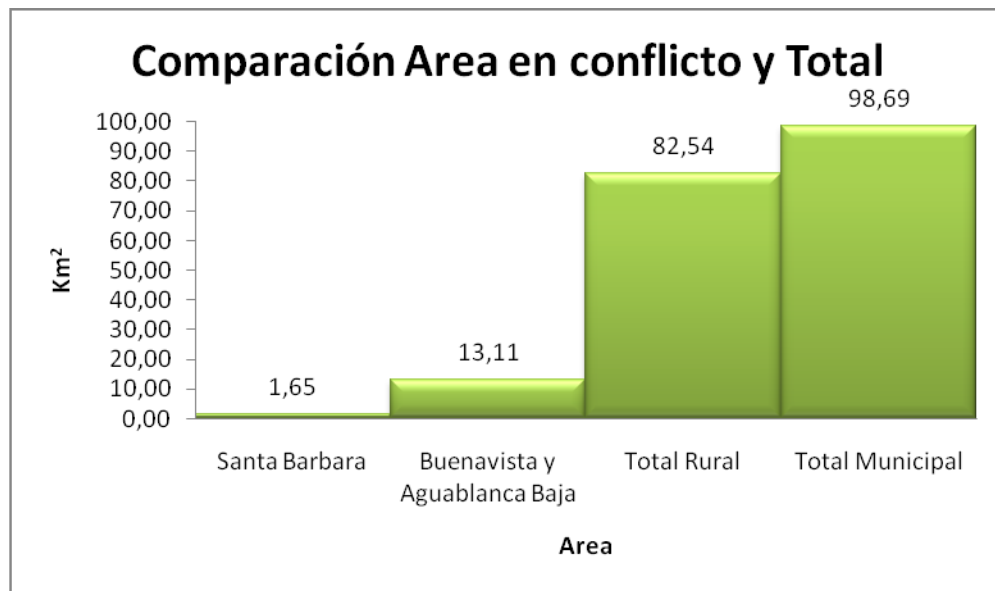
Según el mapa existente en el SIG de la Secretaría de Planeación, el sector de Buenavista limita al norte con el municipio de Tona, al Noroccidente con las veredas Retiro Grande y Retiro Chiquito, pertenecientes al municipio de Bucaramanga, al suroccidente con el sector del Mortiño, al sur con la parte baja de Aguablanca, al suroriente con el sector de San Ignacio y al nororiente con el municipio de Tona. En el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio⁴¹, el área del sector Buenavista-Aguablanca registra una extensión de 1311,41 Has (13,11 km²).

De igual manera, el sector de Santa Bárbara limita al norte y noroccidente con la vereda que lleva su mismo nombre pero pertenece al municipio de Bucaramanga, al suroccidente limita con el casco urbano de Floridablanca, al suroriente con el sector bajo de Vericute y al nororiente con el sector de las despensas. Tiene una extensión del 2% del área total del municipio, es decir, 164,68 Has (1,6468 km²).

Las dos veredas en conflicto con el municipio de Bucaramanga conforman el 17,88% de esa área rural.

⁴¹ COLOMBIA. ALCALDESA (E) DE FLORIDABLANCA. Decreto 087 (24 de marzo de 2006) Por medio del cual se compendia el contenido de los Acuerdos Municipales No. 036 de Noviembre 09 de 2001, No. 025 de Octubre 16 de 2002 y No. 008 de Octubre 12 de 2005, que contienen las disposiciones establecidas por el Plan de Ordenamiento Territorial POT del Municipio de Floridablanca [online] Floridablanca. 2006 [citado el día 19 de octubre de 2010]. Disponible en internet: <http://curaduria2floridablanca.com/normatividad/Decreto087%20de%202006.pdf>

Gráfico 2. Comparación Área en Conflicto y Total



Fuente: Elaboración del Autor. Datos: POT Floridablanca 2006-2010

Bucaramanga

Por otro lado, el POT de Bucaramanga⁴² indica que la capital santandereana tiene un área total de 165 Km², conformada por un casco urbano dividido en 17 comunas y un área rural dividida en 3 corregimientos. Así, si se consolidara un proceso de segregación, Floridablanca perdería 14,76 Km², es decir, el 15,96% de su territorio total, el cual se agregaría posteriormente a Bucaramanga, lo que incrementaría el territorio de la capital santandereana en un 8,95%. La nueva área total de Bucaramanga sería de 179,76 Km².

⁴² COLOMBIA. CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. Plan de Ordenamiento Territorial Diagnostico General [online]. Bucaramanga: 2006. Disponible en Internet: http://www.bucaramanga.gov.co/documents/pot/DTS_GENERAL.zip

4.2 ASPECTOS SOCIALES

Se quiere resaltar y diagnosticar en este capítulo el estado y el desarrollo de la satisfacción de las necesidades básicas que tienen los ciudadanos del municipio de Floridablanca en cuanto a temas de vital importancia como la salud, la educación, la vivienda, el empleo y la recreación y el deporte, las cuales posibilitan una vida digna para todos sus habitantes.

4.2.1 Población y Demografía

Floridablanca

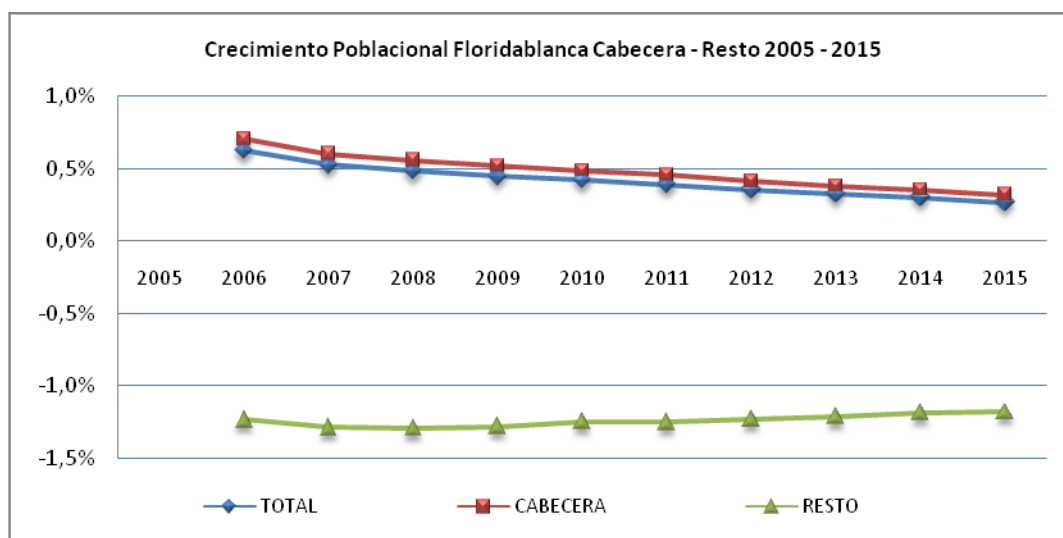
La población proyectada por el DANE⁴³ a junio 30 de 2010 con base en el censo de 2005 para el municipio de Floridablanca es de 261.142 habitantes, de los cuales 250.980 residen en la cabecera municipal y 10.162 en el área rural. Desde 1973, la mayor concentración poblacional es urbana, con niveles poblacionales mayores al 87%. Floridablanca tiene una tasa anual de crecimiento promedio de 0.53% (2004–2011) y una densidad poblacional municipal de 2646.1 h/km².

Como se aprecia en el Gráfico 3, la población total y la de cabecera tienen una tendencia similar de crecimiento a tasas decrecientes, por su parte la población rural presenta decrecimiento, aunque este es cada vez menor.

⁴³ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE. Estimación y proyección de población nacional, departamental y municipal por sexo, grupos quinquenales de edad y edades simples de 0 a 26 años 1985-2020 [online] Bogotá D.C. 2005. [citado el día 25 de enero de 2010]. Disponible en internet: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/Edades_Simples_1985-2020.xls

De la población total, en promedio, el 48% de la población son hombres y el 52% son mujeres. En cuanto a la ubicación, en promedio, el 96.09% de la población vive en el área urbana, mientras que el 3.91% vive en la zona rural.

Gráfico 3. Crecimiento Poblacional Floridablanca Cabecera – Resto 2005-2015



Fuente: Elaboración del Autor. Datos: DANE

En la pirámide poblacional para 2010-2011, se destaca que el mayor grupo poblacional del municipio se encuentra en el rango de 5 a 34 años de edad, discriminado por sexo, la mayoría de la población esta entre los 10 y los 39 años para las mujeres, y entre los 5 y los 29 años para los hombres, es decir que Floridablanca tiene una pirámide poblacional de rápido crecimiento en la base.

También es importante mencionar que esta distribución de la población genera un compromiso social del municipio hacia sus habitantes, debido a que dichos grupos dominantes forman casi en su totalidad la fuerza

productiva y la nueva demanda de educación, recreación, transporte, vivienda y empleo.

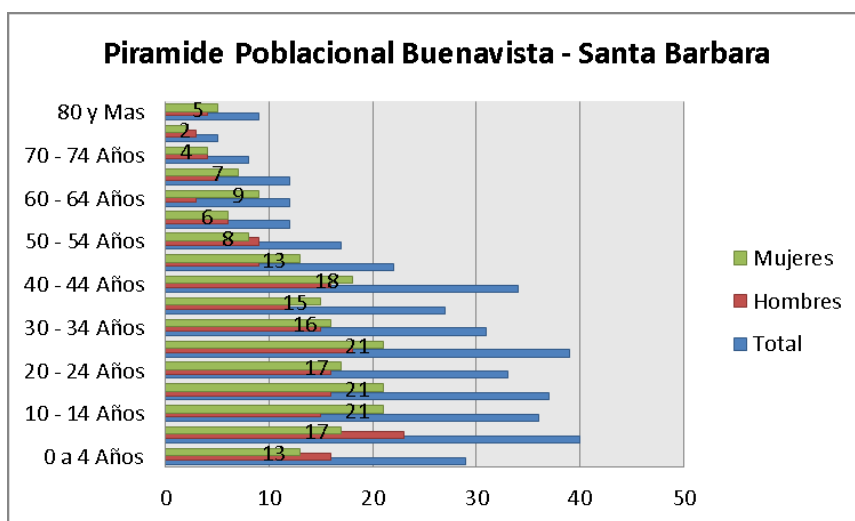
Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Según la base de datos⁴⁴ de la Ficha de Clasificación Socioeconómica del SISBEN de 2010, aplicada al 100% de la población de las veredas del corregimiento 2 del municipio de Floridablanca, los sectores de las veredas estudiadas tienen una población de 403 habitantes distribuidos de la siguiente manera: Santa Bárbara cuenta con una población de 329 personas (81.64%) y Buenavista con 74 personas (18.36%). Según su género el 52.85% son mujeres y el 47,15% son hombres. La densidad de dichos sectores es 199.4 h/km² y 5.6 h/km² respectivamente.

En la pirámide poblacional de las veredas se destaca que el mayor grupo poblacional del municipio se encuentra en el rango de 0 a 44 años de edad, muy similar a la tendencia que presenta el municipio de Floridablanca. Discriminado por sexo, la mayoría de la población esta entre los 10 y los 29 años para las mujeres, y entre los 0 y los 44 años para los hombres.

⁴⁴ COLOMBIA. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE SANTANDER. Base de datos Ficha de Clasificación Socioeconómica SISBEN. [CD-ROM]. Bucaramanga: 2010.

Gráfico 4. Pirámide Poblacional Buenavista – Santa Bárbara



Fuente: Elaboración del Autor. Datos: Fichas de clasificación Socioeconómica SISBEN 2010

Bucaramanga

Según el censo de población elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE en el año 2005⁴⁵, Bucaramanga al 30 de junio de 2010 tiene una población de 524.112 habitantes, de los cuales 517.286 (98.69%) residen en la cabecera municipal y 6.826 (1.31%) en la zona rural. El 52,6% de los habitantes son mujeres y el 47,4% hombres. La capital santandereana tiene una tasa de crecimiento anual de 0.28% y una densidad de 3176.4 h/km². De la misma manera que Floridablanca, la Ciudad Bonita tiene un crecimiento anual a tasas decrecientes y en la zona rural un decrecimiento que disminuye, pero a diferencia de Floridablanca esta disminución es mucho más rápida.

⁴⁵ DANE. Estimación y proyección de población nacional, departamental y municipal por sexo, grupos quinquenales de edad y edades simples de 0 a 26 años 1985-2020. Op. Cit. [online]

Según el análisis poblacional rural del municipio de Bucaramanga elaborado por el SISBEN en el año 2.010 el área rural comprende 29 veredas distribuidas en tres corregimientos que alberga a una población total de 8.878 personas. Del cual el 52% son hombres y el 42% mujeres. Siendo el corregimiento 1 el que representa el 41% de la población rural, seguido del corregimiento 3 con el 38% y el corregimiento 2 con el 21%.

Tabla 1. Población Rural del Municipio de Bucaramanga Según SISBEN 2.010

POBLACION RURAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
CORREGIMIENTO 1	1914	1694	3608
CORREGIMIENTO 2	1000	853	1853
CORREGIMIENTO 3	1735	1682	3417
POBLACION TOTAL	4649	4229	8878

Fuente: Elaboración del Autor. Datos: Fichas de clasificación Socioeconómica SISBEN 2010

La distribución de la población rural por edades según SISBEN 2.010 está conformada de la siguiente manera: El segmento de población joven con edad de 0 a 14 años en edad escolar corresponde al 25,69 % para un total de 2.281 personas. El grupo de población inactiva mayor de 60 años corresponde a un 11,38 % del cual los hombres superan a las mujeres en este rango de edad. La población económicamente activa está en un rango de edad de 15 a 59 años de edad, los cuales son el 62,93 % de la población total.

4.2.2 Educación

Floridablanca

Según el Ministerio de Educación Nacional⁴⁶, en 2008, Floridablanca contaba con diecisiete establecimientos educativos públicos y 105 privados, los cuales ofrecían desde el nivel de preescolar hasta la media vocacional, como lo podemos apreciar en la Tabla 2:

Floridablanca carece de un sistema de información consolidado que permita conocer la dinámica educativa, sin embargo existen algunos datos que nos permiten reconocer que los programas educativos formales no tienen los enfoques que el municipio necesita, sumado a ello, la oferta de educación informal y no formal está más orientada por los intereses económicos que no por las tendencias de desarrollo regional.

Otro asunto importante es que aunque el nivel profesional de los docentes ha mejorado, la metodología de enseñanza utilizada por ellos todavía induce a desarrollar más la memoria que la creatividad de los estudiantes, hecho que desmejora la calidad académica y por ende la competitividad del recurso humano.

⁴⁶ COLOMBIA. ALCALDESA (E) DE FLORIDABLANCA. Decreto 087. Op. Cit. [online].

Tabla 2. Establecimientos Educativos Básica y Media en Floridablanca 2008

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS BASICA Y MEDIA EN FLORIDABLANCA 2008					
SECTOR	Tipo de Establecimiento	No. Establec.	%	No. Sedes	%
OFICIAL	Total Establecimientos	17	13,93%	63	37,50%
	Instituciones Educativas	16	13,11%	62	98,41%
	Centros Educativos	1	5,88%	1	1,59%
NO OFICIAL	Total Establecimientos	105	86,07%	105	62,50%
	Instituciones Educativas	24	19,67%	24	38,10%
	Centros Educativos	81	77,14%	81	77,14%
Total Floridablanca	Total Establecimientos	122	100%	168	100%

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Por otro lado, la infraestructura, principalmente de los establecimientos oficiales es muy deficiente y muchas veces escaza para la cantidad de estudiantes demandantes. También existen carencias de dotación didáctica, bibliográfica, tecnológica y científica.

Observando el comportamiento de las matriculas, para 2010 en el municipio se matricularon 36299 estudiantes y para 2011 36527, hubo un aumento del 0.62% sin embargo este aumento es mínimo, una causa de este leve aumento es la deserción.

La deserción escolar se debe generalmente a la falta de recursos económicos para el sostenimiento en el sector educativo, los padres inducen a sus hijos a que colaboren con el sostenimiento de los hogares, los ello los hijos se queden en sus casas o salen a trabajar, esta situación es mas notoria en los estudiantes de primaria que en los de bachillerato.

Para tratar de solucionar este problema, la Alcaldía de Floridablanca⁴⁷ ha puesto en marcha varios proyectos, como los siguientes:

- Convenio con empresas transportadoras para dar transporte gratuito a 300 niños.
- Subsidio de uniformes para los estudiantes de preescolar y los que ingresan por primer vez a instituciones públicas y además tienen SISBEN 1 y 2.
- Incentivos educativos para artistas, deportistas y estudiantes con excelencia académica con SISBEN 1, 2 y 3.

En la Tabla 3 podemos observar que a partir de que los proyectos instaurados por la alcaldía comienzan a tener reconocimiento, la tasa de deserción comienza a disminuir, por el contrario, el índice de promoción aumenta, lo que nos indica que la política está funcionando.

Tabla 3. Tasas en Educación Floridablanca

AÑO	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Índice De Promoción	87,77	88,98	89,12	91,15	92,8	92,7
Índice De Reprobación	3,9	3,92	3,95	3,92	3,93	3,94
Índice De Deserción	6,9	5,68	5,5	3,5	1,89	2,01
Traslados	1,43	1,43	1,43	1,43	1,38	1,35

Fuente: Elaboración del Autor. Datos: Secretaría de Educación de Floridablanca

⁴⁷ COLOMBIA. ALCALDE DE FLORIDABLANCA. Decreto 0242. Op. Cit. [online]

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Respecto a la educación rural, un primer aspecto destacable es que la gran mayoría de los niños que terminan primaria en la zona rural tienen pocas posibilidades de acceso en la educación urbana, algunas veces por falta de cupos, otras por las precarias condiciones económicas de las familias, etc.

En cuanto a los docentes rurales, su calidad sigue siendo deficiente, aspecto por el cual los niños salen mal preparados, hecho que disminuye sus posibilidades de ingreso a sexto grado en los colegios públicos de la zona.

Por su parte, la infraestructura es aceptable, aunque la mayoría de las veces, estos establecimientos carecen de espacios para la recreación y el deporte pero se requiere dotación bibliográfica, didáctica y tecnológica.

La gran deserción en la población rural, generalmente se debe a que la población cambia de domicilio con el fin de aprovechar las temporadas de cosechas, para mejorar en este aspecto, se requiere la implementación del bachillerato por lo menos en puntos estratégicos del sector rural y además se debe fortalecer la relación escuela-padres de familia para analizar las problemáticas y promover soluciones conjuntas.

Los establecimientos de mayor influencia en el área de conflicto son:

El Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Alemán, que cuenta con 8 sedes; una principal (Grados: 6° a 11°) ubicada en el Km16 vía Bucaramanga-Cúcuta y el resto (Grados: Transición a 5°) ubicadas a través de la vereda Aguablanca y parte de Vericute. La sede F está ubicada en el sector Buenavista Km 22 vía Cúcuta. En 2010 se matricularon 558 estudiantes, mientras que en 2011 la cifra llegó a 506.

El Colegio Técnico Microempresarial “El Carmen” sede E “Escuela Rural Vericute” (Grados: Transición a 5°). En 2010 este colegio contaba con 2244 estudiantes, mientras que en 2011 hay matriculados 2326.

Para 2010⁴⁸ el 19.6% de la población total de los sectores Buenavista y Santa Bárbara estaban asistiendo a un centro educativo, cifra similar a la de la población con edad de asistir (7 a 24 años) la cual registró un 18.4% de matriculados. Dentro de la población que tiene edad de asistir, los grupos más representativos son los que tienen de 12 a 16 años (media vocacional) y los de 17 a 24 (educación superior).

Tabla 4. Asistencia a los establecimientos educativos de Floridablanca en 2010

ASISTENCIA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FLORIDABLANCA 2010			
<i>Grupo Poblacional</i>	<i>Total</i>	<i>Asisten</i>	<i>No Asisten</i>
Buenavista y Santa Bárbara	403	79	324
Buen. Y Sta. Barb. 7-24 Años	130	74	56
0 a 6 Años	36	0	36
7 a 11 Años	39	14	25
12 a 16 Años	36	34	2
17 a 24 Años	55	26	29
24 Años en adelante	237	5	232

Fuente: Elaboración del Autor. Datos: Fichas de clasificación Socioeconómica SISBEN 2010

Mientras que en Bucaramanga las matriculas tuvieron un descenso del 4.87%, pasaron de 81.078 a 77.310 respectivamente

⁴⁸ COLOMBIA. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE SANTANDER. Base de datos Ficha de Clasificación Socioeconómica SISBEN. [CD-ROM]. Bucaramanga: 2010

Bucaramanga

“Con base en los resultados del Censo de Infraestructura Educativa del Municipio de Bucaramanga realizado en el año 2007 por la Cámara de Comercio de Bucaramanga en convenio con la Secretaria de Educación Municipal, se puede concluir lo siguiente:”⁴⁹

- ❖ El municipio tiene 54 instituciones con 126 sedes en 259 edificaciones.
- ❖ De acuerdo con la información reportada por los directivos docentes, en Bucaramanga se encuentran matriculados 87.890 niños; de éstos el 44% se encuentra en básica primaria y 36% en básica secundaria.
- ❖ Algo más de 5.000 personas desarrollan otro tipo de actividades de formación en las instituciones educativas oficiales, tales como convenios con el SENA.

Según el Censo General del DANE 2005⁵⁰, el 31,2% de la población residente en el Municipio de Bucaramanga, ha alcanzado el nivel de básica primaria, el 37,5% de secundaria, el 14,4% ha alcanzado el nivel profesional y el 2,4% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado.

Aunque se ha disminuido el nivel de analfabetismo en el Área Metropolitana de Bucaramanga, todavía existe un 8,5% de la población, básicamente adulta, que no sabe leer ni escribir.

⁴⁹ COLOMBIA. CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. Acuerdo No. 006 (Junio de 2008). Por el cual se aprueba y adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas 2008-2011 “Bucaramanga empresa de todos” [online]. Bucaramanga. 2008 [citado el día 23 de noviembre de 2010]; Disponible en internet: http://www.bucaramanga.gov.co/documents/PLAN_DE_DESARROLLO_2008_2011.pdf

⁵⁰ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE. Educación Formal [online] Bogotá D.C. 2005. [citado el día 11 de enero de 2010]. Disponible en internet: http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=108&Itemid=58

La ciudad se caracteriza por una amplia cantidad y buena calidad de carreras universitarias certificados por los excelentes resultados en las pruebas ECAES.

Se cuenta en la Ciudad con el programa “La Universidad del Pueblo” de la alcaldía municipal que ofrece 20 carreras técnicas a tres mil 580 estudiantes de Bucaramanga.

4.2.3 Salud

Floridablanca

No se puede determinar con exactitud el número de personas atendidas y la calidad del servicio debido a que el sistema de información no se ha consolidado, además es importante recalcar que las instituciones de nivel 3 y 4 son de carácter departamental, aspecto que dificulta más estas cifras para el municipio.

Básicamente los programas de atención en salud del municipio se encaminan a la prestación de servicios de hospitalización, enfermería, consulta médica, obstetricia, tratamientos odontológicos e inmunizaciones.

Los servicios ofrecidos por el régimen subsidiado, están a cargo de seis Administradoras del Régimen Subsidiado (ARS), con las cuales el municipio atiende los niveles 1, 2 y 3 de las personas identificadas como beneficiarios prioritarios del SISBEN.

Tabla 5. Instituciones de Salud que Atienden Población de Floridablanca

TIPO	NOMBRE	NIVEL DE ATENCION
EPS	Coomeva, Colsanitas, Saludcoop, Solsalud,	
EPS Régimen Subsidiado	Saludvida, Solsalud, Cafesalud, Emdís, Caprecom, Asmetsalud.	
IPS FLORIDABLANCA	Clínica Guane y sus RIS - Centros de Salud Adscritos a la Clínica Hospital San Juan de Dios de Floridablanca Clínica Carlos Ardila Lulle - Foscal Fundación Cardiovascular de Colombia Clínica Cañaveral	Nivel I Nivel I y II Nivel III y IV Nivel II, III y IV Nivel II, III y IV
IPS BUCARAMANGA (Atienden usuarios de Floridablanca)	Hospital Universitario de Santander Clínica Saludcoop Clínica Metropolitana Instituto del Corazón Fresenius Ltda. RTS Clínica Santa Teresa	Nivel II, III y IV Nivel II, III y IV Nivel II, III y IV Nivel IV Nivel IV Nivel IV Nivel II, III y IV

Fuente: Secretaría de Salud de Floridablanca.

Tabla 6. Niveles de SISBEN en Floridablanca

FLORIDABLANCA. NIVELES SISBEN							
AÑO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	NIVEL 6	TOTAL
2006	13.397	25.017	8.082	28	0	0	46.524
2007	48.803	105.259	30.178	111	0	0	184.351
2008	54.492	104.737	29.239	115	0	0	188.583
2009	58.323	100.762	26.730	150	4	0	185.969
2010	58.127	99.946	26.273	150	4	0	184.500

Fuente: Elaboración del Autor. Datos: Base de Datos SISBEN Santander, Dic. 2006 – 2009.

El 84.01% de los Florideños están afiliados al sistema de seguridad social en salud, 44.22% al régimen subsidiado y 39.79% al contributivo. Sin embargo del total de la población de Floridablanca el 70.65% están sisbenizados, lo que quiere decir que un 26.43% de la población sisbenizada no se ha registrado en el régimen parcial o total.

Tabla 7. Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud

AFILIACION AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		
REGIMEN DE AFILIACION	FLORIDABLANCA	
	No. Personas	Cobertura Poblacional %
POBLACION TOTAL	261.142	100%
Total Afiliados Seguridad Social En Salud	219.384	84,01%
<i>Régimen Subsidiado</i>	<i>115.480</i>	<i>44,22%</i>
Subsidios Parciales	12.133	4,65%
Subsidios Totales	102.106	39,10%
Subsidio a Desplazados	1.241	0,48%
<i>Régimen Contributivo</i>	<i>103.904</i>	<i>39,79%</i>
No Afiliados al SGSSS	41.758	15,99%

Fuente: Elaboración del Autor. Datos: Secretaría de Salud. Alcaldía de Floridablanca

Tabla 8. Nacimientos por área y sexo, según departamento y municipio de ocurrencia 2010

NACIMIENTOS POR ÁREA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE OCURRENCIA 2010							
Departamento y municipio de ocurrencia	Total	Total		Cabecera municipal		Resto	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL SANTANDER	11533	5889	5644	5854	5598	35	46
BUCARAMANGA	3716	1857	1859	1853	1850	4	9
FLORIDABLANCA	3512	1844	1668	1844	1667	0	1

Fuente: Elaboración del Autor. Datos: DANE – Estadísticas Vitales

Tabla 9. Defunciones por grupos de edad y sexo, según departamento, municipio y área donde ocurrió la defunción 2010

DEFUNCIONES POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN 2010				
Código Área de ocurrencia		TOTAL	Total	
			Hombres	Mujeres
68001 BUCARAMANGA	TOTAL	1.753	877	876
	Cabecera municipal	1.743	871	872
	Rural	7	5	2
	Sin información	3	1	2
68276 FLORIDABLANCA	TOTAL	972	503	469
	Cabecera municipal	967	502	465
	Rural	4	1	3
	Sin información	1	0	1

Fuente: Elaboración del Autor. Datos: DANE – Estadísticas Vitales

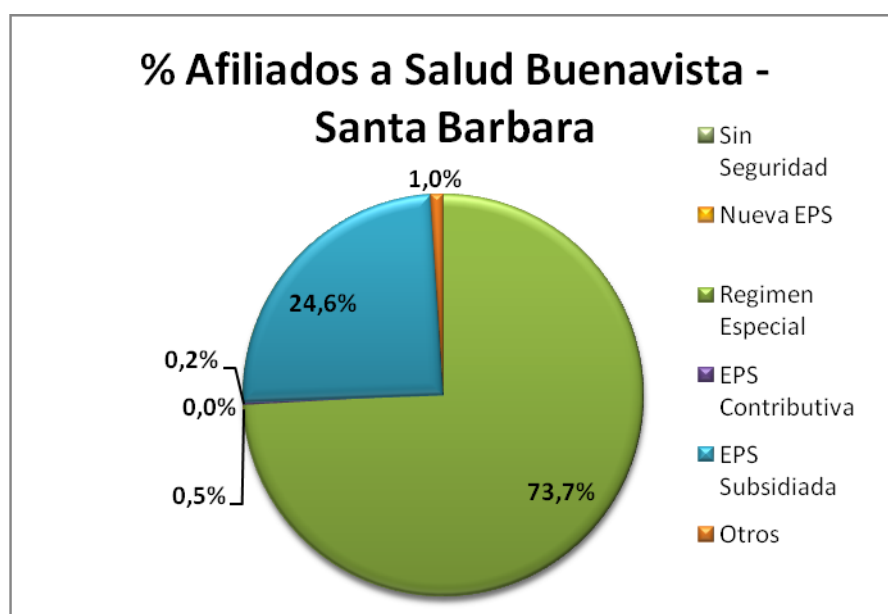
Sectores Buenavista y Santa Bárbara

La situación de la salud en la zona rural es complicada debido al poco acceso que tiene la población a los servicios de salud, sin embargo cabe aclarar que el municipio cuenta con las herramientas y la estructura para prestar atención en salud a la totalidad de la población, sin embargo es claro que la misma población no se ha realizado la interacción suficiente para hacerse participe en muchos de los programas salud organizados por la alcaldía y demás entidades relacionadas con el tema.

En el Gráfico 5 se aprecia que el 73.7% de la población de los sectores en estudio no se encuentran afiliados al sistema de Salud, situación que es alarmante, sin embargo, el municipio cuenta con la capacidad para afiliar a esta población al SGSSS, el problema es que los habitantes de dicha zona

no han realizado las diligencias de suscripción en la Secretaría de Salud Municipal a diferencia del 24.6% afiliados a EPSS que si están activos recibiendo la prestación de los servicios de Salud Subsidiada. Por otro lado solamente el 1% está inscrito a otros tipos de servicios como la medicina prepagada, el 0.5% a la Nueva EPS, y el 0.2% a otras EPS del régimen contributivo.

Gráfico 5. Porcentaje de Afiliados a Salud Buenavista y Santa Bárbara



Fuente: Elaboración del Autor. Datos: Fichas de clasificación Socioeconómica SISBEN 2010

Según la Secretaria de Salud Municipal, algunos de los beneficios que ha tenido esta comunidad con la implementación de programas y proyectos de salud realizados por la Administración Municipal son los siguientes⁵¹:

En el año 2005, el Plan de Choque para la reducción de la mortalidad materna y perinatal disminuyó las tasas de mortalidad en la zona rural.

⁵¹ COLOMBIA. ALCALDESA (E) DE FLORIDABLANCA. Op. Cit. [online]

Adquisición por parte de la Secretaria de Salud Municipal de equipos operativos para vacunas como la polio vía oral, DPT y BCG.

Servicio de consulta externa para adultos con enfermedades que predominan en esta población, enfermedades crónicas no transmisibles (hipertensión, lumbago, diabetes, trastornos del metabolismo, de los lípidos).

El nivel de morbilidad en esta población no está solamente asociado a asuntos físicos, también se asocia con el ambiente socio económico, la infraestructura sanitaria, los hábitos y los estilos de vida.

Bucaramanga

Según el Diagnostico en salud del POT de Bucaramanga⁵², el municipio cuenta con las siguientes Instituciones prestadoras de servicios de salud: 5 Hospitales, 27 Clínicas, 27 Centros de Salud Públicos y 67 Privados.

El 55% de la población de Bucaramanga se considera pobre, vulnerable y sin capacidad de pago, cuyo acceso a los servicios de salud se obtiene a través del aseguramiento por el Régimen Subsidiado. Estos usuarios son atendidos a través de la Red Pública del Municipio de Bucaramanga en los diferentes Centros de salud y el Hospital Local del Norte de la ESE ISABU. El Seguro Social con un 86% del total de los afiliados es el que tiene mayor porcentaje de afiliados al Régimen Contributivo.

La Mortalidad Infantil en Bucaramanga pasó de 15,5 (1000NV) en Diciembre de 2003, a 13,3 (1000NV) en Diciembre de 2006, y la Mortalidad Perinatal, pasó de 12,1 (1000NV) en 2003 a 9,5 (1000NV) en 2006. De otra parte presenta un aumento

⁵² COLOMBIA. CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. Plan de Ordenamiento Territorial Diagnostico General [online]. Bucaramanga: 2006. [citado el día 16 de enero de 2010]. Disponible en Internet: http://www.bucaramanga.gov.co/documents/pot/DTS_GENERAL.zip

de la tasa de personas infectadas por VIH que pasó del 15,4 en 2007 a 30,6 en 2009 situación bastante preocupante que evidencia el poco impacto de políticas públicas de salud en prevención.

Las principales causas de morbilidad según el Instituto de Salud de Bucaramanga en niños menores a cinco años de edad son: las infecciones respiratorias agudas (IRA), las enfermedades diarreicas agudas (EDA), las lesiones ocasionadas por consecuencia de la violencia y accidentes de tránsito. Además se incrementaron las consultas externas debido a infecciones respiratorias agudas, aumento en los eventos de violencia intrafamiliar y enfermedades transmitidas por vectores como el dengue clásico

4.2.4 Vivienda

Floridablanca

Floridablanca se caracteriza por ser un municipio con alta demanda para la construcción de vivienda, aspecto que se ha manifestado en el aumento progresivo de viviendas.

La mayoría de las viviendas del casco urbano del municipio conservan su estructura tradicional; hacia el norte se encuentra la mayor parte edificaciones de apartamentos y al sur y oeste las propiedades se destinan para centros de recreación, haciendas y terrenos baldíos.

Según la Oficina de Vivienda⁵³, la población se ha beneficiado de los programas de VIS, a través de vivienda nueva, mejoramiento de vivienda

⁵³ CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES CER. Plan de Ordenamiento Territorial 2000-2009. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Noviembre de 2000. p. 286

rural y mejoramiento de vivienda urbana, sin embargo estos programas han sido prioridad para las administraciones locales, razón por la cual existe población que todavía no puede acceder a los beneficios de la VIS.

En los últimos años la VIS no ha sido el fuerte de las administraciones municipales. Si de alguna manera se ha incluido el tema en los planes de desarrollo, se ha enfatizado en darle una perspectiva más moderna y empresarial a la ciudad y por ello la construcción de nuevas viviendas se ha realizado por el sector privado que generalmente está pensando en suplir las demandas generadas por Bucaramanga y la población emigrante de otros sitios del país, demandas que generalmente buscan edificaciones que tengan valores agregados y por lo cual sobrepasan el monto de una VIS.

Tabla 10. Déficit de Vivienda en Floridablanca

FLORIDABLANCA. DEFICIT DE VIVIENDA			
AÑO	TOTAL VIVIENDAS	HOGARES	TOTAL NECESIDAD DE VIVIENDA
2.006	44364	46524	2.160
2.007	47.341	32.652	-14.689
2.008	50.154	59.612	9.458
2.009	52.217	58.543	6.326
2.010	54.230	57.032	2.802

Fuente: Elaboración del Autor. Datos: Bases de Datos SISBEN Santander, dic. 2006 - 2009

A pesar de no ser una prioridad en las políticas de la ciudad, se puede observar en la tabla anterior que año tras año el déficit de vivienda es menor, situación que puede explicarse por el fácil acceso a los créditos para vivienda que brinda el sistema financiero desde hace algunos años gracias a los

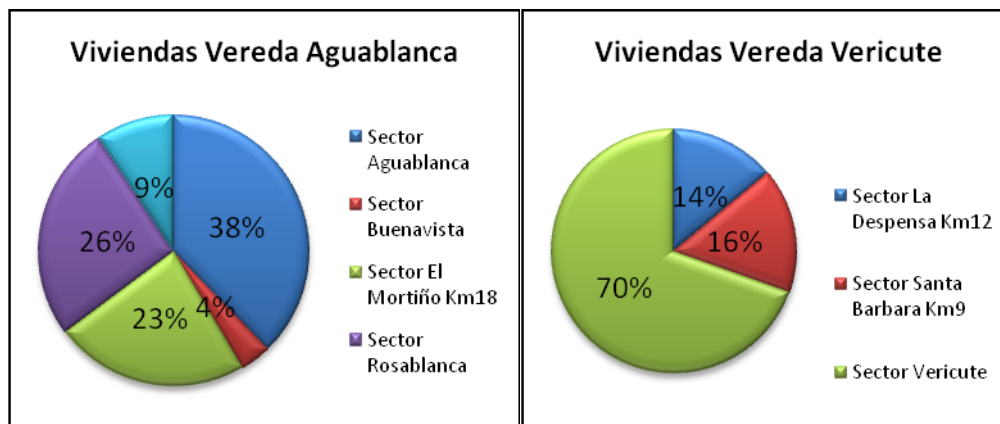
subsidios que ha otorgado el gobierno a las entidades bancarias que faciliten el proceso de adquisición de vivienda.

En términos generales la expansión de Bucaramanga, incide en un desarrollo caótico, desarticulado y altamente costoso para los municipios vecinos donde proveer servicios básicos complementarios se convierte en una situación desconcertante; fomentando la segregación espacial urbanística y de actividades, lo que conlleva a una subutilización y mal uso de terrenos disponibles.

De acuerdo con el informe presentado por el Comité Municipal de Desastres a partir de 1994, se han presentado varios casos de exposición de la población a desastres por deslizamientos de tierra debido a autorizaciones de construcción en terrenos no aptos. El último de los casos registrado fue el de los habitantes del barrio Altos de Bellavista, los cuales a la fecha están esperando la reubicación de sus viviendas.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Gráfico 6. Viviendas de los sectores de las veredas Aguablanca y Vericute



Fuente. Elaboración del Autor. Datos: Fichas de clasificación Socioeconómica SISBEN 2010

Como podemos apreciar en el Gráfico 6, Santa Bárbara es el segundo sector de la vereda Vericute en cantidad de viviendas con el 16%, mientras que el sector de Buenavista es el último en la vereda Aguablanca con el 4%. La mayoría de las viviendas de las dos veredas se encuentran en los sectores que llevan sus mismos nombres.

Tabla 11. Déficit de Vivienda 2009 - 2010 a nivel de los sectores en estudio

Déficit de Vivienda 2009 - 2010 a nivel de los sectores en estudio						
Vereda o Sector	Viviendas		Hogares		Déficit de Vivienda	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Vereda Aguablanca	364	360	371	367	1,89%	1,91%
Sector Buenavista	19	18	19	18	0,00%	0,00%
Vereda Vericute	593	597	608	611	2,47%	2,29%
Sector Santa Bárbara	77	82	82	87	6,10%	5,75%
Total Sectores en Estudio	96	100	101	105	4,95%	4,76%
Corregimiento 2	957	957	979	978	2,25%	2,15%
Floridablanca	52217	51958	58543	57032	10,81%	8,90%

Fuente. Elaboración del Autor. Datos: Fichas de clasificación Socioeconómica SISBEN 2009 y 2010

La anterior tabla nos indica que en el sector Buenavista no hay déficit de vivienda, a diferencia de Santa Bárbara en donde existe déficit. Sin embargo este último se redujo de un año a otro en 0.35%, una disminución mayor a la del total del corregimiento 2 la cual fue de 0.1% pero menor a la del municipio que fue de 1.91%, lo que quiere decir que, a pesar de que en el sector Santa Bárbara el déficit está por debajo del déficit municipal, pero está disminuyendo más lentamente. También observamos que en 2010 se quiso

cubrir la demanda de viviendas proveniente de 2009 en el sector Santa Bárbara, sin embargo hay un aumento de los hogares en la zona, y esto renueva el déficit. Esta situación es causada por el auge de migración de la población Bumanguesa a esta zona en búsqueda de predios parcelados para vivienda campestre o agricultura con cierto grado de tecnificación intensiva.

En cuanto a los riesgos a nivel rural, la vereda Aguablanca evidencia en un sector agrietamientos y posibles deslizamientos que afectan a 40 personas. Es importante tener en cuenta que el acelerado crecimiento urbanístico ha traído como consecuencia el deterioro del suelo, desestabilización de taludes y la contaminación de las principales vertientes hídricas como Río Frío, Aranzoque, Suratoque, Penitente, Zapamanga, Ruitoque y Aguablanca.

El programa que más ha beneficiado a la población de las veredas Aguablanca y Vericute ha sido “Vivienda Para Los Florideños” el cual apoya y fortalece los subprogramas relacionados con la construcción de VIS para la población vulnerable, y con el mejoramiento de las condiciones de las viviendas a través del banco de materiales⁵⁴.

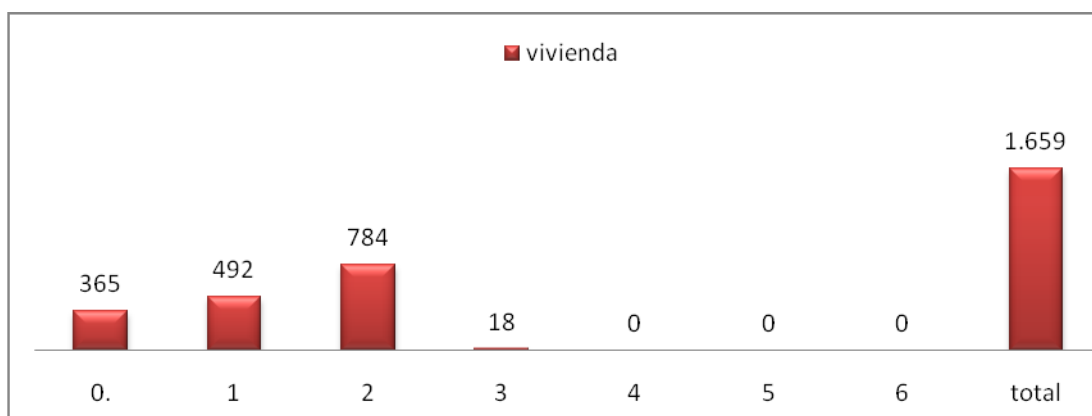
Bucaramanga

En cuanto a la caracterización de la vivienda rural⁵⁵ en el municipio de Bucaramanga encontramos que existen 1.659 viviendas de las cuales el 47% se encuentra en el estrato 2 y el 30% en el estrato 1.

⁵⁴ CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES CER. Op. cit. p. 289

⁵⁵ OFICINA ASESORA DE PLANEACION. Plan de Ordenamiento Territorial. Diagnóstico Rural. Edición Preliminar. Bucaramanga: Alcaldía de Bucaramanga, 2010. p. 350

Gráfico 7. Estratificación Rural de Bucaramanga 2010



Fuente. Elaboración GRUPLANSIT Datos: Fichas de clasificación Socioeconómica SISBEN 2010

En el Sector Rural, las viviendas se caracterizan por tener en su mayoría pisos de Cemento o Gravilla (68%) y Tierra o Arena (23%). El material predominante de las paredes es el Bloque (60%) y la Tapia (26%).

La Meseta de Bucaramanga carece de terrenos disponibles para vivienda unifamiliar y multifamiliar, por tanto se desarrollan como producto de la reutilización de antiguas casas que son demolidas para dar paso a los desarrollos multifamiliares y comerciales.

En lo referente a la calidad de las viviendas, se puede decir que la casi totalidad cuentan con servicios públicos domiciliarios y dentro de la demanda efectiva, el factor de mayor importancia para los demandantes es la ubicación de su vivienda; las familias buscan seguridad, tranquilidad, clima y comodidad de acceso y comunicación.

4.2.5 Recreación y Deporte

Floridablanca

Con la creación del Instituto para la Recreación y el Deporte “IDEFLORIDA”, la comunidad tiene la oportunidad de proponer o buscar programas y proyectos deportivo-recreativos. El instituto tiene como objetivo patrocinar eventos competitivos y fortalecer la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, además cuenta con el apoyo y vinculación de COLDEPORTES, escuelas de formación deportiva, y otras instituciones deportivas. Estas últimas son pocas y las existentes tienen problemas de actualización y fomento de actividades para la colectividad.

El municipio cuenta con diversos escenarios deportivos en el área urbana, sin embargo son insuficientes si se tiene en cuenta la densidad poblacional que se ha generado a consecuencia del desarrollo urbanístico.

En algunos sectores, sobre todo en los rurales, existe escasez de centros de recreación, hay falencias en la agrupación de comités, clubes y asociaciones deportivas, en recurso humano calificado que forme deportistas competitivos y en la dotación e implementación necesarias para la práctica deportiva. A nivel general falta apoyo financiero por parte de la administración local.

Es importante resaltar que en la ciudad faltan programas de capacitación profesional deportivo-comunitarios, de alto rendimiento, medicina deportiva, recreación y deporte para la tercera edad, administración deportiva, recreación para discapacitados y elementos para la creación de escuelas de formación deportiva. Se carece de recurso humano que tenga estudios en Medicina general, Cardiología, Kinesiología, nutrición y auxiliares médicos y además se haya especializado en los deportes.

Por otro lado, en Floridablanca la práctica del deporte está orientada a nivel de conjunto, olvidando ramas individuales como el atletismo, ajedrez, tenis de mesa, patinaje, natación, etc.

Los principales escenarios deportivos del municipio son: El Parque el lago, el cual se convertirá en un moderno complejo acuático y la villa olímpica, además cuenta con polideportivos en los barrios más grandes y diferentes establecimientos recreacionales en la zona rural del sur.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

En cuanto al corregimiento 2, los escenarios existentes son escasos. Generalmente se encuentran ubicados en las escuelas, son canchas múltiples en precarias condiciones, lo que nos indica la falta de atención de la administración municipal en el mejoramiento, adecuación, mantenimiento y creación de nuevos escenarios deportivos para la población campesina.

Según las JAC representantes de las comunidades, se manifiesta que en este sector no se realizan actividades deportivas y recreativas, además no se ha estimulado la conformación de equipos para campeonatos y la integración en torno a este tipo de actividades es nula. Respecto a IDEFLORIDA, la comunidad argumenta que éste no ha hecho presencia a nivel rural y aunque en los planes de acción se enuncian actividades con la población campesina ninguna se ha llevado a cabo.

Otro aspecto que incide en la calidad del deporte y la recreación en estos sectores sobre todo en los establecimientos educativos de primaria oficial, se sustenta en que no existen licenciados que desarrollen la clase de educación física; usualmente esta materia es dictada por profesores de otras especialidades, sin la mínima experiencia y fundamentación que la recreación y el deporte requieren.

Una de las mayores dificultades identificadas en la realización de las actividades anteriormente mencionadas, es la insuficiente información a la comunidad derivada de las limitaciones en propaganda especializada para la motivación y la atracción y la poca o nula participación de las juntas de acción comunal como medios locales de información masiva.

Los programas más influyentes⁵⁶ a la población de esta zona son:

Deporte Formativo: Tiene como objetivo fomentar la creación de escuelas de iniciación y formación deportiva, promover el desarrollo de programas de mejoramiento de la condición física y nutricional.

Deporte Recreativo Social Comunitario: su principal objetivo es promover entre todos los habitantes del municipio la práctica deportiva y recreativa, como mejoramiento de su calidad de vida, incluyendo a todos los habitantes del municipio con el fin de fortalecer la integración rural-urbana.

Infraestructura Deportiva Y Recreativa: su objetivo es organizar un fondo para hacer posible la construcción, dotación y mantenimiento de instalaciones deportivas y recreativas en las áreas rurales y urbanas, e invertir no menos del 25% del total de los recursos disponibles en el área rural.

Bucaramanga:

El Municipio de Bucaramanga cuenta con escuelas de formación en 10 disciplinas deportivas: natación, baloncesto, fútbol, pesas, microfútbol, patinaje, tenis de campo, ciclismo, voleibol y atletismo; se benefician niños y niñas en edades comprendidas de 7 a 13 años.

⁵⁶ COLOMBIA. ALCALDESA (E) DE FLORIDABLANCA. Op. Cit. [online]

En la actualidad, Bucaramanga cuenta con 35 ligas deportivas y tiene 70 deportistas de alto rendimiento. Así mismo, existen 320 clubes deportivos con reconocimiento, de los cuales el 70% corresponde al deporte del Fútbol y el 30% pertenece a otras disciplinas deportivas.

Según la información suministrada por la Secretaría de Infraestructura, de los 207 escenarios deportivos existentes en la ciudad de Bucaramanga el 62% se encuentran en buen estado para su funcionamiento, mientras que el 38% presenta una infraestructura regular.

ElINDERBU, es el encargado de la creación de una cultura de deporte y cuidado del cuerpo, entendiéndose éste como un todo integral, con promoción del deporte competitivo, deporte recreativo, centros de entrenamiento y formación en alto rendimiento, escuelas de formación deportiva de entrenadores, deportistas y árbitros.

4.2.6 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Indicadores simples seleccionados

El cálculo del NBI⁵⁷ es imprescindible para medir las condiciones de pobreza de la población en estudio, esta medición se hace a través de cinco indicadores que se describen a continuación:

NBI Vivienda inadecuada: Es el porcentaje de viviendas que presentan condiciones inapropiadas para el alojamiento de las personas, dicha

⁵⁷ DANE. Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio y nacional a 30 de Julio de 2010 [online]. Bogotá D.C. 2005. [citado el día 22 de enero de 2011]. Disponible en Internet: http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=231&Itemid=66

condición se determina por el material de los pisos y paredes que tiene la vivienda; tierra, bahareque, guadua, caña o madera burda.

NBI Servicios Inadecuados: Se refiere al porcentaje de las viviendas que no cuentan con una fuente de agua, ni sanitarios adecuados.

NBI Hacinamiento Crítico: Es el porcentaje de viviendas donde los niveles de ocupación son críticos, es decir, habitan más de tres personas por cuarto.

NBI Inasistencia Escolar de la Niñez: Porcentaje de las viviendas donde por lo menos un niño que sea mayor de 6 años y menor de 12 y además, sea pariente del jefe del hogar, no tenga acceso a la educación formal.

NBI Alta Dependencia Económica: Porcentaje de las viviendas en las cuales a cada miembro ocupado le corresponde sostener a más de tres personas de su hogar y que adicionalmente el jefe tiene menos de tres años de escolaridad.

Indicador Compuesto

NBI Compuesto: Este indicador es una visión global de las NBI individuales de cada hogar. El NBI Compuesto clasifica en situación de Pobreza (o con NBI) a los hogares que cuenten con al menos una de las NBI Individuales. Así mismo, clasifica en estado de “miseria” a los hogares que tengan dos o más NBI Individuales.

El cálculo de las NBI del municipio de Floridablanca y las del municipio de Bucaramanga se realizó por el DANE y se basa en la información obtenida a través del censo de 2005⁵⁸. Por el contrario, el cálculo de las NBI de los

⁵⁸ DANE. Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio y nacional a 30 de Julio de 2010. Op. Cit. [online]

sectores en estudio se efectuó gracias a los datos obtenidos de la encuesta del SISBEN realizada en 2010⁵⁹.

Floridablanca

Las NBI Vivienda inadecuada registran el 1% para los habitantes del municipio, cifra que comparada con el departamento (6.73%) es baja, sin embargo, cabe anotar que esta cifra esta aumentando y uno de los factores causantes ha sido el tempestuoso clima que en la actualidad azota al país.

Las NBI Servicios Inadecuados alcanzan un 1.23% de la población Florideña, de la misma forma que el 4.48% de los santandereanos. A pesar de que esta cifra no es muy alta, la zona rural del país es la que más peso aporta en el valor de esta cifra.

Las NBI Hacinamiento Critico en Floridablanca alcanzan un 4.22% de la población. El promedio departamental es de 7.57%. Esta cifra ha aumentado en los últimos años debido a los desplazamientos forzosos que emigran hacia el municipio y al crecimiento demográfico de la población colombiana.

Las NBI Inasistencia Escolar de la Niñez alcanzan el 1.58% en Floridablanca, a nivel departamental llegan al 2.64% de la población. Esta situación es preocupante, debido a que en los últimos años dichas NBI han venido creciendo, el motivo más inmediato es el aumento a nivel nacional de las tasas de desempleo y subempleo, no solo porque se estén creando las condiciones propicias para que las cabezas de familia no puedan mantener sus recursos para financiar la educación, sino además porque a los niños se les ha visto como una nueva fuerza laboral que colabora con el sostenimiento del hogar.

⁵⁹ COLOMBIA. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE SANTANDER, Op. Cit. [CD-ROM]

Las NBI Alta Dependencia Económica en Floridablanca alcanzan el 3.65% de la población, mientras que en Santander la cifra llega al 9.77% de la población.

Cruzando los datos obtenidos, las NBI Compuestas para Floridablanca nos dicen que en el municipio el 9.43% de su población cuenta con NBI y además el 1.5% en situación de miseria.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

NBI Vivienda inadecuada:

Para Buenavista y Santa Bárbara este indicador es 0% sin embargo, cabe anotar que la gran mayoría de las casas están fabricadas en materiales diferentes al bloque o ladrillo, haciéndolas menos resistentes y mas propensas a daños en situaciones de emergencia (incendios, deslizamientos de tierra, inundaciones, etc.).

NBI Servicios Inadecuados:

En este indicador, Buenavista y Santa Bárbara presentan el 0% de población con NBI, se puede observar que la obtención de agua es en su mayoría realizada a través de pozos y hay pocas viviendas donde no se encuentra al menos un sanitario. Sin embargo es importante tener en cuenta que algunas viviendas tienen más de un hogar o cuentan con hacinamiento, factores por los cuales se hace necesaria la adecuación de más de un sanitario.

NBI Hacinamiento Crítico:

El hacinamiento en Buenavista es del 11%, mientras que en Santa Bárbara es del 35%, para un total de 46% de viviendas pobres para los dos sectores. No se debe olvidar que el hacinamiento puede ser causa de la aparición o el

incremento de los problemas de violencia intrafamiliar, acoso sexual, insalubridad, etc.

NBI Inasistencia Escolar de la Niñez:

La inasistencia escolar llega al 6% de la población en los dos sectores, cifra muy superior si la comparamos con el 1.58% que revela el municipio. Como es regla en Colombia estas NBI son más notorias en la zona rural.

NBI Alta Dependencia Económica:

7% de la población de los sectores Buenavista y Santa Bárbara presentan NBI de este tipo, cifra que se encuentra por encima del promedio del municipio, pero que a su vez es mucho menor que el porcentaje departamental y nacional. Esto permite distinguir que en el municipio existe una amplia desigualdad económica entre la zona urbana y la rural.

NBI Compuesto:

Al cruzar los datos del Sisben, se obtiene que Buenavista y Santa Bárbara presentan un 54% de viviendas pobres y un 5% de viviendas en situación de miseria, cifras sumamente altas, que dejan a la vista la vulnerabilidad de los habitantes de la zona rural del municipio.

Bucaramanga

Por su parte Bucaramanga tiene 2.23% de sus habitantes con *NBI de Vivienda*, 1.7% con *NBI de Servicios*, 4.5% con *NBI de Hacinamiento*, 1.9% con *NBI de Inasistencia Escolar de la Niñez*, 5.16% con *NBI de Dependencia Económica* y unas *NBI Compuestas* que incluyen un 11.55% de su población, además de un 2.76% de habitantes en situación de miseria.

4.2.7 Identidad

Floridablanca

Floridablanca es una ciudad que desde su creación ha tenido inconvenientes con su identidad, fueron forasteros españoles los que llegaron a apropiarse de estas tierras ocupadas con anticipación por indígenas Guanes. Luego a través de los años, siendo Floridablanca el punto de enlace entre los municipios circunvecinos, se convierte en un punto estratégico para el transporte e intercambio de mercancías, para la comunicación y en general para la interacción de lo que ahora es el área metropolitana de Bucaramanga. Esta situación generó la visita temporal de foráneos y la residencia de habitantes de otros sitios con diferentes culturas, razones por las cuales ha ido aumentando la pérdida de identidad hacia el municipio.

En Floridablanca, el aumento poblacional se ha dado progresivamente, sin embargo, el desplazamiento de familias bumanguesas hacia el territorio Florideño, ha contribuido a acentuar el poco arraigo cultural por el municipio.

Según el Diagnostico del POT municipal⁶⁰, Floridablanca es la ciudad del Área Metropolitana con menor número de personas nacidas en su territorio (18.55%). Si comparamos con las demás hallamos que la diferencia más alta es con Bucaramanga (59.99%), no obstante, en Girón y Piedecuesta viven más personas nacidas en esos mismos municipios.

Sumado a ello, desde la década del setenta los proyectos de vivienda incluidos en las políticas gubernamentales atrajeron una gran cantidad de personas, que si bien tienen su residencia en Floridablanca, generalmente desarrollan su diario vivir en la capital del departamento o en alguno de los

⁶⁰ CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES CER. Op. cit. p. 302

sitios aledaños al municipio, ya sea por razones laborales, académicas, etc. El aumento de la calidad de vida en el municipio, lo ha hecho atractivo a personas con posibilidades de adquirir viviendas para la estancia temporal, o para los estudiantes que planean luego volver su lugar de origen o dirigirse a otro sitio. El complemento a la problemática de la cosmopolita Floridablanca lo realiza la oferta de servicios médicos de alta calidad que se instauro en el municipio y el nodo empresarial - comercial – turístico - recreativo que se está consolidando a través de la zona franca – cañaveral - lagos.

El desplazamiento forzado es otro elemento que ha incentivado la carencia de identidad hacia el municipio. Muchos pobladores, especialmente rurales han tenido que dejar sus tierras en abandono.

El problema entonces radica en el poblador ajeno al municipio, el cual no cuenta con características comunes que puedan aportar en la construcción de la identidad de la sociedad. De esta manera la mayoría de las personas se sienten impotentes para influir en la construcción de la identidad o simplemente se hacen a un lado.

Un claro ejemplo es que la casa de cultura del municipio⁶¹ admite que el sector rural está marginado de las actividades culturales y reconoce que hay que darle más importancia a este sector de la población, sin embargo dicha integración todavía está a la espera de un reconocimiento más visible. Por su parte la comunidad rural propone una articulación del sector urbano y el rural a través de actividades académicas y culturales que promuevan el fortalecimiento del folclor autóctono de la zona.

Se entrevisté en este sentido, un fuerte deseo por parte de la comunidad rural de no perder esa identidad de pertenecer al municipio y por el contrario de

⁶¹ CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES CER. Op. cit. p. 278

integrarse y coadyuvar junto con los pobladores urbanos a que aumente la identidad hacia el municipio.

Las instituciones que más dinámica tienen en este proceso de fortalecimiento de Identidad hacia el municipio son FUNDEARTES y Fundaexpresión, a través de estas las muestras culturales y autóctonas se realizan para la comunidad urbana y rural.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Si bien las comunidades de las veredas Aguablanca y Vericute realizaron una solicitud directamente al gobernador del departamento para iniciar un proceso de segregación de algunos de los sectores de dichos territorios y por consiguiente una posterior anexión al municipio de Bucaramanga, al realizar la reunión que tenía como objetivo la delimitación del territorio en conflicto, solamente un pequeño grupo de la totalidad de los habitantes de estas veredas (los habitantes de los sectores Buenavista y Santa Bárbara) a través de sus representantes (presidentes de las JAC) manifiestan tener problemas en la delimitación del territorio, y además la preferencia por hacer parte de población y el territorio de la capital santandereana, razón por la cual se observa una falta de identidad con el municipio pero solamente de un pequeño sector de la población,.

Bucaramanga

En cuanto a la identidad del Bumangués se puede decir que a principios del siglo XX, el bumangués se identificaba con base al perfil que tenía el Santandereano, como persona ruda, frentero y machista, sin embargo la región empezó a evolucionar desde 1910 hasta hoy, siendo una de las características principales de ésta evolución el asentamiento de personas de diversos lugares que llegaron a Bucaramanga, hecho que ha ido modificando

las costumbres del bumangués. Así el bumangués, debido a la vocación comercial que ha tenido el municipio desde sus inicios, es más receptivo, de hábitos más tranquilos y con un carácter dado al servicio debido principalmente a una mayor interacción social.

En el caso de Bucaramanga la problemática de la identidad es muy distinta a la de Floridablanca. Ser capital implica ser el centro de atención del territorio santandereano y esto a su vez conlleva a el asentamiento de comunidades con diferentes culturas, formas de pensar, distintas preferencias que unidas al avance tecnológico, desarrollo empresarial y comerciales, el enfoque globalizado de la educación, la prestación de servicios especializados, la seguridad, etc., son factores que llaman la atención de los foráneos, y que a su vez incitan o inician asentamientos voluntarios. Al poco tiempo de su llegada los inmigrantes se manifiestan orgullosos de hacer parte de la comunidad Bumanguesa, y esta nueva identidad se ve reforzada por los habitantes naturales de la ciudad Bonita, identificados plenamente con su territorio dadas las condiciones que permiten un desarrollo citadino con una calidad de vida superior a la del resto del departamento.

4.2.8 Participación Ciudadana

Floridablanca

El Cabildo abierto, el voto y la consulta popular, son los mecanismos de participación más utilizados por los habitantes de Floridablanca.

En 2009 el cabildo abierto fue utilizado para socializar la modernización del casco urbano del municipio, en 2010 se utilizo para tratar temas de movilidad. Por su parte, la consulta popular generalmente es usada para la

elección de los representantes de los partidos políticos a los cuales son afines los habitantes del municipio.

En el voto, los Florideños tienen altas preferencias políticas en la ciudad de Bucaramanga, este arraigo a los representantes de la vecina ciudad se debe al mismo desenvolvimiento de la vida de los Florideños en la capital santandereana. Sumado a ello, los compromisos y los posibles beneficios que puedan conseguir los votantes a través de los representantes Bumangueses muchas veces son más llamativos que los que puede brindar un representante político de Floridablanca.

Tabla 12. Resultados de las Elecciones para concejo en Floridablanca en 2007

ELECCIONES : 28-10-2007	FLORIDABLANCA	CONCEJO	Num	%
Total Mesas Instaladas :	485		Total Votos por Listas :	78,00 (85.67%)
Mesas Informadas :	485	(100.00%)	Votos en Blanco :	5,86 (6.43%)
Potencial Electoral :	138541		Votos Válidos :	83,85 (92.10%)
Total Votantes :	91041	(65.71%)	Votos Nulos :	5,26 (5.78%)
			Votos no Marcados :	1,93 (2.12%)

Fuente: Registraduría Nacional Del Estado Civil

Tabla 13. Partidos Políticos Preferidos en las elecciones para concejo de Floridablanca en 2007

Partido	Votos	Porcentaje	Con Voto
		* (%)	Preferente
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	13730	15.08	Si
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	12700	13.95	Si
PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	9194	10.10	Si
PARTIDO DE LA U	7979	8.76	Si
PARTIDO CAMBIO RADICAL	7733	8.49	Si
ALAS-EQUIPO COLOMBIA	5709	6.27	Si
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	5547	6.09	Si
PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	4229	4.65	Si
AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	4224	4.64	Si
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	4043	4.44	Si
MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	2449	2.69	Si
MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	459	0.50	Si

Fuente: Registraduría Nacional Del Estado Civil

Además de ello, la comunidad también utiliza otros medios para ser escuchada, es así como en 2009 la Contraloría de Floridablanca recibió 53 requerimientos ciudadanos, 28 denuncias y 25 derechos de petición, de los cuales el 62% se habían resuelto o respondido al finalizar el año.

La comunidad del municipio de Floridablanca está representada por 118 Juntas de acción comunal las cuales fomentan la participación de los ciudadanos en búsqueda del desarrollo de los barrios, corregimientos y veredas. Además, los alcaldes pueden idear junto con ellas el plan de desarrollo, concertar proyectos y vigilar su ejecución. En Floridablanca no

existen Juntas Administradoras Locales con el fin de mantener la igualdad entre las JAC y evitar preferencias al interior de éstas.

En el municipio se presentan algunos factores que limitan la participación comunitaria como son la falta de motivación por parte del gobierno y el excesivo manejo clientelista para la asignación de recursos y ejecución de obras, la falta de credibilidad en las instituciones gubernamentales, y en algunos casos la mínima aceptación de los representantes de las Juntas de Acción Comunal por parte de la comunidad, pues buena parte de éstas se han politizado y manejan intereses más de tipo particular que comunitario, aspecto que se refleja en la escasa participación de la comunidad, que se ve acentuada por la reelección de los representantes de las JAC.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Según la Registraduría especial de Floridablanca, en los sectores en estudio existen 3 mesas de votación, dos en Vericute y una en Aguablanca. La abstinencia de votación en estos sectores tiene un comportamiento similar al del municipio aunque es ligeramente más elevado, cifras alrededor del 67% de la población apta para votar.

Otro aspecto importante, es que en la zona de estudio la mayoría de la población apta para votar (aproximadamente el 95%) inscribe sus cédulas en el municipio, la razón es el incremento en los últimos periodos gubernamentales del apoyo de los concejales del municipio al sector rural.

La organización comunitaria en estos sectores se basa en los Convites laborales y de solución de las problemáticas que mas aquejan a esta población, como lo son: los problemas de transporte y la reestructuración de los daños ocasionados por factores climáticos (derrumbes, inundaciones, etc.). Según manifiesta la comunidad, las JAC juegan el papel de

transmisores de información a la administración municipal, sin embargo, en muchas ocasiones este objetivo no se cumple eficientemente. Las demás asociaciones comunales las encontramos en las cooperativas laborales a las cuales se encuentran inscritos algunos de los agricultores de la zona, la más importante es AFRUBUESANI

Bucaramanga

Tabla 14. Resultados de las Elecciones para concejo en Bucaramanga en 2007

ELECCIONES : 28-10-2007	BUCARAMANGA		CONCEJO	Num	%
Total Mesas Instaladas :	1324		Total Votos por Listas :	200477	(85,03%)
Mesas Informadas :	1324	(100,00%)	Votos en Blanco :	16978	(7,20%)
Potencial Electoral :	424573		Votos Válidos :	217455	(92,23%)
Total Votantes :	235770	(55,53%)	Votos Nulos :	11900	(5,05%)
			Votos no Marcados :	6415	(2,72%)

Fuente: Registraduría Nacional Del Estado Civil

Tabla 15. Partidos Políticos Preferidos en las elecciones para concejo de Floridablanca en 2007

Partido	Votos	Porcentaje	Con Voto
		* (%)	Preferente
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	47,864	20.30	Si
PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	30,061	12.75	Si
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	19,37	8.22	Si
PARTIDO CAMBIO RADICAL	15,706	6.66	Si
PARTIDO DE LA U	14,914	6.33	Si
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	13,384	5.68	Si
PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO	12,543	5.32	Si
AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA	9,053	3.84	Si
MOVIMIENTO APERTURA LIBERAL	7,041	2.99	Si
MOVIMIENTO NACIONAL AFROCOLOMBIANO	6,436	2.73	Si
PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	5,909	2.51	Si
FUERZA COMUNAL Y COMUNITARIA	5,774	2.45	Si
MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL INDÍGENA	3,797	1.61	Si
COLOMBIA EN PAZ	3,172	1.35	Si
MOVIMIENTO " MIRA "	2,385	1.01	Si
MOVIMIENTO ALAS-EQUIPO COLOMBIA	2,151	0.91	Si
MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	917	0.39	Si

Fuente: Registraduría Nacional Del Estado Civil

4.3 ASPECTOS ECONOMICOS

La dimensión económica tiene en consideración a todos los sectores implicados que hacen posible el desarrollo y la eficiencia del municipio en cuestión, donde se resaltarán las fortalezas y debilidades de su economía. Para ello se realiza una caracterización de cada uno de los subsectores teniendo en cuenta los indicadores y variables que más sobresalen en producción.

Tipo de actividades económicas.

Según el Diagnostico del POT Municipal⁶², Floridablanca cuenta con 7.916 unidades económicas, de las cuales, 18.90% desarrollan actividades industriales, 46.01% actividades comerciales, 25.73% se dedican al sector servicios y 4.46% realizan otras actividades económicas diferentes. Lo anterior demuestra que la vocación económica del municipio tiende a estar relacionada con las actividades comerciales principalmente, seguidas del sector de servicios.

De estas unidades económicas, el 92.17% son únicas, es decir, no cuentan con sucursales en ninguna otra parte del territorio nacional. Generalmente, esto es debido al tamaño de las empresas, las cuales son familiares o pequeñas, lo que no permite abrir otro punto. Por otra parte, 78 empresas ubicadas en el municipio (0.99%) son puntos principales, es decir, existen sucursales de estas en otras partes; lo anterior hace suponer que se deben a empresas de tipo mediano o grande, las cuales pueden mantener locales en otras ciudades. El 5.86% de las unidades encuestadas son sucursales de empresas existentes en otros lugares del país.

⁶² CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES CER. Op. Cit.. p. 119

4.3.1 Sector Primario

4.3.1.1 Predios

Floridablanca

Según el POMCA de Rio de Oro⁶³, el suelo de Floridablanca posee una variada composición y textura, y tiene diferentes usos. Las coberturas y usos dependen de las características fisiográficas del terreno, de esta manera, los suelos se dividen en tres zonas:

Zona del Macizo de Santander: Tiene suelos de bosques secundarios de alta recuperación en la zona del cerro “La Judía” y “Morro Negro” y su uso es de conservación y recarga hídrica. Cuenta también con suelos rastrojos altos y de cultivos misceláneos (café, plátano, maíz, mora y hortalizas), en comparación con los anteriores su capa húmeda es menor. Su uso es para producción agropecuaria, extracción de madera y expansión de la frontera agrícola. Sin embargo el terreno se ha ido erosionando debido al cambio de la vegetación natural por los cultivos. Otro tipo de suelos localizados en el macizo son los de rastrojos bajos y cultivos misceláneos (café, plátano, yuca, maíz, hortalizas y frutales), su uso es de producción agropecuaria tradicional. La vegetación natural del lugar se ha reemplazado por cultivos, y se han construido de vías acceso a pendientes altas e inestables geológicamente, además de esto las quemadas periódicas y la adecuación con azadón y la expansión del área urbana sobre la rural han traído consigo erosión y deterioro.

⁶³ GRUPO DE PLANIFICACION ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL POAT, Op. cit. p. 42

Zona de la mesa de Ruitoque: Hacia el oriente tiene rastrojos bajos y formas eriales, su uso no es específico, tiene además rastrojos altos y formas eriales en el occidente, su uso es agropecuario con tendencia al cambio a parcelas o a desarrollo de zonas recreativas. Presenta grandes cambios de aspecto fisiográfico e hidrodinámico debido a la amplia extracción de rocas del sector. En la parte alta de esta zona existen suelos de uso agropecuario (cultivos misceláneos, avicultura y porcicultura), rastrojos, pastos y helechos. Hay problemas con el suministro de agua potable, manejo de aguas residuales y contaminación de las fuentes hídricas.

Zona del valle Intermontano: Conformada por la zona urbana en la cual el uso es residencial y de servicios, el sector industrial hasta ahora comienza a desarrollarse en la zona franca del AMB y por ello todavía se toma como inexistente. Cuenta también con la zona agropecuaria que abarca los valles de Mensulí, Aranzoque y Ruitoque bajo. Su uso es para actividades agropecuarias avícolas, porcinas y ganaderas, cultivos misceláneos, rastrojos bajos y pastos. La tendencia de estas zonas es al cambio de uso del suelo a tipo recreacional e institucional de baja densidad (centros recreacionales, universidades y colegios). Otra zona de la mesa de Ruitoque son los rastrojos, sin uso específico pero con tendencia a la expansión urbana de alta densidad. Se encuentran cerca al perímetro urbano.

De igual manera se encuentra la zona de vegetación de protección, ubicada a lo largo de las quebradas, con 30 metros de ancho como mínimo decretado por ley.

Las Zonas eriales, tienen suelos semidesnudos inservibles para la agricultura y seleccionados como áreas de protección para recuperación.

Las Recreacionales, están conformadas por áreas verdes cubiertas de árboles, pastos y lagos; su uso es para la recreación (Parque Recreacional

El Lago, el club de golf de Lagos del Cacique, Comfenalco y el Club Campestre, etc.). Se observa la falta de adecuación de espacios públicos en el Municipio para la recreación masiva de sus habitantes.

Zona del Jardín Botánico. Conformado por material vegetal representativo del Área Metropolitana. Tiene finalidad educativa, recreativa e investigativa y es administrado por la CDMB.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Las veredas Aguablanca y Vericute pertenecen a los suelos de rastrojos altos y bajos y de cultivos misceláneos. El sector de Buenavista se encuentra en los altos y el de Santa Bárbara en los bajos.

Bucaramanga

En Bucaramanga, la cobertura vegetal se ha venido reemplazando por construcciones o cultivos limpios, esto ha traído nuevos procesos de erosión y deslizamientos.

4.3.1.1.1 Uso

Floridablanca

Los predios de Floridablanca ubicados en la microcuenca Río Frio tienen la siguiente cobertura y uso:

Tabla 16. Cobertura y Uso Actual de las Tierras Microcuenca Río Frio

COBERTURA Y USO ACTUAL DE LAS TIERRAS MICROCUECA RIO FRIO	Río Frio	
	Has	%
BOSQUES Y VEGETACION	4939,5	41,90%
Bosque Natural Secundario	3725,8	31,60%
Rastrojos	892,7	7,60%
Bosque plantado	315,3	2,70%
Matorral	0	0,00%
Pajonales	5,7	0,00%
Vegetación especial Páramo	0	0,00%
TIERRAS AGROPECUARIAS	2002,6	16,96%
Cultivos Permanentes-cítricos	0	0,00%
Cultivos Semipermanentes (piña)	0	0,00%
Cultivos Semipermanentes (mora, otros)	24,7	0,20%
Potreros abiertos	174,9	1,48%
Cultivos Mixtos	1616,6	13,70%
Tierras Agropecuaria Mixtas: Cultivos-Potreros-Rastrojos	186,4	1,58%
TIERRAS AGROFORESTALES	59,2	0,50%
Silvoagícola (café sombrero)	45,4	0,40%
Silvoagícola (caña, caracolí)	13,8	0,10%
TIERRAS ERIALES	4,4	0,00%
Suelos erosionados	4,4	0,00%
Material de arrastre	0	0,00%
AREAS PROTEGIDAS	1936,5	16,40%
DMI de Bucaramanga	1936,5	16,40%
Suelos Suburbanos	0	0,00%
Zona suburb+Inf.Rur.Nucleada	0	0,00%
Suelos Urbanos	2853,1	24,20%
Zona Urbana y de expansión urb.	2853,1	24,20%
TOTALES	11795,3	100%

Fuente: CDMB. POMCA Río de Oro

Según estos datos, aproximadamente la mitad de los territorios son bosques y en esta categoría lo más representativo es el bosque natural secundario, que tiene un 31.6%, el 24.2% es territorio rural, seguido por 16.96% de tierras destinadas para la agricultura (donde sobresalen los cultivos mixtos) y la cría de animales y un 16.4% de áreas protegidas (Distritos de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables – DMI).

Podemos apreciar que aproximadamente el 76% de los suelos de esta microcuenca se usan para fines agroecológicos, lo que caracteriza estos territorios como productores agropecuarios y de reserva ambiental.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

El uso de los suelos de las veredas en estudio está determinado de la siguiente manera:

Buenavista tiene 315 has de las cuales 69 has son para cultivos permanentes y 37 para cultivos temporales las otras 209 has son para Bosques, rastrojos, pastos, etc.

Santa Bárbara tiene 174 has 45 para cultivos permanentes y 49 para Temporales y las restantes 94 has para Bosques, rastrojos, pastos, etc.

Bucaramanga

El uso actual del suelo y la cobertura del área rural del municipio de Bucaramanga corresponden a las diferentes formas de ocupación de la tierra representadas por cultivos, pastos, rastrojos, bosques, etc., cuya dinámica es consecuencia de las condiciones climáticas, topográficas, edáficas, socioeconómicas y culturales propias del municipio.

Tabla 17. Usos del Suelo Rural del Municipio de Bucaramanga

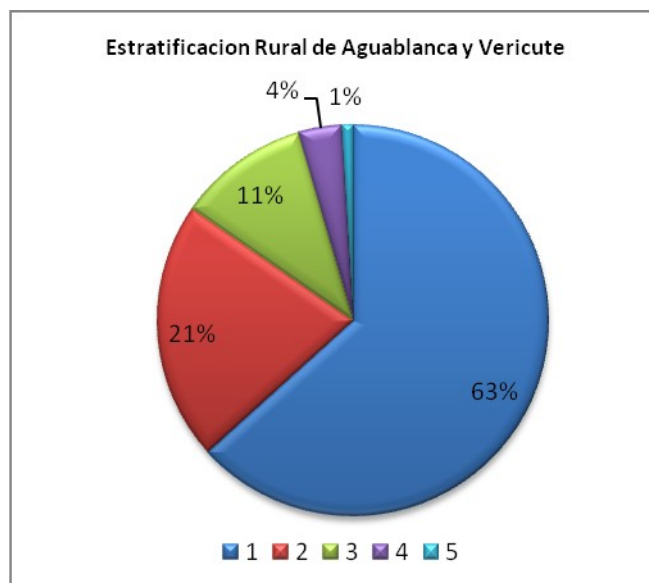
GRAN GRUPO	GRUPO	SUB GRUPO	SÍMBOLO	AREA (ha)	%RURAL	%MUNICIPIO
TIERRAS AGROPECUARIAS	CULTIVOS AGRICOLAS	Cultivos Transitorios	Ct	144.6	1.5	1.0
		Cultivos Permanentes	Cp	97.1	1.0	0.6
	POTREROS ABIERTOS	Pastos Naturales	Pn	2084.2	20.9	13.7
		Pastos Mejorados	pm	955.8	9.6	6.3
	TIERRAS MIXTAS AGROPECUARIAS	Cultivos Mixtos	Cm	759.6	7.6	5.0
		Cultivos y Pastos	C-P	925.1	9.3	6.1
TIERRAS AGROFORESTALES	SILVOAGRICOLA	Cultivos Permanentes con Sombrio	Cps	48.7	0.5	0.3
	AGROSILVO-PASTORIL	Arboles en Cultivos y Pastos	Acp	583.6	5.9	3.8
BOSQUES	BOSQUE NATURAL	Secundario	BN-S	1999.1	20.1	13.1
		Rastrojo	R	729.5	7.3	4.8
	BOSQUE PLANTADO	Introducido	BP	30.5	0.3	0.2
FORMAS ESPECIALES DE VEGETACION NATURAL	HERBACEAS	Pajonales Secos	Pj	320.4	3.2	2.1
TIERRAS ERIALES	SUELO DESNUDO	Minería	Mi	12.9	0.1	0.1
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	URBANA		U	5252.8		34.5
					87.3	91.7

Embalse (Proy)	54.5	0.5	0.4
DMI	1195.5	12.0	7.9
TOTAL		100	100

Fuente: Agrólogo. Daniel Cortes C.

4.3.1.1.2 Tenencia

Gráfico 8. Estratificación Rural de las Veredas Aguablanca y Vericute



Fuente. Elaboración del Autor. Datos: Base de Datos Estratificación Rural Floridablanca 2010.

En este apartado se enfatizara en la tenencia de los sectores en estudio y por esta razón no incluiremos la información de los municipios de Floridablanca y Bucaramanga.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

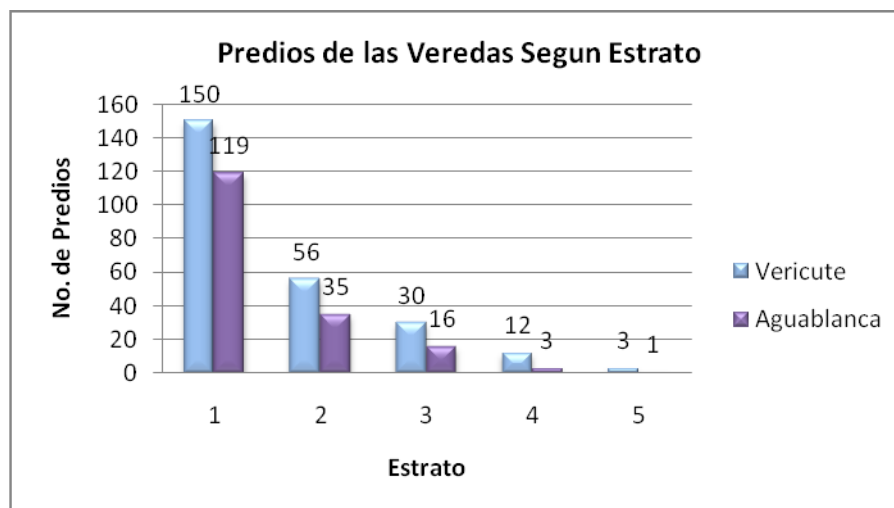
Según la información obtenida en la bases de datos del Sisben⁶⁴, La vereda Aguablanca está conformada por 174 predios de los cuales 18 pertenecen al sector de Buenavista. Así mismo, la vereda Vericute cuenta con 251 predios, donde 82 de estos pertenecen al sector de Santa Bárbara.

⁶⁴ COLOMBIA. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE SANTANDER, Op. cit. [CD-ROM]

Del total de predios (425), 296 pertenecen al estrato 1 (63%), 91 al estrato 2 (21%), 46 al estrato 3 (11%), 15 al estrato 4 (4%) y 4 al estrato 5 (1%).

Como se puede apreciar en la siguiente grafica la vereda Vericute presenta en todos los estratos una mayor cantidad de predios que la vereda Aguablanca, sin embargo las dos tienen proporciones similares donde claramente se aprecia que el 84% de los predios pertenecen a los estratos 1 y 2.

Gráfico 9. Estrato de los Predios de las veredas Aguablanca y Vericute



Fuente. Elaboración del Autor. Datos: Base de Datos Estratificación Rural Floridablanca 2010.

En los sectores en estudio, la totalidad de los predios pertenecen a los estratos 1 y 2.

La información disponible para el siguiente apartado se obtuvo del POT vigente del Municipio⁶⁵. Dicha información utilizada data del año 1993, sin

⁶⁵ COLOMBIA. ALCALDESA (E) DE FLORIDABLANCA, Op. cit. [online]

embargo según el Jefe de la oficina de planeación municipal, estos datos han mantenido una tendencia muy similar y por esa razón los incluimos en el estudio. El acceso a datos más recientes solo serán posibles con la publicación del nuevo POT debido a que dicho documento esta siendo consolidado por una firma privada contratada por la alcaldía.

Tabla 18. Estructura tenencial de la tierra, Floridablanca, 1960-1993

Tenencia	Número						Hectáreas					
	1960 ⁶⁶		1970		1993		1960		1970		1993	
	No.	%	No	%	No.	%	No	%	No	%	No	%
Propias	281	35.5	352	54.0	631	46.1	4192,4	51.6	5515,9	68.3	4545	52.9
Arriendo	491	62.1	38	5.8	255	18.6	3515,7	43.3	258.4	3.2	1429	17.7
Aparcería	-		237	36.3	162	11.9	-	-	1883,1	23.1	8.64	10.1
Otras	19	2.4	25	3.8	320	23.4	410,2	5.1	453,6	5.4	1660	19.3
Total	791	100	652	100	631	100	8118,2	100	8074,1	100	8585	100

Fuente: Censos agropecuarios 1960, 1970. Plan de desarrollo agrícola municipal Umata, 1993.

La estructura tenencial según las veredas muestra que Buenavista cuenta con 315 Has donde 298 has están distribuidas en 36 propietarios y 17 has (2 predios diferentes) en otros tipos de tenencia diferente a los arrendatarios y aparceros.

Por su parte Santa Bárbara tiene 174 Has de las cuales 62 has tienen 34 propietarios, 40 has de 22 arrendatarios, 35 has de 19 aparceros y 37 has de otros tipos de tenencia.

⁶⁶ Bajo más de una forma de tenencia había 32 predios que involucraban 345.6 hectáreas

4.3.1.2 Sector Agrícola

Floridablanca

La estructura productiva del área rural del Municipio es netamente agrícola con prioridad en cultivo de Café con sombrío de plátano, seguido de productos como Hortalizas y Frutales.

En el sector pecuario sobresale la ganadería con doble propósito, avicultura y producción de pollo y huevo, y porcicultura de ceba. En la actualidad la situación del sector agropecuario es afectada por diversos factores que obligan al productor al desplazamiento y ubicación sobre los centros poblados, generando deterioro del nivel de vida de su núcleo familiar.

Por otra parte, la gran oferta de recursos hídricos, especialmente la microcuenca del Río Frío y todas sus afluentes, permite una amplia variedad de productos agropecuarios; además de contar con pisos térmicos que van desde el clima cálido pasando por el templado hasta llegar al frío moderado.

Floridablanca tiene pequeños, medianos y grandes productores que explotan 3.146 predios rurales en un área de 8.253.47 hectáreas, delimitadas por los municipios de Bucaramanga, Tona, Piedecuesta y Girón.

La división de predios destinados a producción agropecuaria esta reglamentada de acuerdo al tamaño de la Unidad Agrícola Familiar (UAF) que para la zona rural de Floridablanca es 7.8 hectáreas.

Tabla 19. Principales cultivos del Municipio de Floridablanca

Cultivos	1993					1998				Principales veredas productoras
Tipo de Cultivo	HA	Produc- tores	Produc- ción (ton)	%		HA	%	Produc- ción (ton)	%	
				HA	P					
1. Temporales										
Habichuela	185	165	1.202			40		260		Buenavista
Pimentón						15		120		Santa Bárbara
Tomate	74	68	1.332			40		800		Santa Bárbara
Subtotal	359	293	2.654	16.5	20.1	165	14.9	3.522	43.1	
2. Permanentes y semipermanentes										
Café	723	217	1.626	33.4	12.3	526	47.6	1.134	13.1	Santa Bárbara
Mora	204	66	1.836			95		450		Buenavista
Total	2.171	874	13.210	100	100	1.104	100	8.168	100	

Fuente: Programa de desarrollo agropecuario 1993, Floridablanca, UMATA. La información de 1998 fue elaborada a partir de las fichas de “Evaluación agropecuaria municipal”, de la Secretaría de Agricultura y UMATA-URPA. La información del cultivo de la mora fue tomado del trabajo realizado por uno de los técnicos de la UMATA.

Las Principales agremiaciones del municipio son: COMURFLOR (Mujeres), AFRUBUESANI (Mora), Asomaklenke (cuidado biodiversidad cerro La Judía).

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

A continuación se presentan los principales productos agropecuarios del corregimiento 2 (en el cual se encuentran los sectores Buenavista y Santa Bárbara)

Tabla 20. Principales Productos Agropecuarios del Corregimiento 2

Agrícola	Pecuario	Otros
Hortalizas: espinaca, cilantro, perejil, rábano, ahuyama, coliflor, lechuga, repollo, pimentón, cebolla cabezona, tomate, cebolla junca, guineo, berenjena, habichuela, fríjol, arveja	Ganadería doble propósito Avicultura: huevo-pollo	Guadua Bayo Hoja de Plátano
Frutales: mora, tomate de árbol, lulo, guayaba, guanábana, banano, naranja, mandarina, limón.	Porcicultura: cría-ceba	
Aromáticas: cidron, ruda, caléndula, romero, manzanilla.	Piscicultura: mojarra-tilapia, trucha	
Flores: astromelias, cartuchos, girasoles, heliconias, hortensias.	Conejos: cría y ceba	
Café, plátano, yuca	Caprinos: Leche	

Fuente: Plan de Desarrollo de Floridablanca 2008-2011

La zona rural del municipio tiene un potencial de ubicación dentro del área Metropolitana, el cual facilita el mercadeo, el acceso a tecnologías y el fomento de cultivos alternativos enmarcados dentro de la apuesta exportable agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El Corregimiento 2, Conformado por las veredas de Vericute y Aguablanca, tiene como actividad económica principal de acuerdo a su piso térmico de 1100 a 1800 msnm, el cultivo de Café con sombrío de plátano, Hortalizas y de 1800 a 2200 msnm, cultivo de Mora, Hortalizas.

Los sectores de este corregimiento tienen gran influencia sobre el cerro de La Judía, los productores están organizados en juntas de acción comunal, grupos cafeteros, asociaciones ambientales, asociaciones de productores, cooperativas, empresas asociativas de trabajo, la producción de la vereda Vericute es comercializada en la Casa Campesina, los demás sectores venden en plazas de mercado y almacenes de cadena de Bucaramanga

debido a su cercanía y acceso con vías pavimentadas, comercializadoras de café, la producción de Mora Jugos Potosí y la central de abastos de Bucaramanga.

En esta zona destacamos sitios como el antiguo matadero, el Colegio Agrícola Duarte Alemán, la Granja Experimental Cenicafé, Cascadas de la quebrada Aguablanca, Planta de producción y sacrificio de conejo Condesan, Planta de producción y sacrificio de trucha, Monasterio, Finca de descanso el Carajo, reserva forestal el Diviso de la C.D.M.B, Producción y comercialización de leche de cabra km 12, finca El Palomar reserva forestal de la Alcaldía de Floridablanca, finca El Cairo establecimiento de bosque comercial plantado.

Cabe resaltar que en la zona de estudio existen áreas donde se tiene tendencia al manejo sostenible de cultivos permanentes de misceláneos de café, los cuales protegen los suelos.

Bucaramanga

Los cultivos que predominan en el municipio de Bucaramanga son los cultivos permanentes con un área total de 1268 hectáreas cultivadas, las cuales ocupan 67,57% del área reportada en cultivos y corresponden al 12,18% del área total del sector rural; los cultivos permanentes en orden de importancia por su extensión son: Café, Cítricos, Guanábana, Cacao, Mora, pitahaya, Aguacate.

Los cultivos permanentes constituyen la principal actividad agrícola que genera ocupación e ingresos a la economía rural del Municipio, es el renglón que representa la actividad productiva de predios pequeños en extensiones inferiores a 20 hectáreas con suelos pendientes, sin infraestructura de riego y generalmente constituyen el prototipo de agricultura tradicional que depende

de los factores climáticos y utilización de baja tecnología, con baja articulación al mercado.

En segundo lugar están los cultivos agrícolas semipermanentes con 388 hectáreas que corresponde al 20,68 % del uso agrícola y al 3,88 % del área rural del municipio. Los cultivos en orden de importancia por su producción y orden en comercialización se encuentran Plátano, Yuca, lulo y maracuyá.

Finalmente están los cultivos agrícolas transitorios con 220,5 hectáreas, ocupan el 11,75% del área reportada en cultivos y corresponden al 2.20% del área rural del municipio. En orden de importancia por la extensión cultivada en cultivos transitorios corresponden a: hortalizas, maíz, apio, tomate, frijol, y habichuela.

La tecnología que caracteriza la producción agrícola del municipio, es de tipo tradicional representada por baja tecnificación en preparación de la tierra, desconocimiento de técnicas para almacenamiento de aguas o riego en ladera con bajos volúmenes de agua, uso inadecuado de pesticidas, técnicas inadecuadas y prácticas de laboreo que remueven constantemente la cobertura vegetal en grandes extensiones y prácticas de rotación de rastros para utilizarlos en establecimientos de cultivos transitorios, repercutiendo en la formación de procesos erosivos por el arrastre de materiales orgánicos de las partes más altas del municipio.

4.3.1.3 Sector Pecuario

Floridablanca

Tradicionalmente el sector pecuario ha ocupado lugares secundarios en la estructura del sector agropecuario, y los índices de crecimiento del valor de la producción crecieron, entre 1970 y 1988, a ritmos inferiores a los que

crecía tanto el PIB nacional como el mismo sector agropecuario. No sucede lo mismo en cuanto se refiere a la dedicación de los suelos, pues las tres cuartas partes del suelo disponible para uso agropecuario, entre ellas las mejores tierras, están dedicadas a esta actividad, la cual ha sido duramente golpeada por el conflicto social rural y sus manifestaciones de violencia e inseguridad.

En el caso del municipio de Floridablanca, la actividad pecuaria es relativamente importante en la medida en que en ella se ha venido desarrollando con gran dinamismo el sector de la avicultura, la piscicultura, la porcicultura, y algunas especies menores, pero hay que anotar que ya se comienzan a presentar conflictos tanto por el uso del suelo como por el manejo de los impactos ambientales. (Ver Tabla 2.48)

Tabla 21. Sector Pecuario Floridablanca

Ganados	1960		1970		1993				1996	
	NC	NP	NC	NP	NC	%	NP	%	NC	%
Porcino	204	121	477	80	3.310	1.0	193	33.0	1.200	
Bovino	2.717	499	2.646	476	1.362	0.4	272	47.0	3.250	
Avicultura					265.668	84.0	32	5.0		
Especies menores (conejos)					1.860	0.6	62	11.0		
Piscicultura					45.500	14.0	23	14.0		
Ovinos	40	23	66	23						
Equinos										
Total	2.961	713	3.189	579	317.700		582			

Fuente: Censos Agropecuario de 1960, 1970; Plan de desarrollo agropecuario municipal, 1993, UMATA, Floridablanca. Estadísticas del sector Agropecuario, URPA, 1996. NC: Número de cabezas; NP: número de productores.

El Cambio más importante que se ha registrado en la historia del sector pecuario se debe a la aparición y consolidación de la avicultura y la

piscicultura, pues las otras especies han conservado un nivel de crecimiento y de variación normal; los bovinos han crecido en un 19% durante todo el periodo y los porcinos han disminuido un poco.

En cuanto al uso del suelo, la participación no ha variado sustancialmente pues en 1960 el 21% estaban dedicados a la actividad pecuaria, porcentaje que había descendido al 8.4% en 1993, pero que nuevamente repuntó hasta ocupar un 25% en el año de 1998. La explicación a este fenómeno está dada tanto en términos de la crisis de rentabilidad que ha caracterizado a la agricultura en la presente década, como en términos de la tranquilidad rural que caracteriza al municipio.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

En cuanto a pastos se refiere, en 1993 solamente se dedicaba el 4% del total de los suelos en Buenavista y 3% en Santa Bárbara. Es de anotar que en las veredas el sacrificio de ganado es una actividad muy dinámica, por lo que habría que tecnificar y complementar con otros servicios propios de la actividad alimenticia y que sustentarían perspectivas agroindustriales. Otro aspecto a tener en cuenta es que en búsqueda de mejoramientos técnicos, se deben seguir realizando investigaciones científicas como por ejemplo las realizadas en el aprisco Villa Silvia de la vereda Vericute.

En la producción de leche, se obtenía por vaca un promedio de 4.7 litros, por debajo de los obtenidos en Carcasí (8 litros), Piedecuesta (7 litros) y Guaca, Guadalupe, Guapotá y Valle de San José (6 litros).

Generalmente la producción de leche se destina al consumo doméstico, la producción restante es vendida en Floridablanca. La producción de carne es vendida en Bucaramanga, Floridablanca y en algunas ocasiones en el mismo predio.

En la última década el cultivo de peces ha tenido un gran incremento en el sector, dadas las facilidades de comercialización, y su importante papel en la dieta alimenticia. En el segundo semestre de 1998 existían 110 estanques para cachama y mojarra, y 10 para trucha, ubicados principalmente en el kilómetro 22, Buenavista que sembraban 53.000 peces en el primer semestre y cerca de 30.000 en el segundo, para obtener 18 y 15 toneladas de pescado. En este proceso utilizaban unos 32.000 kg de alimentos de purina y 5.000 de otros. Uno de los problemas que tiene es su manejo artesanal en la gran mayoría de los estanques. Algunos factores que impiden su expansión más rápida tienen que ver con la topografía, la contaminación de las fuentes de agua y también sus altos costos de mantenimiento.

Bucaramanga

La actividad pecuaria constituye un renglón importante en la economía del municipio de Bucaramanga, pues esta actividad abarca cerca de 2.371 Has aproximadamente, en tierras para pastos de diferentes variedades, lo cual representa el 24,5% del área rural del municipio.

La mayor parte del área ganadera la constituyen los pastos mejorados con 1.695 Has, es decir el 71,5% del total en pastos; Siguen en área los pastos naturales con 423 Has, un 17,9% de área ganadera y en tercer lugar están los pastos de corte con 252 Has, el 10,6% del área total ganadera.

El hato ganadero del municipio, por su parte, está compuesto por 4.132 cabezas, de las cuales 1.448 son machos, es decir un 35,1% y 2.684 son hembras, representando un 64,9% del total del inventario ganadero existente en el municipio.

La actividad pecuaria está compuesta por ganado bovino de doble propósito (carne y leche) con el 45%; el 30% está dedicado a la explotación exclusiva de carne y el 25% restante a la actividad lechera.

Las razas predominantes para cada actividad son: para lechería Holstein, Normando y Pardo; para la explotación de carne las razas Cebú y para la actividad de doble propósito, los cruzamientos de Cebú con Holstein y Cebú con Pardo.

4.3.2 Sector Secundario

4.3.2.1 Industria

Floridablanca

En la industria Florideña se destacan las actividades concernientes a las confecciones; el 25.87% de industrias en el municipio se dedican a la elaboración de prendas de vestir. La elaboración de productos alimenticios y de bebidas también ocupa un lugar relevante en la industria municipal, el 25.53%, esto es 382 empresas.

Otra actividad importante para el municipio es la relacionada a la elaboración de productos de cuero; contando con un 20.12% de las empresas registradas. Cabe destacar también las empresas que elaboran calzado, ya sea de cuero, plástico o material sintético; la industria de muebles para el hogar, aunque en menos cantidad, es representativa en el municipio.

A través del Consejo Asesor Gremial Productivo se ha logrado organizar asociaciones representantes de los sectores del mueble, confecciones, calzado, cuero y marroquinería, alimentos, dulces procesados, decoración,

artesanías, ecoturismo, salud, orfebrería, agricultura, pecuaria, metalmecánica, agro veterinaria y educativa.

En lo que respecta al sector del calzado, existen dos asociaciones importantes, las cuales agrupan a 65 microempresas. En el sector de la confección se constituyeron dos empresas asociativas de trabajo, una en el sector urbano y otra en el área rural. La primera agrupa a 10 microempresas de confecciones. Las artesanías tienen dos asociaciones importantes. En el sector del mueble y la madera se conformó una asociación. En el sector de la ornamentación y la metalmecánica se tiene proyectado constituir un grupo asociativo.

Las agremiaciones de industrias mas importantes del municipio son: ASPROCAL (Calzado), Clúster Calzado INCAL, ASICAF (calzado), Coonalcalzado, Cootraucol (confecciones y calzado), Muebles AFFIMA, Gremio Metal-mecánico, Cooperativa Dulce (Alimentos), Dulcedeleite, Decoraciones, Orfebre, Artesanos, EAT.MUJERES DORKA, Artesanos de Palomitas (Artepal)

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

En los sectores estudiados no existe industria de ningún tipo. La actividad económica más importante es agropecuaria y existen algunas de tipo comercial y de servicios que se especificaran más adelante.

Bucaramanga

AMB solo cuenta con el 6.2% de las industrias del país, generando un 2.6% del empleo total industrial y pagando 1.7% de los sueldos y salarios del sector industrial nacional. Esta situación se genero por la falta de interés (por parte de los inversionistas privados) en el mejoramiento y suministro de nuevas tecnologías que permitieran procesos de producción más

competitivos y dinámicos, lo que limita a que las empresas regionales cubrieran solamente las demandas regionales impidiendo la ampliación de capital.

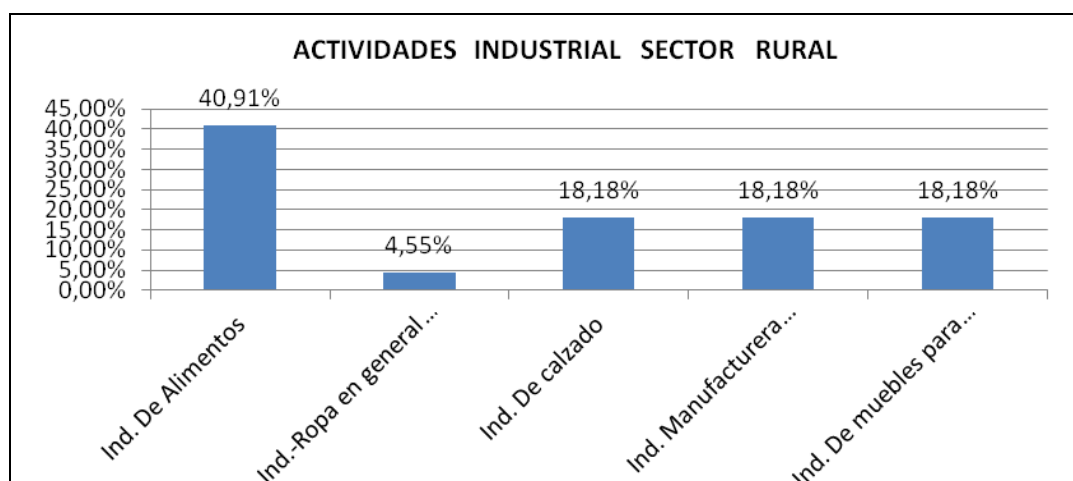
Al no existir los mercados, se subutiliza la capacidad instalada, aumentan los costos y el resultado final es la disminución de los salarios de los trabajadores.

Con malos salarios, los trabajadores disminuyen su poder adquisitivo y por ende su calidad de vida, por el contrario las Necesidades Básicas Insatisfechas se hacen más notorias.

Las actividades industriales más importantes que inciden en la economía del Sector Rural de Bucaramanga, están relacionadas con: la industria de alimentos, con una participación del 40,91%, equivalentes a 9 negocios, dedicados principalmente a la producción de crema, queso, mantequilla, arequipe y helados de leche; igualmente, en este renglón económico, se destaca los productos de panadería, pan, bizcochos, buñuelos y tamales, con una participación del 13,64%.

Igualmente, con menor participación, se encuentra la industria de calzado deportivo con una participación del 18,18% y 4 negocios; la industria manufacturera de artículos en madera y corcho, que tiene una participación del 18,18%, correspondiente a 4 negocios dedicados a la producción de cajas, cajones, jaulas, barriles, envases de madera, industria de instrumentos musicales, partes, piezas y accesorios para los mismos y otras industrias manufactureras; la industria de muebles para el hogar y oficina es desarrollada por 4 negocios y tiene una participación del 18,18% y por último, se encuentra la industria de ropa y confecciones con una participación del 4,55%, representada en un 1 negocio.

Gráfico 10. Actividades Industriales del Sector Rural



Fuente: POT Bucaramanga. Diagnostico Rural 2010

4.3.3 Sector Terciario

4.3.3.1 Comercio

Floridablanca

El comercio en el municipio de Floridablanca juega un papel fundamental en la economía. Sin embargo, el 79% de las empresas dedicadas a esta actividad es de comercio al por menor, es decir, locales comerciales tipo tiendas, micro mercados y almacenes de ropa, lo que indica que los empleos generados son muy pocos. Dentro de este sector, es comercio al detal es la principal actividad, hay 541 empresas que equivalen al 67% del total del sector y al 31.5% de las registradas en el municipio.

Dentro del comercio al detal los productos alimenticios van a la vanguardia con 110 empresas generando 58 empleos, lo anterior puede deberse a que a

la cercanía con el área rural. Le siguen los medicamentos y los químicos con 83 empresas y 35 empleos, y los textiles con 66 empresas y 51 empleos.

El segundo renglón dentro de esta actividad lo ocupa el comercio al por mayor y distribuidores, con 196 empresas que representan el 24% del sector y a nivel municipal el 11%, destacándose dentro de este ramo la distribución de prendas textiles, comercio de materiales de construcción y servicios de colocación.

Las Principales agremiaciones del municipio son: ACODELMA, ASCOMESAN y Coomultramoda.

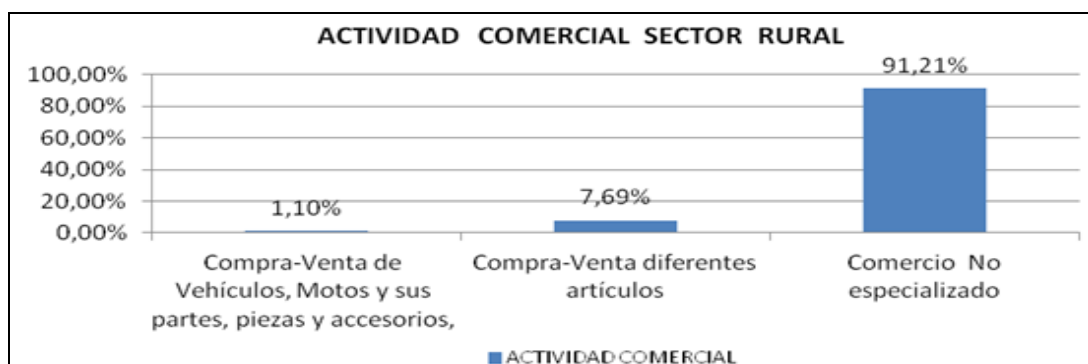
Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Lo más representativo del comercio en las veredas es la venta al por mayor de los productos agropecuarios como Mora, Café y Pescado. De los dos sectores el que tiene más dinámica es Santa Bárbara.

Bucaramanga

Con relación a las actividades comerciales que se desarrollan en el Sector Rural de Bucaramanga, las más destacadas corresponden al Comercio no Especializado, con una participación del 91,21%, equivalente a 83 negocios, dedicados principalmente a la compra-venta al por menor, como son las cigarrerías, tabaco, productos lácteos y otros alimentos. El segundo renglón en importancia corresponde a la compra-venta de diferentes artículos como bebidas alcohólicas, refrescos y aguas minerales, con una participación del 7, 69%. Por último, está la compra-venta de vehículos y motos, sus partes y accesorios con una participación del 1.10% correspondiente a un negocio.

Gráfico 11. Actividades Comerciales del Sector Rural



Fuente: POT Bucaramanga. Diagnostico Rural 2010

4.3.3.2 Servicios

Floridablanca

Este sector es el segundo más importante para la economía del municipio. En este caso, la actividad de servicios más frecuente en las unidades económicas censadas fue la de los Restaurantes y hoteles, con un total de 807 empresas y 834 establecimientos respectivamente.

Existen además otras actividades que hacen parte del sector terciario de la economía de Floridablanca, como son, en orden de importancia, los establecimientos financieros, seguros, y bienes inmuebles, con 220 empresas que representa el 12.7% del total generando 228 empleos formales, es decir el 9.8% del total de los del municipio. Dentro de esta actividad las principales son las de bienes inmuebles con 157 empresas y 137 empleados, y dentro de esta última se destaca la de servicios técnicos y profesionales con 105 empresas y 102 empleados, le sigue en orden de importancia la de seguros con 49 empresas y 13 empleados.

Otra actividad de servicios que se destaca fue la correspondiente a los servicios de salud, lo cual se debe a la presencia de dos grandes centros médicos de alto nivel y reconocimiento a nivel mundial.

Las principales agremiaciones del municipio son Asoreflor (recicladores), Corvilar (vivienda).

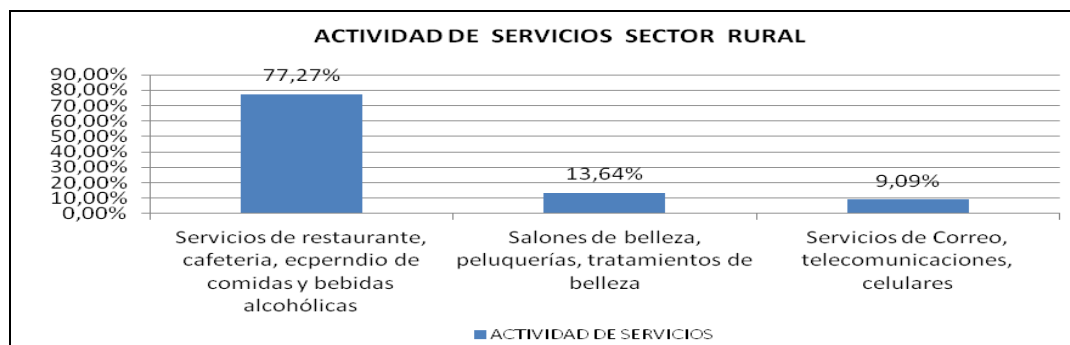
Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Para ninguna de las veredas en estudio es importante este sector, el fuerte económico está en el agropecuario.

Bucaramanga

Las actividades de Servicios más destacadas en la zona rural del municipio de Bucaramanga, corresponden a servicios de restaurante, cafetería y bebidas alcohólicas, con una participación del 77,27% equivalente a 17 negocios; el segundo renglón en importancia está relacionado con Salones de belleza con una participación del 13,64%, representado en 3 negocios; y por último, se encuentran los servicios de correo y celulares, con una participación del 9,09%, representados en 2 negocios.

Gráfico 12. Actividades de Servicios del Sector Rural



Fuente: POT Bucaramanga. Diagnostico Rural 2010

4.4 ASPECTOS BIOFÍSICOS

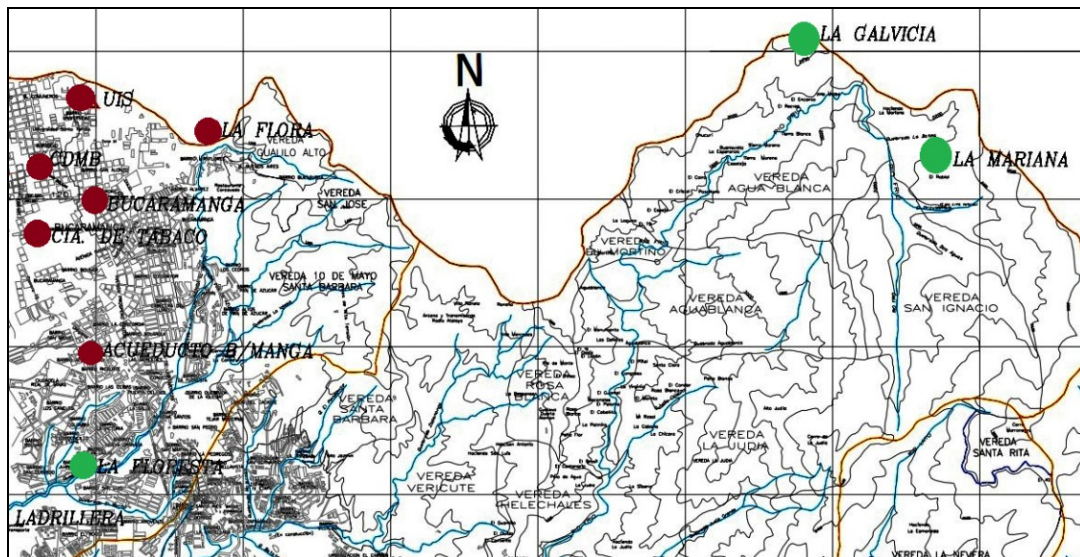
La microcuenca Rio Frio y cuatro más conforman la subcuenca Rio de Oro, esta ultima tiene una extensión territorial de 56940 Has (569,4 Km²) y es una de las ocho subcuencas que conforman la cuenca superior del Rio Lebrija, esta ultima hace parte de la zona hidrográfica del Magdalena Medio.

Los sectores Buenavista y Santa Bárbara hacen parte de las veredas Aguablanca y Vericute, estas veredas pertenecen a la microcuenca de Río Frio, la cual tiene un área de 11795,25 Has (117,95 Km²)

4.4.1 Aspecto Físico

4.4.1.1 Climatología

Mapa 2. Estaciones de medición Climática



Fuente. IDEAM. Modificado por el autor para resaltar estaciones

El análisis del comportamiento de las condiciones climáticas en cierto periodo de tiempo, permiten hacer un análisis del clima actual y de las variaciones que este pueda presentar: La parte alta de la microcuenca Río Frío está caracterizada por la estación “La Galvicia” ubicada a 1779 msnm, en el extremo norte del área rural del municipio. Así mismo, la parte baja de la microcuenca Río Frío está caracterizada por las estaciones “La Mariana”, ubicada en el costado nororiental del municipio a 1000 msnm, y “La Floresta”, ubicada al Suroriente del casco urbano de Bucaramanga a una altura de 925 msnm.

Estas estaciones recogen los datos con los que se puede analizar la climatología en las veredas Aguablanca y Vericute.

4.4.1.1.1 Isoyetas

Floridablanca y Zona de Estudio

Según las mediciones de las estaciones climatológicas del IDEAM, tanto en el municipio de Floridablanca como en las veredas en estudio los datos climatológicos son similares, por esta razón, presentamos a continuación una única tabla con los datos de las estaciones climatológicas del IDEAM más cercanas al área del conflicto para caracterizar las Isoyetas de ambos sitios.

En dicha información podemos observar que la primera temporada de lluvias está comprendida entre marzo y mayo, la segunda entre octubre y noviembre (cuenta con una mayor precipitación que la primer temporada). De igual forma la primer temporada seca se encuentra entre diciembre y enero y la segunda de junio a septiembre.

Por su parte, el valor máximo de precipitación de toda la serie es 389.0 mm y el mínimo 0.9 mm.

Tabla 22. Información Hidrometeorológica de las estaciones La Galvicia, La Mariana y la Floresta.

I D E A M - SISTEMA DE INFORMACION HIDROMETEOROLOGICA CONSULTA MENSUAL												
Estacion :	GALVICIA LA							Instalada	ENE-1968			
Parametro :	PREC							Suspendida				
TOTALES ?	S							Categoria	PM			
Periodo :	2004-2009							Entidad	01			
ANO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Medios	127.1	121.1	166.5	152.4	212.3	125.9	141.7	147.4	128.7	195.0	209.3	32.9
Maximo	161.0	219.0	343.2	208.9	305.1	196.0	197.0	211.0	233.0	254.4	274.1	55.0
Minimo	77.6	0.9	15.0	79.9	135.3	85.0	67.8	91.0	57.9	157.3	120.8	8.7
I D E A M - SISTEMA DE INFORMACION HIDROMETEOROLOGICA CONSULTA MENSUAL												
Estacion :	MARIANA LA							Instalada	NOV-1967			
Parametro :	PREC							Suspendida				
TOTALES ?	S							Categoria	PM			
Periodo :	2004-2009							Entidad	01			
ANO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Medios	89.9	144.8	157.1	130.6	134.4	73.5	62.2	66.8	85.1	211.7	204.7	66.6
Maximo	140.0	258.5	231.6	200.0	160.4	90.7	130.8	80.9	143.2	259.7	362.2	159.0
Minimo	48.7	60.0	49.0	67.0	88.0	44.5	9.0	55.0	24.5	114.9	52.8	32.5
I D E A M - SISTEMA DE INFORMACION HIDROMETEOROLOGICA CONSULTA MENSUAL												
Estacion :	FLORESTA LA							Instalada	OCT-1967			
Parametro :	PREC							Suspendida				
TOTALES ?	S							Categoria	PG			
Periodo :	2004-2009							Entidad	01			
ANO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Medios	161.4	189.2	238.8	194.1	193.0	85.3	89.6	102.3	97.6	247.4	282.6	132.6
Maximo	213.0	312.2	308.1	317.0	228.2	133.1	137.0	196.6	169.2	276.4	389.0	214.0
Minimo	85.0	9.3	149.4	77.8	119.8	64.0	42.6	60.7	40.1	219.2	174.9	94.3

Fuente: IDEAM

El régimen de lluvias registrado en la estación La Galvicia es bimodal (dos temporadas lluviosas y dos secas al año): la primera temporada de lluvias comienza en marzo y finaliza a final de mayo, la segunda comprende los meses octubre y noviembre; durante el resto del año se observan dos períodos secos: el primero de diciembre a febrero y el segundo de junio a final de septiembre. El valor máximo en esta estación es 343.2 mm y se

registró en marzo de 2008 y el mínimo 0.9 mm el cual se registro en febrero de 2007.

El régimen de lluvias registrado en la estación La Mariana también es bimodal: la primera temporada de lluvias, comienza en febrero y termina a final de mayo, la segunda se encuentra en los meses de octubre y noviembre; durante el resto del año se observan dos períodos secos: el primero entre diciembre y enero, y el segundo de mitad de junio a final de septiembre. El valor máximo en esta estación es 362.2 mm y se registró en noviembre de 2009 y el mínimo 9.0 mm el cual se registro en julio de 2005.

El régimen de lluvias registrado en la estación La Floresta también es bimodal: la primera temporada de lluvias, comienza a mediados de enero y finaliza en los últimos días de mayo, la segunda se encuentra en los meses de octubre y noviembre; durante el resto del año se observan dos períodos secos: el primero entre diciembre y mediados de enero, y el segundo de mitad de junio a finales de septiembre. El valor máximo en esta estación es 389.0 mm y se registró en noviembre de 2005 y el mínimo 9.3 mm el cual se registro en febrero de 2007.

Bucaramanga

En Bucaramanga, son comunes los efectos de Fohen⁶⁷, las locales de valle-montaña y las precipitaciones orográficas. En el centro de los valles, la convección térmica ejerce un efecto reforzante muy importante.

La precipitación para la capital santandereana es mayor en la parte alta suroriental en promedio caen anualmente 1957,2 milímetros de agua, mientras que en la parte baja caen solo 969,7 milímetros por metro

⁶⁷ El Efecto Fohen es cuando a sotavento el aire ya seco desciende rápidamente aumentando la presión atmosférica y la temperatura.

cuadrado, diferencia hídrica que afecta la disponibilidad hídrica doméstica y productiva.

La mayor precipitación solo comienza a ser significativa para la disponibilidad hídrica en las veredas a partir de los terrenos ubicados al menos a 1400 msnm sin embargo, la precipitación mas significativa para la ciudad se encuentra en los cerros de la Judía, porque es de allí de donde varios acueductos veredales de Bucaramanga se abastecen hídricamente.

4.4.1.1.2 Isotermas

Floridablanca

Ubicada a 925 msnm, Floridablanca promedia una temperatura de 23,9°C según las mediciones de las estaciones Rasgón, UIS y Llano Grande. Con temperaturas máximas promedio de 30,2°C y mínimas de 8,3°C. Los meses más fríos son Diciembre y Enero.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

El Sector Buenavista se ubica entre los 2000 y los 2200 msnm presentando temperaturas medias de 14°C. El sector Santa Bárbara se encuentra localizado entre los 1600 y los 1750 msnm y presenta temperaturas promedio entre los 17.8°C y los 19°C.

Bucaramanga

Por su parte Bucaramanga se ubica a 959 msnm y tiene una temperatura promedio de 24°C. Sin embargo, cabe anotar que Bucaramanga cuenta con mezclas de climas formadas por su accidentado relieve y la diversa infraestructura citadina, es así como se pueden encontrar picos en diferentes áreas de la ciudad que van desde los 14°C a los 25.5°C.

4.4.1.2 Hidrología

Floridablanca

Según el POMCA de Rio de Oro⁶⁸, el municipio de Floridablanca pertenece a las microcuencas de Rio Frio, Rio de Oro Bajo y Rio de Oro Medio.

El rendimiento hídrico para la microcuenca de Rio Frio es de 31,8 millones m³, 18,78% del total de la subcuenca. La oferta neta se calcula de acuerdo a la metodología del IDEAM y se le hace una disminución del 25% por caudal ecológico y 25% por calidad.

En cuestiones de calidad, la microcuenca de Rio de Oro alto es la mejor, las otras presentan problemas causados por aguas residuales. A pesar de que la microcuenca de Rio Frio tiene una PTAR⁶⁹, su caudal se contamina nuevamente en el lugar de drenaje al Rio de Oro.

La demanda de agua en las microcuencas se compone principalmente de los consumos domésticos y los consumos agropecuarios y representa el volumen de agua que es utilizado por las actividades socioeconómicas en un espacio y tiempo determinado.

La Demanda total de agua se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$DT = DUD + DUA + DUP + DUI$$

Donde:

DUD = Demanda de agua por uso doméstico

DUA = Demanda de agua por uso agrícola

⁶⁸ GRUPO DE PLANIFICACION ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL POAT. Op. cit. p. 3

⁶⁹ Planta de tratamiento de aguas residuales.

DUP = Demanda de agua por uso pecuario

DUI = Demanda de agua por uso Industrial

INDICE DE LA ESCASEZ: Nos indica la falta del recurso hídrico dentro de la región. Se calcula con la siguiente fórmula:

Dh

$$Ie = \frac{Dh}{Oh} \times 100$$

Oh

Donde:

Dh: Demanda hídrica en Metros cúbicos

Oh: Oferta hídrica superficial neta en metros cúbicos.

Tabla 23. Índice de Escasez Hídrica

Índice de Escasez					
MICROCUEENCA	Oferta total [m ³ /año]	Oferta hídrica Neta [m ³ /año]	Demanda hídrica Total [m ³ /año]	Índice de Escasez %	Categoría del Índice
LATO	17.723.232	8.861.616	146.144	1.6	Bajo < 10%
ORO ALTO	58.026.240	29.013.120	12.696.556	43.76	Alto > 40%
RIO FRIO	31.851.360	15.925.680	20.027.475	125.75	Alto > 40%
ORO MEDIO	27.057.888	13.528.944	10.673.560	78.9	Alto > 40%
ORO BAJO	34.815.744	17.407.872	1.522.108	8.7	Bajo < 10%
TOTAL	169.474.464	84.737.232	45.065.743	53.2	Alto > 40%

Fuente: CDMB. Grupo POAT.

Como se puede observar la Microcuenca Río Frío es la que presenta un índice de escasez superior a las demás, debido al consumo que se encamina al acueducto de Floridablanca y a los acueductos veredales de los dos municipios. En total se demanda 125.7% de la oferta neta.

Un nivel de escasez alto significa que hay una fuerte presión sobre la oferta hídrica y por lo tanto es necesario reorientar y reorganizar la Oferta y la demanda, ya que la falta del recurso hídrico limita el desarrollo económico.

Cabe resaltar que al calcular el índice sin tener en cuenta las demandas de los acueductos municipales, los cuales no suplen los consumos propios del área rural de la microcuenca, el índice disminuye, llegando a cifras menores al 10%.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Las veredas en cuestión son parte de la zona alta de la microcuenca de Rio Frio. El sector Buenavista es traspasado por el Rio Frio el cual abastece de agua a los habitantes de la zona.

El sector Santa Bárbara se abastece con la corriente de la quebrada “El Penitente”. El abastecimiento hídrico se hace a través de acueductos veredales, los cuales cuentan solamente con desarenadores y tanques de almacenamiento. La distribución es por tubería de PVC a través del sistema de gravedad y hay una cobertura total (100 Usuarios).

De manera similar a la de la microcuenca, la demanda hídrica para estas zonas está constituida en su mayoría por consumo agropecuario, el resto de la demanda la compone el consumo domiciliario.

Bucaramanga

Por su parte, los acueductos veredales de Bucaramanga tienen una cobertura total de 2.675 usuarios, Así que la mayor cantidad de agua utilizada para la ciudad proviene de las subcuencas del río Suratá, Tona y afluentes del rio Frio originarios en el cerro de La Judía. A largo plazo, el embalse de Bucaramanga solucionará la demanda de agua en el casco

urbano de Bucaramanga, sin embargo, si no se toman medidas preventivas para el cuidado de las microcuencas el índice de escasez aumentara hasta convertirse en un problema para la zona rural.

4.4.1.3 Geología y Geomorfología

4.4.1.3.1 Geología

Floridablanca

Floridablanca se encuentra ubicado en la zona montañosa del costado occidental de la cordillera Oriental, entre el macizo de Santander, la zona de mesas y la meseta de Bucaramanga, por lo cual posee casi todos los pisos térmicos.

Debido a que en el municipio así como en la zona de estudio se encuentran los mismos tipos de rocas ígneo metamórficas, seremos más específicos en este tema cuando se hable de los sectores estudiados.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

En Buenavista y Santa Bárbara existen zonas altamente sensibles a procesos erosivos y de remoción debido a que estos terrenos se encuentran en áreas de inestabilidad geológica causadas por fallamiento, fracturamiento y terrenos con pendientes mayores al 100%, 'estos factores causan limitaciones e impedimentos en la localización de la población y dificultan el adecuado acceso y desenvolvimiento de la producción agrícola. También hay zonas altamente propensas a presentar inundaciones o avenidas torrenciales periódicas por encontrarse localizadas en valles encajonados con alta pendiente.

En la zona de estudio se presentan las siguientes rocas ígneo metamórficas, algunas de alta pendiente y otras fracturadas y afectadas por fallas geológicas:

Neis de Bucaramanga: Rocas metasedimentarias de alto grado de metamorfismo comprendiendo principalmente neis biotítico y anfibólico y en menor proporción neis cuarzo feldespático y migmatitas.

Formación Diamante: Caliza gris cristalina intercalada con lutita y arenisca de grano fino a medio, gris a pardo rojiza.

Cuarzomonzonita de la Corcova: Es una roca equigranular de grano fino a medio y de textura sacaróide con biotita uniformemente diseminada de color gris.

Diques: Diques Félsicos, máficos y lamprófiro son comunes en los batolitos y plutones del macizodo Santander y en las rocas adyacentes. La mayoría parecen ser diferenciaciones o están relacionados genéticamente a las rocas de los batolitos y plutones mayores, porque muestran semejanzas petrográficas con ellos.

Formación Jordán: Contiene limolita y arenisca de grano fino, color marrón rojizo, bien estratificada.

Cuatrnario: Está representado por depósitos de origen diverso, los cuales no presentan litificación, dando como resultado un comportamiento heterogéneo. Los depósitos reportados en orden de importancia de acuerdo a su extensión en la subcuenca son depósitos fluviotorrenciales, coluviales y glaciales.

Depósitos aluviales: Constituidos por la llanura de inundación, que esta formada por depósitos de sedimentos no consolidados de aluviones, coluviones y derrubios, se encuentra principalmente en las márgenes de los ríos y quebradas del área.

Otro componente son los depósitos aluviales recientes, que son sedimentos de matriz arcilloarenosa, de coloración oscura, por el contenido de materia orgánica, con presencia de cantos redondeados de variada composición. Estos depósitos se localizan principalmente a lo largo de las corrientes principales como: la quebrada Zapamanga, Suratoque, Aranzoque, el río Frío, Mensulí y los afluentes del río de Oro y constituyen las terrazas o planicies de inundación, las cuales son áreas planas con tendencia a ser inundadas en las crecientes periódicas de los ríos y quebradas, La terraza principal se ubica en las riberas de Río Frío bajo.

Bucaramanga

Bucaramanga está localizada dentro del valle del río de oro y forma un ancho saliente adosado a la vertiente oriental del mismo. Está formada una sucesión de mantos pleistocenos que bajan hacia el oeste. Estos mantos constituyen una serie de sedimentos que han sido atacados por la erosión. La parte urbana ocupa la meseta, al oriente encontramos el “Macizo de Bucaramanga” y al oeste una pendiente vertical con morfología dendrítica hasta el Río de Oro.

Además de las rocas ígneas descritas para el municipio de Floridablanca, en Bucaramanga también encontramos las siguientes: Tonalita, Formación Silgará, Formación Tiburón, Formación Bocas, Formación Girón, Formación Tambor, Formación Bucaramanga, Depósitos Aluviales de Planicie, Abanico Aluvial, Depósitos Coluviales y Terrazas Bajas, Medias y Altas.

4.4.1.3.1.1 Sismicidad

Floridablanca y Bucaramanga

Dadas las similitudes sísmicas de los municipios de Floridablanca y Bucaramanga, agrupamos los dos municipios en este apartado.

Para los dos municipios existen un sinnúmero de fallas, las más sobresalientes son los sistemas de fallas de Suarez y Bucaramanga-Santa Marta, además de ello, es muy importante la depresión donde se encuentran los sedimentos que conforman la Terraza de Bucaramanga. Otras fallas relevantes son: Servitá, Chitagá, Soapaga y La Salina.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

La principal falla de la zona estudiada es la del Río Frío cuenta con más de 25 Km de longitud y se desprende de la Falla de Bucaramanga al Este de Floridablanca, sigue el curso del Río Frío en su parte media hasta los alrededores del corregimiento de La Corcova, donde se une a la Falla Río Lato. Dichos terrenos están colmados de terrenos con alta propensión a deslizamientos e inundaciones.

Buenavista y Santa Bárbara son zonas altamente sísmicas con las características anteriormente descritas ya que se encuentran cercanas al Sistema de fallas Bucaramanga–Santa Marta, el Nido Sísmico de Cepitá–Los Santos y las Fallas del Suárez, La Salina, Suratá-Gramalote, Chitagá y Boconó.

4.4.1.3.2 Geomorfología

Floridablanca

Según el Diagnostico del POT de Floridablanca⁷⁰, este municipio puede ser dividido geomorfológicamente en tres zonas:

Zona de alta montaña. Conformada por el macizo de Santander, tiene un relieve quebrado con altas pendientes orientadas hacia cualquier punto cardinal, con elevación entre los 1200 y 3000 msnm, dentro de ésta se encuentra la formación Subandina, en la que se percibe una marcada intervención por parte del hombre. Se caracteriza por la presencia de bosques con un alto grado de conservación.

Zona de mesas. En esta zona se encuentran rocas sedimentarias de las formaciones de Girón y Los Santos, tiene un relieve plano con algunas ondulaciones, además presenta algunas pendientes moderadas. Se encuentra a una elevación que esta alrededor de los 1000 y los 1500 msnm. Esta área presenta una marcada irrupción del hombre, esta es la principal causa de la desaparición de bosques en la microcuenca, solamente se conserva la vegetación de protección.

Zona de valle intermontano. Está ubicado en medio de las zonas descritas anteriormente, cuenta con depósitos fluviales, torrenciales y aluviales recientes. Su relieve es plano con algunas ondulaciones y pendientes suaves. Es la zona donde se encuentra el AMB. Esta dividido en dos subzonas geomorfológicas: la de lomas y colinas y la de planicies de inundación.

Subzona de lomas y colinas. Ubicada entre los 970 y los 1000 msnm, se formo por la actividad tectónica, la erosión y las corrientes superficiales. Se destaca el cerro La Cumbre compuesto por rocas sedimentarias de la formación Girón y Jordán y depósitos cuaternarios de la formación Bucaramanga.

⁷⁰ CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES CER. Op cit. p. 25

Subzona de planicies de inundación. Conformada por áreas planas ubicadas en las márgenes bajas de las corrientes principales de ríos y quebradas, los aluviones, coluviones y derrubios que las forman fertilizan el terreno por lo cual son aptos para actividades agropecuarias. Se destacan el valle de Río Frío, quebrada Zapamanga y Aranzoque - Mensulí.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

En la zona de alta montaña anteriormente enunciada, encontramos los territorios a los que pertenecen los sectores de Buenavista y Santa Bárbara, los cuales son el objeto de estudio de esta investigación.

Bucaramanga

En Bucaramanga se diferencian siete unidades geomorfológicas: flujos de lodos de la zona oriental de la meseta, la superficie de la meseta, el escarpe occidental, el escarpe norte, las colinas bajas y las terrazas bajas.

4.4.2 Aspecto Biótico

Floridablanca cuenta con un ecosistema rural estratégico para el AMB, con una importante variedad de flora y fauna ubicada en forma paralela a las quebradas del casco urbano y en corredores de vegetación nativa y/o introducida (como el Pino). Los cerros “La Judía”, “Morronegro” y “Ventanas” son los ecosistemas rurales mas destacados del municipio por su importancia natural. Sin embargo, la falta de políticas encaminadas a buscar la conservación y el desarrollo sostenible y, la tala y quema de vegetación sustentadas en la aceleración de la expansión agrícola y urbana son las principales amenazas de los recursos naturales de la zona.

Por su parte, en el municipio de Bucaramanga la sustitución de zonas verdes por construcciones, cultivos limpios, etc., hacen necesarias unas políticas que sustenten un adecuado tratamiento a las zonas de manejo especial y a las zonas de protección y conservación de bosques naturales existentes, las cuales permiten la regeneración de agua, el drenaje de este elemento y la supervivencia de los ecosistemas naturales propios de la zona.

4.4.2.1 Flora

Floridablanca y Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Las especies vegetales encontradas en Floridablanca y más específicamente en las zonas de estudio se relacionan en la siguiente tabla.

Tabla 24. Vegetación Veredas Aguablanca y Vericute de Floridablanca

VEGETACION DE FLORIDABLANCA					
ESPECIE	FAMILIA	NOMBRE COMUN	ESPECIE	FAMILIA	NOMBRE COMUN
<i>Pativeriasp</i>	Phytolaccaceae	-	<i>Guazumaulmifolia</i>	Sterculiaceae	Guásimo colorado
<i>Drimysp</i>	Winteraceae	Ají de Páramo	<i>Lagerstroemasp</i>	Lythraceae	Guayacán
<i>Heliocarpuspopayanensis</i>	Tiliaceae	Balso Blanco	<i>Vismiasp</i>	Clusiaceae	Manchador
<i>Datura Arborea</i>	Solanaceae	Borrachero	<i>Billiacolumbiana</i>	Hippocastanaceae	Manzano
<i>Anacardiumexcelsum</i>	Anacardiaceae	Caracolí	<i>Trichantherera gigantea</i>	Acanthaceae	Nacadero
<i>Spondiasp</i>	Anacardiaceae	Ciruelo	<i>Triumfettasp</i>	Tiliaceae	Pega Pega
<i>Clusia Multiflora</i>	Clusiaceae	Cucharo	<i>Banosteriopsissp</i>	Malpighiaceae	Yagé

Fuente: CER - UIS

Bucaramanga

Según la metodología Holdridge, las formaciones vegetales existentes en Bucaramanga son:

Bosque Seco Basal Tropical, bs – T

Vegetación boscosa cerca a los causes y drenajes, también se encuentran pastos naturales (1192.76 has), rastrojos y cultivos. Equivalente al 30,87% del territorio. Ocupa gran parte la zona occidental del municipio cubriendo en su totalidad algunas veredas.

Bosque Húmedo Subandino, bh – Sa.

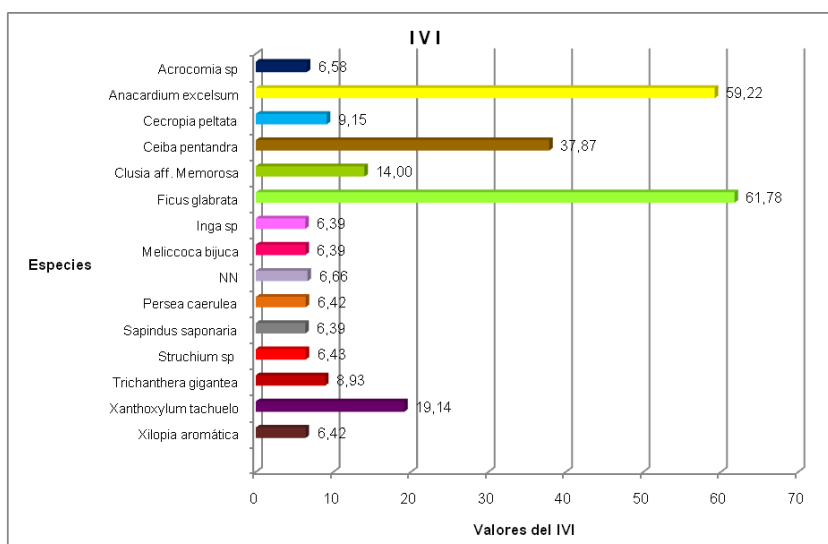
Compuesto por bosques secundarios (1489,41 has), cultivos permanentes, pastos naturales, pastos manejados y rastrojos, aunque la mayoría de su vegetación natural se ha cambiado por cultivos de café, plátano, maíz y frutales. Su extensión es la más amplia, 62,06%. Se encuentra en la parte central y norte de la mesa de Lebrija, Llano de Palmas, piedemonte de la Cordillera Oriental, incluyendo algunos sectores urbanos.

Bosque Húmedo Andino, bh - A.

Compuesto por bosques naturales secundarios (516.10 has), rastrojos, pastos manejados, los cuales han sido reemplazados por diversos cultivos, ya que esta es una zona apta para la actividad agropecuaria. Su extensión es la menor dentro de los 3 tipos de bosque tiene el 7.07%.

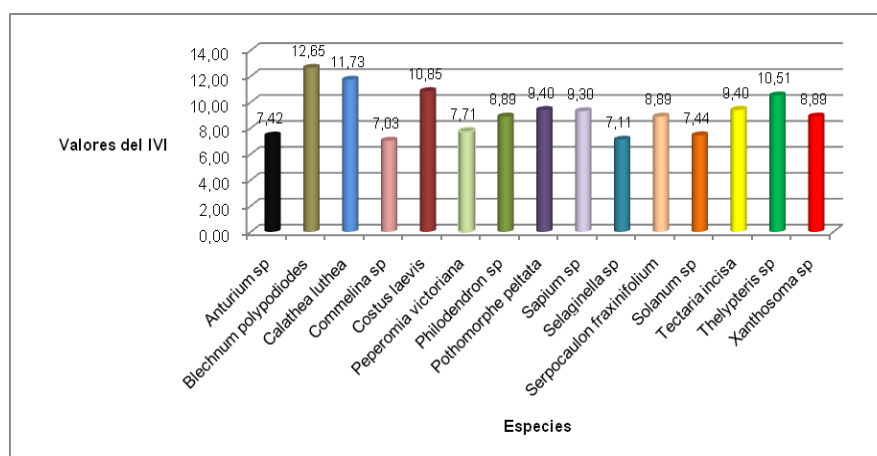
El Índice de Valor de Importancia (IVI), muestra el peso ecológico para las especies., las siguientes graficas representan las especies vegetales más importantes según este índice. Los valores por encima de 19 son de alta importancia para las zonas de vida.

Gráfico 13. Bosque Seco Basal Tropical



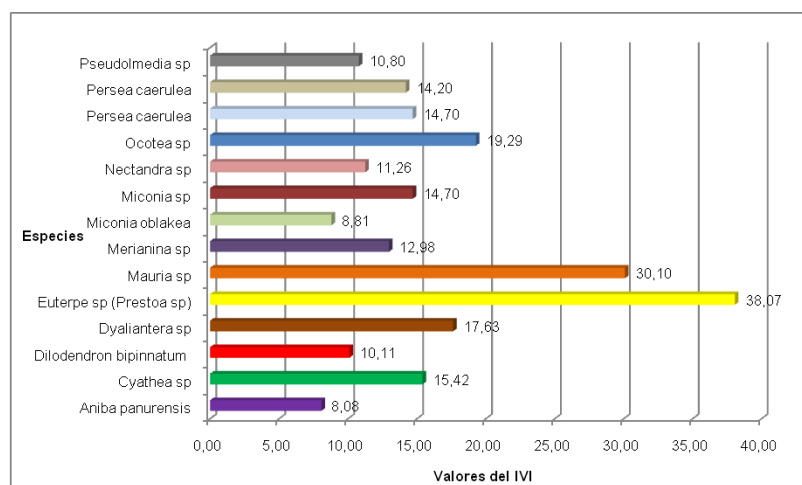
Fuente: POT Bucaramanga. Diagnostico Rural 2010

Gráfico 14. Bosque Húmedo Subandino



Fuente: POT Bucaramanga. Diagnostico Rural 2010

Gráfico 15. Bosque Húmedo Andino



Fuente: POT Bucaramanga. Diagnostico Rural 2010

4.4.2.2 Fauna

Floridablanca y Sectores Buenavista y Santa Bárbara

En las áreas de los nacimientos de las quebradas y ríos podemos encontrar gran cantidad de especies. Son varias las causas que han llevado a muchas especies de fauna silvestre a desaparecer y a otras, las han expuesto a un alto riesgo y vulnerabilidad.

La primera es la destrucción de su hábitat debido a la expansión de actividades agrícolas, ganaderas y procesos de colonización, al consumo de leña, incendios forestales y construcción de obras civiles.

Otra de las causas de la disminución de la biodiversidad es la introducción de organismos exóticos o invasores como en el caso de la trucha arco iris a la cual no se le realizó un estudio previo sobre el impacto que podría generar en la cadena alimenticia y en las aguas donde se ubicó.

Los residuos sólidos y/o desechos de agroindustrias son otros causantes de la contaminación hídrica provocando la migración o extinción de las especies locales. Sumado a ello, la caza indiscriminada (incluyendo la deportiva) induce a incrementar la pérdida de biodiversidad. Ya que las subcuencas poseen, una gran variedad de especies, algunas en peligro de extinción, es de suma importancia incluir las problemáticas silvestres en las políticas municipales venideras.

A continuación podemos observar una lista de las especies de fauna silvestre más importantes del municipio de Floridablanca:

Tabla 25. Fauna Silvestre Asociada A Las Formaciones Vegetales De Floridablanca

FAUNA SILVESTRE ASOCIADA A LAS FORMACIONES VEGETALES DE FLORIDABLANCA						
FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	BIOTIPO			
			1	2	3	4
Iguanidae	Iguana Iguana	Iguana	X	X	X	
Iguanidae	Anolis spp	Camaleon	X	X	X	
Bufo	Bufo sp	Sapo		X	X	X
Hylidae	Hylasp	Rana		X	X	X
Dendrobatidae	Colostethus	Rana		X	X	
Bolidae	Boa constrictor	Boa				X
Colubridae	Chironiuscarinatus	Lomo de Machete		X	X	
Colubridae	Leptodeiraannulata	Ranera		X	X	
Colubridae	Oxybelisaeneus	Bejuquillo		X	X	
Colubridae	Spilotespullatus	Tocha		X	X	
Colubridae	Tantilla melanocephala	Guardacaminos		X	X	
Colubridae	Microrusmipartitus	Coral		X	X	
Columbidae	Columbina talpacote	Paloma				
Tinamidae	Crypturellussp	Perdiz		X	X	

Biotipos: 1. Bosque en Recuperación 2. Bosque Secundario
3. Áreas Abiertas o Pastizales 4. Quebradas o ríos

Fuente: CER - UIS

Bucaramanga

De Igual Manera que para Floridablanca, a continuación se presenta una lista de las especies de fauna silvestre más importantes del municipio de Bucaramanga.

Tabla 26. Fauna Silvestre Más Importante de Bucaramanga

FAMILIA	GENERO/ESPECIE	NOMBRE COMUN	FAMILIA	GENERO/ESPECIE	NOMBRE COMUN
Sciuridae	Sciurusgranatensis	Ardilla	Capitonidae	<i>Eubuccobourcierii</i>	Torito Cabecirrojo
	Sciurus gran atensis	Ardillita parda	columbidae	<i>Columbina talpacoti</i>	Abuelita
	Microsciurussantanderensis	Ardilla roja, colorada		<i>Zenaida auriculata</i>	Rabiblanca
Erethizontidae	Echinoprocta Coendú	Puercoespín.		Columba Cristatus	Paloma
Dasypodidae	Agoutitaczanowskii	Tinajo, Guartinajo	Psittacidae	<i>Forpus spp</i>	Periquito
	Dasypodtapunctata.	Picure o Ñeque		<i>Hapalopsittacaamazonina</i>	Pericos, churricos
Muridae	Mus musculus	Rata		<i>Pyrrhuraliptera</i>	
	Rattusrattus	Rata		<i>Brotogerisjugularis</i>	
	Oryzomys spp	Ratón de Campo	Tyrannidae	<i>Tyrannusmelancholicus</i>	Siriricomun
Cuniculidae	Cuniculustaczanowskii	Guagua, Lapa		<i>Pitangussulphuratus</i>	Aguilero y/o Atrapamoscas
Cricetidae	Zigodontomysbrevecaudata	ratón casero		<i>Machetornisruxosa</i>	Aguilero.
Cervidae	Mazamarufina	Venado soche colorado	Grallariidae	<i>Grallaricula cucullata</i>	Tororoí Cabecirrufo
Didelphidae	Didelphismarsupialis	fara	Hirundinidae	<i>Notochelidon murina</i>	Golondrina
	Didelphis pernigra	Fara Blanco		<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina
	Philander opossum	Chucha cuatro ojos	Parulidae	<i>Seiurus noveboracensis</i>	Reinita acuática
Bradypodidae	Bradypus variegatus	Perezoso.		<i>Basileuterus rufifrons</i>	arañero cabecirrufo
Dasypodidae	Dasypus novemcinctus.	Armadillo		<i>Basileuterus nigrocristatus</i>	Arañero Cabecinegro
Cebidae	Cebus albifrons	<i>Mono colorado, Aullador</i>	Thraupidae	<i>Coereba flaveola</i>	mielero común
Canidae	Dusicyon Cerdocyon	Zorro Perruno		<i>Cyanerpes caeruleus</i>	Mielero cerúleo
	Urocyon cinereoargenteus	Oso de anteojos	Traupidae	<i>Chlorospingus ophthalmicus</i>	Montero ojiblanco

Fuente: DANE

4.5 ASPETOS URBANO-FUNCIONALES

4.5.1 Servicios Públicos

Los servicios públicos domiciliarios son importantes porque con su existencia se puede urbanizar el territorio y además son un determinante del nivel de vida de la población. Por su parte, al Municipio le corresponde la prestación de dichos servicios. Los servicios públicos considerados básicos son: Energía Eléctrica, Acueducto y Alcantarillado; mientras que los complementarios son: Recolección de Basuras, Teléfono y Gas Domiciliario.

4.5.1.1 Servicio de Energía Eléctrica

Floridablanca

La Electrificadora de Santander S.A. – ESP, reconocida empresa industrial y comercial a nivel nacional, trata la explotación de plantas generadoras, líneas de transmisión y redes de distribución, y es la encargada de prestar el servicio de suministro de energía eléctrica al municipio de Floridablanca. Para final de 2010, la ESSA cuenta con 54860 usuarios, ubicados en el casco urbano del municipio y 1805 usuarios rurales. El incremento en la actividad urbanizadora de vivienda y comercial ha venido incrementando las cifras de suscripciones a la red eléctrica. Según el censo de 2005, Floridablanca cuenta con una cobertura en energía eléctrica de 99.2%, su casco urbano con un 99.3% y el rural con 96.8%

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Según las encuestas del Sisben de 2009 y 2010, el 100% de los habitantes del sector Buenavista cuenta con el servicio de energía. Por su parte Santa

Bárbara en 2009 tiene 84.41% de sus habitantes con el servicio instalado y en 2010 82.92% en la misma situación. Si bien es cierto que hay una clara disminución de la cobertura, esta se debe a nuevas construcciones de vivienda en la zona. De todas formas, para el total del corregimiento 2 la cobertura se mantiene de un año a al otro en 96.76%, cifra un poco inferior a la del municipio.

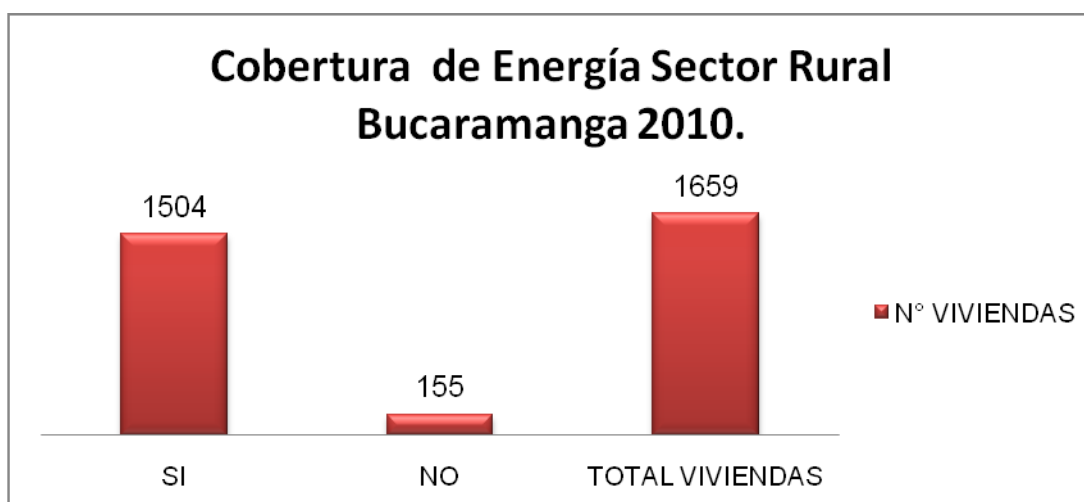
Tabla 27. Energía Eléctrica en el Corregimiento 2. 2009 - 2010

Sectores Veredas Corregimiento 2	Energía Eléctrica	
	Si	No
B 0234 VEREDA AGUA BLANCA	174	4
B 0237 VEREDA BUENAVISTA	19	0
B 0239 VEREDA LA DESPENSA KMT0 12	68	1
B 0240 VEREDA EL MORTIÑO KMT0 18	121	0
B 0247 VEREDA ROSA BLANCA	122	3
B 0248 VEREDA SAN IGNACIO	44	2
B 0249 VEREDA SANTA BARBARA KMT0 9	65	12
B 0251 VEREDA VERICUTE	313	9
TOTAL 2009	926	31
Sectores Veredas Corregimiento 2	Energía Eléctrica	
	Si	No
B 0234 VEREDA AGUA BLANCA	174	4
B 0237 VEREDA BUENAVISTA	18	0
B 0239 VEREDA LA DESPENSA KMT0 12	67	1
B 0240 VEREDA EL MORTIÑO KMT0 18	119	0
B 0247 VEREDA ROSA BLANCA	122	3
B 0248 VEREDA SAN IGNACIO	44	1
B 0249 VEREDA SANTA BARBARA KMT0 9	68	14
B 0251 VEREDA VERICUTE	313	9
TOTAL 2010	925	32

Fuente: Elaboración del Autor. Datos: Fichas de clasificación Socioeconómica SISBEN 2009-2010

Bucaramanga

Gráfico 16. Cobertura de Energía Eléctrica del sector rural de Bucaramanga.



Fuente: Elaboración GRUPLANSIT. Gobernación de Santander. Datos: Bases de Datos SISBEN Diciembre 2010.

La Cobertura de energía en el sector rural de Bucaramanga es del 90.66%. De las 1659 viviendas que existen, 1504 cuentan con el servicio mientras que 155 no poseen este servicio.

4.5.1.2 Servicio de Acueducto

Floridablanca

El abastecimiento actual del agua para el área urbana del municipio se realiza a través del río Tona como fuente principal y del río Frío como secundaria ya que este ultimo también abastece a Girón.

El río Tona cuenta con las plantas de tratamiento de Morrorrico y La Flora, mientras que el río Frío lo hace con la planta de tratamiento de Floridablanca.

Los estudios de ampliación del servicio de acueducto que involucran a los cuatro municipios del área metropolitana identificaron como posibles áreas de expansión del servicio a los valles de Mensulí y Río Frío, áreas que en la actualidad presentan las tendencias de fraccionamiento predial más alto del área municipal.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Según las encuestas del Sisben de 2009 y 2010, el 100% de los habitantes del sector Buenavista no cuenta con acueducto.

Por su parte Santa Bárbara en 2009 tiene 1.28% de sus habitantes con el servicio instalado y en 2010 1.21% en la misma situación.

Si bien es cierto que hay leve disminución de la cobertura, esta se debe a nuevas construcciones de vivienda en la zona y a que también la zona rural se abastece con acueductos veredales, pozos, directamente del río, etc.

De todas formas, para el total del corregimiento 2 la cobertura se mantiene de un año a al otro en 2.19%, cifra muy por debajo de la del municipio.

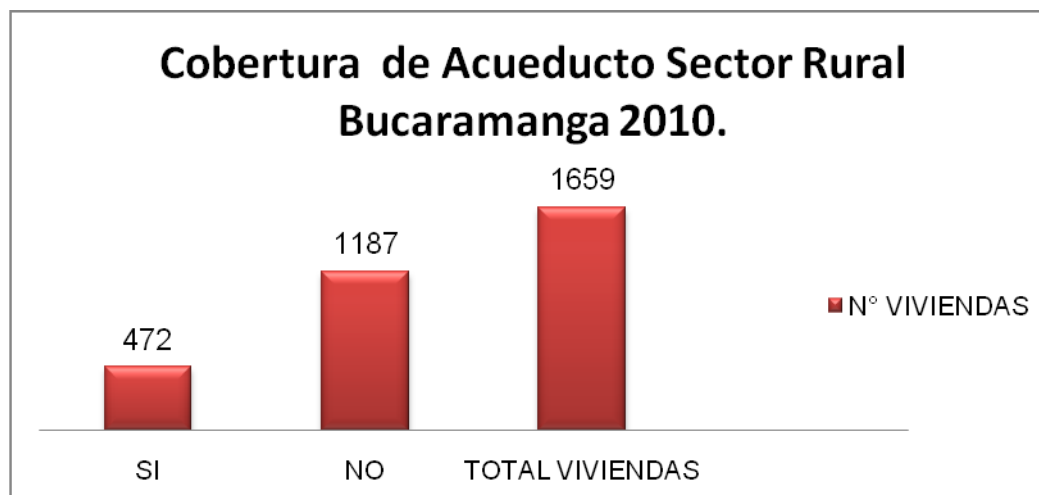
Tabla 28. Acueducto en el Corregimiento 2. 2009 - 2010

Sectores Veredas Corregimiento 2	Acueducto	
	Si	No
B 0234 VEREDA AGUA BLANCA	2	176
B 0237 VEREDA BUENAVISTA	0	19
B 0239 VEREDA LA DESPENSA KMTO 12	2	67
B 0240 VEREDA EL MORTIÑO KMTO 18	1	120
B 0247 VEREDA ROSA BLANCA	6	119
B 0248 VEREDA SAN IGNACIO	1	45
B 0249 VEREDA SANTA BARBARA KMTO 9	1	76
B 0251 VEREDA VERICUTE	8	314
TOTAL 2009	21	936
Sectores Veredas Corregimiento 2	Acueducto	
	Si	No
B 0234 VEREDA AGUA BLANCA	2	176
B 0237 VEREDA BUENAVISTA	0	18
B 0239 VEREDA LA DESPENSA KMTO 12	2	66
B 0240 VEREDA EL MORTIÑO KMTO 18	1	118
B 0247 VEREDA ROSA BLANCA	6	119
B 0248 VEREDA SAN IGNACIO	1	44
B 0249 VEREDA SANTA BARBARA KMTO 9	1	81
B 0251 VEREDA VERICUTE	8	314
TOTAL 2010	21	936

Fuente: Elaboración del Autor. Datos: Fichas de clasificación Socioeconómica SISBEN 2009-2010

Bucaramanga

Gráfico 17. Cobertura de acueducto del sector rural de Bucaramanga



Fuente: Elaboración GRUPLANSIT. Gobernación de Santander. Datos: Bases de Datos SISBEN Diciembre 2010.

La Cobertura del servicio de acueducto en el sector rural de Bucaramanga es del 28.45%. 472 viviendas tienen el servicio y 1187 viviendas no poseen el servicio de acueducto.

4.5.1.3 Servicio de Alcantarillado

Floridablanca

Según el censo de 2005 la zona urbana tiene una cobertura de alcantarillado del 98.6% mientras que la cobertura rural llega al 26.6%. En general Floridablanca tiene alta cobertura 95.6%, sin embargo la brecha de desigualdad entre la zona urbana y la rural es amplia.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Según las encuestas del Sisben de 2009 y 2010, la cobertura en alcantarillado es casi idéntica a la del acueducto, es decir casi nula. Solo hasta 2010 el usuario del sector Santa Bárbara que cuenta con el servicio de acueducto desde años anteriores logra completar su red sanitaria colocando alcantarillado. 100% de los habitantes del sector Buenavista no cuenta con alcantarillado.

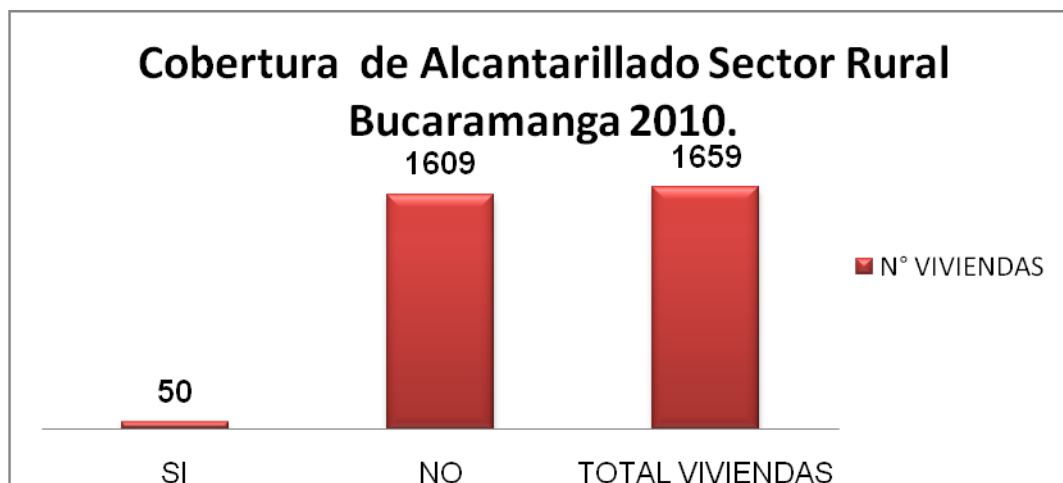
Tabla 29. Alcantarillado en el Corregimiento 2. 2009 - 2010

Sectores Veredas Corregimiento 2	Alcantarillado	
	Si	No
B 0234 VEREDA AGUA BLANCA	2	176
B 0237 VEREDA BUENAVISTA	0	19
B 0239 VEREDA LA DESPENSA KMTO 12	0	69
B 0240 VEREDA EL MORTIÑO KMTO 18	0	121
B 0247 VEREDA ROSA BLANCA	0	125
B 0248 VEREDA SAN IGNACIO	1	45
B 0249 VEREDA SANTA BARBARA KMTO 9	0	77
B 0251 VEREDA VERICUTE	3	319
TOTAL 2009	6	951
Sectores Veredas Corregimiento 2	Alcantarillado	
	Si	No
B 0234 VEREDA AGUA BLANCA	2	176
B 0237 VEREDA BUENAVISTA	0	18
B 0239 VEREDA LA DESPENSA KMTO 12	0	68
B 0240 VEREDA EL MORTIÑO KMTO 18	0	119
B 0247 VEREDA ROSA BLANCA	0	125
B 0248 VEREDA SAN IGNACIO	1	44
B 0249 VEREDA SANTA BARBARA KMTO 9	1	81
B 0251 VEREDA VERICUTE	3	319
TOTAL 2010	7	950

Fuente: Elaboración del Autor. Datos: Fichas de clasificación Socioeconómica SISBEN 2009-2010

Bucaramanga

Gráfico 18. Cobertura de alcantarillado del sector rural de Bucaramanga



Fuente: Elaboración GRUPLANSIT. Gobernación de Santander. Datos: Bases de Datos SISBEN Diciembre 2010.

La cobertura del servicio de alcantarillado en el sector rural del municipio de Bucaramanga es de 3.01%. Solo 50 viviendas cuentan con el servicio y 1609 no poseen dicho servicio.

4.5.1.4 Servicio de Recolección de Basuras

Floridablanca

La EMAF, es la empresa encargada prestar el servicio de recolección de Basuras. Luego de cerrar definitivamente “El Carrasco” sitio que se usaba anteriormente para depositar los desechos, los alcaldes del AMB se pusieron de acuerdo para escoger un nuevo lugar donde se pudiera realizar esta

labor. El terreno escogido tiene 350 has., situado en una meseta de explotación agrícola de la vereda Chocóa, en Girón.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

La cobertura de recolección de basuras para el sector Buenavista es nula. El sector Santa Bárbara tiene un nivel de cobertura de 5.19% para el año 2009 y un 6.49% para 2010.

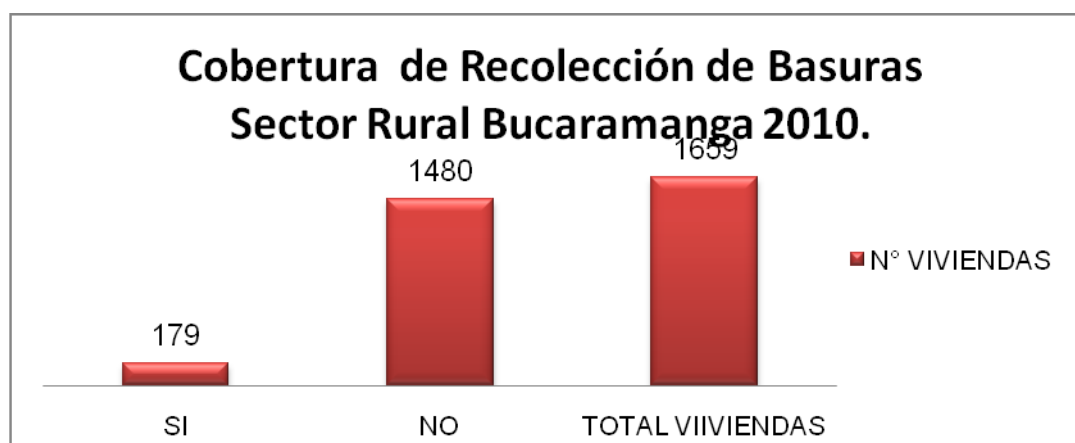
Tabla 30. Recolección de Basuras en el Corregimiento 2. 2009 - 2010

Sectores Veredas Corregimiento 2	Recolección Basuras	
	Si	No
B 0234 VEREDA AGUA BLANCA	2	176
B 0237 VEREDA BUENAVISTA	0	19
B 0239 VEREDA LA DESPENSA KMTO 12	0	69
B 0240 VEREDA EL MORTIÑO KMTO 18	0	121
B 0247 VEREDA ROSA BLANCA	1	124
B 0248 VEREDA SAN IGNACIO	1	45
B 0249 VEREDA SANTA BARBARA KMTO 9	4	73
B 0251 VEREDA VERICUTE	4	318
TOTAL 2009	12	945
Sectores Veredas Corregimiento 2	Recolección Basuras	
	Si	No
B 0234 VEREDA AGUA BLANCA	2	176
B 0237 VEREDA BUENAVISTA	0	18
B 0239 VEREDA LA DESPENSA KMTO 12	0	68
B 0240 VEREDA EL MORTIÑO KMTO 18	0	119
B 0247 VEREDA ROSA BLANCA	1	124
B 0248 VEREDA SAN IGNACIO	1	44
B 0249 VEREDA SANTA BARBARA KMTO 9	5	77
B 0251 VEREDA VERICUTE	4	318
TOTAL 2010	13	944

Fuente: Elaboración del Autor. Datos: Fichas de clasificación Socioeconómica SISBEN 2009-2010

Bucaramanga

Gráfico 19. Cobertura de recolección de basuras del sector rural de Bucaramanga



Fuente: Elaboración GRUPLANSIT. Gobernación de Santander. Datos: Bases de Datos SISBEN Diciembre 2010.

La cobertura del servicio de recolección de basuras en el sector rural de Bucaramanga es de 10.79%. Del total de viviendas, tan solo 179 cuentan con este servicio, mientras que las restantes 1480 carecen de este importante servicio.

4.5.1.5 Servicio de Gas

Floridablanca

La empresa encargada de la distribución del gas natural en el municipio es Metrogas S:A. según el censo de 2005 Floridablanca tiene una cobertura de 95.2% para el área total del municipio. 97.8% de cubrimiento urbano y 37.7% rural.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Debido a que estos sectores se abastecen de combustibles como la madera, el carbón, etc. el uso de gas natural no es casi utilizado. En Buenavista, la totalidad de los habitantes se encuentran sin servicio de gas natural en los dos años. En santa bárbara la cobertura es baja y a su vez descendió de un año a otro.

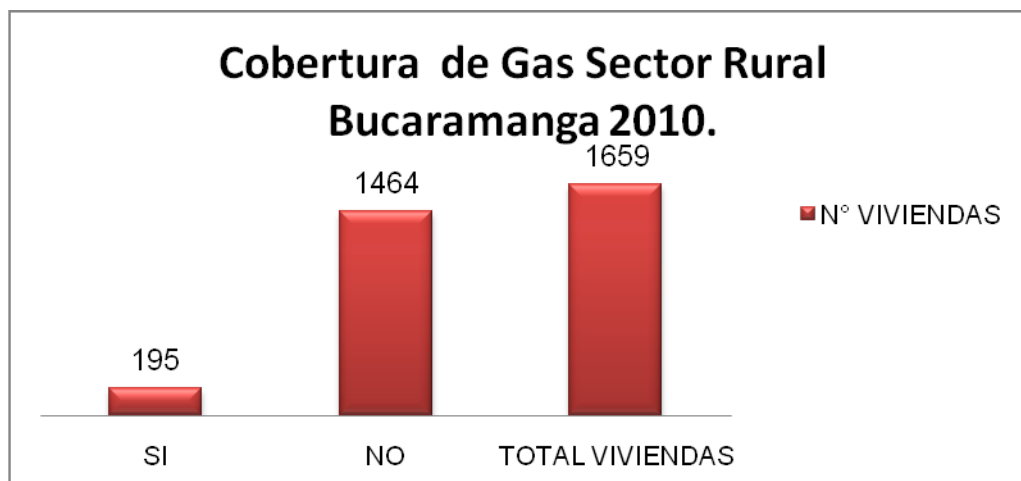
Tabla 31. Gas Natural en el Corregimiento 2. 2009 - 2010

Sectores Veredas Corregimiento 2	Gas Natural	
	Si	No
B 0234 VEREDA AGUA BLANCA	1	177
B 0237 VEREDA BUENAVISTA	0	19
B 0239 VEREDA LA DESPENSA KMTO 12	0	69
B 0240 VEREDA EL MORTIÑO KMTO 18	1	120
B 0247 VEREDA ROSA BLANCA	2	123
B 0248 VEREDA SAN IGNACIO	1	45
B 0249 VEREDA SANTA BARBARA KMTO 9	2	75
B 0251 VEREDA VERICUTE	7	315
TOTAL 2009	14	943
Sectores Veredas Corregimiento 2	Gas Natural	
	Si	No
B 0234 VEREDA AGUA BLANCA	2	176
B 0237 VEREDA BUENAVISTA	0	18
B 0239 VEREDA LA DESPENSA KMTO 12	0	68
B 0240 VEREDA EL MORTIÑO KMTO 18	0	119
B 0247 VEREDA ROSA BLANCA	2	123
B 0248 VEREDA SAN IGNACIO	1	44
B 0249 VEREDA SANTA BARBARA KMTO 9	2	80
B 0251 VEREDA VERICUTE	8	314
TOTAL 2010	15	942

Fuente: Elaboración del Autor. Datos: Fichas de clasificación Socioeconómica SISBEN 2009-2010

Bucaramanga

Gráfico 20. Cobertura de Gas del sector rural de Bucaramanga



Fuente: Elaboración GRUPLANSIT. Gobernación de Santander. Datos: Bases de Datos SISBEN Diciembre 2010.

La cobertura del servicio de gas en el sector rural de Bucaramanga también es deficiente con tan solo el 11.75%. 195 viviendas tienen servicio de gas, mientras que las restantes 1464 viviendas no cuentan con este servicio.

4.5.1.6 Servicio Telefónico

Floridablanca

Con el auge de las telecomunicaciones a través de dispositivos móviles, las empresas prestadoras del servicio de teléfono tuvieron que ajustarse a las nuevas demandas de la población. De esta manera, el servicio se abrió al mercado, para permitir que otras empresas pudieran ingresar y así evitar que las comunicaciones fijas colapsaran. Según censo de 2005, el municipio

tiene el 91.4% de cubrimiento total., el 93.55% del área urbana y 55.3% de la población rural.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Según las encuestas del Sisben de 2009 y 2010, la cobertura telefónica es mínima. En el sector Buenavista no existe cubrimiento del servicio telefónico. En el sector Santa Bárbara el cubrimiento para 2009 alcanza el 11.68% y para 2010 aumenta levemente llegando al 12.19%. .

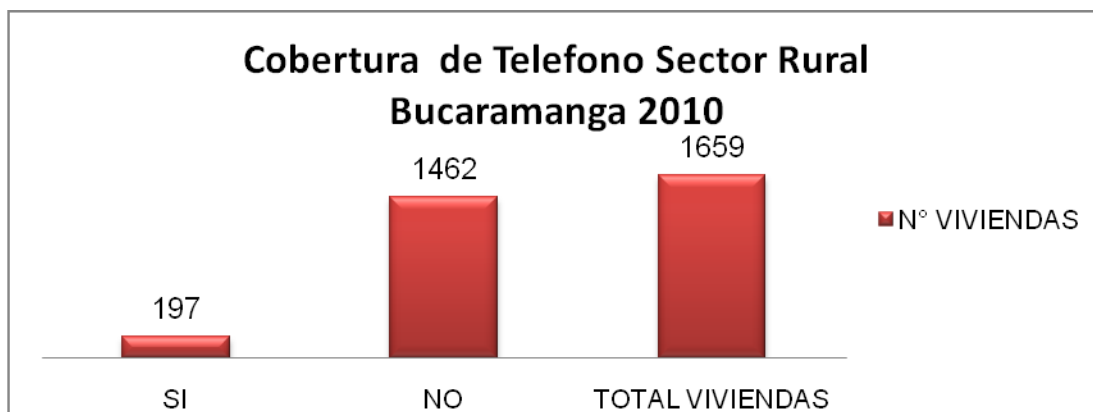
Tabla 32. Telefonía en el Corregimiento 2. 2009 - 2010

Sectores Veredas Corregimiento 2	Telefonía	
	Si	No
B 0234 VEREDA AGUA BLANCA	29	149
B 0237 VEREDA BUENAVISTA	0	19
B 0239 VEREDA LA DESPENSA KMTO 12	19	50
B 0240 VEREDA EL MORTIÑO KMTO 18	9	112
B 0247 VEREDA ROSA BLANCA	35	90
B 0248 VEREDA SAN IGNACIO	5	41
B 0249 VEREDA SANTA BARBARA KMTO 9	9	68
B 0251 VEREDA VERICUTE	70	252
TOTAL 2009	176	781
Sectores Veredas Corregimiento 2	Telefonía	
	Si	No
B 0234 VEREDA AGUA BLANCA	28	150
B 0237 VEREDA BUENAVISTA	0	18
B 0239 VEREDA LA DESPENSA KMTO 12	19	49
B 0240 VEREDA EL MORTIÑO KMTO 18	9	110
B 0247 VEREDA ROSA BLANCA	35	90
B 0248 VEREDA SAN IGNACIO	5	40
B 0249 VEREDA SANTA BARBARA KMTO 9	10	72
B 0251 VEREDA VERICUTE	70	252
TOTAL 2010	176	781

Fuente: Elaboración del Autor. Datos: Fichas de clasificación Socioeconómica SISBEN 2009-2010

Bucaramanga

Gráfico 21. Cobertura de Teléfono del sector rural de Bucaramanga



Fuente: Elaboración GRUPLANSIT. Gobernación de Santander. Datos: Bases de Datos SISBEN Diciembre 2010.

El actual servicio telefónico rural de Bucaramanga es obsoleto y deficiente. Tiene una cobertura de 11.87%. Tan solo 197 viviendas disfrutaban de este servicio, mientras que las restantes 1462 viviendas no tienen dicho servicio

4.5.2 Vías

Floridablanca

El sistema vial del casco urbano ha desarrollado sistemas viales articuladores hacia Bucaramanga, en todo el trayecto del desarrollo de la autopista sobre el área urbana de Floridablanca se produce alrededor de trece intersecciones de vías transversales, es decir, oriente-occidente que comunican áreas del mismo casco urbano, siendo algunas de las más importantes: Lagos - Cañaveral, Lagos - anillo vial, área institucional - Río

Frío, casco antiguo - bajos de Ruitoque. De tal manera que si hay cierta continuidad en el sentido norte-sur, no ha existido ni existe la conciencia de darle continuidad al casco en el sentido oriente-occidente. Hasta el momento se ha realizado dos intersecciones sobre el anillo vial, el acceso a Floridablanca y la salida a Piedecuesta.

Vía regional. La vía de mayor perfil vial es la autopista de Floridablanca, que en un sector de 1 ó 2 kilómetros es la troncal nacional 45-A con paralelas laterales, parcialmente interrumpidos, esta vía ha ocasionado una ruptura oriente-occidente, desviándose por el valle de Río Frío hacia la costa; salvar esta barrera significaría integrar la estructura urbana entre las áreas orientales y occidentales, así como alternamente a la calidad ambiental urbana. El tránsito que se moviliza por dicha vía en este movimiento es una mezcla de tránsito interurbano y urbano con los altos índices de accidentalidad que este hecho supone.

Vía metropolitana. La vía transversal Oriental, de reciente construcción sobre el costado oriental del casco urbano, tiene una categoría metropolitana ya que interconecta la meseta de Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta.

Este canal casi de transporte masivo se debería estar implementando para determinar sus intersecciones y su continuidad hacia Piedecuesta. Sin embargo, su perfil ya está siendo invadido en el sector del barrio El Carmen, que con la construcción de un puente peatonal ha limitado sus posibilidades de ampliación y por consiguiente, la construcción de paralelas. Sobre esta vía se han venido dando los más recientes desarrollos de vivienda con la localización de barrios, algunos de ellos en condiciones de subnormalidad como el García Echeverry.

Vías municipales urbanas. Éstas son de significancia interna, tal es el caso de la carretera antigua a Floridablanca (antigua troncal). El problema de esta

vía radica en la, cada vez más crítica, ausencia de espacio público. Las condiciones topográficas que afectan el desarrollo de la carretera antigua son a la vez su principal potencialidad de desarrollo como una vía para la contemplación por desarrollarse en una ladera.

Vías municipales rurales. Intercomunican el centro urbano con corregimientos y veredas en todos los sentidos*. Las vías que conforman el sistema veredal son de carácter local, no comunican más que sectores del área municipal y siempre son vías terminales que no tienen características de circuito.

Transporte masivo. El municipio de Floridablanca juega un papel muy importante sobre el transporte masivo en razón de que su área se inserta en uno de los vértices del claustro metropolitano, al cual se articulan los valles de Mensulí y Río Frío.

El desarrollo del municipio ha generado también la creación de vías para el transporte y la comunicación con el resto del Área Metropolitana. En este momento el sistema vial del casco urbano ha desarrollado sistemas viales articuladores hacia Bucaramanga así:

- En el extremo oriente, la transversal Oriental que se une a la meseta de Bucaramanga sobre el puente de La Flora.
- En el centro, la carretera antigua que une barrios tradicionales sobre un perfil limitado que ha recibido adecuaciones a lo largo de los años de servicios.
- La autopista de Floridablanca, que une los nuevos desarrollos de vivienda a las áreas centrales de la meseta de Bucaramanga, centro y cabecera.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

Se tiene topografía quebrada, acceso con vía carreteable destapada, 16 kilómetros pavimentados por la vía a Cúcuta para los sectores de Santa Bárbara, Despensas, Mortiño, Buenavista y tramos con huella en las demás veredas.

Bucaramanga

La malla vial urbana del Municipio de Bucaramanga cuenta con aproximadamente 550 Km, los cuales en su gran mayoría tienen estructura de pavimento flexible y en una menor cantidad se encuentran pavimentos rígidos y semirígidos. Los 550 Km de malla vial equivalen a aproximadamente 1.600 Km/carril.

El sistema vial arterial urbano está fundamentado en la clasificación de las vías de acuerdo a su categoría y su función en la estructura urbana y la dinámica territorial, así:

Vías Primarias: Autopista a Floridablanca, Carrera Diagonal 15, La Virgen – La Cemento, Circunvalar Oriental Bucaramanga – Floridablanca (Transversal de los cerros), Corredor del Sur y Transversal Oriental.

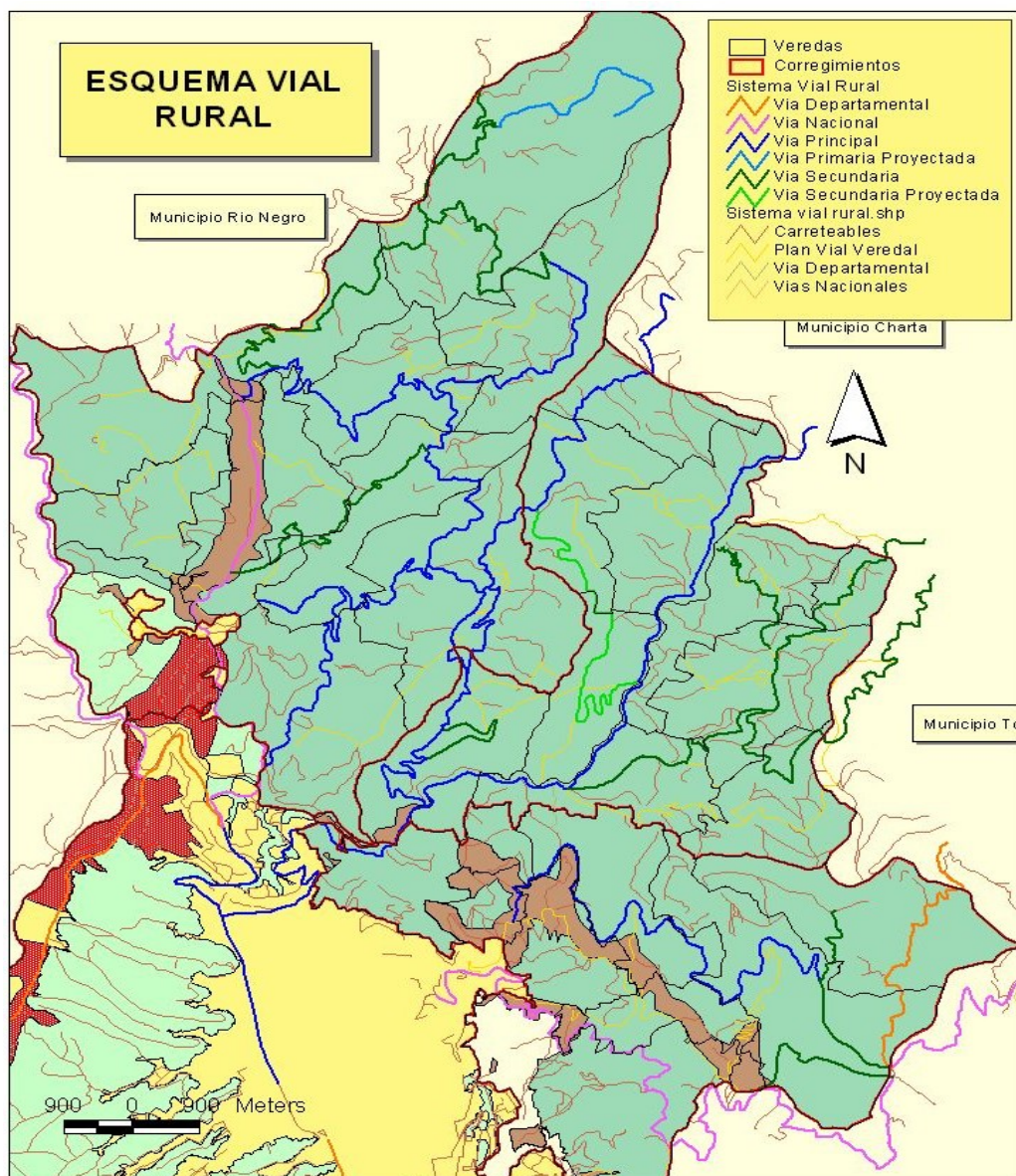
Vías Secundarias: Vía Bucaramanga – Girón, Avenida Quebrada Seca, Calle 45, Transversal de la Paz, Continuación Av. Quebrada Seca, Anillo Vial del Norte, Carrera 27 y Carrera 33.

Vías Terciarias: Vía Antigua a Floridablanca, Calle 105, Transversal Metropolitana (61), Transversal de Los Colorados, Transversal El Pablón, Carrera 21, Carrera 22.

El total de vía rural del Municipio es de aproximadamente 140 kilómetros de los cuales se tienen 16 kilómetros pavimentados y el restante 124 kilómetros

en tierra y su estado se califica de regular a malo, así como se puede detallar en el mapa 3.

Mapa 3. Esquema vial del sector rural de Bucaramanga



Fuente: POT Bucaramanga. Diagnostico Rural 2010

4.5.3 Transporte

Floridablanca

Transporte Público. La situación actual es crítica, debido al crecimiento del parque automotor privado, este trae aumento de la contaminación y mayor congestión en las vías municipales, las cuales no fueron contempladas para la cantidad de autos que vemos actualmente en el casco urbano. Esta situación unida al tránsito indiscriminado de vehículos pesados por las vías internas, genera un rápido deterioro de la malla vial. En general falta una política de organización del parque automotor para que los problemas nombrados anteriormente puedan ser aminorados.

Por otro lado, la aparición del sistema de transporte masivo “Metrolínea”, intenta mejorar la calidad del transporte mejorando la movilidad a través de la inclusión de paraderos específicos y el fomento de la cultura ciudadana del transporte, donde se da prioridad al respeto a las personas de la tercera edad ya las que se encuentran en situación de discapacidad, intentando así mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Sin embargo, pese a ello, cuando Metrolínea entro en funcionamiento, se excluyeron del sistema de transporte público aproximadamente mil quinientos buses en buen estado, para cambiarlos por padrones y alimentadores algunos de los cuales han comenzado a generar problemas de deterioro de la malla vial municipal por peso excesivo de los mismos.

Sumado a ello, el sistema está teniendo problemas con el sobre cupo de pasajeros, sobre todo en horas pico, incrementando los tiempos de espera de las rutas y desmejorando la movilidad de la población.

Transporte Privado. Es imposible notar que en los últimos años el crecimiento del parque automotor privado en el municipio se ha ido incrementando de manera nunca antes vista, la principal razón recae en la facilidad con la que los habitantes del municipio logran obtener financiamiento para adquirir vehículo.

La congestión se ha venido incrementando, afectando el servicio de las vías que actualmente intercomunican las principales zonas del área metropolitana, dejando a la vista la necesidad tomar acciones pertinentes para desestimular el transporte privado y por otra para ampliar de manera la Infraestructura.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

El transporte en estas zonas generalmente se realiza a través de amínales, bicicletas o motocicletas. Cuando es necesaria la movilización a las zonas urbanas, el transporte público se hace a través de “piratas” que prestan su servicio por un monto poco más elevado al del transporte público normal. El transporte público municipal no tiene rutas para estos sectores, solamente una ruta de transporte público de Bucaramanga tiene ruta hacia estos sitios a través de la vía hacia Cúcuta y además su regularidad es escasa, por esta razón la población de dichos sitios prefiere pagar el transporte pirata.

Bucaramanga

El sistema actual de rutas de transporte colectivo, en el Área Metropolitana de Bucaramanga como en la mayoría de ciudades del país, corresponde al producto de varios años de continuos cambios en la forma de organización de los propietarios, de los cambios en el marco legal y de la escasa o nula acción de las autoridades en materia de planeación integral del transporte. Este tipo de configuración normalmente deriva en uso inapropiado de la red

vial de la ciudad y en irregularidades como mayores tiempos de viaje para los usuarios e ineficiencias operacionales con altos sobrecostos.

Con el Sistema Integrado de Transporte Masivo-SITM se deberá reordenar el sistema de rutas de transporte público colectivo actual, para lo cual los Municipios participantes y el Área Metropolitana de Bucaramanga deberán garantizar el fortalecimiento institucional y técnico de la Autoridad de Transporte.

A la fecha, en el Área Metropolitana de Bucaramanga existen 104 rutas autorizadas a 12 empresas operadoras. En el servicio actual de transporte público colectivo existen 2.131 unidades autorizadas para los servicios básicos, de lujo y ejecutivo de las empresas operando rutas de radio de acción urbano y metropolitano.

Referente al porcentaje de funcionamiento de la red de semaforización se encontró a diciembre de 2007 que el 97,67% de ésta se encontraba funcionando adecuadamente, que permite la operación óptima y eficiente, y se continuará con la señalización horizontal, vertical y aérea de la ciudad por comunas.

4.6 ASPECTOS INSTITUCIONALES Y FINANCIEROS

4.6.1 Instituciones

Floridablanca

Debido a la política de descentralización administrativa, los municipios deben tomar nuevas atribuciones, responsabilidades y capacidad de ejecución con las cuales puedan resolver las necesidades de sus habitantes, para ello la administración municipal debe delegar a sus dependencias o hacer convenios con las demás instituciones gubernamentales con el fin de mejorar la calidad de vida de su comunidad, velando por el efectivo cumplimiento de sus deberes y sus derechos.

Para ello las dependencias y secretarías de la alcaldía trabajan de la mano. Las más representativas a nivel local son: Secretarías de; Educación, Hacienda, Gobierno, Salud, Infraestructura, Desarrollo Económico y Social, Oficinas; Asesora de Planeación, de Desarrollo Comunitario. Además, la Comisaría de Familia, la Fiscalía, la Inspección de Policía, el Consultorio Jurídico, la Defensoría del Pueblo, el ICBF, los Mediadores Comunitarios, la Personería Municipal, la CDMB, el SENA, el ICETEX, Hospital de Floridablanca, Notarias, Procuraduría, Contraloría, ECAM, Clínica Guane, BIF, DTTF, Casa de la Cultura “Piedra del Sol”, IDEFLORIDA, la Unidad de Atención Desplazado, Bomberos, la Registraduría, EMAF

Por otro lado en el municipio existe la presencia de varias ONG, las cuales generalmente están orientadas hacia la solución de los problemas económicos, sociales y ambientales. La conformación de Asociaciones y Cooperativas, Fundaciones, Fondos y Comités ha sido de vital importancia

en la búsqueda de obtener mejores beneficios en producción o ejecución de alguna obra específica.

Sectores Buenavista y Santa Bárbara

En los sectores en estudio, la presencia institucional más notoria se conforma por: La secretaria de educación y la de Salud, la Policía Nacional, el ICBF los mediadores comunitarios, la casa de la cultura, la UAD los Bomberos, La Registraduría y la EMAF.

El Concejo Municipal, conformado por 19 concejales elegidos por voto popular, es otro ente representativo, encargado de ejercer control político, facilitar la participación ciudadana y de aprobar proyectos de iniciativa de la administración central, del mismo concejo y/o de la comunidad.

Bucaramanga

La Administración Central Municipal de Bucaramanga está constituida por 7 Secretarías (Administrativa, Desarrollo Social, Educación, Gobierno, Hacienda, Infraestructura, Salud y Medio Ambiente), 3 Oficinas Asesoras (Planeación, Jurídica, y Control Interno) y 4 Oficinas (Prensa y Comunicaciones, Sistemas, Proyectos, y Control Interno Disciplinario).

Además cuenta con el Departamento Administrativo del Espacio Público, y 13 Institutos Descentralizados: Inderbu, Invisbu, Isabu, Imebu, Emab, Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Metrolínea, Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Caja de Previsión Social Municipal, Bomberos de Bucaramanga, Área Metropolitana y Casa de Justicia.

4.6.2 Aspectos Financieros

4.6.2.1 Antes de Segregar

Según los datos obtenidos en la Secretaría de Hacienda del Municipio de Floridablanca, la oficina de Impuesto predial y la oficina de presupuesto, se realiza una proyección de los ICLD como se describe a continuación:

Primero se obtienen los ICLD de Floridablanca para el periodo 2004 – 2009 mediante certificaciones de la Contraloría General. Estas certificaciones incluyen los gastos de funcionamiento de la administración municipal, sin embargo en 2004 y 2005 no hay registro de los gastos.

Luego mediante la página web del DANE se obtienen los Índices de Precio al Consumidor y los salarios mínimos de cada año, de estos últimos se halla la variación. No es necesario proyectar estos datos porque en otros estudios realizados con anterioridad⁷¹ ya se hallaban dichas proyecciones.

Hallamos la variación porcentual de los salarios mínimos de cada año con la siguiente fórmula:

$$\text{Variación \% SMMLV} = \text{Salario Actual} / \text{Salario Anterior} - 1$$

Con la proyección de la variación de los SMMLV anuales, podemos hallar el valor de dichos salarios. Así:

$$\text{SMMLV} = \text{Salario Anterior} + (\text{Salario Anterior} * \text{Variación \% Proyectada})$$

Ahora se dispone de la información que se relaciona en la siguiente tabla:

⁷¹ <http://lanota.com/index.php/Proyecciones-2003-2013.html>

Tabla 33. Datos disponibles y calculados para la realización de la Proyección.

Variación Gastos de Func. Municipales	Gastos de Func. del Municipio	ICLD	Variación % ICLD	Año	Inflación a Fin de Año	SMMLV	Variación % SMMLV
-	%	\$ 17.838.525.000	-	2004	5,50%	\$ 358.000	7,83%
-	%	\$ 19.950.980.000	11,84%	2005	4,85%	\$ 381.500	6,56%
-	60,90%	\$ 29.182.935.000	46,27%	2006	4,48%	\$ 408.000	6,95%
-17,36%	50,33%	\$ 27.959.238.000	-4,19%	2007	5,69%	\$ 433.700	6,30%
14,90%	57,83%	\$ 29.801.318.000	6,59%	2008	7,67%	\$ 461.500	6,41%
-1,04%	57,23%	\$ 32.458.510.000	8,92%	2009	2,00%	\$ 496.900	7,67%
				2010	3,17%	\$ 515.000	3,64%
				2011	3,10%	\$ 535.600	4,00%
				2012	2,40%	\$ 560.238	4,60%
				2013	2,80%	\$ 582.087	3,90%
				2014	3,20%	\$ 607.117	4,30%

	Disponibles
	Calculados
	Proyectados en otros estudios

Fuente. Elaboración del Autor.

También debemos hallar el promedio de la variación porcentual de los ICLD 2004-2009 (PV%ICLD) y de los gastos de funcionamiento del municipio 2004-2009 (PV%GFM) porque estas variables son necesarias para proyectar los ingresos y los gastos.

$$PV\%ICLD = 13.89\%$$

$$PV\%GFM = -1.16\%$$

Las proyecciones de los ICLD y de los Gastos de Funcionamiento las podemos hacer utilizando las siguientes formulas:

$$ICLD = ICLD \text{ Año Anterior} * (1 + \text{Inflación actual} + PV\%ICLD)$$

Gastos Func. Municip. = Gastos Func. Municip. Año Anterior * (1 + Inflación actual + PV%GFM)

Tabla 34. Proyección de los ICLD y el valor porcentual de los gastos de funcionamiento de Floridablanca

Año	ICLD	Gastos de Func del Municipio
2004	\$ 17.838.525.000	%
2005	\$ 19.950.980.000	%
2006	\$ 29.182.935.000	60,90%
2007	\$ 27.959.238.000	50,33%
2008	\$ 29.801.318.000	57,83%
2009	\$ 32.458.510.000	57,23%
2010	\$ 37.994.432.045	58,38%
2011	\$ 44.447.930.499	59,51%
2012	\$ 51.686.444.640	60,24%
2013	\$ 60.310.524.054	61,23%
2014	\$ 70.614.805.939	62,48%

Fuente. Elaboración del Autor.

Teniendo la información proyectada podemos hallar el número de salarios mínimos que el municipio producirá a través de los ICLD para los próximos años.

Este cálculo se hace simplemente dividiendo el valor de los ICLD en el valor del salario mínimo para cada año.

Tabla 35. SMMLV anuales proyectados

Año	SMMLV Anuales
2004	49828
2005	52296
2006	71527
2007	64467
2008	64575
2009	65322
2010	73776
2011	82987
2012	92258
2013	103611
2014	116312

Fuente. Elaboración del Autor.

4.6.2.2 Luego de Segregar

Los datos obtenidos para este cálculo no están desagregados para los sectores Buenavista y Santa Bárbara, la razón es la no oficialidad de la división de los sectores de todas las veredas del municipio. Los datos son de las veredas Aguablanca y Vericute a las cuales pertenecen respectivamente dichos sectores.

Para obtener la aproximación más cercana a la realidad de los cálculos sobre los impuestos se realizó el siguiente proceso.

Sabiendo que el área de las dos veredas es 30.99 km² y la de los sectores en estudio es 14.76 km² se obtuvo el porcentaje de ocupación de dichos sectores el cual es 47.63%. Este valor porcentual será el mismo que se descuenta a los ICLD del municipio para tener la aproximación del valor de los impuestos que pagan estos predios.

Cabe aclarar que el 84% de los predios existentes en las veredas a las cuales pertenecen los sectores en estudio se encuentran en los estratos 1 y 2 y por esta razón se puede suponer que el valor de sus predios tienen una ponderación similar para el total del valor de los impuestos prediales.

El 47.63% de los impuestos prediales de las veredas Aguablanca y Vericute son los ingresos que percibe el municipio de Floridablanca por los sectores en estudio, el monto lo presentamos a continuación. De igual manera que en las proyecciones anteriores se calculó la variación porcentual de los impuestos y su respectivo promedio para tenerlo en cuenta a la hora de realizar la proyección de los impuestos prediales.

Las formulas usadas son similares a las anteriores:

$$\text{Variación \% Imp. Predial} = \text{Imp. Predial Anterior} / \text{Imp. Predial Actual} - 1$$

El promedio de la variación comprendida entre los años 2004 y 2009 es 23.11%

Proyección

$$\text{Imp. Predial} = \text{Imp. Predial Año Anterior} * (1 + \text{Inflación actual} + \text{Promedio Variación \% Imp. Predial})$$

Tabla 36. Proyección del Impuesto Predial y su variación porcentual anual para los sectores Santa Bárbara y Buenavista

Año	Impuesto Predial Anual SB y Buenav	Var % Impuesto Pred SB y Buenav
2004	\$ 31.633.685	
2005	\$ 31.165.280	-1,48%
2006	\$ 62.430.761	100,32%
2007	\$ 66.657.194	6,77%
2008	\$ 69.429.845	4,16%
2009	\$ 73.441.521	5,78%
2010	\$ 92.741.686	26,28%
2011	\$ 117.048.946	26,21%
2012	\$ 146.907.708	25,51%
2013	\$ 184.970.963	25,91%
2014	\$ 233.636.152	26,31%

Fuente. Elaboración del Autor

Luego de conocer el valor de los impuestos de los Sectores en estudio, se deben sustraer del total de ICLD.

El nuevo valor de ICLD lo dividiremos en el valor del SMMLV de cada año para hallar el número de SMMLV que produce el municipio. Por último, teniendo el nuevo monto de los ICLD y el calculado de los gastos del municipio volvemos a hallar el porcentaje de gastos de funcionamiento.

Tabla 37. Proyección de los ICLD luego de segregar los sectores Santa Bárbara y Buenavista

ICLD SIN IMPUESTOS PEDIALES ZONA EN ESTUDIO	SMMLV DESPUES DE SEGREGACION	Gastos de Func. del Municipio	Nuevos % de Gastos de Func. del Municipio
\$ 17.806.891.315	49740	-	-
\$ 19.919.814.720	52214	-	-
\$ 29.120.504.239	71374	\$ 17.772.407.415	61,03%
\$ 27.892.580.806	64313	\$ 14.071.884.485	50,45%
\$ 29.731.888.155	64424	\$ 17.234.102.199	57,97%
\$ 32.385.068.479	65174	\$ 18.576.005.273	57,36%
\$ 37.901.690.359	73596	\$ 22.180.388.139	58,52%
\$ 44.330.881.553	82769	\$ 26.450.143.858	59,67%
\$ 51.539.536.932	91996	\$ 31.137.794.561	60,42%
\$ 60.125.553.092	103293	\$ 36.927.641.970	61,42%
\$ 70.381.169.787	115927	\$ 44.117.144.071	62,68%

Fuente. Elaboración del Autor.

5. CASO 2. CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE RIONEGRO Y BUCARAMANGA

5.1 AREA DE LA ZONA DE ESTUDIO

Rionegro

El Municipio de Rionegro, Santander, se localiza al Noroeste del Departamento de Santander. La cabecera municipal está localizada a los 07° 16' 22" de Latitud Norte y 73° 09' 13" de Longitud Oeste. La altura sobre el nivel del mar es de 590 metros, y se halla ubicado a una distancia de dieciocho (18) kilómetros de la ciudad de Bucaramanga, actualmente la capital del Departamento de Santander. Según el IGAC el área municipal es de 1.253 Km².⁷²

Sus límites son: por el Oriente los municipios de Suratá y Matanza; por el Occidente los municipios de Puerto Wilches, Sabana de Torres y Lebrija; por el Norte los Departamentos de Cesar, Norte de Santander y el municipio de El Playón; y por el Sur los municipios de Bucaramanga, Girón y Lebrija.⁷³

Veredas Honduras y San Isidro

Las zonas específicas del conflicto que se identificaron en la delimitación de la zona, actividad de campo realizada junto con la comunidad afectada, se estableció que se trata de algunos sectores de la vereda San Isidro como:

⁷² Plan de Desarrollo de Rionegro. "Dinamismo Hacia el Progreso" 2008 – 2011. p. 8.

⁷³ QUIÑONEZ TOSCANO, Eudoro. Rionegro: Aspectos Geográficos y Físicos. Santander: Mario Ramírez Arbeláez, 2002. p. 26

Los Cocos, El Aburrido, San Ignacio, y La Esmeralda, y la vereda Honduras del municipio de Rionegro.

La vereda Honduras tiene una parte de su área en la Microcuenca Rionegro Bajo y otra parte en la Microcuenca Santa cruz. El área que abarca la vereda Honduras en la Microcuenca Rionegro Bajo es de 1.401 hectáreas, mientras que el área que abarca dentro de la Microcuenca Santa cruz es de 645 hectáreas, para un área total de 2.046 hectáreas aproximadamente.⁷⁴

La vereda San Isidro hace parte de la Microcuenca Rionegro Bajo la cual abarca una extensión aproximada de 4.802 hectáreas las cuales pertenecen al municipio de Rionegro, en la Provincia de Soto, departamento de Santander. La vereda San Isidro tiene un área aproximada de 813 hectáreas.⁷⁵

Bucaramanga

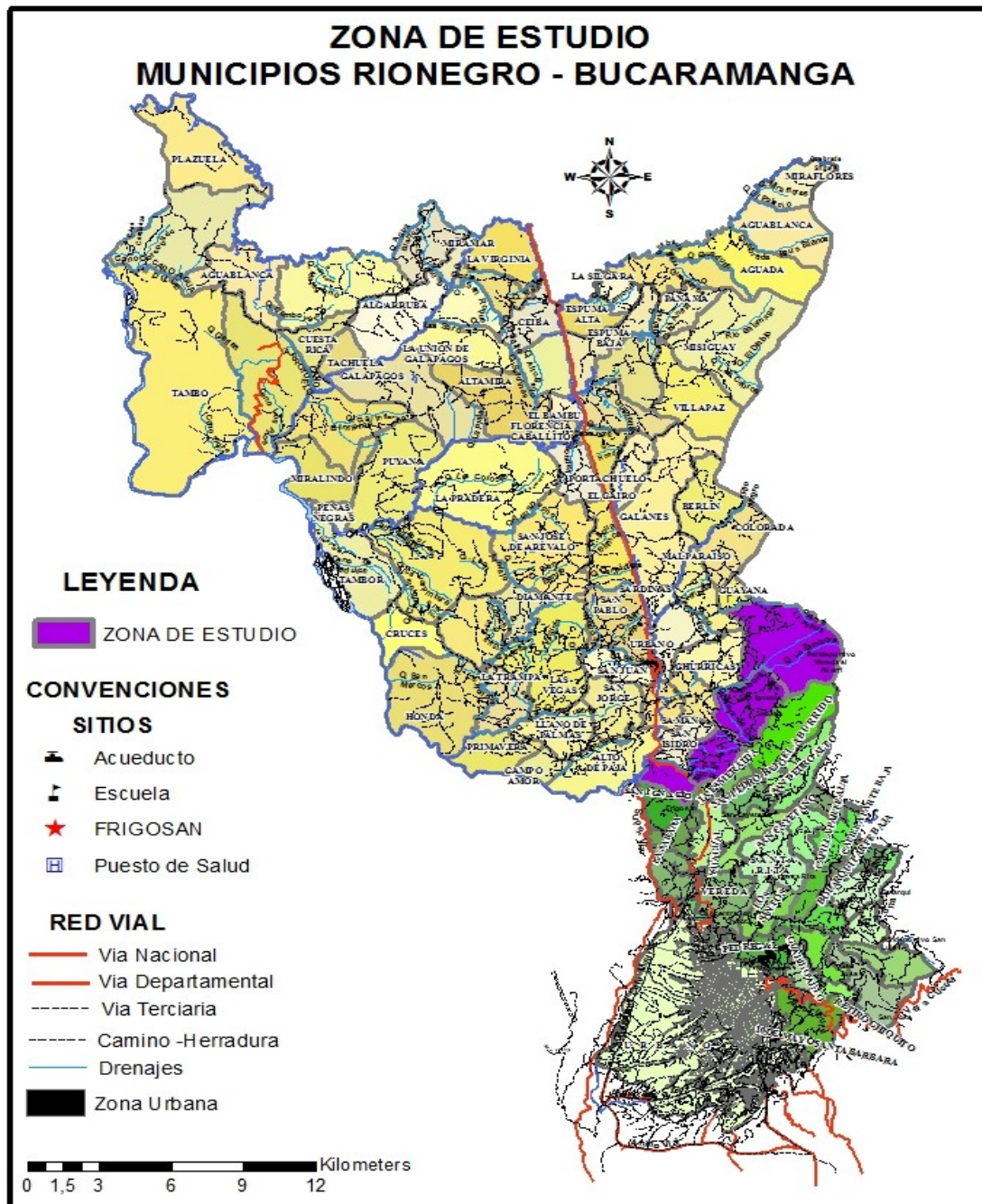
El municipio de Bucaramanga se encuentra ubicado en la provincia de Soto en una meseta a 959 msnm en la cordillera Oriental a los 7° 08' de latitud Norte con respecto al Meridiano de Bogotá y 73° 08' de longitud al Oeste de Greenwich. El área municipal según el IGAC es de 165 kilómetros cuadrados. Limita por el Norte con el municipio de Rionegro; por el Oriente con los municipios de Matanza, Charta y Tona; por el Sur con el municipio de Floridablanca y; por el Occidente con el municipio de Girón.⁷⁶

⁷⁴ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Santa Cruz. Caracterización socioeconómica. p. 9. 2008.

⁷⁵ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización socioeconómica. p. 8. 2008.

⁷⁶ Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga, 2000.

Mapa 4. Zona De Estudio



Fuente: Secretaría de Planeación. GRUPLANSIT

5.2 ASPECTOS SOCIALES

5.2.1 Población y Demografía

Rionegro

Según el censo de población elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, en el año 2005 y publicado oficialmente en el año 2006 la población del municipio de Rionegro, Santander, es de 28.219 habitantes, de los cuales 14.839 son Hombres y 13.380 son mujeres. La población es principalmente rural en un 77%, representada por 21.718 habitantes. Por su parte, la cabecera municipal comprende el 23% de la población total con 6.501 habitantes.⁷⁷

Tabla 38. Población Rionegro

AREA	VIVIENDAS CENSO	HOGARES GENERAL	POBLACIÓN 2010
Cabecera	1.337	1.457	6.501
Resto	5.720	5.104	21.718
TOTAL	7.057	6.561	28.219

Fuente: DANE

Veredas Honduras y San Isidro

La vereda Honduras alberga una población aproximada de 951 habitantes, de los cuales 518 son hombres y 433 son mujeres. La vereda San Isidro

⁷⁷ DANE. Censo General 2005.

tiene una población aproximada de 338 habitantes, de los cuales 185 son hombres y 153 son mujeres.⁷⁸

Tabla 39. Distribución Poblacional Veredas Honduras Y San Isidro

VEREDA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL HABITANTES
Honduras	518	433	951
San Isidro	185	153	338
Total	703	586	1289

Fuente: SISBEN 2010

Bucaramanga

Según el censo de población elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE en el año 2005, Bucaramanga al 30 de junio de 2010 tiene una población de 524.112 habitantes, de los cuales 517.286 (98.69%) residen en la cabecera municipal y 6.826 (1.31%) en la zona rural. El 52,6% de los habitantes son mujeres y el 47,4% hombres.⁷⁹

Según el análisis poblacional rural del municipio de Bucaramanga elaborado por el SISBEN en el año 2.010 el área rural comprende 29 veredas distribuidas en tres corregimientos que alberga a una población total de 8.878 personas. Del cual el 52% son hombres y el 42% mujeres. Siendo el corregimiento 1 el que representa el 41% de la población rural, seguido del corregimiento 3 con el 38% y el corregimiento 2 con el 21%.

⁷⁸ Base de Datos SISBEN 2W 2010.

⁷⁹ Ibíd. DANE.

Tabla 40. Población Rural Del Municipio De Bucaramanga

POBLACIÓN RURAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Corregimiento 1	1914	1694	3608
Corregimiento 2	1000	853	1853
Corregimiento 3	1735	1682	3417
Poblacion Total	4649	4229	8878

Fuente: SISBEN 2010

5.2.2 Educación

Rionegro

La infraestructura física del servicio de educación en el área rural está integrada por seis colegios los cuales se hallan ubicados en los siguientes corregimientos, así: ⁸⁰

- Corregimiento Llano de Palmas: Colegio Llano de Palmas
- Corregimiento San Rafael: Colegio Juan Pablo II
- Corregimiento Papayal: Colegio Carlos Julio García
- Corregimiento La Tigra: Colegio Llana de la Tigra
- Corregimiento Cuesta Rica: Colegio Cuesta Rica
- Corregimiento Galápagos: Colegio Galápagos

La información básica con respecto a los establecimientos, alumnos matriculados y docentes asignados al municipio de Rionegro, para la vigencia fiscal del año 2008 es la siguiente:

⁸⁰ Plan de Desarrollo de Rionegro. “Dinamismo Hacia el Progreso” 2008 – 2011. p. 13.

Tabla 41. Establecimientos, Alumnos Y Docentes

	OFICIAL		
	URBANO	RURAL	TOTAL
ESTABLECIMIENTOS			0
Preescolar	1		1
Básica primaria	1	86	87
Básica secundaria	1	8	9
Media vocacional	1	4	5
ALUMNOS			0
Preescolar	103	430	533
Básica primaria	702	2984	3686
Básica secundaria	931	827	1758
Media vocacional	378	166	544
DOCENTES			0
Preescolar	5	12	17
Básica primaria	25	149	174
Básica secundaria	41	42	83
Media vocacional	11	10	21

Fuente: Plan de Desarrollo 2008 – 2011. Municipio de Rionegro

Veredas Honduras y San Isidro

En cuanto a la población escolar atendida, el recurso humano y la infraestructura física presentes en las veredas San Isidro y Honduras, tenemos:

Tabla 42. Población Escolar Atendida y Recurso Humano En Las Veredas San Isidro y Honduras

VEREDA	NOMBRE ESCUELA	NO. DE AULAS	NO. DE DOCENTES	NO DE ALUMNOS
San Isidro	San Isidro	1	1	25
Honduras	La Estación	2	2	60
	Caña Brava	3	3	72

Fuente: CDMB.

Las escuelas de la vereda Honduras poseen servicio sanitario, vivienda para los profesores, restaurante escolar y cancha para la diversión de los niños; además cuentan con los servicios de acueducto y energía. La escuela de la vereda San Isidro se encuentra en precarias condiciones.⁸¹

Bucaramanga

Con base en los resultados del Censo de Infraestructura Educativa del Municipio de Bucaramanga realizado en el año 2007 por la Cámara de Comercio de Bucaramanga en convenio con la Secretaria de Educación Municipal, se puede concluir que:⁸²

- El municipio tiene 54 instituciones con 126 sedes en 259 edificaciones.
- De acuerdo con la información reportada por los directivos docentes, en Bucaramanga se encuentran matriculados 87.890 niños; de éstos el 44% se encuentra en básica primaria y 36% en básica secundaria.
- Algo más de 5.000 personas desarrollan otro tipo de actividades de formación en las instituciones educativas oficiales, tales como convenios con el SENA.

5.2.3 Salud

Rionegro

⁸¹ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización Socioeconómica. p. 19. 2008.

⁸² Plan de Desarrollo de Bucaramanga 2008 – 2011 “Bucaramanga Empresa de Todos”. p. 43.

El Municipio de Rionegro, dispone de los siguientes centros de atención en salud:⁸³

- Empresa Social del Estado Hospital San Antonio (Hospital Casco urbano central)
- Centro de Salud en San Rafael
- 12 Puestos de salud en los siguientes corregimientos y veredas: Maracaibo, Llano de palmas, Cuesta Rica, La Corcovada, Papayal, Salinas, San José de los Chorros, Galanes, Veinte de Julio, Misiguay, Galápagos y la Ceiba.

Uno de los principales problemas en la prestación del servicio es la baja dotación y recursos técnicos con que cuentan los puestos de salud y el centro de salud, es insuficiente la dotación técnica y humana para prestar un servicio de calidad, y satisfacer las necesidades que demanda la población.

Dentro de las enfermedades más sentidas en orden de importancia a nivel del Municipio se encuentra en primer lugar la Neumonía, en segundo orden aparecen las enfermedades infecciosas intestinales, en tercer lugar están las enfermedades del corazón y en cuarto lugar se encuentran las enfermedades de la piel, que se presentan por malos hábitos higiénicos. En el área rural, especialmente en la parte alta y media es donde más se encuentran problemas de salubridad. La IRA (Infección Respiratoria Aguda) y la EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) son las principales causas de enfermedades transmisibles en los menores; en la población infantil la EDA tiene su morbilidad debido al consumo de agua sin ningún tratamiento.⁸⁴

⁸³ Plan de Desarrollo de Rionegro 2008-2011 “Dinamismo Hacia el Progreso” p. 15.

⁸⁴ Secretaria de Salud de Rionegro.

Veredas Honduras y San Isidro

Por su parte, los habitantes de las veredas San Isidro y Honduras cuentan con el puesto de salud del corregimiento Llano de Palmas y con el hospital de primer nivel: ESE Hospital de San Antonio ubicado en el casco urbano de Rionegro, el cual presta sus servicios a todas las veredas que conforman la Microcuenca Rio Negro Bajo. Ofrece servicios de consulta externa general, consulta externa especializada en Ginecología, en Cirugía General y en Salud Oral. El 100% de la población menor a 10 años de las veredas cuenta con SISBEN.⁸⁵

Las principales causas de morbilidad infantil (menores a 10 años) en las veredas San Isidro y Honduras son las siguientes:

Tabla 43. Morbilidad Infantil Veredas Honduras Y San Isidro

VEREDA	ENFERMEDADES RECURRENTE		
	Menores de 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años
San Isidro	Gripa, Parásitos	Gripa, Parásitos	Gripa, Parásitos
Honduras	Diarreas, Fiebres	Virosis, Fiebres	Virosis, viruela, diarreas

Fuente: CDMB

⁸⁵ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización Socioeconómica. p. 20. 2008

Bucaramanga

El 55% de la población de Bucaramanga se considera pobre, vulnerable y sin capacidad de pago, cuyo acceso a los servicios de salud se obtiene a través del aseguramiento por el Régimen Subsidiado. Estos usuarios son atendidos a través de la Red Pública del Municipio de Bucaramanga en los diferentes Centros de salud y el Hospital Local del Norte de la ESE ISABU. El Seguro Social con un 86% del total de los afiliados es el que tiene mayor porcentaje de afiliados al Régimen Contributivo.⁸⁶

La Mortalidad Infantil en Bucaramanga pasó de 15,5 (1000NV) en Diciembre de 2003, a 13,3 (1000NV) en Diciembre de 2006. Las principales causas de morbilidad en niños menores a cinco años de edad son: las infecciones respiratorias agudas (IRA), las enfermedades diarreicas agudas (EDA), las lesiones ocasionadas por consecuencia de la violencia y accidentes de tránsito. Además se incrementaron las consultas externas debido a infecciones respiratorias agudas, aumento en los eventos de violencia intrafamiliar y enfermedades transmitidas por vectores como el dengue clásico.⁸⁷

5.2.4 Vivienda

Rionegro

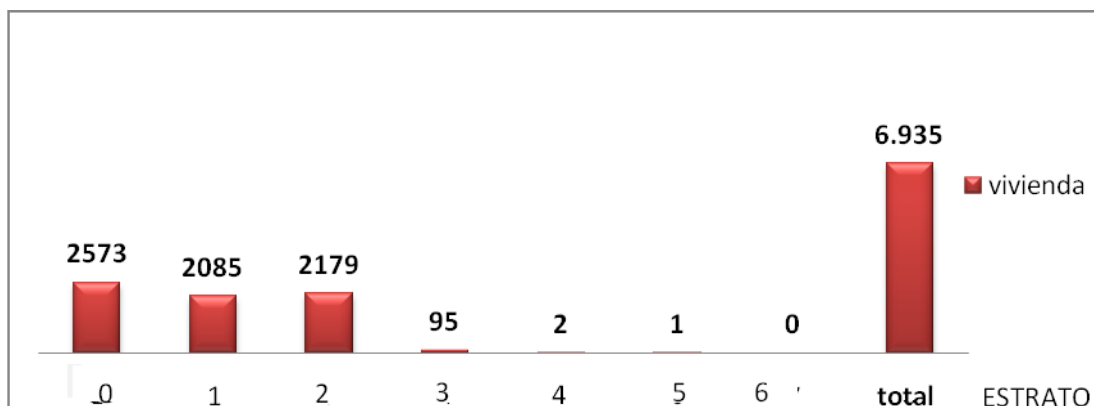
Según la base de datos del SISBEN del año 2010, en el Sector Rural del municipio de Rionegro existe un total de 6.935 viviendas, distribuidas en su

⁸⁶ Plan de Desarrollo de Bucaramanga 2008-2011 “Bucaramanga Empresa de Todos” p. 32

⁸⁷ Ibíd. Plan de Desarrollo de Bucaramanga p. 33

gran mayoría en los estratos 0 (2573), 1 (2085) y 2 (2179). Como podemos observar, en el estrato 0 se encuentra la mayor concentración de viviendas con un 37.1%.

Gráfico 22. Estratificación Rural Rionegro 2010



Fuente: Bases de Datos SISBEN 2010. Cálculos: Secretaria de Planeación Dptal. - Planificación y Sistemas de información Territorial

La vivienda en el área rural del municipio de Rionegro, se puede tipificar con construcciones en su mayoría con pisos de tierra o arena (57%), el material predominante de las paredes exteriores es la tapia (48%) y techos de paja (60%), con teja de zinc (30%); en general se puede afirmar que son casas a medio terminar, en regular estado y carentes de condiciones higiénicas.⁸⁸

Veredas Honduras y San Isidro

La vereda Honduras tiene un total de 121 viviendas dispersas a lo largo y ancho de su territorio, de las cuales el 51% tiene pisos de cemento, el 58% tiene techos de zinc y el 56% tiene paredes de ladrillo. Por su parte, la

⁸⁸ Base de Datos SISBEN 2W 2010

vereda San Isidro cuenta con 43 viviendas en total, de las cuales el 53% tiene pisos de cemento, el 42% tiene techos de zinc y el 72% tiene paredes de ladrillo.⁸⁹

Tabla 44. Características De La Vivienda

VEREDA	No. Total de Viviendas	Pisos de:			Techos de:				Paredes de:		
		Tierra	Cemento	Baldosa	Zinc	Paja	Teja	otro	Ladrillo	Tapia Pisada	Bahareque
Honduras	121	38	62	21	70	24	15	12	68	32	21
San Isidro	43	12	23	8	18	10	8	7	31	6	6

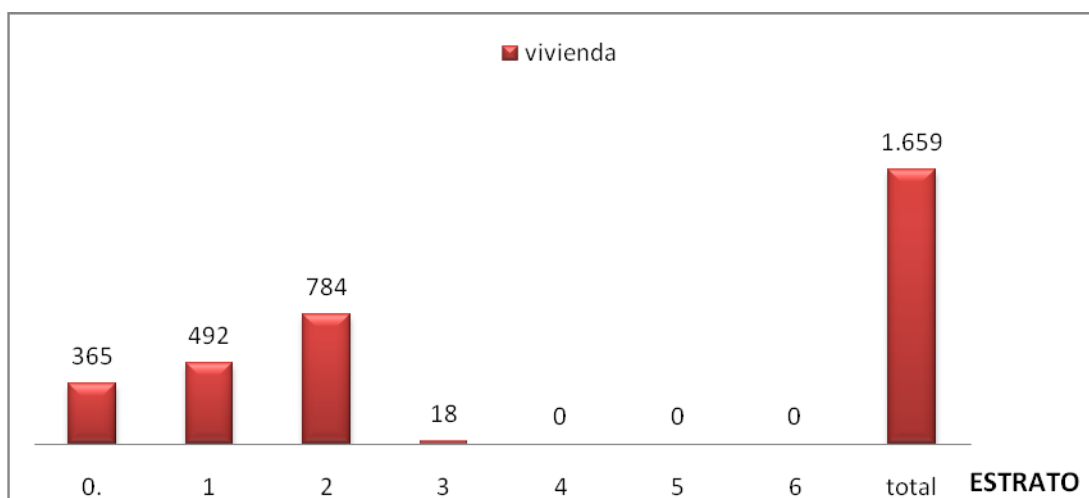
Fuente: CDMB

Bucaramanga

En cuanto a la caracterización de la vivienda rural en el municipio de Bucaramanga, según la base de datos del SISBEN del año 2010, encontramos que existe un total de 1.659 viviendas de las cuales el 47% (784) se encuentra en el estrato 2 y el 30% (492) en el estrato 1, como podemos observar en el siguiente gráfico:

⁸⁹ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización Socioeconómica. p. 24. 2008

Gráfico 23. Estratificación Rural Bucaramanga 2010



Fuente: Bases de Datos SISBEN Diciembre 2010. Cálculos: Secretaría de Planeación Dptal. - Planificación y Sistemas de información Territorial

Las viviendas del Sector Rural en el municipio de Bucaramanga se caracterizan por tener en su mayoría pisos de Cemento o Gravilla (68%) y Tierra o Arena (23%). El material predominante de las paredes es el Bloque (60%) y la Tapia (26%).⁹⁰

5.2.5 Recreación y Deporte

Rionegro

En el área rural del municipio de Rionegro en lo concerniente a la recreación y deporte existen 12 polideportivos en las veredas y uno en el casco urbano de San Rafael, con características de cancha múltiple (espacio con pavimento adecuado para jugar microfútbol, voleibol y baloncesto) y 12

⁹⁰ Base de Datos SISBEN 2W 2010

canchas de fútbol y microfútbol; la mayoría de estos escenarios carecen de especificaciones técnicas adecuadas y son terrenos diseñados y adecuados por la comunidad.⁹¹

Adicional a estos ambientes se encuentran las canchas de bolo criollo y tejo en innumerables sitios, de difícil cuantificación, son utilizadas por la comunidad en días de mercado, los fines de semana y festivos.

Veredas Honduras y San Isidro

En cuanto a infraestructura física para la recreación y el deporte, los habitantes de la vereda San Isidro solo cuentan con el espacio nativo creado y acondicionado por ellos mismos cerca a sus viviendas. El panorama es un poco más alentador para los habitantes de la vereda Honduras quienes sí cuentan con una cancha multifuncional dentro de su escuela.

Razón por la cual los habitantes de las veredas San Isidro y Honduras y en general todos los habitantes del sector rural participan de eventos de variada índole donde las creencias religiosas se conjugan con las creencias populares de mitos y leyendas, como:⁹²

- Fiesta del Desagravio: (20 de abril), conmemoración del día aciago de 1913, fecha en que unos hombres armados de cuchillos entraron a la Iglesia Parroquial de Rionegro y despedazaron el lienzo de la Virgen. Es

⁹¹ Plan de Desarrollo de Rionegro 2008-2011 “Dinamismo Hacia el Progreso” p. 16.

⁹² CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización Socioeconómica. p. 26. 2008

una fiesta que aglutina devotos urbanos y rurales alrededor de la iglesia y la plaza principal.

- Festival del Río: (7 – 10 de enero) Sobre la vía al mar, el Malecón del río Negro crea un escenario donde se dan cita toda clase de actividades deportivas, artísticas, culturales y gastronómicas acompañadas de las candidatas al reinado. Los campesinos de la microcuenca bajan y participan activamente de estos días de jolgorio y diversión.
- Cumpleaños de Rionegro: (5 de mayo), fiesta cívica y religiosa que conmemora la fundación de Rionegro y celebra a San Antonio, patrono defensor de los pobres y oprimidos.

Bucaramanga

Según la información suministrada por la Secretaría de Infraestructura, de los 207 escenarios deportivos existentes en la ciudad de Bucaramanga el 62% se encuentran en buen estado para su funcionamiento, mientras que el 38% presenta una infraestructura regular.⁹³

Según datos de INDERBU, el Municipio de Bucaramanga cuenta con escuelas de formación en 10 disciplinas deportivas: natación, baloncesto, fútbol, pesas, microfútbol, patinaje, tenis de campo, ciclismo, voleibol y atletismo; se benefician niños y niñas en edades comprendidas de 7 a 13 años.

⁹³ Plan de Desarrollo de Bucaramanga 2008-2011 “Bucaramanga Empresa de Todos” p. 33

5.2.6 Identidad y Participación Ciudadana

Rionegro

El municipio de Rionegro es un territorio extenso en forma de rectángulo donde se encuentran diferentes grupos étnicos y una mezcla de culturas, en el cual podemos diferenciar dos perfiles:

El Rionegrano de la parte alta es típico de las cordilleras, es un tipo humano, variado y serio con las personas que llegan a su región, en especial con aquellas que no conocen, apáticos a expresar sus problemas. Y el Rionegrano de la parte baja por la influencia costera es más extrovertido y amplio hacia las personas.⁹⁴

Por su parte, la participación ciudadana en el municipio de Rionegro se realiza a través de las Juntas de Acción Comunal, reunidas todas en una Asociación de Juntas a nivel municipal. Hay inscritas 92 en todo el municipio, pero activas se encuentran 87. A través de la llegada del P.N.R. (Plan Nacional de Rehabilitación) a la región, programa que se ha transformado hoy por hoy en la Red de Solidaridad Social, han cambiando su mentalidad y han ido tomando conciencia de la importancia que tiene las J.A.C., como encargadas de su propio desarrollo.⁹⁵

⁹⁴ Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Rionegro. 1999. p. 159.

⁹⁵ Ibíd. Plan Básico de Ordenamiento Territorial. p. 207.

Veredas Honduras San Isidro

El problema de identidad que se vive en las veredas Honduras y San Isidro al querer segregarse de su municipio de origen, en este caso del municipio de Rionegro para anexarse al municipio de Bucaramanga no es más que la búsqueda de una mejor calidad de vida y satisfacción de las necesidades básicas de todos sus habitantes.

La calidad de vida de un individuo resulta de la combinación de su nivel de renta, la calidad ambiental de su entorno y sus condiciones de vida y trabajo. Las condiciones de vida de la población dependen de la disponibilidad de una vivienda digna, de los niveles de cobertura y calidad de los servicios públicos básicos, educación, salud, de las condiciones de seguridad, de las distancias y tiempos de viaje que una persona debe invertir para llegar a su empleo y/o a los lugares donde puede adquirir bienes y servicios etc.

En este orden de ideas y sólo por mencionar uno de los tantos problemas que argumentan tener los habitantes de las veredas San Isidro y Honduras, es que tardan más en llegar desde sus veredas hasta el casco urbano de Rionegro para una cita médica, un examen o incluso una urgencia, de lo que tardan en llegar a un hospital de primer nivel en Bucaramanga. Lo mismo sucede en temas de educación, alimentación y transporte, entre otros.

Es por esto que los habitantes de dichas veredas ven en el municipio de Bucaramanga una mejor opción de vida, argumentando sentirse olvidados, ignorados y desprotegidos por el municipio de Rionegro, pues aunque pertenecen a éste, están más identificados con el municipio de Bucaramanga ya que reciben directamente beneficios y ventajas tales como: centros estudiantiles de mejor nivel académico, universidades, hospitales, mejores vías, sitios de diversión y recreación así como una mayor generación de empleos.

En el tema de participación ciudadana la Vereda Honduras está representada por la junta de acción comunal, la asociación de padres de familia, grupos cafeteros, grupo mujer campesina, grupo juvenil y grupo de oración. La Vereda San Isidro solo cuenta con la junta de acción comunal.⁹⁶

Bucaramanga

En cuanto a la identidad del Bumangués se puede decir que a principios del siglo XX, el bumangués se identificaba con base al perfil que tenía el Santandereano, como persona ruda, frentero y machista, sin embargo la región empezó a evolucionar desde 1910 hasta hoy, siendo una de las características principales de ésta evolución el asentamiento de personas de diversos lugares que llegaron a Bucaramanga, hecho que ha ido modificando las costumbres del bumangués. Así el bumangués, debido a la vocación comercial que ha tenido el municipio desde sus inicios, es más receptivo, de hábitos más tranquilos y con un carácter dado al servicio debido principalmente a una mayor interacción social.⁹⁷

La participación ciudadana en el municipio de Bucaramanga se encuentra organizada por 206 Juntas de Acción Comunal, 200 grupos de la tercera edad, 42 organizaciones juveniles, 15 organizaciones juveniles de emprendimiento productivo y socio-cultural. Además existe un Concejo Municipal de Juventud, el cual plantea diversos programas y proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida del segmento juvenil.⁹⁸

⁹⁶ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización Socioeconómica. p. 30. 2008

⁹⁷ AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL. Plan de Citymarketing para Bucaramanga Metropolitana. Alcaldía de Bucaramanga, 2010. p. 12

⁹⁸ Plan de Desarrollo de Bucaramanga 2008-2011 “Bucaramanga Empresa de todos” p. 37.

5.3 ASPECTOS ECONÓMICOS

5.3.1 Sector Primario

5.3.1.1 Predios

5.3.1.1.1 Uso

Rionegro

El uso del suelo agrícola y el sistema productivo en el municipio de Rionegro está dado en orden de importancia por el comportamiento de los principales cultivos del municipio.

El arroz es el producto que ocupa el primer lugar en el municipio con el 34.7% del área total cultivada; y el de mayor producción con el 34,05%. El cacao a pesar de ser el segundo producto en área cultivada con el 17.6%, solo ocupa el séptimo lugar con el 1.6% del total de la producción; mientras el café siendo el tercero en área cultivada con el 13%, en producción es el sexto con el 2.1%. El cuarto puesto en área cultivada lo ocupa la palma africana con el 11.0% del área y una producción en el quinto lugar con el 7.7%; producto que tiene una comercialización (aceites) muy importante con unos precios fijos y una demanda en constante crecimiento.⁹⁹

⁹⁹ Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Rionegro, 1999. p. 218.

Veredas Honduras y San Isidro

En cuanto al uso del suelo de las veredas San Isidro y Honduras se toma como referencia los datos presentados a continuación de las Microcuencas Rionegro Bajo y Santa Cruz a las cuales pertenecen.

Tabla 45. Usos del Suelo en la Microcuenca Rionegro Bajo

GRAN GRUPO	GRUPO	SUBGRUPO	ÁREA	
NIVEL			Ha	%
EXPLORATORIO	RECONO-CIMIENTO	SEMIDETALLE		
1. Construcciones	1.1 Infraestructura Urbana		46.49	0.97
2. Tierras Agropecuarias	2.1 Potrerros Abiertos	a. Pastos naturales	0.0	0.0
		b. Pastos mejorados	1213.58	25.27
3. Tierras Agroforestales	3.1 Silvoagricolas	a. Misceláneos de café con sombrío y otros cultivos	766.03	15.95
		a. Misceláneos de cacao con sombrío y otros cultivos	2225.23	46.33
4. Bosques	4.1 Bosque Natural	a. Bosque secundario	548.66	11.48
		b. Rastrojos	0.0	0.0
	4.2 BOSQUE PLANTADO	a. Coníferas	0.0	0.0
Total Área De La Microcuenca			4799.99	100

Fuente: CDMB

Tabla 46. Usos del Suelo en la Microcuenca Santa Cruz

GRAN GRUPO	GRUPO	SUBGRUPO	AREA	
NIVEL			Ha	%
EXPLORATORIO	RECONOCIMIENTO	SEMIDETALLE		
1. Construcciones	1.1 Infraestructura Urbanas	a. Zona Urbana	3.54	0.02
2. Tierras Agropecuarias	2.2 Potrerros Abiertos	a. Pastos naturales	1140.65	8.38
		b. Pastos mejorados	2872.65	16.72
3. Tierras Agroforestales	3.1 Silvoagricolas	a. Misceláneos café con sombrío y otros cultivos	4075.30	23.72
		b. Misceláneos cacao con sombrío y otros cultivos	1512.14	8.80
4. Bosques	4.1 Bosque Natural	a. Bosque secundario	7225.78	42.06
		b. Rastrojos	52.29	0.30
	4.2 Bosque Plantado	a. Coníferas	0	0
Total Área De La Microcuenca			16882.35	100.00

Fuente: CDMB

Bucaramanga

El uso actual del suelo y la cobertura del área rural del municipio de Bucaramanga corresponden a las diferentes formas de ocupación de la tierra representadas por cultivos, pastos, rastrojos, bosques, etc., cuya dinámica es consecuencia de las condiciones climáticas, topográficas, socioeconómicas y culturales propias del municipio.

Tabla 47. Usos del Suelo Rural del Municipio de Bucaramanga

GRAN GRUPO	GRUPO	SUB GRUPO	SÍMBOLO	AREA (ha)	%RURAL	%MUNICIPIO	
TIERRAS AGROPECUARIAS	CULTIVOS AGRICOLAS	Cultivos Transitorios	Ct	144.6	1.5	1.0	
		Cultivos Permanentes	Cp	97.1	1.0	0.6	
	POTREROS ABIERTOS	Pastos Naturales	Pn	2084.2	20.9	13.7	
		Pastos Mejorados	pm	955.8	9.6	6.3	
	TIERRAS MIXTAS AGROPECUARIAS	Cultivos Mixtos	Cm	759.6	7.6	5.0	
		Cultivos y Pastos	C-P	925.1	9.3	6.1	
TIERRAS AGROFORESTALES	SILVOAGRICOLA	Cultivos Permanentes con Sombrio	Cps	48.7	0.5	0.3	
	AGROSILVO-PASTORIL	Arboles en Cultivos y Pastos	Acp	583.6	5.9	3.8	
BOSQUES	BOSQUE NATURAL	Secundario	BN-S	1999.1	20.1	13.1	
		Rastrojo	R	729.5	7.3	4.8	
	BOSQUE PLANTADO	Introducido	BP	30.5	0.3	0.2	
FORMAS ESPECIALES DE VEGETACION NATURAL	HERBACEAS	Pajonales Secos	Pj	320.4	3.2	2.1	
TIERRAS ERIALES	SUELO DESNUDO	Minería	Mi	12.9	0.1	0.1	
INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	URBANA		U	5252.8		34.5	
					87.3	91.7	
				Embalse (Proy)	54.5	0.5	0.4
				DMI	1195.5	12.0	7.9
TOTAL					100	100	

Fuente: Agrólogo Daniel Cortes C.

5.3.1.1.2 Tenencia

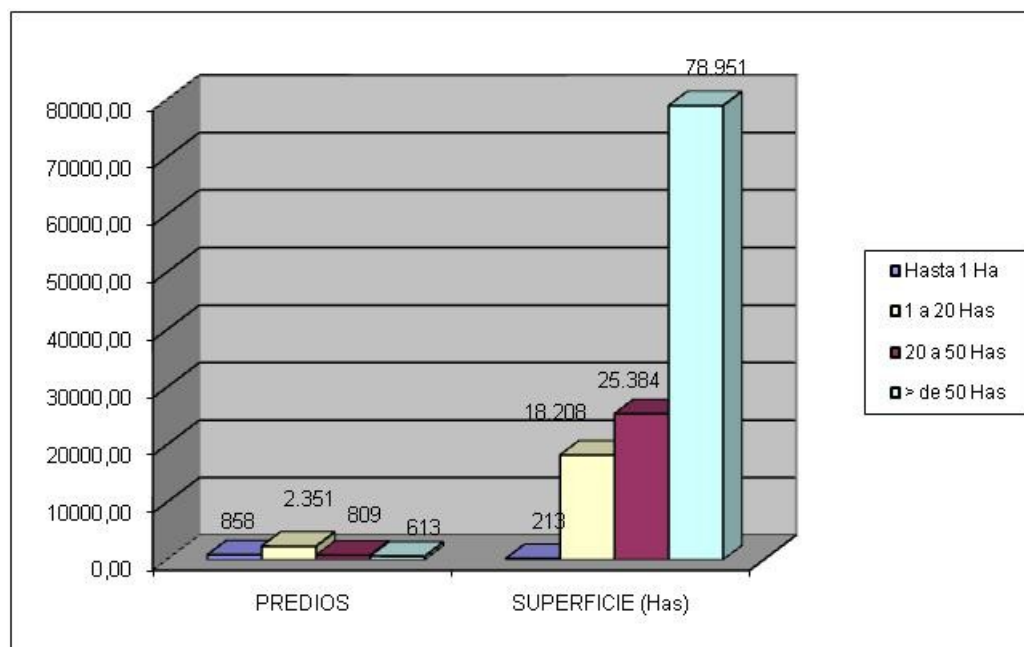
Rionegro

La Distribución de los predios en la zona rural del municipio de Rionegro está conformada con el 18.7% en predios hasta 1 Ha, los cuales son propios de una economía de subsistencia por ser microfundios, donde escasamente alcanza para ubicar la vivienda y una pequeña parte para el cultivo de hortalizas; con un área de 212.77 Has. Los predios no mayores a 20 Has representan el 50.7% agrupando el mayor número de predios (2.351) donde están ubicados cultivos de café y cacao como principales, sus cultivos obedecen a técnicas rudimentarias y retienen también la mano de obra familiar; todos estos predios están ubicados en su gran mayoría en la parte alta montañosa del municipio con un área total de 18.208 Has (14.8%).

El 17.4% con predios de 20 Has a 50 Has ocupando una superficie de 25.384 Has (20.84%) donde están ubicados la mayoría de los productores de café tecnificado, cacao y ganado de cruces lecheros, con una producción que les puede permitir solucionar el problema de subsistencia. El 13.2% del total de los predios del Municipio mayores a 50 Has, ocupando el 64% del área total rural, estando en este rango la más alta concentración de tierras del Municipio; contratan mano de obra para sus cultivos comerciales, utilizan tecnología y son totalmente mecanizadas, están ubicados en su mayoría en la parte baja de Rionegro con topografía totalmente plana.¹⁰⁰

¹⁰⁰ Ibíd. Plan Básico de Ordenamiento Territorial. p. 224

Gráfico 24. Estadística Catastral sobre Tenencia Rural de la Tierra



Fuente: Catastro

Veredas Honduras y San Isidro

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la microcuenca Rionegro Bajo la distribución actual de la forma de tenencia de los predios de la vereda Honduras en la microcuenca Rionegro Bajo es la siguiente: de los 121 predios, el 71% están en propiedad y el 29% en arriendo. Existe en total 121 viviendas lo que significa que existe tan solo una vivienda por predio.

En la vereda San Isidro existen 43 predios, de los cuales el 77% se encuentran en propiedad y el restante 23% se encuentran en arriendo. Hay un total de 43 viviendas lo que representa que hay una vivienda por predio.

Tabla 48. Tenencia De Los Predios Veredas Honduras Y San Isidro En La Microcuenca Rionegro Bajo

VEREDA	NUMERO DE PREDIOS	PROPIEDAD		ARRIENDO		TOTAL VIVIENDAS	VIVIENDAS POR PREDIO
		No.	%	No.	%		
Honduras	121.0	86	71.0	35	29.0	121.0	1.0
San Isidro	43.0	33	77.0	10	23.0	43.0	1.0
Total Microcuenca	592.0	416	70.24	176	29.7	592.0	1.0

Fuente: CDMB

Recordemos que la vereda Honduras posee también una parte de su área en la Microcuenca Santa Cruz y su distribución actual de la forma de tenencia de los predios es la siguiente: tiene 54 predios, de los cuales el 71% son de propiedad y el 29% se encuentran en arriendo. Existe igualmente una vivienda por predio.

Tabla 49. Tenencia De Los Predios Vereda Honduras En La Microcuenca Santa Cruz

VEREDA	NUMERO DE PREDIOS	Propiedad		Arriendo		Total Viviendas	Viviendas por predio
		No	%	No	%		
Honduras	54.0	38	71.0	16.0	29.6	54.0	1.0
Total Microcuenca	1,172.0	1064	90.8	108.0	9.2	795	0.68

Fuente: CDMB

5.3.1.2 Sector Agrícola

Rionegro

La zona Alta del municipio de Rionegro se caracteriza por presentar una topografía totalmente montañosa conformada por los corregimientos de Galápagos, Cuesta Rica, Villa Paz, Misiguay, La Ceiba y Llano de Palmas, su actividad económica predominante es la agricultura donde sus dos principales productos son el café y el cacao y otros como la yuca, el plátano, cítricos, aguacate; guanábana, y maíz.¹⁰¹ La subregión Media del Municipio se encuentra conformada por las veredas de Llaneros, La Tigra, Laguna del Oriente, Venecia, La Corcovada, Caño siete, La Unión, Las Palmas, La Plazuela, Maracaibo, Simonica y Platanala. En los Terrenos ondulados y algunas partes montañosas; el café y el cacao son los cultivos principales y otros como frutales, yuca, plátano, papaya, maracuyá, piña y algo de tomate. El otro porcentaje de su área tiene características planas favoreciendo una agricultura tecnificada con cultivos como el arroz y el sorgo.¹⁰²

Veredas Honduras y San Isidro

El sector agrícola es la actividad más importante en las Microcuencas, tanto así que en la Microcuenca Rio Negro Bajo se destina cerca del 55% del área y en la Microcuenca Santa Cruz el 34.49% del área total. En estas zonas predominan los cultivos permanentes, definidos como misceláneos de café o cacao y los cítricos.¹⁰³

¹⁰¹ Ibídem Plan Básico de Ordenamiento Territorial p. 230.

¹⁰² Op.cit. Plan Básico de Ordenamiento Territorial. p. 233.

¹⁰³ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización Socioeconómica. p. 32. 2008

Como podemos observar en el siguiente cuadro, este cultivo misceláneo tiene especial importancia económica en la microcuenca Rionegro Bajo, posee un área total de 625 hectáreas las cuales generan un beneficio de \$197.7 millones.

Pero a pesar de los óptimos resultados en términos generales en esta microcuenca, se puede observar claramente que para la vereda Honduras no son los más alentadores ya que sus costos totales ascienden a \$116.3 millones y sus ingresos son \$115.2 millones. Por su parte la vereda San Isidro Alto reporta ingresos de \$150 millones y costos totales por valor de \$ 105 millones, lo que representa beneficios de \$ 45 millones de pesos.

Tabla 50. Cultivo del Cacao, Asociado con Café Y Plátano en la Microcuenca Rionegro Bajo

Vereda	Área (ha)	Rendimiento (Ton/ha)	Producción (Ton)	Precio/Ton.	Ingreso por Ventas (Millones)	Costos (Millones/ ha)		Costo Total (Millones)	Beneficio (Millones)
		CACAO				ha (Café+Plátano+Cacao)	CACAO por ha		
Honduras	48	0.6	28.8	4.0	115.2	2.9	2.4	116.3	-1.1
San Isidro	21	0.6	12.6	5.0	63.0	2.1	1.8	38.2	24.8
San Isidro Alto	50	0.6	30.0	5.0	150.0	2.5	2.1	105.0	45.0
TOTAL	625		389.6	4.6	1750.8			1553.1	197.7

Fuente: CDMB

Tabla 51. Cultivo del Cacao, Asociado Con Café Y Plátano en la Microcuenca Santa Cruz

Vereda	Área (ha)	Rendimiento (ha)	Producción	Precio/ton.	Ingreso por ventas	Costos (millones/ ha)		Costo total	Beneficio (ha)
		CACAO				ha (Café+Plátano+Cacao)	CACAO x ha		
Honduras	22	0,6	13,2	4	52,8	2,8	2,380	52,4	0,4
TOTAL MICROCUENCA	524		353,4		1567,8			1316,29	251,51

Fuente: CDMB

Como podemos observar en el cuadro anterior, la microcuenca Santa Cruz posee un área total de 524 hectáreas, se producen 353.4 toneladas de cacao por año que representan un beneficio económico de \$251 millones de pesos. El área total de la vereda Honduras en la Microcuenca es de 22 Has, obtiene ingresos de \$ 52.8 millones y sus costos totales son de \$52.4 millones. En el siguiente cuadro podemos observar otros cultivos importantes presentes en la microcuenca Rionegro Bajo como los cítricos. Los beneficios reportados son representativos pues alcanzan una cifra anual de \$344 millones. En la vereda Honduras los beneficios obtenidos están por el orden de los \$ 96 millones en un área de 27 Has. En la vereda San Isidro Alto estos beneficios alcanzan los \$53.6 millones con un área de 35 Has y una producción de 252 toneladas.

Tabla 52. Cultivo De Cítricos en la Microcuenca Rionegro Bajo

Vereda	Área (ha)	Rendimiento Ton/ Ha	Producción (Ton)	Precio Millones/Ton	Ingresos (Millones)	Costo Millones /Ton	Costos Total Millones	Beneficio (Millones)
CITRICOS								
Honduras	27	10,8	291,6	0,5	140,0	1,6	43,2	96,8
San Isidro	23	7,2	165,6	0,5	82,8	2,3	51,8	31,1
San Isidro Alto	35	7,2	252,0	0,5	126,0	2,1	72,5	53,6
Total Rionegro	302		2073,6		1016,1		671,7	344,4

Fuente: CDMB

Así mismo, los cítricos son otros cultivos permanentes menores identificados en la microcuenca Santa Cruz, los cuales se encuentran específicamente en la zona baja, perteneciente a Rionegro. Como podemos observar la información recopilada en el siguiente cuadro da cuenta de un total de 29 hectáreas cultivadas con un beneficio producido de \$ 82 millones por año.

Por su parte, en la vereda Honduras se genera un beneficio de \$46.59 millones de pesos con un área cultivada de 13 Has.

Tabla 53. Cultivo de Cítricos en la Microcuenca Santa Cruz

Vereda	Area (ha)	Rendimiento	producción	Precio (Ton)	Ingresos (millo/Ton)	Costo ha	Costos Total	Beneficio
CITRICOS								
Honduras	13	10,8	140,4	0,48	67,392	1,6	20,8	46,59
Total	29		274,8		134,592	1,80	52,8	81,79

Fuente: CDMB

Bucaramanga

Los cultivos agrícolas que predominan en el sector rural del municipio de Bucaramanga son los permanentes con un área total de 1218 hectáreas cultivadas, en segundo lugar están los cultivos semipermanentes con 388 hectáreas y en tercer lugar están los transitorios con 220,5 hectáreas siendo la actividad agrícola el renglón que genera la mayor ocupación de mano de obra e ingresos para la población.¹⁰⁴

Cultivos Agrícolas Permanentes. Los cultivos permanentes constituyen la principal actividad agrícola que genera ocupación e ingresos a la economía rural del municipio, es el renglón que representa la actividad productiva de predios pequeños en extensiones inferiores a 20 hectáreas con suelos pendientes, sin infraestructura de riego y generalmente constituyen el prototipo de agricultura tradicional que depende de los factores climáticos y utilización de baja tecnología, con baja articulación al mercado. En orden de

¹⁰⁴ Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga. Documento Diagnóstico, Área Rural. p. 353. 2010

importancia por la extensión en cultivos permanentes corresponden a: Café, Cítricos, Guanábana, Cacao, Mora, pitahaya, Aguacate.¹⁰⁵

Cultivos Agrícolas Semipermanentes. En segundo lugar están los cultivos agrícolas semipermanentes con 388 hectáreas que corresponde al 20,68 % del uso agrícola y al 3,88 % del área rural del municipio. Los cultivos en orden de importancia por su producción y orden en comercialización se encuentran Plátano, Yuca, lulo y maracuyá.¹⁰⁶

Cultivos Agrícolas Transitorios. Finalmente están los cultivos agrícolas transitorios con 220,5 hectáreas, ocupan el 11,75% del área reportada en cultivos y corresponden al 2.20% del área rural del municipio. En orden de importancia por la extensión cultivada en cultivos transitorios corresponden a: hortalizas, maíz, apio, tomate, frijol, y habichuela.¹⁰⁷

5.3.1.3 Sector Pecuario

Rionegro

La actividad pecuaria en el municipio de Rionegro en los últimos años se ha mantenido estable; se práctica una ganadería extensiva de carne y de doble propósito. Actualmente el municipio ocupa un lugar importante en el Departamento como productor de ganado Bovino.

Subregión Rionegro Medio. La subregión media del municipio tiene un predominio en la ganadería extensiva de doble propósito con un total

¹⁰⁵ Ibid. p. 356. 2010

¹⁰⁶ Ibidem, p. 359. 2010

¹⁰⁷ Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga. Documento Diagnóstico, Área Rural. 2010 p. 360.

aproximado de 51.000 cabezas de ganado de cruce con cebú y pardo la cual predomina en la parte plana y cultivos extensivos de arroz y sorgo. La comercialización del ganado vacuno en pie, se hace con Bucaramanga, Rionegro y Sabana de Torres, según la proximidad de la vereda que la produce con respecto al sitio de venta.¹⁰⁸

Subregión Rionegro Bajo. La principal actividad económica en la parte baja del municipio es la ganadería de doble propósito comportándose como una constante de esta subregión especialmente por su vínculo existente con la costa Atlántica y el Magdalena Medio. Esta actividad cuenta con un total aproximado de 100.059 cabezas de ganado distribuidos en toda la zona con un predominio de ganado cebú en un porcentaje aproximado al 60% y cruces de cebú y pardo en un 40% aproximadamente.¹⁰⁹

Veredas Honduras y San Isidro

La economía pecuaria en la Microcuenca Rionegro Bajo tiene carácter residual o marginal debido a las limitaciones topográficas de la zona. Así mismo, la vereda Honduras no desarrolla actividad pecuaria en la Microcuenca Santa Cruz.

La vereda Honduras cuenta con aproximadamente 350 cabezas de ganado lo que le genera un beneficio anual de \$2.3 millones. El panorama en la vereda San Isidro es más precario aún, ya que solo generan cerca de \$1.2 millones por año. Por su parte, la porcicultura, es de carácter, familiar y artesanal, con muy bajo número de animales y beneficios anuales

¹⁰⁸ Ibid p. 235.

¹⁰⁹ Ibídem 1999. p. 236.

marginales. El beneficio en la vereda Honduras es de \$ 8millones y el de la vereda San Isidro es de 0.3 millones de pesos.¹¹⁰

Bucaramanga

La actividad pecuaria constituye un renglón importante en la economía del municipio de Bucaramanga, pues esta actividad abarca cerca de 2.371 Has aproximadamente, en tierras para pastos de diferentes variedades, lo cual representa el 24,5% del área rural del municipio. La mayor parte del área ganadera la constituyen los pastos mejorados con 1.695 Has, es decir el 71,5% del total en pastos; Siguen en área los pastos naturales con 423 Has, un 17,9% de área ganadera y en tercer lugar están los pastos de corte con 252 Has, el 10,6% del área total ganadera.¹¹¹

El hato ganadero del municipio, por su parte, está compuesto por 4.132 cabezas, de las cuales 1.448 son machos, es decir un 35,1% y 2.684 son hembras, representando un 64,9% del total del inventario ganadero existente en el municipio. La actividad pecuaria está compuesta por ganado bovino de doble propósito (carne y leche) con el 45%; el 30% está dedicado a la explotación exclusiva de carne y el 25% restante a la actividad lechera.¹¹²

¹¹⁰ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización Socioeconómica. p. 43. 2008.

¹¹¹ Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga. Documento Diagnóstico, Área Rural. p. 364. 2010.

¹¹² Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga. Documento Diagnóstico, Área Rural. p. 365. 2010

5.3.2 Sector Secundario

En este capítulo se hará referencia únicamente al municipio de Bucaramanga, ya que éste sector es totalmente incipiente tanto en el municipio de Rionegro como en las veredas San Isidro y Honduras debido a que desarrollan una economía propia del sector primario.

Las actividades industriales¹¹³ más importantes que inciden en la economía del Sector Rural de Bucaramanga, están relacionadas con: la industria de alimentos, con una participación del 40,91%, equivalentes a 9 negocios, dedicados principalmente a la producción de crema, queso, mantequilla, arequipe y helados de leche; igualmente, en este renglón económico, se destaca los productos de panadería, pan, bizcochos, buñuelos y tamales, con una participación del 13,64%.

Igualmente, con menor participación, se encuentra la industria de calzado deportivo con una participación del 18,18% y 4 negocios; la industria manufacturera de artículos en madera y corcho, que tiene una participación del 18,18%, correspondiente a 4 negocios dedicados a la producción de cajas, cajones, jaulas, barriles, envases de madera, industria de instrumentos musicales, partes, piezas y accesorios para los mismos y otras industrias manufactureras; la industria de muebles para el hogar y oficina es desarrollada por 4 negocios y tiene una participación del 18,18% y por último, se encuentra la industria de ropa y confecciones con una participación del 4,55%, representada en un 1 negocio.

¹¹³ Ibid. p. 366. 2010

5.3.3 Sector Terciario

Este sector se presenta en el municipio de Rionegro en el Casco Urbano y en el Centro Urbano de San Rafael. Por su parte, en el municipio de Bucaramanga este sector es muy representativo; mientras que en las veredas Honduras y San Isidro no se presenta ya que éstas desarrollan una economía propia del sector primario.

Rionegro

Casco Urbano de Rionegro. El casco urbano de Rionegro cuenta con 234 establecimientos de los cuales el 61% corresponde a la actividad comercial, el 32% a servicios, el 2.9% a industria y el 2.2% al sector financiero el cual está representado con tres entidades como son: LA CAJA AGRARIA, con una sucursal, EL BANCO CAFETERO, con una sucursal y una sucursal de ARKAS DE COLOMBIA. El crecimiento y desarrollo del sector comercial ha dependido del campesino quien viene en los días de mercado a vender sus productos y aprovecha para abastecerse de víveres, vestido, elementos de trabajo, drogas etc., mientras los habitantes del casco urbano prefieren en su gran mayoría proveerse en Bucaramanga por su cercanía, mejores precios y buenas calidades.¹¹⁴

Centro Urbano San Rafael. Por su parte, el Centro Urbano de San Rafael tiene una población aproximada de 5.500 habitantes en donde está la mayor concentración de población de ésta zona. Predomina la actividad comercial en su mayoría almacenes de insumos químicos y droga veterinaria siendo sucursales de San Alberto. En lo relacionado al transporte de pasajeros se

¹¹⁴ Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Rionegro, 1999. p. 232

cuenta con la cooperativa Lusitania, Cootransmagdalena, y Cootaxi, las cuales cubren las rutas de Bucaramanga, San Rafael, Papayal y San José de Los Chorros. El transporte de carga cuenta con servicio de camiones, tractomulas y doble troques, prestando su servicio a los productores para el traslado de sus productos a los sitios de venta.¹¹⁵

Bucaramanga

Con relación a las actividades comerciales¹¹⁶ que se desarrollan en el Sector Rural de Bucaramanga, las más destacadas corresponden al comercio no especializado, con una participación del 91,21%, equivalente a 83 negocios, dedicados principalmente a la compra-venta al por menor, como son las cigarrerías, tabaco, productos lácteos y otros alimentos. El segundo renglón en importancia corresponde a la compra-venta de diferentes artículos como bebidas alcohólicas, refrescos y aguas minerales, con una participación del 7,69%. Por último, está la compra-venta de vehículos y motos, sus partes y accesorios con una participación del 1.10% correspondiente a 1 negocio.

Por su parte, las actividades de Servicios¹¹⁷ más destacadas en la zona rural del municipio de Bucaramanga, corresponden a servicios de restaurante, cafetería y bebidas alcohólicas, con una participación del 77,27% equivalente a 17 negocios; el segundo renglón en importancia está relacionado con Salones de belleza con una participación del 13,64%, representado en 3 negocios; y por último, se encuentran los servicios de correo y celulares, con una participación del 9,09%, representados en 2 negocios.

¹¹⁵ Ibid. Plan Básico de Ordenamiento Territorial. p. 238

¹¹⁶ Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga. Documento Diagnóstico, Área Rural. p. 368. 2010

¹¹⁷ Ibid. p. 370. 2010

5.4 ASPECTOS BIOFÍSICOS

5.4.1 Aspecto Físico

5.4.1.1 Climatología

Tanto en los municipios de Rionegro y Bucaramanga, como en las veredas Honduras y San Isidro, se presenta un clima similar que corresponde a una vegetación de selva ecuatorial húmeda.

Para el respectivo análisis climático se utilizó la información meteorológica suministrada por el IDEAM de las estaciones cercanas al área de estudio. En el cuadro 17 se presentan las características generales de dichas estaciones, como: nombre, código, tipo, latitud, longitud, elevación y periodo.

Tabla 54. Estaciones Meteorológicas En El Área De Estudio

Bucaramanga IDEAM	2319083	PM	07° 11'	72° 52'	3214 msnm	Precipitación mensual, mm Prec. Máx. 24 horas, mm	1996 - 2009 1996 - 2009
La Floresta	2319059	PG	07° 05'	73° 07'	925 msnm	Precipitación mensual, mm Prec. Máx. 24 horas, mm	1978 - 2009 1978 - 2009
El Pantano	2319060	PM	06° 59'	73° 13'	1280 msnm	Precipitación mensual, mm Prec. Máx. 24 horas, mm	1967 - 2009 1967 - 2009
La Galvicia	2319040	PM	07° 07'	73° 03'	1779 msnm	Precipitación mensual, mm Prec. Máx. 24 horas, mm	1968 - 2009 1968 - 2009
Palogordo	2319028	PM	06° 58'	73° 07'	950 msnm	Precipitación mensual, mm Prec. Máx. 24 horas, mm	1967 - 2009 1967 - 2009
Tona	2319013	PM	06° 58'	73° 07'	950 msnm	Precipitación mensual, mm	1958 - 2009
Matajira	2319034	PM	07° 12'	73° 03'	996 msnm	Precipitación mensual, mm	1967 - 2009
Piedecuesta	2319070	PM	06° 59'	73° 04'	1000 msnm	Precipitación mensual, mm	1970 - 2009
Portachuelo	2319036	PM	07° 19'	73° 09'	800 msnm	Precipitación mensual, mm	1967 - 2009
Palmas	2319038	PM	07° 12'	73° 13'	855 msnm	Precipitación mensual, mm	1967 - 2009
Llano de Palmas	2319035	PM	07° 14'	73° 11'	778 msnm	Precipitación mensual, mm	1967 - 2009

Fuente: IDEAM

5.4.1.1.1 Precipitación

Rionegro

En el municipio de Rionegro la precipitación varía entre 2700 y 1300 mm. En la parte montañosa donde se localiza la cabecera municipal, los meses de invierno son marzo, abril y mayo para el primer período y un segundo período en los meses de septiembre, octubre y noviembre. Para la parte plana en cercanías al río Magdalena, los meses más lluviosos son abril y mayo en la primera parte del año y octubre y noviembre para el segundo semestre. En la parte intermedia los meses lluviosos son abril - mayo y octubre - noviembre.¹¹⁸

Veredas Honduras y San Isidro

En la microcuenca Santa Cruz en la cual se encuentra parte de la vereda Honduras, el régimen de lluvias es bimodal con los períodos de invierno comprendidos entre los meses de marzo a mayo en algunas estaciones o abril a junio, y entre septiembre y noviembre. La precipitación en la microcuenca Santa Cruz varía entre 660 y 2168 mm.¹¹⁹

Finalmente en la microcuenca Río Negro Bajo en la cual se encuentra ubicada la vereda San Isidro y parte de la vereda Honduras, el régimen de lluvias es igualmente bimodal con los períodos de invierno comprendidos entre los meses de marzo a mayo en algunas estaciones o abril a junio, y

¹¹⁸ Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Rionegro, 1999.p. 57.

¹¹⁹ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Santa Cruz. Caracterización medio Biofísico. p. 4. 2008.

entre septiembre y noviembre. La precipitación en la microcuenca Río Negro Bajo varía entre 1400 y 1600 mm.¹²⁰

Bucaramanga

Por su parte el municipio de Bucaramanga se caracteriza por presentar una precipitación de 1.138 milímetros en promedio al año, distribuidos en dos períodos secos y dos lluviosos. Los períodos secos comprenden los meses de Diciembre, Enero, Febrero, Marzo, Junio, Julio y Agosto; los períodos lluviosos se distribuyen en los meses de Abril, Mayo, Septiembre, Octubre y Noviembre.¹²¹

5.4.1.1.2 Temperatura

Rionegro

En el municipio de Rionegro la temperatura media anual no presenta cambios bruscos en el grado de variabilidad, con 21.3 °C, un máximo medio de 23.2 °C y mínimo medio de 19.2 °C.¹²²

Veredas Honduras y San Isidro

En la microcuenca Río Negro Bajo como en la microcuenca Santa Cruz la temperatura varía entre 11 y 24 grados centígrados. Siguiendo los períodos secos y húmedos característicos del régimen bimodal, los valores más altos

¹²⁰ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización medio Biofísico. p. 4 2008.

¹²¹ Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga, 2000. p. 211.

¹²² Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Rionegro, 1999. p. 61.

de temperatura se presentan durante los meses de marzo a mayo, y el menor en noviembre.¹²³

Bucaramanga

Según el IDEAM, el municipio de Bucaramanga tiene una temperatura promedio de 24 °C y una máxima promedio de 30.9 °C.

5.4.1.1.3 Brillo Solar

Rionegro

En la estación del Aeropuerto Palonegro se presenta un promedio total de 1.912 horas de brillo solar al año y durante el período diciembre a marzo y de junio a septiembre se presenta los mayores registros de brillo solar, con un promedio mensual entre 94.5 y 226 horas de radiación; el mes con mayor número de horas de insolación es enero y el mes de menor es marzo.¹²⁴

Veredas Honduras y San Isidro

Para las microcuencas Rionegro Bajo y Santa Cruz el brillo solar se registra en las estaciones Universidad Industrial de Santander, Vivero Suratá, Aeropuerto Palonegro, Cachirí y Berlín, cuyos valores varían entre 1472 y 1913 horas/año. El mayor brillo solar se presenta en los meses de verano de diciembre y enero (aproximadamente 200 hr/mes) y el menor en los meses

¹²³ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Santa Cruz. Caracterización medio Biofísico. p. 7. 2008.

¹²⁴ Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Rionegro, 1999. p. 61.

de invierno de octubre o junio (entre 90 y 130 horas/mes). Se estima el brillo solar multianual en 1700 horas.¹²⁵

Bucaramanga

Según el IDEAM, el mayor brillo solar se presenta en los meses de enero (220 hrs), julio (160 hrs) y diciembre (180 hrs). El menor brillo solar se presenta en el mes de abril (120 hrs).

5.4.1.1.4 Evaporación

Rionegro

En la zona de interés la evaporación a nivel anual se mantiene por encima a la precipitación. La evaporación presenta un promedio multianual de 1484 mm de evaporación contra una precipitación de 1185 mm. En el municipio de Rionegro los registros máximos promedios ocurren en los meses de diciembre, enero y febrero. Por el contrario, hacia los meses de mayo y noviembre suceden los menores registros de evaporación.¹²⁶

Veredas Honduras y San Isidro

Para las microcuencas Rio Negro Bajo y Santa Cruz se estima que la evaporación media multianual varía entre 1000 y 1300 mm.¹²⁷

¹²⁵ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Santa Cruz. Caracterización medio Biofísico. p. 8. 2008.

¹²⁶ Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Rionegro, 1999. p. 63.

¹²⁷ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización medio Biofísico. p. 9. 2008.

Bucaramanga

Según el IDEAM los registros máximos promedios ocurren en los meses de enero, marzo y noviembre (130 mm). El promedio mínimo de evaporación se presenta en el mes de junio (110 mm).

5.4.1.2 Hidrología

Rionegro

En la zona la densidad de estaciones hidrológicas es muy baja y se puede catalogar el municipio de Rionegro como muy pobre en cuanto a la existencia de estaciones hidrológicas. Las estaciones se localizan por lo regular en el río Lebrija. La estación más cercana a la zona de interés es la estación hidrológica llamada Puente Sardinas en el río Santa Cruz.¹²⁸

Veredas Honduras y San Isidro

La red hidrográfica que se presenta en las microcuencas Rio Negro Bajo y Santa Cruz, tienen un patrón de drenaje dendrítico, caracterizado por la rapidez de la evacuación de aguas de escorrentía asociada con la presencia de altas pendientes en la mayor parte del territorio.

El cauce principal de la microcuenca Rio Negro Bajo tiene una longitud de 10.10 Km. que corresponden al 25% del cauce principal de la subcuenca del

¹²⁸ Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Rionegro, 1999. p 50.

Río Negro que tiene una longitud de 39.19 Km. Se inicia en la cota 650 y termina en la cota 525 msnm.¹²⁹

La microcuenca Santa cruz tiene como cauce principal parte del Río Negro desde la cota 3000 hasta descender a la cota 650 con una longitud de 29.09 Km.; el cauce principal de la subcuenca del Río Negro tiene una longitud de 39.19 Km., de modo que el cauce de la microcuenca corresponde al 74.4% del cauce de la subcuenca.¹³⁰

Bucaramanga

La red de drenaje¹³¹ del municipio está constituida por las siguientes áreas: 1) Zonas aledañas que drenan directamente al río Lebrija, 2) El Aburrido, 3) Surata Bajo, 4) Tona Bajo, 5) Quebrada La Iglesia y 6) Río Frío.

Río Lebrija: a este río tributan sus aguas varios torrentes localizados en su margen derecha al norte y al sur de la confluencia con la quebrada El Aburrido.

Quebrada El Aburrido: ésta Quebrada que también se denomina La Vega, en su parte alta, o La Loma, en el tramo bajo, tiene como tributarios: las quebradas La Jabonera, Caño Puente Tierra, El Espejo y Venezuela que forman la quebrada Pajulla, y la quebrada Las Monas.

¹²⁹ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización medio Biofísico. p. 42. 2008.

¹³⁰ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Santa Cruz. Caracterización medio Biofísico. p. 39. 2008.

¹³¹ Plan de ordenamiento territorial de Bucaramanga. Documento Diagnóstico, Área Rural. p. 49. 2010

Suratá Bajo: tiene gran cantidad de afluentes y es la corriente mayor en el área municipal. Tiene como tributarios, de la parte alta rural hasta su confluencia con el río de Oro, las siguientes quebradas: Hoya de Buenos Aires, Corral de Piedra, La Capilla, Cerrito, Hoya del Basto, Vado Hondo, río Tona y la Quebrada Honda.

Río Tona, parte Baja: el río Tona recoge las aguas de la zona más lluviosa al este del área municipal y allí confluyen las siguientes quebradas: El Roble con su afluente El Brasil, Campo Hermoso con su afluente Ranas, Los Parra, El Gualilo, De Monos y también varios torrentes a ambas márgenes.

Quebrada La Iglesia: le tributan las quebradas La Terraza, La Floresta, El Macho y varias corrientes menores localizadas en ambas riberas.

Río Frío: capta varios torrentes que se localizan en la margen derecha del río Frío en la zona limítrofe de Bucaramanga con Girón.

5.4.1.3 Geología

Rionegro

Geológicamente¹³² el municipio de Rionegro está representado por rocas de diferente composición y edad, abarcando desde los periodos más antiguos como el Cámbrico y anteriores, hasta la depositación de sedimentos recientes en las zonas inundables. Predominan especialmente las rocas sedimentarias sobre las denominadas rocas metamórficas e ígneas, lo cual hace que se presenten dos provincias claras. Al oriente de la falla de

¹³² Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Rionegro, 1999. p 101.

Bucaramanga, se encuentran rocas metamórficas e ígneas de la formación Silgará, la cual consta de esquistos micáceos, cuarcitas, meta-areniscas y meta-limolitas. Continuando con el piso templado se atraviesan algunos cuerpos ígneos de riolita al lado occidental de la falla.

Las rocas sedimentarias se encuentran a partir del lado occidental de la falla de Bucaramanga, conformando elementos de rocas duras ampliamente fracturadas y diaclasadas por la existencia de esfuerzos estructurales regionales. En el piedemonte aparecen una clase de rocas de mayor dureza y menor dureza y compactación como son las del fin del cretáceo y el comienzo del terciario, rocas que muestran la transición a la cuenca de depositación del Magdalena Medio.

Veredas Honduras y San Isidro

La microcuenca Río Negro Bajo se encuentra dividida por el trazo principal de la falla de Bucaramanga en dos provincias geológicas: el macizo ígneo metamórfico de Santander al Noreste y los escarpes más orientales de la mesa de Lebrija – Llano de Palmas, conformados por las areniscas de la formación Girón, al oeste. Entre estas dos provincias se encuentra el valle del río Negro, a lo largo del cual afloran rocas sedimentarias paleozoicas y jurasicas.¹³³

La microcuenca Santa Cruz se encuentra dentro de la gran unidad de paisaje denominada, Macizo de Santander, limitadas por un gran rasgo fisiográfico como es el arco por el cambio de pendiente asociado a la traza de la falla

¹³³ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización Biofísica. p. 17. 2008

de Bucaramanga - Santa Marta, al oriente del cual se encuentra el Macizo de Santander y al occidente el valle del río Negro.¹³⁴

Bucaramanga

La meseta de Bucaramanga¹³⁵ queda localizada dentro del valle del río de oro y forma un ancho saliente adosado a la vertiente oriental del mismo. Está formada por una serie o sucesión de mantos de edad probablemente pleistocena, que buzan ligeramente hacia el oeste. Estos mantos constituyen una serie de sedimentos semiconsolidados, que han sido presa de los procesos erosivos desde poco después de ser depositadas sus capas superiores.

La parte urbana de la ciudad ocupa hoy día casi la totalidad de la meseta, que se inicia por el este al pie del “Macizo de Bucaramanga” (o macizo ígneo de Santander), y queda limitada por el oeste por una escarpa vertical, en cuya base comienza una topografía altamente disectada por cursos de agua intermitentes que le dan una morfología dendrítica.

Por otro lado, en cuanto a la tectónica, el sector ocupado por la meseta de Bucaramanga (Julivert, 1963) es un bloque hundido entre las Fallas de Bucaramanga al oriente, que la limita de las rocas del Macizo de Santander, y la Falla del Suárez, que la limita de las rocas de la formación Girón. Estas dos fallas convergen hacia el Norte.

¹³⁴ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Santa Cruz. Caracterización Biofísica. p. 17. 2008.

¹³⁵ Plan de ordenamiento territorial de Bucaramanga. 2000. p. 162.

En el contexto regional al hablar de tectónica, Bucaramanga está enmarcada por los sistemas de fallas Bucaramanga – Santa Marta y Soapaga – Suárez cuya sismicidad y marco litoestructural del bloque Andino, en la región nororiental de Colombia, se atribuye a una tectónica compresiva activa a partir del Mioceno superior, generada por la convergencia este-oeste de las placas Litosféricas Suramérica y de Nazca, además del choque en dirección noreste-sureste del bloque Panamá y la influencia de las placas Caribe.

5.4.2 Aspecto Biótico

La importancia del bosque se halla referida a que éste alberga en su interior todas las formas y es él quien asume la biodiversidad tanto a nivel de flora como de fauna. Pero además de ello el bosque contiene en sus entrañas el almacenamiento del recurso agua y obviamente a partir de éste en el bosque nacen las diversas manifestaciones de corrientes hídricas.

5.4.2.1 Flora

Rionegro

Según la Metodología Cuatrecasas, las formaciones vegetales existentes en el Municipio de Rionegro están representadas por Bosque Subandino y por Bosque Andino.

Bosque Subandino:¹³⁶ Se ubica principalmente en la Cuchilla de Santa Cruz en límites con el Municipio de Matanza en las veredas de Miraflores, Aguablanca y Misiguay; la Cuchilla del Aburrido en las veredas de San

¹³⁶ Plan básico de ordenamiento territorial de Rionegro. 1999. p. 338.

Ignacio, San Isidro, El Aburrido y Honduras - La Estación. En casi todo el Municipio este tipo de bosque ha sido sustituido por la introducción de cultivos misceláneos y por la expansión de asentamientos rurales. Es un Bioma que se encuentra muy afectado por la intervención del hombre, debido a que su vegetación crece en lugares con climas aptos para la agricultura o para la ganadería, el área actualmente está ocupada en gran parte por cultivos de café y por la introducción de cultivos misceláneos (Cítricos, Cacao, Plátano, etc.).

Bosque Andino:¹³⁷ Actualmente esta formación está amenazada tanto a nivel nacional como municipal, se ubica principalmente por encima de los 2500 m en la vereda de Miraflores, presenta una vegetación secundaria con poco grado de intervención, es importante su manejo y conservación porque aquí se encuentra el nacimiento de las fuentes de aguas que abastecen acueductos locales, la preservación de la vegetación se hace de suma importancia en esta formación debido a que es la principal forma de mantener los equilibrios hídricos en la zona.

Veredas Honduras y San Isidro

Las zonas de vida y formaciones vegetales existentes tanto en la microcuenca Río Negro Bajo como en la microcuenca Santa Cruz presentan características muy similares a las encontradas en los municipios de Rionegro y Bucaramanga. En el área de la microcuenca Río Negro bajo se encuentran formaciones vegetales de Bosque Inferior tropical.

¹³⁷ Ibíd. Plan básico de ordenamiento territorial. p. 340.

Bosque Inferior Tropical:¹³⁸ Comprende las zonas de clima cálido que no experimentan durante todo el año una sequía estacional pronunciada. Forma una franja casi uniforme al lado derecho e izquierdo del municipio de Rionegro y la carretera a la costa atlántica. Está dominada por una cobertura vegetal predominante de cultivos permanentes de cacao con sombrío y pastos mejorados. En el área de la Microcuenca Santa Cruz se encuentran las formaciones vegetales de bosque inferior tropical, bosque subandino y bosque andino; las cuales ya fueron caracterizadas anteriormente.

Bucaramanga

Según la Metodología de Holdridge las zonas de vida y formaciones vegetales presentes en el municipio de Bucaramanga están representadas por: Bosque Seco Tropical, Bosque Húmedo Montano Bajo y Bosque Húmedo Premontano.

Bosque Seco Tropical:¹³⁹ La vegetación corresponde a bosque subandino, con árboles que no alcanzan alturas superiores a 30 metros. En las partes más secas hay vegetación achaparrada con troncos cortos y corteza gruesa. En las partes de mayor humedad la vegetación se dispone en varios estratos o niveles, con troncos de tamaño mediano y alto. Las especies vegetales más comunes son caracolí, cedro, matarratón, yarumo, guaduas, bambú ceiba etc. Las áreas de las veredas del municipio de Bucaramanga, que hacen parte de esta zona de vida son San Ignacio, La Sabana, Vijagual, El Pablón, Angelinos y Los Santos.

¹³⁸ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Componente Biótico. p. 2. 2008.

¹³⁹ Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga. 2000. p. 151.

Bosque Húmedo Montano Bajo:¹⁴⁰ En esta zona de vida hay importantes extensiones de bosque natural primario y de bosque con intervención del hombre, adicionalmente abundan el bosque secundario y el rastrojo. También hay extensiones considerables de pastos para ganadería de leche y de cultivos de papa, cebolla, maíz y hortalizas. Las áreas de las veredas El Aburrido, Retiro Grande parte alta y Retiro Chiquito, son los sectores del municipio de Bucaramanga que hacen parte de esta zona de vida.

Bosque Húmedo Premontano:¹⁴¹ Se localiza en la parte central y norte de la mesa de Lebrija, Llano de Palmas, piedemonte de la Cordillera Oriental incluyendo los cascos urbanos de las poblaciones de Paujil, Suratá, Matanza, Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta. En la zona aun se encuentran restos del bosque original, en su mayoría muy alterado por el hombre. Aún hay abundancia de bosque secundario. Gran parte del área está cubierta por pastos. Esta zona es la caracterizada por el café, así como cultivos de subsistencia en las zonas menos quebradas.

5.4.2.2 Fauna

Debido a la gran similitud y cercanía en cuanto a las formaciones vegetales y zonas de vida existentes en los municipios de Rionegro y Bucaramanga, así como de las veredas San Isidro y Honduras, se observa de igual manera cierta analogía en términos de la fauna silvestre presente en dicha zona de estudio, la cual se relaciona a grandes rasgos en el siguiente cuadro:

¹⁴⁰ Ibíd. Plan de Ordenamiento Territorial. p. 152.

¹⁴¹ Ibídem Plan de Ordenamiento Territorial. p. 153.

Tabla 55. Fauna Asociada De La Zona De Estudio

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA
Fara	<i>Didelphis marsupalis</i>	Marsupialia
Armadillo	<i>Dasypus novencitus</i>	Dasypodidae
Perezosos	<i>Bradypus sp</i>	Bradypodidae
Conejo	<i>Salvillayus floridianus</i>	Leporidae
Ardilla	<i>Seirus sp</i>	Cricetidae
Ñeque	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	Dasyproctidae
Fara	<i>Didelphis albruentis</i>	Didelphidae
Puercoespín	<i>Coendau prehensilis</i>	Erethizontidae
Lagartos	<i>Anolis sp</i>	Iguanidae
Coral	<i>Micrurus mipartitus</i>	Elapidae
Sapo	<i>Bufo sp</i>	Bufonidae
Iguana	<i>Iguana iguana</i>	Iguanidae
Cascabel	<i>Crotalus sp</i>	Elapidae
Babilla	<i>Caiman crocodilus fuscus</i>	
Boa	<i>Constrictor Constrictor</i>	
Rana	<i>Rana palmipes</i>	Ranidae
Rana	<i>Hyla sp</i>	Hylidae
Copeton	<i>Zonotrichia sp</i>	Fringilidae
Colibries	<i>Pterophanos</i>	Fringilidae
Carpintero	<i>Piccumus sp</i>	Picidae
Guañuz	<i>Crotophaga sp</i>	Cuculidae
Ciote		Cuculidae
Mirla Negra	<i>Turdus fuscatus</i>	Turdidae
Azulejo	<i>Tthraupis sp</i>	Thraupidae

Fuente: CDMB

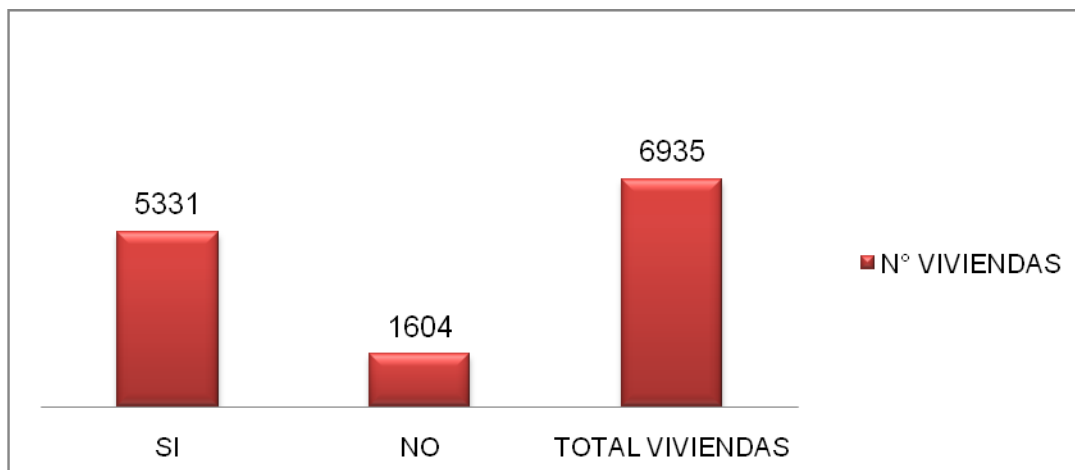
5.5 ASPECTOS URBANO FUNCIONALES

5.5.1 Servicios Públicos

5.5.1.1 Energía

Rionegro

Gráfico 25. Cobertura De Energía Sector Rural Rionegro 2010



Fuente: Bases de Datos SISBEN 2010. Cálculos: Secretaría de Planeación Dptal. - Planificación y Sistemas de información Territorial

Según la base de datos del SISBEN 2010, la cobertura de energía en el sector rural del municipio de Rionegro es del 76.87%; de un total de 6395 viviendas, 5331 viviendas tienen el servicio de energía y las restantes 1604 viviendas no poseen dicho servicio.

La entidad que suministra el servicio en coberturas aceptables es la Electrificadora de Santander, tanto en la zona rural como urbana. La fuente

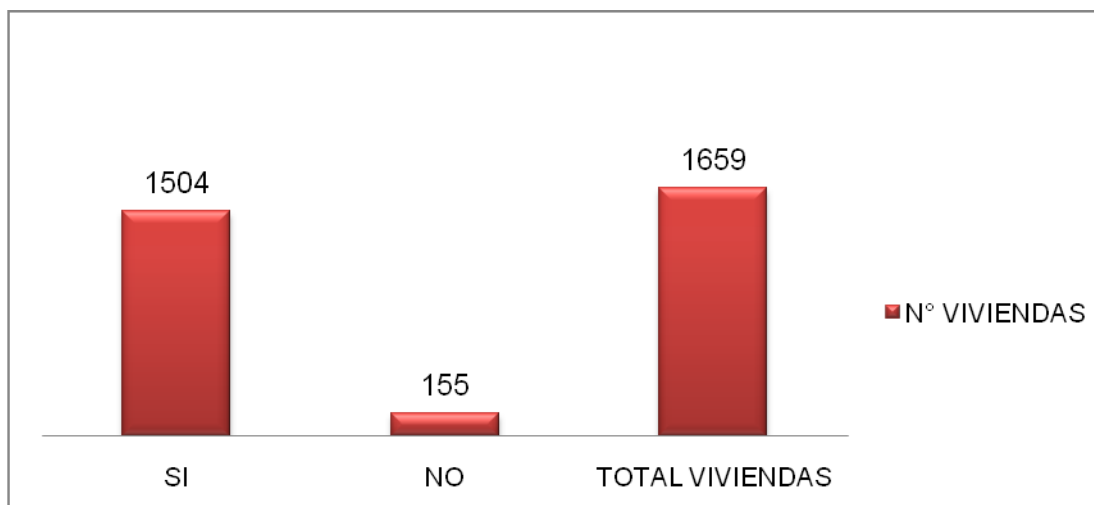
de energía depende de una subestación principal en Bucaramanga y de una subestación secundaria, que permite alimentar el casco urbano.

Veredas Honduras y San Isidro

El servicio de energía eléctrica es bueno en ambas veredas y su cobertura es del 98%. Aquellas viviendas que no tienen acceso al servicio se alumbran con velas, en ninguno de los casos usan lámparas de petróleo, ni de gasolina, ni de otro tipo de combustible por motivos de seguridad.¹⁴²

Bucaramanga

Gráfico 26. Cobertura De Energía Sector Rural Bucaramanga 2010



Fuente: Bases de Datos SISBEN Diciembre 2010. Cálculos: Secretaria de Planeación Dptal.
- Planificación y Sistemas de información Territorial

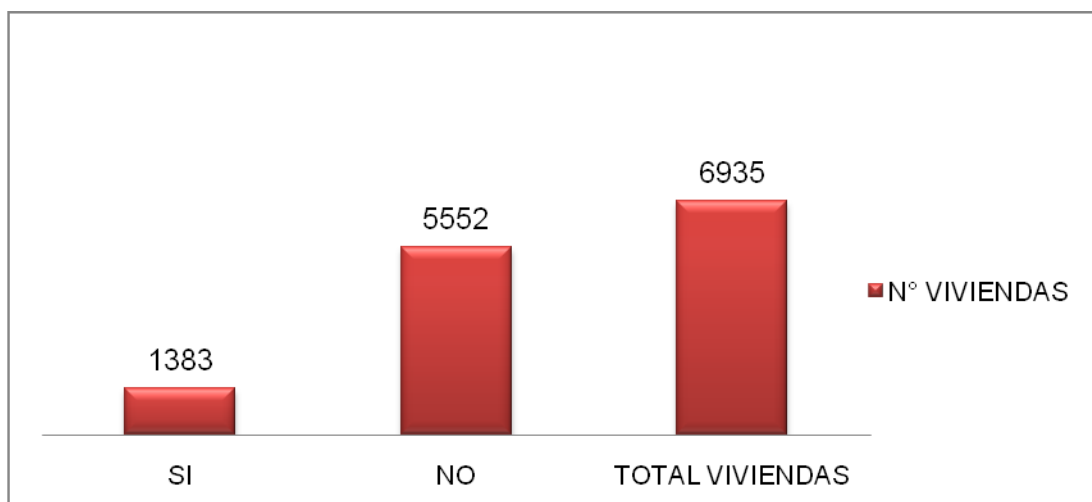
¹⁴² CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización socioeconómica. p. 22. 2008.

Según la Base de datos del SISBEN 2010, la cobertura de energía en el sector rural del municipio de Bucaramanga es del 90.66%. De un total de 1659 viviendas, 1504 cuentan con el servicio de energía mientras que tan sólo 155 no tienen este servicio.

5.5.1.2 Acueducto

Rionegro

Gráfico 27. Cobertura De Acueducto Sector Rural Rionegro 2010



Fuente: Bases de Datos SISBEN 2010. Cálculos: Secretaria de Planeación Dptal. - Planificación y Sistemas de información Territorial

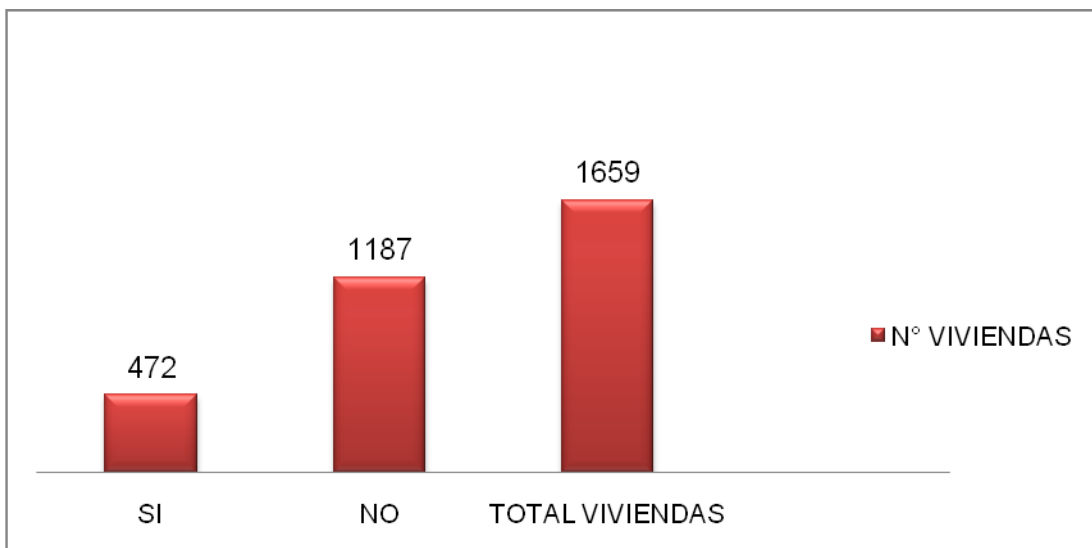
Según la Base de datos del SISBEN 2010, la cobertura del servicio de acueducto en el sector rural del municipio de Rionegro es bastante deficiente ya que representa tan sólo el 19.94%. Tan solo 1383 viviendas cuentan con este servicio, mientras que las restantes 5552 viviendas no tienen este servicio.

Veredas Honduras y San Isidro

La vereda Honduras tiene un acueducto artesanal del cual se benefician directamente 66 familias y cuya captación de agua proviene de la quebrada El Oso y la quebrada Honduras. Cuenta con desarenador, tanque de almacenamiento, rejilla, y tubería de PVC; la calidad del agua en términos generales es buena. La vereda San Isidro no tiene acueducto, toman el agua directamente de las quebradas cercanas a las viviendas.¹⁴³

Bucaramanga

Gráfico 28. Cobertura De Acueducto Sector Rural



Fuente: Bases de Datos SISBEN 2010. Cálculos: Secretaria de Planeación Dptal. - Planificación y Sistemas de información Territorial

Según la Base de datos del SISBEN 2010, la cobertura del servicio de acueducto en el sector rural del municipio de Bucaramanga es del 28.45%.

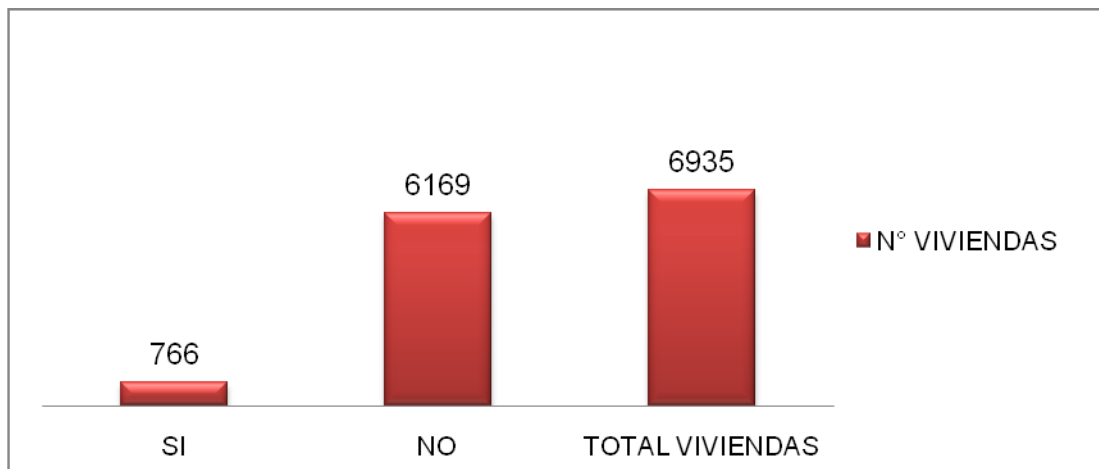
¹⁴³ Ibid. CDMB. 2008. p. 22.

472 viviendas cuentan con el servicio, mientras que las restantes 1187 viviendas no poseen el servicio de acueducto.

5.5.1.3 Alcantarillado

Rionegro

Gráfico 29. Cobertura De Alcantarillado Sector Rural Rionegro 2010



Fuente: Bases de Datos SISBEN 2010. Cálculos: Secretaría de Planeación Dptal. - Planificación y Sistemas de información Territorial

El servicio de alcantarillado es administrado por el municipio. El sistema en su gran mayoría se efectúa por gravedad; se emplea una tubería de 8" de longitud, de 150 mm para la evacuación de las aguas negras, que no cuentan con disposición final apropiada, ya que van a desembocar al Río Lebrija, Río Negro u otros afluentes.

Según la Base de datos del SISBEN 2010, la cobertura del servicio de alcantarillado en el sector rural del municipio de Rionegro es muy deficiente

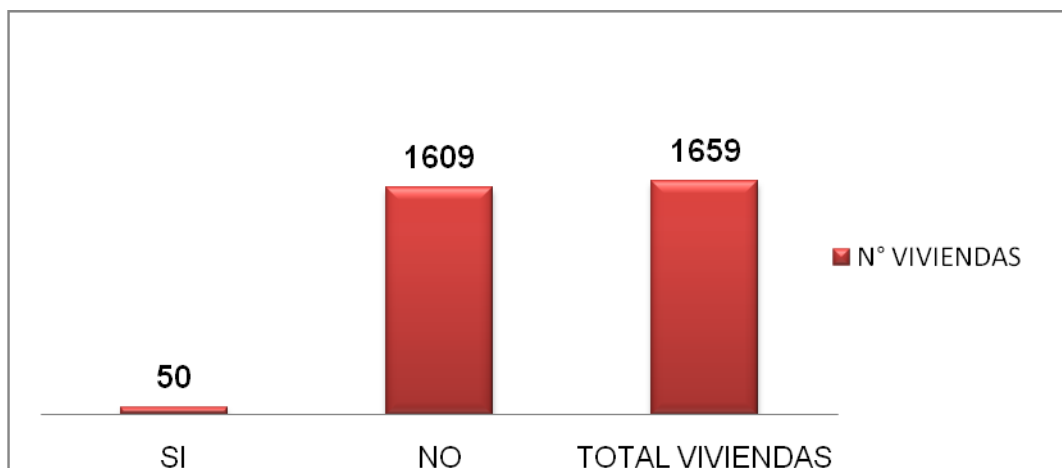
ya que solo representa el 11.05%. Tan solo 766 viviendas cuentan con el servicio, mientras que las restantes 6169 no poseen servicio de alcantarillado.

Veredas Honduras y San Isidro

Las veredas Honduras y San Isidro no cuentan con el servicio de alcantarillado.

Bucaramanga

Gráfico 30. Cobertura De Alcantarillado Sector Rural Bucaramanga 2010



Fuente: Bases de Datos SISBEN 2010. Cálculos: Secretaría de Planeación Dptal. - Planificación y Sistemas de información Territorial

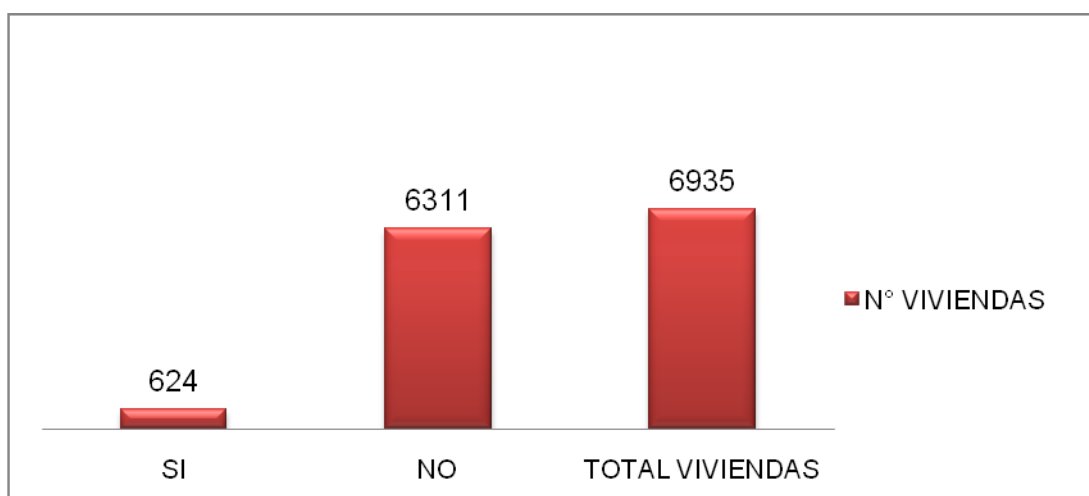
Según la Base de datos del SISBEN 2010, la cobertura del servicio de alcantarillado en el sector rural del municipio de Bucaramanga es precaria pues tan solo representa el 3.01%. Las cifras son preocupantes pues sólo 50

viviendas cuentan con éste servicio y las restantes 1609 no poseen dicho servicio.

5.5.1.4 Recolección De Basuras

Rionegro

Gráfico 31. Cobertura de Recolección de Basuras Sector Rural Rionegro 2010



Fuente: Bases de Datos SISBEN 2010. Cálculos: Secretaria de Planeación Dptal. - Planificación y Sistemas de información Territorial

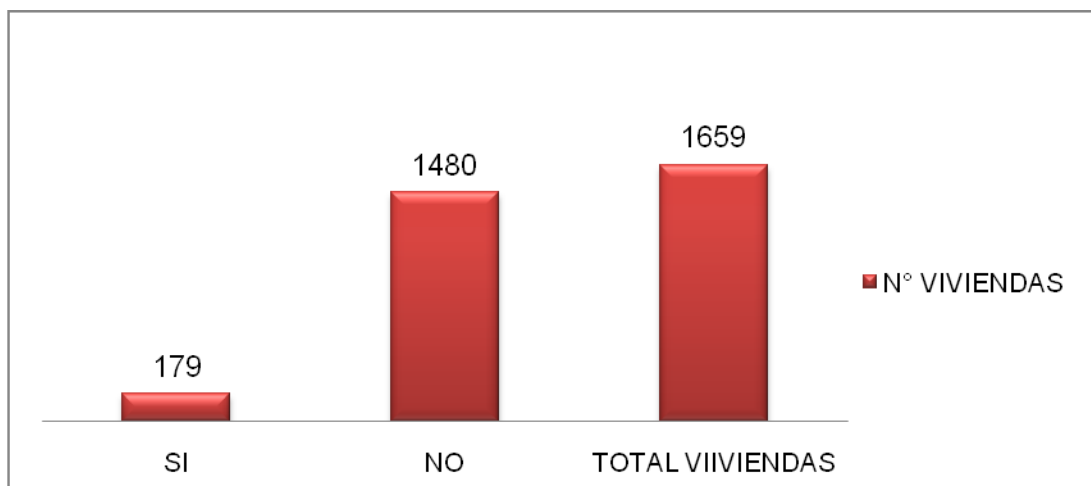
El panorama en este servicio tampoco es nada alentador. Según la Base de datos del SISBEN 2010 la cobertura del servicio de recolección de basuras en el sector rural del municipio de Rionegro es tan solo del 9.00%. 624 viviendas tienen el servicio de recolección de basuras, mientras que 6311 viviendas no cuentan con el servicio.

Veredas Honduras y San Isidro

No existe servicio de recolección de basuras. El 98% de las viviendas desechan estas a campo abierto, existiendo un 2% de las viviendas con una disposición final de las basuras por los métodos de incineración y relleno sanitario manual.¹⁴⁴

Bucaramanga

Gráfico 32. Cobertura de Recolección de Basuras Sector Rural Bucaramanga 2010



Fuente: Bases de Datos SISBEN 2010. Cálculos: Secretaria de Planeación Dptal. - Planificación y Sistemas de información Territorial

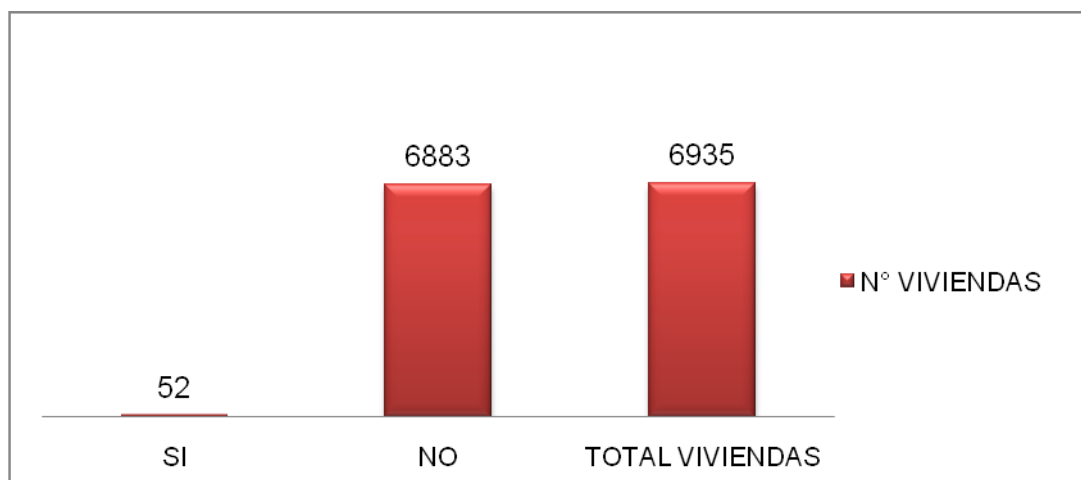
Según la Base de datos SISBEN 2010, la cobertura del servicio de recolección de basuras en el sector rural del municipio de Bucaramanga es de 10.79%. Del total de viviendas, tan solo 179 cuentan con este servicio, mientras que las restantes 1480 carecen de este importante servicio.

¹⁴⁴ Ibídem CDMB. 2008. p. 25.

5.5.1.5 Gas

Rionegro

Gráfico 33. Cobertura De Gas Sector Rural Rionegro 2010



Fuente: Bases de Datos SISBEN 2010. Cálculos: Secretaría de Planeación Dptal. - Planificación y Sistemas de información Territorial

En el sector rural de Rionegro el cubrimiento de gas natural domiciliario es prácticamente nulo, dadas las dificultades económicas que se presentan al realizar el tendido de red, si se tiene en cuenta que las casas se encuentran distanciadas entre sí, 300m.

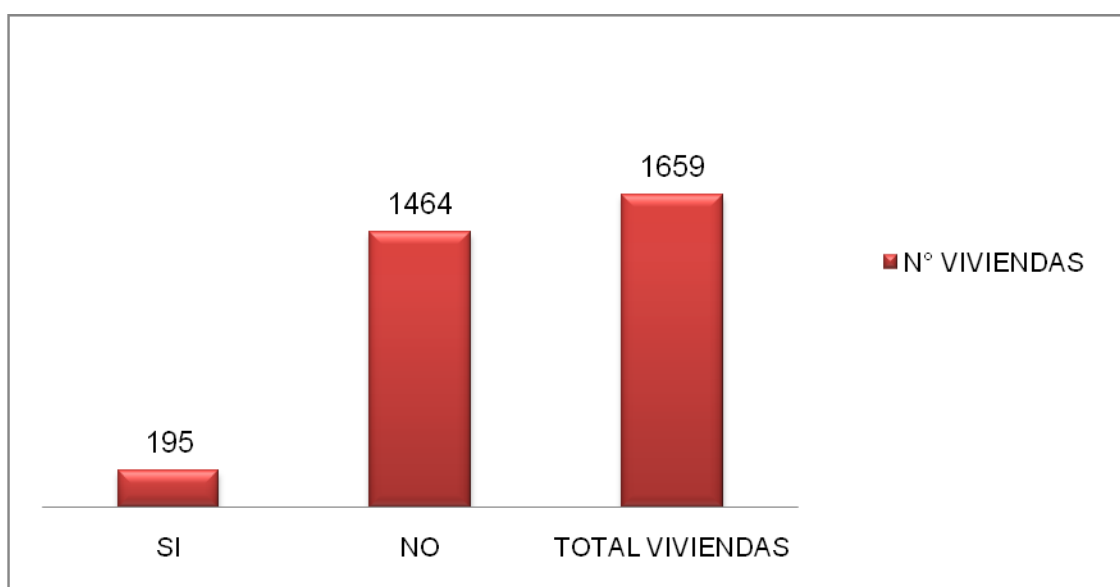
Este lamentable suceso se ve reflejado en las cifras preocupantes de la Base de datos del SISBEN 2010, pues la baja cobertura existente no supera los 0.75 %, de los cuales tan solo 52 viviendas cuentan con este servicio y las restantes 6883 viviendas no lo tienen.

Veredas Honduras y San Isidro

La cobertura de gas en las veredas es nula. Las familias cocinan con leña.

Bucaramanga

Gráfico 34. Cobertura De Gas Sector Rural Bucaramanga 2010



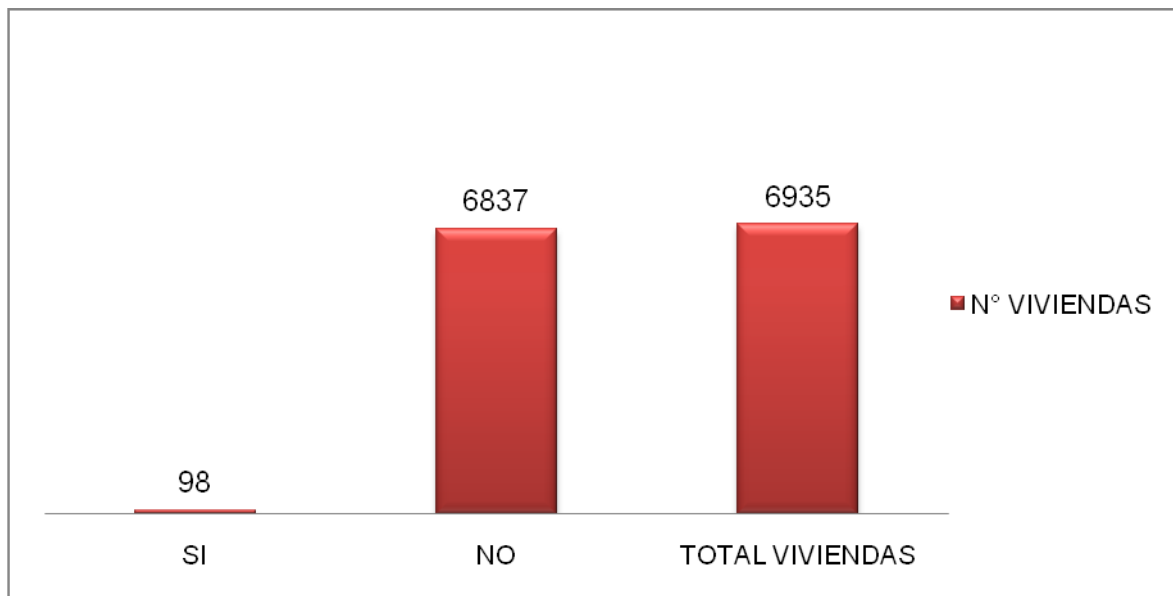
Fuente: Bases de Datos SISBEN 2010. Cálculos: Secretaria de Planeación Dptal. - Planificación y Sistemas de información Territorial

Según la Base de datos del SISBEN 2010, la cobertura del servicio de gas en el sector rural del municipio de Bucaramanga también es deficiente con tan solo el 11.75%. 195 viviendas tienen servicio de gas, mientras que las restantes 1464 viviendas no cuentan con este servicio.

5.5.1.6 Teléfono

Rionegro

Gráfico 35. Cobertura de Teléfono Sector Rural Rionegro 2010



Fuente: Bases de Datos SISBEN 2010. Cálculos: Secretaría de Planeación Dptal. - Planificación y Sistemas de información Territorial

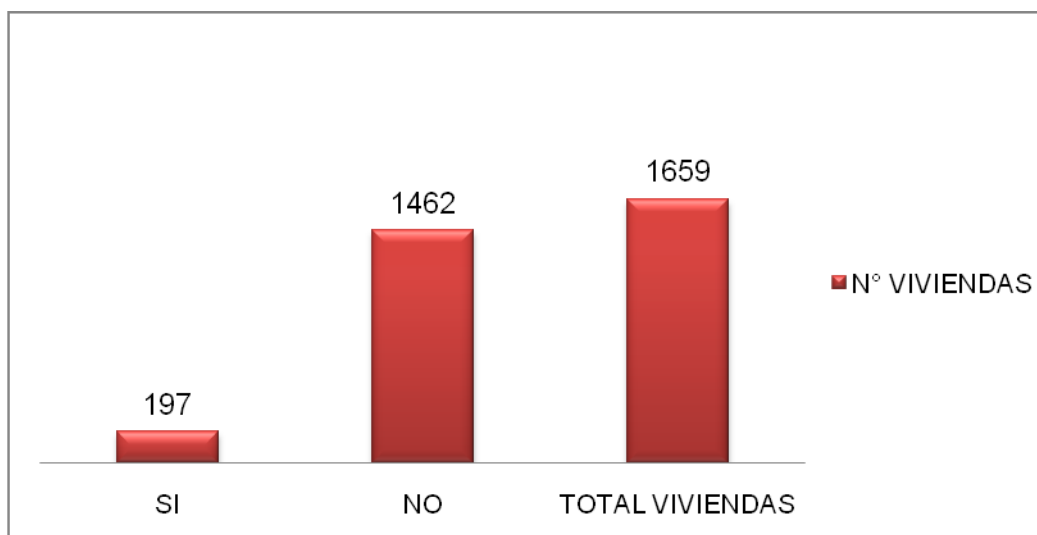
La cobertura del servicio de telefonía en el sector rural del municipio de Rionegro es bastante incipiente. Según la Base de datos del SISBEN 2010 la cobertura es solo del 1.41%. 98 viviendas cuentan con servicio telefónico, mientras que el grueso de las viviendas, las restantes 6837 no poseen este servicio.

Veredas Honduras y San Isidro

No existe servicio de telefonía en estas veredas.

Bucaramanga

Gráfico 36. Cobertura de Teléfono Sector Rural Bucaramanga 2010



Fuente: Bases de Datos SISBEN 2010. Cálculos: Secretaria de Planeación Dptal. - Planificación y Sistemas de información Territorial

Según la Base de datos del SISBEN 2010, el actual servicio telefónico rural de Bucaramanga es obsoleto y deficiente. Tiene una cobertura de 11.87%. Tan solo 197 viviendas disfrutaban de este servicio, mientras que las restantes 1462 viviendas no tienen dicho servicio.

5.5.2 Vías

Rionegro

El sistema vial¹⁴⁵ del municipio de Rionegro permite que el perímetro urbano se comuniquen con el área rural a través de carreteables en regular estado de

¹⁴⁵ Plan de desarrollo de Rionegro 2008-2011 "Dinamismo Hacia el Progreso" p. 22.

mantenimiento y conservación. En época de invierno algunos sectores se tornan intransitables, y como consecuencia de ello, existen varios sectores viales que frecuentemente son afectados por fenómenos de remoción de tierra y por inundaciones.

El Municipio de Rionegro, accede a la ciudad de Bucaramanga a través de la vía que comunica al departamento con la costa caribe, y hacia sus veredas, su principal acceso es el que conduce al Corregimiento de la Llano de Palmas. Para acceder a los Corregimientos como San Rafael y Papayal se deben recorrer tramos extensos de vía, lo que hace que aquellos sectores se comuniquen más fácilmente con los municipios circunvecinos, y por lo tanto la actividad económica la desarrollen con aquellas áreas geográficas.

La estructura vial del municipio presenta las siguientes restricciones: la mayor parte de la malla vial tiene un ancho de carril para un solo vehículo y en la zona alta del municipio la infraestructura vial se destaca por sus altas pendientes, apta para vehículo campero.

Veredas Honduras y San Isidro

El eje vial¹⁴⁶ principal que une a Bucaramanga con la ciudad de Santa Marta atraviesa veredas de la microcuenca Rio Negro Bajo e intercepta el río Negro a la altura del sitio conocido como El Cero. Esta situación permite que la vereda San Isidro dispongan de carretera en óptimas condiciones y de servicio de transporte, las 24 horas del día.

¹⁴⁶ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización socioeconómica. p. 27. 2008.

La vereda Honduras por su parte cuenta con una red de caminos, trochas y carreteras que facilita el tránsito de flotas y buses que establecen rutas fijas de prestación del servicio. De tal forma los campesinos pueden hacer los aprontes respectivos y sacar en forma oportuna, a lomo de mula, el fruto de sus cosechas hasta el sitio donde la flota los recogerá.

Bucaramanga

El sistema vial arterial urbano¹⁴⁷ está fundamentado en la clasificación de las vías de acuerdo a su categoría y su función en la estructura urbana y la dinámica territorial, así:

Vías Primarias. Autopista a Floridablanca, Carrera Diagonal 15, La Virgen – La Cemento, Circunvalar Oriental Bucaramanga – Floridablanca (Transversal de los cerros), Corredor del Sur y Transversal Oriental.

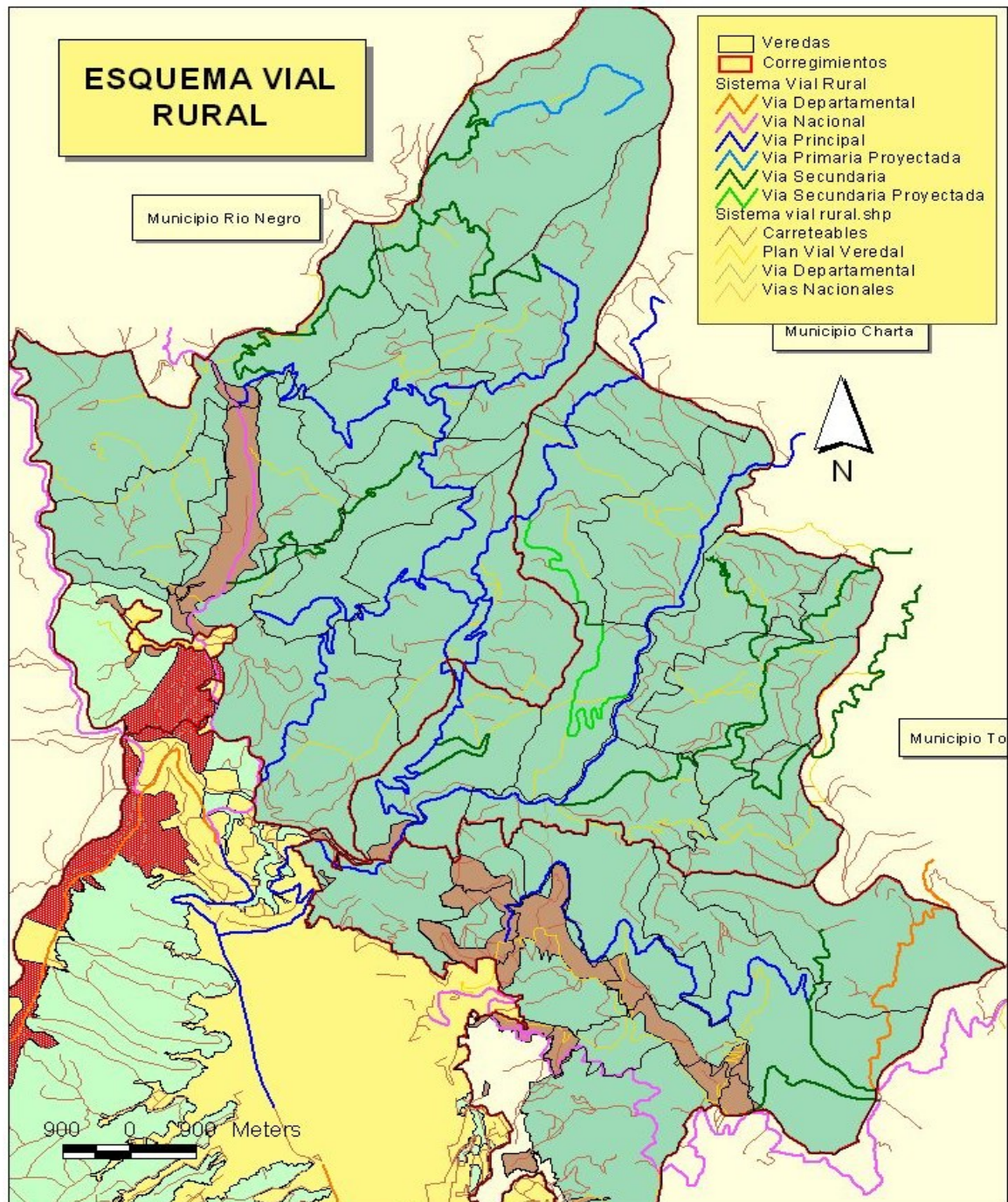
Vías Secundarias. Vía Bucaramanga – Girón, Avenida Quebrada Seca, Calle 45, Transversal de la Paz, Continuación Av. Quebrada Seca, Anillo Vial del Norte, Carrera 27 y Carrera 33.

Vías Terciarias. Vía Antigua a Floridablanca, Calle 105, Transversal Metropolitana (61), Transversal de Los Colorados, Transversal El Pablón, Carrera 21, Carrera 22.

El esquema vial del sector rural se presenta en el siguiente mapa:

¹⁴⁷ Plan de ordenamiento territorial de Bucaramanga. 2000. p. 175.

Mapa 5. Esquema Vial Rural Bucaramanga



Fuente: POT Bucaramanga

5.5.3 Transporte

Rionegro

Se presentan cuatro modalidades de transporte:¹⁴⁸

- Particular: aquel servicio prestado por un vehículo particular casi siempre un jeep o un camión pequeño, que sale del casco urbano a las cinco de la mañana y regresa a las cuatro de la tarde, los días lunes, jueves y domingo.
- Bus de línea: servicio prestado por la Empresa Lusitania y la Flota Cáchira, sale del casco urbano a las seis y media de la mañana y regresa a las dos y media de la tarde todos los días.
- El Escolar: servicio que facilita el municipio para que los niños de las veredas más cercanas que adelantan estudios de bachillerato en el centro urbano no lleguen tarde a las clases por razones de desplazamiento.
- Buses interdepartamentales: servicio prestado por las grandes rutas transportadoras de la región como Copetrán, Brasilia y Velotax; que se desplazan todos los días y cada media hora por el eje vial de la ruta al mar. Estos buses cubren las rutas Santa Marta-Bucaramanga y Ocaña-Aguachica- Bucaramanga.

¹⁴⁸ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización socioeconómica. p. 27. 2008.

Veredas Honduras y San Isidro

Los habitantes de la vereda Honduras utilizan como medio de transporte buses, carros y motos. La empresa Lusitania presta su servicio de 5 am a 3 pm. Los habitantes de la vereda San Isidro salen a la Vía a la Costa y toman cualquier transporte que les sirva.¹⁴⁹

Bucaramanga

A la fecha, en el Área Metropolitana de Bucaramanga¹⁵⁰ existen 104 rutas autorizadas a 12 empresas operadoras. En el servicio actual de transporte público colectivo existen 2.131 unidades autorizadas para los servicios básicos, de lujo y ejecutivo de las empresas operando rutas de radio de acción urbano y metropolitano. Con el Sistema Integrado de Transporte Masivo-SITM se deberá reordenar el sistema de rutas de transporte público colectivo actual, para lo cual los Municipios participantes y el Área Metropolitana de Bucaramanga deberán garantizar el fortalecimiento institucional y técnico de la Autoridad de Transporte.

¹⁴⁹ Ibid. CDMB. 2008. p. 29.

¹⁵⁰ Plan de desarrollo de Bucaramanga 2008-2011 "Bucaramanga empresa de todos" p. 60.

5.6 ASPECTOS INSTITUCIONALES Y FINANCIEROS

5.6.1 Presencia Institucional

Rionegro

En el municipio de Rionegro existen instituciones¹⁵¹ de nivel nacional que brindan apoyo a las comunidades rurales a través de programas de inserción de proyectos específicos; estas instituciones son el SENA y el ICBF.

El SENA tiene una cobertura del 40% y su quehacer se expresa en cursos, charlas y capacitaciones para las distintas áreas. El ICBF tiene una cobertura del 27% y orienta, sostiene y garantiza los servicios de restaurante escolar y de hogares comunitarios en aquellas veredas que más los requieren.

En cuanto a las instituciones del nivel regional y departamental que operan dentro del municipio se encuentran las siguientes: Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga -CDMB, Comité Departamental de Cafeteros y el Comité Departamental de Cacaoteros.

Veredas Honduras y San Isidro

Las instituciones presentes en la Vereda Honduras son: CDMB, Comité Departamental de Cafeteros de Santander, Comité Departamental de Cacaoteros de Santander, ICBF, Administración Municipal, SENA.

¹⁵¹ CDMB. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización socioeconómica. p. 30. 2008.

Entre tanto, las instituciones presentes en la Vereda San Isidro son: Comité Departamental de Cafeteros de Santander y la Administración Municipal.¹⁵²

Bucaramanga

La Administración Central Municipal de Bucaramanga está constituida por 7 Secretarías (Administrativa, Desarrollo Social, Educación, Gobierno, Hacienda, Infraestructura, Salud y Medio Ambiente), 3 Oficinas Asesoras (Planeación, Jurídica, y Control Interno) y 4 Oficinas (Prensa y Comunicaciones, Sistemas, Proyectos, y Control Interno Disciplinario).

Además cuenta con el Departamento Administrativo del Espacio Público, y 13 Institutos Descentralizados: Inderbu, Invisbu, Isabu, Imebu, Emab, Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Metrolínea, Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Caja de Previsión Social Municipal, Bomberos de Bucaramanga, Área Metropolitana y Casa de Justicia.¹⁵³

¹⁵² Ibid. CDMB. 2008. p. 31.

¹⁵³ Plan de desarrollo de Bucaramanga 2008-2011 "Bucaramanga empresa de todos" p. 70.

5.6.2 Aspectos Financieros

Tabla 56. Proyección De Los ICLD Del Municipio De Rionegro

Año	ICLD	Variación % ICLD	IPC	SMMLV	Variación % SMMLV	Salarios Mínimos Alcanzados
2004	\$ 1,545,708,000	-	5.5%	\$ 358,000	-	4318
2005	\$ 1,820,513,000	17.78%	4.9%	\$ 381,500	6.56%	4772
2006	\$ 2,233,228,000	22.67%	4.5%	\$ 408,000	6.95%	5474
2007	\$ 2,170,310,000	-2.82%	5.7%	\$ 433,700	6.30%	5004
2008	\$ 2,508,616,000	15.59%	7.7%	\$ 461,500	6.41%	5436
2009	\$ 2,873,198,000	14.53%	2.0%	\$ 496,900	7.67%	5782
2010	\$ 3,353,611,589	16.72%	3.2%	\$ 515,000	3.64%	6512
2011	\$ 3,912,005,291	16.65%	3.1%	\$ 535,600	4.00%	7304
2012	\$ 4,535,990,400	15.95%	2.4%	\$ 583,982	9.03%	7767
2013	\$ 5,277,648,328	16.35%	2.8%	\$ 632,647	8.33%	8342
2014	\$ 6,161,681,762	16.75%	3.2%	\$ 687,897	8.73%	8957
	Promedio de Variación ICLD 2005 - 2009	13.55%		Promedio de Variación 2004-2011	5.93%	

Fuente: Cálculos realizados por la Secretaría de Planeación Departamental – GRUPLANSIT

6. CONCLUSIONES

De acuerdo a la caracterización de la dimensión biofísica que incluye entre otros aspectos climatología, hidrología, geología, flora y fauna de los sectores Buenavista y Santa Bárbara de las veredas Aguablanca y Vericute, ambas del Municipio de Floridablanca y de las Veredas Honduras y San Isidro ambas del municipio de Rionegro, se observa que existe gran similitud y son homogéneas en sus características ambientales a las encontradas en la zona rural limítrofe del Municipio de Bucaramanga.

Atendidas las características sociales y de identidad de los habitantes de los sectores Buenavista y Santa Bárbara pertenecientes a las veredas Aguablanca y Vericute del municipio de Floridablanca, se encontró que a pesar de que la comunidad presentó una solicitud de segregación del territorio, la mayoría de los habitantes de esta zona se sienten más identificados con el municipio de Floridablanca, debido a que de este reciben beneficios y cobertura en aspectos sociales como salud, educación, recreación y deporte. Sin embargo, se evidencia que por criterios de cercanía y calidad de los servicios sociales básicos los habitantes en ocasiones recurren al municipio de Bucaramanga.

Atendidas las características sociales y de identidad de los habitantes de las veredas Honduras y San Isidro del municipio de Rionegro, se encontró que se sienten más identificados con el municipio de Bucaramanga, recibiendo beneficios y cobertura en aspectos sociales como salud, educación, recreación y deporte. Se evidencia que por criterios de cercanía y calidad de los servicios sociales básicos los habitantes recurren al municipio de Bucaramanga.

La base de la Economía de los habitantes de los sectores Buenavista y Santa Bárbara del municipio de Floridablanca, es el sector agrícola, con cultivos de mora, café, hortalizas y otros frutales. La ganadería esta en el tercer lugar ya que en general es para autoconsumo. Situación similar se encuentra en la zona rural de Bucaramanga limítrofe con Floridablanca.

La base de la Economía de los habitantes de las veredas Honduras y San Isidro del municipio de Rionegro, son los cultivos de café, cacao y cítricos, y la ganadería de doble propósito hacia la Troncal Central. Situación similar se encuentra en la zona rural de Bucaramanga limítrofe con Rionegro.

Según la certificación de población expedida por el DANE Territorial Centro Oriental el total de la población proyectada del municipio de Floridablanca a Junio de 2010 es de 261.142 habitantes. Según la encuesta del SISBEN 2W 2010 la población de los dos sectores en estudio es de 403, así, de realizarse un proceso de segregación de los sectores Buenavista y Santa Bárbara pertenecientes a las veredas Aguablanca y Vericute del Municipio de Floridablanca, la población de este municipio no disminuye por debajo de los 14.000 habitantes, el cual es el requisito mínimo exigido en el Artículo 15, numeral 2 de la ley 617 de 2000.

Según la certificación de población expedida por el DANE Territorial Centro Oriental el total de la población proyectada del municipio de Rionegro a Junio de 2010 es de 28.219 habitantes. La población de las dos veredas según la base de datos del SISBEN 2W 2010 es de 1.289 habitantes, hecho que de realizarse un proceso de segregación de los sectores San Ignacio, Los Cocos, El Aburrido y La Esmeralda de la vereda San Isidro y la vereda Honduras del municipio de Rionegro, la población de este municipio no disminuye por debajo de los 14.000 habitantes, el cual es el mínimo exigido en el Artículo 15, numeral 2 de la ley 617 de 2000.

Con Base en Ingresos Corrientes de Libre destinación del Municipio de Floridablanca certificados por la Contraloría General de la república para las vigencias 2004 a 2009, se obtuvo que los salarios mínimos proyectados superan los 5000 SMMLV exigidos por la ley 617 de 2000 en el Artículo 15, numeral 4.

Con Base en Ingresos Corrientes de Libre destinación del Municipio de Rionegro certificados por la Contraloría General de la república para las vigencias 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, se obtuvo 4318, 4772, 5474, 5004, 5436 y 5782 SMMLV respectivamente, los cuales se proyectaron para los próximos 4 años y estarán en un rango de 6512 SMMLV para el 2010 y 8957 SMMLV para el año 2014.

Según el IGAC, el municipio de Floridablanca tiene una extensión de 98,69 km². Según el POMCA de la subcuenca de Rio de Oro, el área total de las veredas Aguablanca y Vericute es de 30,99 km², los sectores Buenavista y Santa Bárbara alcanzan una extensión de 14,76 Km² lo que equivale al 14,95% del territorio. Sin embargo como estos sectores no están oficialmente delimitados el área a segregarse sería la de las veredas equivalente al 31.40% del territorio de Floridablanca. Por lo tanto, se concluye que en caso de una posible segregación no se cumple el requisito que menciona Artículo 15, numeral 4 de la ley 617 de 2000 de no quitarle más de 1/3 del territorio.

Según el IGAC, el municipio de Rionegro tiene una extensión de 1253 km². Así mismo, el área total de las veredas Honduras y San Isidro es de 14.68km², lo que equivale al 1.16% del territorio Rionegrano. Por lo tanto, en caso de una posible segregación se cumple el requisito que menciona el Artículo 15, numeral 4 de la ley 617 de 2000 de no quitarle más de 1/3 del territorio.

RECOMENDACIONES

CASO 1. CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE FLORIDABLANCA Y BUCARAMANGA: De acuerdo a los requisitos que presenta el artículo 14 de la ley 134 de 1994 y el artículo 15 de la ley 617 de 2000 relacionados con la segregación de un territorio municipal y su posterior anexión a otro municipio, y analizada la información recopilada y documentada sobre los aspectos de identidad, natural, social, cultural, económica, demográfica, financiera, territorial e institucional, así como las conclusiones que arroja la investigación técnico-histórica de la zona rural del municipio de Bucaramanga, el Municipio de Floridablanca y especialmente los sectores Buenavista y Santa Bárbara, los cuales hacen parte de las veredas Aguablanca y Vericute respectivamente, se recomienda no iniciar un proceso de segregación en dicho territorio y por el contrario se aconseja un deslinde en el territorio limítrofe entre las áreas rurales de Bucaramanga y de Floridablanca donde se encuentran los sectores Buenavista y Santa Bárbara.

CASO 2. CONFLICTO TERRITORIAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE RIONEGRO Y BUCARAMANGA: Teniendo en cuenta la información recopilada y documentada de los aspectos de identidad natural, sociales, culturales, económicos, demográficos, financieros, territoriales e institucionales, así como las conclusiones de esta investigación técnico - histórica, la solicitud presentada por la comunidad de segregación del territorio que comprende los sectores conocidos como San Ignacio, Los Cocos, El Aburrido y La Esmeralda de la vereda San Isidro y la vereda Honduras ambas del municipio de Rionegro, y su posterior anexión al Municipio de Bucaramanga se considera viable por cumplir los requisitos del Artículo 14 de la ley 136 de 1994 y el Artículo 15 de la ley 617 de 2000.

BIBLIOGRAFIA

AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL. Plan de Citymarketing para Bucaramanga Metropolitana. Alcaldía de Bucaramanga, 2010. 120 p.

CORPORACION PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA. Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Rionegro Bajo. Caracterización Biofísica. 2008, p. 17.

----- . ----- . Caracterización socioeconómica. 2008. p. 8, 19, 20, 24, 26, 30, 43.

----- . ----- . Componente Biótico. 2008. p. 2.

----- . Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de la Microcuenca Santa Cruz. Caracterización medio Biofísico. 2008. p. 4 7. 8, 9, 39, 42.

----- . ----- . Caracterización Socioeconómica. 2008. p. 9, 22, 25, 27, 29, 30, 31.

CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES CER. Plan de Ordenamiento Territorial 2000-2009. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Noviembre de 2000. p. 452 p.

COLOMBIA. CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO. Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Rionegro. 1999. p. 50, 57, 61, 63, 101, 140, 159, 207, 218, 224, 230, 232, 233, 235, 238, 326, 338.

----- . ----- . Plan de Desarrollo de Rionegro. “Dinamismo Hacia el Progreso” 2008 – 2011. p. 8, 13, 15, 16, 22.

----- CONGRESO DE LA REPUBLICA. Constitución Política de Colombia 1991. Edición Actualizada 2010. Editorial Athenea. 321 p.

----- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE. Censo General 2005.

----- OFICINA ASESORA DE PLANEACION BUCARAMANGA. Plan de Ordenamiento Territorial. Diagnóstico Rural. Edición Preliminar. Bucaramanga: Alcaldía de Bucaramanga, 2010. 374 p.

CONDE, Alfonso. Movimientos y Redes Sociales: estrategias hacia el desarrollo regional. En: CASTELLANOS, Jorge y GUERRERO, Amado Antonio. Ordenamiento territorial: región y desarrollo. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2003. 255 p.

FERREIRA Esparza, Carmen Adriana. Identidad Florideña. Porque nadie quiere lo que no conoce. Versión Preliminar. Bucaramanga: Corporación Compromiso, 2002. p. 22.

FRIEDMAN, Jonathan. Identidad Cultural y Proceso Global. Única Edición. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2001. 396 p.

GRUPO DE PLANIFICACION ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL POAT. Plan de Ordenación y Manejo Ambiental Subcuenca Rio de Oro. Bucaramanga: Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, 2007. 214 p.

GUERRERO, Amado Y PAEZ Laritza. Territorio y Conflicto. Un Análisis Regional. En: Globalización, Territorio y Cultura. Primera Edición. Bucaramanga: Sic Editorial Ltda., 2002. 133 p.

JIMENEZ REYES, Luis Carlos. Transformaciones espaciales derivadas del proceso de globalización. En: UNIVERSIDAD NACIONAL, Cuadernos de Geografía. Vol. VIII, No. 1 (1999). 74 - 92 p.

LEFEBVRE, Henri. Espacio y Política: El derecho a la ciudad. Barcelona: Península, 1976. 159 p.

MARTINEZ GARNICA, Armando y GUERRERO RINCON, Amado Antonio. La Provincia de Soto: Orígenes de sus Poblamientos Urbanos. Primera Edición. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1995. 229 p.

MONTAÑEZ GOMEZ, Gustavo y DELGADO MAHECHA, Ovidio. Espacio, Territorio y Región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. En: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Bogotá. Cuadernos de Geografía. Vol. VII, No. 1-2 (1998). 120-134 p.

MONTAÑEZ, Luis E. Espacio-Espacialidad y Transdisciplinariedad en Geografía. En: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Bogotá: Cuadernos de Geografía. Vol. VIII, No. 1 (1999). p. 68.

OSLENDER, Ulrich. Espacializando Resistencia: Perspectivas de “espacio” y “lugar” en las investigaciones de movimientos sociales. En: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Bogotá: Cuadernos de Geografía. Vol. VIII, No. 1 (1999). 1-35 p.

QUIÑONEZ TOSCANO, Eudoro. Rionegro: Aspectos Geográficos y Físicos. Santander: Mario Ramírez Arbeláez, 2002. 207 p.

RIVERA, Rodrigo. Centralismo y Federalismo en Colombia. En: ESTUPIÑAN, Liliana et al. Organización del territorio: teorías, enfoques y tendencias. Bogotá: Universidad Libre, 2004. 260 p.

TELLEZ, Rafael. Desarrollo Regional, Territorio, Espacios y Lugares. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Escuela de Economía y Administración, 2008. 435 p.

------. Desarrollo Social Alternativo: un desafío. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Escuela de Economía y Administración, 2010. 435 p.

------. Espacio Urbano y Territorios. En: CASTELLANOS, Jorge y GUERRERO, Amado Antonio. Ordenamiento territorial: región y desarrollo. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2003. 255 p.

THOMAS BOHORQUEZ, Javier E. Geografía y Geógrafos. Un espacio de reflexión. En: UNIVERSIDAD NACIONAL, Cuadernos de Geografía. Vol. VIII, No. 1 (1999). p. 40.

TRUJILLO, Augusto. Autonomía y Territorio. En: ESTUPIÑAN, Liliana et al. Organización del territorio: teorías, enfoques y tendencias. Bogotá: Universidad Libre, 2004. 260 p.

VALENZUELA ARCE, José Manuel. Decadencia y auge de las identidades. Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte, 2000. 384 p.

MEDIOS ELECTRONICOS

ALCALDIA DE BUCARAMANGA. Historia [online] [citado el día 25 de noviembre de 2010]; Disponible en internet: <http://www.bucaramanga.gov.co/Contenido.aspx?Param=8>

COLOMBIA. ALCALDE DE FLORIDABLANCA. Decreto 0242 (30 de octubre de 2008) Por el cual se realizan unos ajustes al Plan de Desarrollo “Modernidad con Desarrollo Social 2008-2011” [online] Floridablanca. 2008

[citado el día 9 de septiembre de 2010]. Disponible en internet: http://www.floridablanca.gov.co/site/images/stories/file/hacienda/plan_desarollo/Plan_de_Desarrollo_Decreto_0242.pdf

----- ALCALDESA (E) DE FLORIDABLANCA. Decreto 087 (24 de marzo de 2006) Por medio del cual se compendia el contenido de los Acuerdos Municipales No. 036 de Noviembre 09 de 2001, No. 025 de Octubre 16 de 2002 y No. 008 de Octubre 12 de 2005, que contienen las disposiciones establecidas por el Plan de Ordenamiento Territorial POT del Municipio de Floridablanca [online] Floridablanca. 2006 [citado el día 19 de octubre de 2010]. Disponible en internet: <http://curaduria2floridablanca.com/normatividad/Decreto087%20de%202006.pdf>

----- CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. Acuerdo No. 006 (Junio de 2008). Por el cual se aprueba y adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas 2008-2011 “Bucaramanga empresa de todos” [online]. Bucaramanga. 2008 [citado el día 23 de noviembre de 2010]; Disponible en internet: http://www.bucaramanga.gov.co/documents/PLAN_DE_DESARROLLO_2008_2011.pdf

----- Plan de Ordenamiento Territorial Diagnostico General [online]. Bucaramanga: 2006. [citado el día 16 de enero de 2010]. Disponible en Internet: http://www.bucaramanga.gov.co/documents/pot/DTS_GENERAL.zip

----- CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 136 (2 de junio de 1994). Por la cual se dictan normas tendientes modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. [online] Bogotá D.C.: Diario oficial. No. 41377. 1994 [citado el día 14 de noviembre de 2010]. Disponible en internet:

-----, -----, Ley 388 (18 de julio de 1997). Por la cual se modifica la ley 9 de 1989 y se dictan otras disposiciones. [online] Bogotá D.C.: Diario oficial. No. 43091. 1997 [citado el día 21 de octubre de 2010]. Disponible en internet: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0388_1997.html el 21 de octubre de 2010.

-----, -----, Ley 617 (6 de octubre de 2000). Por la cual se reforma parcialmente la ley 136 de 1994. [online] Bogotá D.C.: Diario oficial. No. 44188. 2000 [citado el día 25 de noviembre de 2010]. Disponible en internet: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2000/ley_0617_2000.html.

-----, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE. Educación Formal [online] Bogotá D.C. 2005. [citado el día 11 de enero de 2010]. Disponible en internet: http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=108&Itemid=58

-----, -----, Estimación y proyección de población nacional, departamental y municipal por sexo, grupos quinquenales de edad y edades simples de 0 a 26 años 1985-2020 [online] Bogotá D.C. 2005. [citado el día 25 de enero de 2010]. Disponible en internet: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/Edades_Simples_1985-2020.xls

-----, -----, Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio y nacional a 30 de Julio de 2010 [online]. Bogotá D.C. 2005. [citado el día 22 de enero de 2011]. Disponible en Internet: http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=231&Itemid=66

-----, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE SANTANDER. Base de datos
Ficha de Clasificación Socioeconómica SISBEN. [CD-ROM]. Bucaramanga:
2010.

ANEXOS

Anexo A. Acta 01 - 19/06/2007 (Petición Comunidad)

34

República de Colombia



Gobernación de Santander

ACTA	Código: DS-RG-01.5.0.0-22-06	Fecha: 27/11/06	Versión: 0
------	---------------------------------	-----------------	------------

Pág. ____ de ____

ACTA No. 01

FECHA: JUNIO 19 DE 2007.

HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: SECRETARIA DE PLANEACION - GOBERNACION DE SANTANDER.

ASISTENTES: en registro de reunión DS-RG-01.5.0.0-31-06

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS,	cargo
• ANDRES SUAREZ MENDOZA	REPRESENTANTE COMUNIDAD SAN PEDRO BATO (SECTOR NORTE MERIDIANO-BLANCA).
• ARNULFO SUAREZ MENDOZA	REPRESENTANTE VEREDA MAQUEYES CRISTIANZA
• JESUS MORALES SANCHEZ	CONCEJO MUNICIPAL DE PLANACION B/MANCA.
• ALCIDES QUINTERO	REPRESENTANTE VEREDAS EL AGUIRRE, LA ESPERANZA, SAN IGNACIO DE LAS SABANAS (CRISTIANO)
• MIGUEL APORICCO	REPRESENTANTES VEREDA SAN JOSE KM12
• ADEE CRISTIANCHO	MUNICIPIO DE FLORES BLANCA.

DIRIGE LA REUNION: EDWIN FERNANDO MENDOZA BELTRAN.
COORDINADOR GRUPO DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION. SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL.

SECRETARIO:

DESARROLLO:

- HACE USO DE LAS PALABRAS EL SR. ANDRES SUAREZ MENDOZA. REPRESENTANTE DEL SECTOR O VEREDA SAN PEDRO BATO (SECTOR NORTE MERIDIANO-BLANCA). PARA SOLICITAR COLABORACION PARA QUE EL SECTOR SEA VEREDA.

SE LE INFORMA POR PARTE DEL DR EDWIN MENDOZA EL PROCESO QUE SE DEBE SEGUIR PARA MODIFICAR EL P.O.T. DE TAL MANERA QUE EL SECTOR PUEDA SER VEREDA DE ACUERDO A LAS REUNIONES PORCONALES DEL P.O.T. B/MANCA Y SE LE INFORMA QUE PARA REALIZARLO SE NECESITA UN ESTUDIO TECNICO QUE LO SOPORTE.

República de Colombia



Gobernación de Santander

ACTA	Código: DS-RG-01.5.0.0.22.06	Fecha: 27/11/06	Versión: 0	Pág. ___ de ___
------	---------------------------------	-----------------	------------	-----------------

- TOMA LA PALABRA EL SR. MANUEL SUAREZ MENDOZA, REPRESENTANTE DE LA VEREDA MINUESYES DEL MUNICIPIO DE MATANZA, SOLICITA QUE ESTA VEREDA PASE A BUCARAMANGA.

SE LE INFORMA QUE LA SOLICITUD YA SE HABIA TRANSMETIDO Y QUE EL CONCEPTO HABIA SIDO NEGATIVO, DADO QUE MATANZA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA SECREAR TERRITORIO Y POBLACION.

MANIFIESTA EL DR. EDWIN MENDOZA QUE SE DEBE REALIZAR UN REUNION Y SE ACORDO EL DIA 3 DE JULIO DE 2007 A LAS 10:00 A.M. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL CON EL ASCE DE MATANZA CON EL OBJETO DE REANULAR EL PROCESO DE FIRMAR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE B/MANGA, MATANZA Y EL DPTO. DE SANTANDER. PARA LA ATENCION INTERNA DE LA POBLACION.

- HACE USO DE LA PALABRA EL SR. JESUS MARCA SALCEDO DEL CONCEJO M/PAL DE PLANEACION DE B/MANGA, PLANTEO LA NECESIDAD QUE LAS VEREDAS RETERO GRANDE, RETERO CHUQUITO Y PALMAS DEL M/PIO DE TONA, PASEN A FORMAR PARTE DE BUCARAMANGA.

SE INFORMA POR PARTE DEL DR. EDWIN MENDOZA QUE SE DEBE ADELANTAR UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE B/MANGA, TONA Y EL DPTO DE SANTANDER.

SE ACORDO UNA REUNION PARA EL DIA 3 DE JULIO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DPTAL. HORA: 10:00 A.M.

- INTERVIENE ALCIDES QUINTERO, PLANTEO QUE LAS VEREDAS EL AGUIRRE, LA ESMERALDA, SAN IGNACIO DE LA SOBRANA DEL M/PIO DE REONSEN, PASEN A FORMAR PARTE DE BUCARAMANGA.

SE LE REQUERIO POR PARTE DEL DR. EDWIN MENDOZA PARA QUE HICIERAN LA SOLICITUD FORMAL Y POR ESCRITO AL SR. GOBERNADOR CON EL OBJETO DE INICIAR EL TRAMITE RESPECTIVO.

SE ADVERTIO QUE EL PROCESO PODRIA DURAR 2 AÑOS.

- POR ULTIMO INTERVIENEN MIGUEL ABRILCO Y AIDEE CRISTIANCHO Y EN CONCLUSION MANIFESTARON, LA SOLICITUD PARA QUE SE REALICE EL DESLONDE LA VEREDA SAN JOSE KM 12 DEL M/PIO DE FLORIDABLANCA, YA QUE NO TIENEN CLARO CUALES SON LIMITES ENTRE FLORIDABLANCA, SANTA BARBARA Y BUCARAMANGA.

SE INFORMA POR PARTE DEL DR. EDWIN MENDOZA QUE DEBEN HACER UNA SOLICITUD POR ESCRITO DERIVADA AL SR. GOBERNADOR PARA INICIAR EL TRAMITE RESPECTIVO.

República de Colombia



Gobernación de Santander

ACTA	Código: DS-RG-01.5.0.0-22-06	Fecha: 27/11/06	Versión: 0	Pág. ____ de ____
------	---------------------------------	-----------------	------------	-------------------

COMPROMISIOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
REUNION PARA EL DIA 3 DE JULIO DE 2007. HORA: 10:00AM. SALA DE JUNTAS PLANESACCON DEPARTAMENTAL	DR. EDWIN F. MENDOZA BELTRAN.	03 DE JULIO DE 2007.	

FIRMA:

Quien Dirige la Reunión

Secretario



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Lugar: Salón de Reuniones Planeación Deptal Fecha: Junio 19 de 2007 Hora: 10:00 a.m.
 Objetivo: Escuchar inquietudes de la comunidad respecto a Conflictos ambientales con Buenavista.
 Temas a Tratar:

Asistentes	Dependencia	Firma	Teléfono	Correo Electrónico
Jesús M. Salazar M.	e.m.p.	[Firma]	6325733	
Andrés Suárez Andegó	JAC	[Firma]	316 3331131	
Joaquín Olivo		[Firma]	312 3446038	
Andrés Suárez S.		[Firma]	312 3446038	
Miguel A. Apazaleo JAC. Sanguzo		[Firma]	6384818	
Ricardo Quintana Baragán	EDIL CRI	[Firma]	312 4202110 DT	
Dino LFO Suárez Mumbaza	Presidente S.N.C.	[Firma]	31475084 Blgo	
MARIN HARDEE CRISTIANCHO VARELA	EDIL SAN JOSE	[Firma]	316636007 HARDEE.CRISTIANCHO49@HOTMAIL.COM	
Andrés Mumbaza	R.Fiscal	[Firma]	6344470 3164965256	
Capitán Hardees goada	Presidente JAC	[Firma]	3156465189	
Ana Paula Ropero O	Concejo #3	[Firma]	6326405 3158470471	

Anexo B. Acta 01- 30/09/2011 (Delimitación Floridablanca)

República de Colombia			
			
Gobernación de Santander			
ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Tabla de Retención Documental:	Versión: 2 Pág. 1 de 4

ACTA No. 01

FECHA: 30 de septiembre de 2010

HORA: 9:00 am

LUGAR: ESCUELA DE AGUABLANCA "COLEGIO AGRICOLA SEDE D"

ASISTENTES:

EDWIN FERNANDO MENDOZA BELTRAN, Coordinador GRUPLANSIT
RICARDO ARTURO ESCOBAR SARMIENTO, Practicante Economía UIS
DIEGO MAURICIO MARQUEZ PEÑUELA, Practicante Economía UIS
Registro de Reunión DS-RG-01.5.0.0-31-06

INVITADOS:

Doctor EULISES BALCAZAR NAVARRO, Alcalde Municipio de Floridablanca
REYNALDO FLOREZ VILLAMIL, Presidente Concejo Municipal
AUGUSTO BRICEÑO, Presidente Consejo Municipal de Planeación
DAVID VARGAS, Presidente de la Junta de Acción Comunal Vereda de Aguablanca Km 16
ADONAY RALLON SANABRIA, Presidente de la Junta de Acción Comunal Vereda de Aguablanca Km 22
WILMER FERNEY CORDERO CARRILLO, Presidente de la Junta de Acción Comunal Vereda de Vericute
COMUNIDAD DE LAS VEREDAS AGUABLANCA Km 16, Km 22 y VERICUTE

AUSENTES:

Dr. Eulises Balcazar Navarro, Alcalde Municipio de Floridablanca
Reynaldo Florez Villamil, Presidente del Concejo Municipal
Augusto Briceño, Presidente Consejo Municipal de Planeación



ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Tabla de Retención Documental:	Versión: 2	Pág. 2 de 4
------	------------------------	--------------------------------	------------	-------------

DIRIGE LA REUNION:

EDWIN FERNANDO MENDOZA BELTRAN

SECRETARIO: RICARDO ARTURO ESCOBAR SARRIKINTO

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo.
2. Toma de asistencia.
3. Explicación de los requisitos y las etapas del proceso de segregación territorial.
4. Delimitación del área a segregar.
5. Intervención y solución de preguntas
6. Compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

EL DR. EDWIN F. MENDOZA TOMA LA PALABRA REALIZANDO UN SALUDO Y DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES. ACTO SEGUIDO HACE UNA BREVE PRESENTACION DE LOS PARTICIPANTES DE LA ESCUELA DE ECONOMIA DE LA UIS: RICARDO ESCOBAR Y DIEGO MÁRQUEZ, QUIENES REALIZARAN LA INVESTIGACION TECNICO - HISTORICA DEL CONFLICTO TERRITORIAL DE LA ZONA.

EL DR. MENDOZA PROSIGUE PARA EXPLICAR LA SOLICITUD QUE REALIZO LA COMUNIDAD A LA GOBERNACION DE SANTANDER Y EL PROCESO QUE SE SIGUE PARA DESARROLLAR DICHA SOLICITUD

JUNTO CON LOS PRESIDENTES DE LAS JAC SE COMIENZA A DELIMITAR LA ZONA. EL SR. CRISTIAN ESPARZA INTERVIENE ESPECIFICANDO QUE LA ZONA EN CONFLICTO ES UN SECTOR DE LA VEREDA BUENAVISTA Y OTRO SECTOR DE LA VEREDA SANTA BARBARA Y AL PARECER HAY UN SECTOR DE LA VEREDA VERICU TE QUE TAMBIEN PRESENTA CONFLICTOS TERRITORIALES

SE PROCEDE A LA TOMA DE ASISTENCIA

POR ULTIMO EL DR. EDWIN F. MENDOZA DA A CONOCER LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE SEGREGACION, SUSTENTADOS EN LA LEY 136 DE 1994 Y SU MODIFICATORIA, LA LEY 617 DE 2000

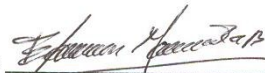


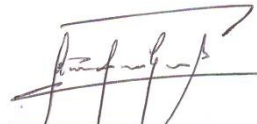
ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Tabla de Retención Documental	Versión: 2	Pág. 4 de 4
------	------------------------	-------------------------------	------------	-------------

COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
REUNION CON REPRESENTANTES DE LOS SECTORES DE LAS VEREDAS BUENA VISTA SANTA BARBARA	EDWIN F. MENDOZA		

FIRMA:


Quien Dirige la Reunión


Secretario



SECRETARIA DE PLANEACION

Lugar: ESCUELA DE AGROAVIANCA "CERRO AGUADA SACA D" Fecha: 30 - SEPTIEMBRE DE 2010 Hora: 9:00 AM

Objetivo: SESEGACION TERRITORIAL

Temas a Tratar:

Asistentes	Municipio	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
ADONER DALLÓN	Florencia B.	Pte Junta	315-371061	051952@hotmail.com
Wilmer Farney Cordeiro	Quibdó	Verante	316 4198400	david.3375@hotmail.com
David Jaques Alvarez	Florencia	Presidente JTC	312 4818830	planea63@hotmail.com
Cristian Samuel Espinosa	Floridublanca	Delegado	300 5530441	ricardo2602@hotmail.com
Edwin F. Mendoza B.	Dpto de Santander	Coord. Grupo May	318 7044603	dietelalana.18@hotmail.com
Ricardo Arturo Escobar S.	Dpto de Santander	PRACICANTE INVESTIGADOR		
Diego M. Marquez	Dpto de Santander	PRACICANTE INVESTIGADOR		

Anexo C. Acta 01 - 30/09/2011 (Delimitación Rionegro)

República de Colombia				
				
Gobernación de Santander				
ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Tabla de Retención Documental:	Versión: 2	Pág. 1 de 1

ACTA No. 01

FECHA: 30 de septiembre de 2010

HORA: 2:00 pm

LUGAR: ESCUELA LA ESMERALDA.

ASISTENTES:

EDWIN FERNANDO MENDOZA BELTRAN, Coordinador GRUPLANIST
RICARDO ARTURO ESCOBAR SARMIENTO, Practicante Economía UIS
DIEGO MAURICIO MARQUEZ PEÑUELA, Practicante Economía UIS
Registro de Reunión DS-RG-01.5.0.0-31-06

INVITADOS:

✓ Dr. FRANCISCO JAVIER ATUESTA DÍAZ, Alcalde Municipio de Rionegro
✓ Ing. LEYVIN HARVEY CABALLERO, Secretario de Planeación e Infraestructura Rionegro.
FREDDY AUGUSTO ÁLVAREZ PINTO, Presidente del Concejo Municipal de Rionegro.
ROSA FLOREZ, Presidente de la Junta de Acción Comunal vereda La Esmeralda.
✓ JAVIER CHIA, Vicepresidente de la Junta de Acción Comunal vereda La Esmeralda.
✓ MARIO MEJIA NUÑEZ, Presidente de la Junta de Acción Comunal vereda El Aburrido.
COMUNIDAD DE LAS VEREDAS DE EL ABURRIDO, LA ESMERALDA, SAN IGNACIO, LOS COCOS, Y HONDURAS.

AUSENTES:

• FREDDY AUGUSTO ALVAREZ PINTO, Presidente del concejo Municipal de Rionegro.
• ROSA FLOREZ, Presidenta de la Junta de Acción Comunal la ESMERALDA.

República de Colombia



Gobernación de Santander

ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Tabla de Retención Documental:	Versión: 2	Pág. 2 de 2
------	------------------------	--------------------------------	------------	-------------

DIRIGE LA REUNION:

EDWIN FERNANDO MENDOZA BELTRAN

SECRETARIO: DIEGO MAURICIO MARQUEZ PENUELA.

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo.
2. Toma de asistencia.
3. Lectura del oficio enviado por la comunidad de las veredas El Aburrido y La Esmeralda al señor Gobernador Doctor Hugo Heliodoro Aguilar Naranjo.
4. Explicación de los requisitos y las etapas del proceso de segregación territorial.
5. Delimitación del área a segregar.
6. Intervención y solución de preguntas
7. Compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

- SE DA INICIO A LA REUNION CON LA INTERVENCION DEL SR. HERNANDO PABON, DELUGADO DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL ABURRIDO EL CUAL PRESENTA A LA COMUNIDAD A LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL Y DE LA ALCALDIA MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO SE DA INICIO A LA PRESENTACION DE CADA UNO DE LOS ASISTENTES A LA REUNION.
- SE PROCEDE A LA TOMA DE ASISTENCIA.
- HACE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDWIN FERNANDO MENDOZA BELTRAN PARA PROPONERLE A LOS ASISTENTES EL ORDEN DEL DIA, EL CUAL ES ACEPTADO POR LA COMUNIDAD.
- TOMA LA PALABRA EL DOCTOR EDWIN F. MENDOZA BELTRAN PARA EXPLICAR EL PROCESO Y LAS ETAPAS DE LA SEGREGACION TERRITORIAL. POSTERIOR A LA EXPLICACION DE DICHO PROCESO SE DA UN ESPACIO PARA QUE LA COMUNIDAD EXPRESE SUS DUDAS ACERCA DEL MISMO.
- EL DOCTOR EDWIN F. MENDOZA DA A CONOCER LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE SEGREGACION TERRITORIAL, REQUISITOS QUE CONTEMPLA LA LEY 136 DE 1994 Y SU MODIFICATORIA LA LEY 619 DEL 2000.

República de Colombia



Gobernación de Santander

ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Tabla de Retención Documental:	Versión: 2	Pág. 3 de 3
------	------------------------	--------------------------------	------------	-------------

• SE PROCEDE A DELIMITAR LAS ZONAS DE ESTUDIO ENTRE EL DOCTOR. EDWIN F. MENDOZA Y ALGUNOS DELEGADOS DE LAS VEREDAS EN CUESTION.

• FINALMENTE LLEGAN A UN ACUERDO LAS PARTES EN LA COAL SE IDENTIFICA LA NUEVA ZONA DE ESTUDIO. LOS DELEGADOS DE LAS VEREDAS ARGUMENTAN QUE LOS COCOS, LA ESMERALDA Y EL ABURRINO SON SECTORES DE LA VEREDA SAN ISIDRO.

República de Colombia



Gobernación de Santander

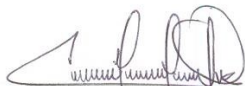
ACTA	Código: AP-GD-AC-01	Tabla de Retención Documental:	Versión: 2	Pág. 4 de 4
------	------------------------	--------------------------------	------------	-------------

COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
REUNIÓN PARA DELIMITAR PRECIO EL BRAMON Y FINCA COMB. LUGAR: SALA JUNTAS PLANEACION DEPARTAMENTAL.	EDWIN F. MENDEZ BELTRÁN.		

FIRMA:


Quien Dirige la Reunión


Secretario



Secretaría de
Desarrollo Social
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

1

14034

Junta de Acción Comunal Vereda La Esmeralda

Bucaramanga 30 de Julio del 2007

Planeación

Doctor:

HUGO HELIODORO AGUILAR NARANJO

Gobernador de Santander

E. S. D.

30 JUL '07 AM 11:51 017549

Dr. Helio
Para Su conocimiento
y tramite respectivo

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos solicitarle a quien corresponda la segregación de un territorio del Municipio de Rionegro, al Municipio de Bucaramanga en las siguientes Veredas El Aburrído, La Esmeralda, y San Ignacio. Nuestra petición obedece a que el Municipio de Rionegro no presta la debido atención a los residentes de estos sectores, lo cual nos genera conflicto con esas comunidades lo mismo que a la administración Municipal de Bucaramanga.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,

MARIO MEJIA
Presidente JAC Vereda El Aburrído

CARLOS LOPEZ LOPEZ
Presidente Vereda La Esmeralda

HERNANDO PABON
Líder Comunitario

Calle 31 No 16-11 Barrio Centro Cel: 316-8603256 cel: 312-3562791

República de Colombia



Gobernación de Santander

REGISTRO DE REUNION	Código: DS-RG-01.5.0.031-06	Fecha: 08/11/08	Versión: 1	Pág. 1 de 1
---------------------	--------------------------------	-----------------	------------	-------------

SECRETARIA DE PLANEACION

Lugar: ESCUELA LA ESTERILDA	Fecha: 30 SEPTIEMBRE 2010.	Hora: 2:45 P.m.
Objetivo: SECCION TERRITORIAL.		
Temas a Tratar:		

Asistentes	Municipio	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
Leticia Maury Casarico	Rionegro	seccio planeacion	6188160	leguin_3@hotmail.com
Omaira Castro Jarama	Rionegro	Haldesa (e)	6188819	secretariadehogar@hotmai.com
Hernando Pabon	Rionegro	Delegado	3983170499	
Elizabeth Arriegas Nino	Rionegro	Secretaria JAC.	3168829635	
Natalia Ganoza Prada	Rionegro	Personeria	6188872	junaqapach@hotmail.com
Sonia Barrera A.		presidente	3103592694	
Silce Soto Mateus	Rionegro			
Flore Nelli Bernal	Rionegro		3156187829	
Javier Chica	Rionegro	vicepresidente	3166134446	
Gustavo Florez	Buitrago	presidente	318379787	
Mario Uesja	Buga	presidente	3172739019	



SECRETARIA DE PLANEACION

Lugar: ESCUELA LA ESMERALDA Fecha: 30 SEPTIEMBRE 2010 Hora: 2:45 p.m.

Objetivo: SESECCION TERRITORIAL

Temas a Tratar:

Asistentes	Municipio	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
Alvaro Flores Castaño	Pionegro	asistente	3166946456	7
Maria Irene Ruiz	Pionegro	asistente	31649 22847	X
Hercilia Niño de Acuniegas	Pionegro	asistente	3152940305	
Yolanda Acuniegas Niño	Pionegro	asistente	3152940305	
Moraida Caricedo	Pionegro	asistente	31641 48524	
Ulainna Acuniegas	Pionegro	asistente	3194677726	
José Alberto Pineda	Rio Negro	Piscal	6303774	
Fred Flordimiro	Pionegro	Asistente	214 2285882	
Florencia Elina Simentón	Pionegro	Asistente	3167555398	7
Jairo Traslavina A	Playon	asistente	3118626704	
Luis Antonio	Pionegro	asistente	315 773032 5726357	-



SECRETARIA DE PLANEACION

Lugar: ESCUELA LA EMERALDA | Fecha: 30 SEPTIEMBRE 2010 | Hora: 2:45 PM.

Objetivo: SESEGACION TERRITORIAL

Temas a Tratar:

Asistentes	Municipio	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
Isabel Delgado	Rionegro	Asistente	345687760	
Miguel Asuero	Rionegro	Tesorero	6305071	
Rafael Proadilla	Barranca	Asistente	345723681	
Febrania Puente	Rionegro	Asistente	6305071	
Nabor Serrano	Rionegro	Asistente		
Isabel Delgado	Rionegro	La esmeralda	3152086300	
Ofelia Zandinez D	Rionegro	comite educacion	3153970927	OFLembarrosa@gmail
Alino Sobano	Rionegro	comite obus nueva	3165796599	
RICARDO ARQUILO ESCOBAR	DPTO. DE SANTANDER	PARTECIANTE INVESTIGADOR	3005530444	vicardo2602@hotmail.com
Federico F. Mendez	Dpto. de Sotr	Coord. Grupo Mont	6423055	plameta9@hotmail.com
Diego Maquez	DPTO. SANTANDER	PARTECIANTE INVESTIGADOR	3127044608	diego.totono.18@hotmail